



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Cae por firmas; van por lavado



SEP de 4T defendía las Escuelas de Tiempo Completo



Cae El Bronco por desvío de recursos



El Bronco, preso por pisotear la ley electoral: "la hizo, la gaga": Samuel



Presenta AMLO plan de salud universal y gratuito



Advierte armadoras más paros este año



Precio del petróleo se ubica otra vez debajo del piso de US100 por barril



Samuel encarcela a El Bronco



Samuel García mete a la cárcel a El Bronco, su antecesor en NL



El Bronco, en la cárcel; lo acusan de desvío de recursos



Evitan otro culiacanazo



Ni tan Bronco



La caída de el Bronco



El legado de Carlos Joaquín en Quintana Roo: deuda, cárteles, ecocidio y Morena



Detienen a exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez el "Bronco"



## REVOCACIÓN DE MANDATO

**Reforma de Morena a la propaganda gubernamental avanza en comisiones del Senado.-** La reforma que promueve que las y los funcionarios de México puedan promover individualmente los procesos electorales y la Revocación de Mandato sin importar el periodo de veda fue aprobada en comisiones del Senado de la República este martes 15 de marzo, lo cual, en el contexto de proximidad a las elecciones de junio y el ejercicio consultivo de abril, podría ayudar la agenda de Morena. El pasado jueves 10, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, presentó la iniciativa con proyecto de decreto por la que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, misma que fue sometida a votación, sin pasar por dictaminación en comisiones ordinarias, el mismo día. [[INFOBAE](#)] [[JORNADA/p10](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO/p37](#)] [[24 HORAS/p3](#)] [[CRÓNICA](#)] [[ECONOMISTA/p38](#)]

**Alianza “Va por México” presentará acción de inconstitucionalidad contra “decretazo” de Morena.-** En conferencia de prensa con los coordinadores de las tres fuerzas parlamentarias que integran la alianza, Rubén Moreira del PRI, Luis Espinosa Cházaro del PRD y Jorge Romero del PAN, adelantaron que, en caso de ser aprobada por la colegisladora, presentarán como coalición una acción de inconstitucionalidad en contra del proyecto que se aprobó el jueves de la semana pasada vía fast track, que da la vuelta a la veda electoral ya sea en procesos de consulta ciudadana o en elecciones federales o locales. [[HERALDO](#)]

**Si el INE es una autoridad firme, que lo demuestre retirando espectaculares de revocación: Rubén Moreira.-** El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, hizo un llamado al INE a que sea firme y retire los espectaculares que promueven la revocación de mandato, argumentando que “no son de nadie”. Por su parte, el coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero, aseguró que de aprobarse el “decretazo” sobre propaganda de revocación en el Senado, interpondrán una acción de inconstitucionalidad. [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[FINANCIERO/p37](#)] [[FORBES](#)] [[INFOBAE](#)]

**OSC afines a la 4T refuerzan promoción para revocación.-** Aun mes de que se realice el ejercicio de revocación de mandato, organizaciones afines a la Cuarta Transformación han intensificado la promoción de éste para la permanencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el reparto de volantes y carteles, así como la realización de asambleas en las que han estado invitados diputados e integrantes de Morena. [[RAZÓN/p5](#)]

## MESA DIRECTIVA

**La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por todos los periodistas asesinados.-** En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de todos los periodistas asesinados en México. [[HOJA DE RUTA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Chocan diputados de la 4T y oposición por respuesta de AMLO a Parlamento Europeo.-** Diputados de Morena, PT y Partido Verde respaldaron la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador al Parlamento Europeo, mientras que la oposición los acusó de “borregos” por



negar la violencia contra periodistas. Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT calificó como hipócritas a los legisladores europeos, al señalar que no se han pronunciado contra las intervenciones estadounidenses o la censura a medios rusos. Criticó a Santiago Creel (PAN), vicepresidente de la Mesa Directiva por ponerse "de tapete" con el Parlamento Europeo. Desde su curul, el diputado del PAN le recordó que el Parlamento Europeo se pronunció contra la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, "donde miembros de Morena alabaron la condena". [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Santiago Creel exige a AMLO "no mancillar el nombre de México.-** Santiago Creel exigió al mandatario respetar la Constitución y los tratados internacionales suscritos por México para preservar las buenas relaciones internacionales entre los países. [[UNOMÁSUNO](#)]

## JUCOPO

**Oposición pedirá a la SEP restituir las escuelas de tiempo completo.-** La Jucopo acordó una reunión con la secretaria de Educación, Delfina Gómez, el lunes 21, donde la oposición pedirá que se restituya al ciento por ciento el programa Escuelas de tiempo completo. [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS](#)] [[REFORMA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Coalición "Va por México" promoverá que se interpongan amparos colectivos.-** La coalición "Va por México" que integran PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, advirtieron que, de no haber voluntad de la secretaria de Educación, Delfina Gómez, para mantener el programa Escuela de Tiempo Completo, promoverán que padres de familia y maestros interpongan amparos y agotarán todos los recursos, incluso solicitar la intervención de instancias internacionales. [[HERALDO](#)] [[HERALDO](#)]

**PAN, PRI y PRD critican elevado costo del AIFA.-** Los coordinadores legislativos del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, Jorge Romero y Luis Espinoza Cházaro criticaron que el costo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) rebase los 80 mil millones que prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[UNIVERSAL](#)]

**PRI confía en que "El Bronco" pueda aclarar su situación y que su detención no tenga tintes políticos.-** El presidente de la Jucopo y coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, confió en que el exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", pueda aclarar los presuntos delitos de los que se le acusa y también que su detención no tenga un fondo político. [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Oposición acusa "acción arbitraria".-** Los dirigentes nacionales de los partidos que conforman la alianza Va Por México establecieron que las medidas dictadas en contra de Sandra Cuevas son "una acción arbitraria del Poder Judicial en la Ciudad de México en contra de una alcaldesa que ganó en las urnas". [[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)]

## REFORMA ELÉCTRICA

**Diputados debatirán la ley eléctrica hasta que haya condiciones políticas: Ignacio Mier.-** La reforma en materia eléctrica será discutida, con cambios a la iniciativa, en comisiones y en el pleno de la Cámara de Diputados, cuando haya condiciones políticas y se haya convencido,



con argumentos, a los legisladores, definió el coordinador de Morena, Ignacio Mier. Ayer, nuevamente, el coordinador priista Rubén Moreira señaló que, si la bancada mayoritaria pretende que la iniciativa se discuta en los próximos días, será porque quiere contar con un discurso político para culpar a la oposición. [[JORNADA](#)]

**Perfila Morena cambios en reforma eléctrica de AMLO.-** Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció cambios a la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo Federal. A pesar de que legisladores de su partido habían afirmado que la propuesta no sufriría modificaciones, el legislador indicó que, hasta el momento, tienen identificadas cuatro, de las cuales dos fueron promovidas por la Conago. [[REFORMA](#)] [[EL NORTE](#)] [[MURAL](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Reforma eléctrica alejaría 3 mil mdd de inversión anual.-** La iniciativa de reforma eléctrica ha generado incertidumbre en el sector eólico mexicano, por lo que, de llegarse a aprobar, ahuyentaría alrededor de 3 mil millones de dólares al año, señaló Ramón Fiestas, presidente del Consejo Global de la Energía Eólica (GWEC) Latinoamérica. [[FINANCIERO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[HERALDO](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Aprueban protección para familias de desaparecidos.-** El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal con el objetivo de establecer que a quien cometa el delito de abuso sexual en contra de persona con discapacidad, se le impondrá una pena de seis a 13 años de prisión y hasta 500 días multa. [[24 HORAS](#)]

**Homenaje a Marx.-** Durante la sesión semipresencial de ayer, en la Cámara de Diputados se conmemoró el 139 aniversario luctuoso de Karl Marx. Legisladores del PAN, PRI, PT, MC y Morena expusieron sus comentarios al respecto. [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Morena pide a SCJN no admitir impugnación a Ley de la Armada.-** Diputados de Morena informaron que presentarán a la SCJN, un alegato para que considere las implicaciones de seguridad nacional, de aceptar la impugnación sobre la inconstitucionalidad de la Ley Orgánica de la Armada de México, promovida por partidos de oposición. [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Inflación, guerra y la Fed apretarán gasto público.-** A causa del conflicto entre Rusia y Ucrania y la alta inflación, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados consideró recomendable que el gasto público siga aplicándose de manera austera. En 2021, la Cámara de Diputados aprobó para este año, un PEF por 7 billones de pesos, un aumento de 8.6% respecto al que fue autorizado en años anteriores. [[UNIVERSAL/pp-p21](#)]

**Aprueban reforma en San Lázaro que tipifica la violencia obstétrica.-** La Cámara de Diputados aprobó una reforma para incluir en las leyes generales de Salud y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la definición de violencia obstétrica, con el propósito de evitar cualquier agresión física o psicológica por parte del personal médico público o privado contra las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio. [[JORNADA/p15](#)]

**Detectó la Auditoría irregularidades por 12 mil mdp al gobierno de El Bronco en 5 años.-** En las revisiones hechas al gobierno de Nuevo León encabezado por Jaime Rodríguez Calderón, la



Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha encontrado irregularidades por casi 12 mil millones de pesos de 2016 a 2020, que equivalen a lo que cuesta al país entero la corrupción en un año, según el Inegi. [[JORNADA/p8](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Ley electoral para fortalecer la democracia.-** De cara a un proceso electoral en México en 2024, mediante el cual elegiremos, no solo al Presidente de la República, sino también a 9 gobernadores, senadores, diputados federales, diputados locales y alcaldes, Acción Nacional impulsará una iniciativa para fortalecer el marco jurídico electoral, a través de una reforma político-electoral. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

**COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/CONSCIENCIA/Guerra de tendencias contra la 4T.-** En 2018 Andrés Manuel López Obrador, apoyado en una campaña de difusión de contenidos en redes sociales, logró ganar la elección presidencial y, desde entonces, sus oponentes le han apostado por una campaña propia basada en enrarecer y distorsionar la conversación socio-digital, para imponer el caos comunicativo y desactivar la organización social mediante las redes sociales. [[MILENIO/p.3](#)]

**ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/Desinformación e injerencismo del Parlamento Europeo.-** Dar respuesta a noticias falsas y ataques políticos disfrazados de periodismo no es atentar contra la libertad de expresión. Puede que la respuesta de AMLO al Parlamento Europeo no agrade a los puristas de la diplomacia, pero en el fondo es una defensa de nuestra dignidad y soberanía. [[HERALDO/p.14-15](#)]

El tema lo comenta: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Ambientalistas asesinados y 'mecanismos de protección' que no protegen.-** Cuando las autoridades dejan de proveer protección a aquellos a quienes coadyuvan en la defensa de un bien común como es el medio ambiente, son también los responsables no solo de las amenazas, violencia y hasta el asesinato de esa persona, sino que se hacen cómplices de privar a toda la ciudadanía de lo que aquellos defendían. [[DIARIO MX](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/"Corchetes tricolores" en la eléctrica.-** Ayer, el jefe de la bancada guinda, Ignacio Mier, se mostró muy gustoso en los pasillos del Palacio Legislativo. "Claro que va tener modificaciones la iniciativa" de reforma eléctrica y "nos estamos reuniendo para eso", deslizó. [[FINANCIERO/p.33](#)]

El tema lo comenta: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)]; **COORDENADAS** [[FINANCIERO/p.2](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que** el embajador de EU, Ken Salazar, se reunió ayer con el canciller Marcelo Ebrard y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, para analizar los retos que enfrenta la región en materia energética y afinar el impulso a la cooperación bilateral. [[MILENIO/p.2](#)]



**COLUMNA/LA GRAN CARPA/Aros.-** En San Lázaro se aprobó reformar el artículo 2149 del Código Civil Federal, lo que significa que se amplía el plazo a un año para ejercer acciones por vicios ocultos en la compra-venta de bienes. [[ECONOMISTA/p.46](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que** la Jucopo en San Lázaro acordó celebrar a puerta cerrada su reunión de mañana con los presidentes de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa, y de la Liga MX, Mikel Arriola, para analizar el plan de seguridad en los estadios que logre evitar hechos violentos como el ocurrido el 5 de marzo en la Corregidora. [[MILENIO/p.2](#)]

Aborda el tema: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?/Leyes sin futuro.-** La oposición y la mayoría en el Senado llegarán este miércoles con los guantes puestos ante los temas que serán debatidos y en su caso aprobados, entre otros, permitir la difusión de propaganda gubernamental durante los procesos electorales, incluida la consulta de revocación de mandato; se advierte, terminará en el Poder Judicial. [[24 HORAS/p.2](#)]

**COLUMNA/QUEBRADERO/La revocación, primera parada hacia el 2024.-** En temas como la beligerancia presidencial contra el periodismo que no le es afín o empático, el desafortunado lance con el Parlamento Europeo, las contradicciones en temas de política exterior y en asuntos que no necesariamente caen en el radar del grueso de la población, de alguna manera terminan por dejar secuelas que habrá que ver qué tanto aparecen en los ánimos en la consulta sobre revocación de mandato. [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/CARLOS MARÍN/'Revocación', finta para matar al INE.-** Los empeños de Morena por impulsar la innecesaria y onerosa ratificación disfrazada de revocación se descaran como sucio recurso para recrudecer los ataques al Instituto Nacional Electoral, que pretenden someter y tenerlo a su servicio en las elecciones de 2024. [[MILENIO/p.7](#)]

El tema lo aborda: **JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [[UNIVERAL/p.17](#)]

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/Revocación de Mandato: ¿Cuánta gente votará por AMLO?.-** Lo que está en el fondo de la Consulta de Revocación de Mandato no es la legalidad o ilegalidad de todo lo que hay alrededor de este ejercicio democrático, ni si la gente ratificará o no al primer mandatario en el cargo, sino que una parte importante de los 30 millones que votaron por AMLO en 2018 lo hagan de nuevo. [[HERALDO/p.7](#)]

Del tema escribe: **GUILLERMO LERDO DE TEJADA** [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/ALCALDES Y GOBERNADORES/¿Martín Orozco y Rosas Aispuro a la cárcel?.-** En abril de 2021 la Cámara baja celebró una sesión como Jurado de Procedencia y se votó a favor del dictamen de la Sección Instructora que proponía el desafuero del gobernador constitucional de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, pero el Congreso Local ratificó su inmunidad. [[24 HORAS/p.12](#)]

**COLUMNA/FUERA DE LA CAJA/Grandes proyectos.-** El próximo lunes se inaugurará el aeropuerto de Santa Lucía, llamado Felipe Ángeles. El costo de esa terminal, según publicó *El Universal*,



asciende a 116 mil millones de pesos, mientras que el dinero perdido en la construcción del NAICM, cancelado hace poco más de tres años, sumó 332 mil millones, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación. [[FINANCIERO/p.35](#)]

## EJECUTIVO

**Inaugurarán la terminal aérea en Santa Lucía con vías de acceso sin concluirse.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se procura acortar el tiempo, la distancia, entre la capital del país y el Aeropuerto Felipe Ángeles, que será inaugurado el próximo lunes sin que se concluyan en su totalidad las vialidades que comunicarán la terminal aérea con la Ciudad de México. [[JORNADA / p11](#)]

## JUDICIAL

**'El Bronco', detenido en NL; espera audiencia.-** Jaime Rodríguez Calderón, exgobernador de Nuevo León, fue detenido ayer por presunto desvío de recursos. [[FINANCIERO](#)]

## ECONOMÍA

**Banxico, confiabilidad y certidumbre.-** El Banco de México y su Junta de Gobierno viven tiempos extraordinarios y eventos inusitados como el azote de la pandemia, la resaca del paro voluntario de la economía global, los desafíos socioeconómicos y los presagios de la invasión de Rusia a Ucrania y sus consecuencias.

**Estímulos fiscales a gasolina reducen aún más el margen de maniobra de las finanzas públicas.-** Los estímulos fiscales que se estarán otorgando este año a las gasolinas reducirán aún más el margen de maniobra de las finanzas públicas e, incluso, puede llevar a recortes y reorientación del gasto, alertó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). [[ECONOMISTA](#)]

## SEGURIDAD

**Asesinan en Zitácuaro a otro periodista.-** Armando Linares López, director del medio digital *Monitor Michoacán*, fue asesinado ayer en la cabecera municipal de Zitácuaro. [[UNIVERSAL / p15](#)]

## INTERNACIONAL

**Tropas rusas toman como rehenes a 400 personas, entre ellas médicos y pacientes de un hospital.-** Rusia incrementó sus bombardeos sobre Kiev, devastando un edificio de departamentos y otros inmuebles, al tiempo que el presidente Volodímir Zelenski denunciaba, en su discurso en videoconferencia ante parlamentarios canadienses, que un centenar de niños, al menos, ha muerto en la guerra. [[FINANCIERO](#)]





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

## EL ROCK ESTÁ VIVO

En su regreso a la CDMX, los Foo Fighters, grupo liderado por Dave Grohl, recitaron a los fans en el Foro Sol sus éxitos y el nuevo disco: Medicine at Midnight. **GENTE**



## CON TOQUE LATINO

Con el proyecto "Nuevas Músicas Latinoamericanas", el Low Frequency Trio da voz a una generación de compositoras con propuestas frescas e irreverentes. **CULT. (PÁG. 15)**

## Vuelve LA MAGIA

Con el brasileño Ronaldinho como el invitado estelar de la noche, el Salón de la Fama del Fútbol Internacional ingresó por fin a su 10a. Generación, tras una espera desde noviembre de 2020.



## MATAN A OTRO PERIODISTA; VAN 32 EN EL SEXENIO



**MICHOACÁN.** El periodista Armando Linares López fue asesinado ayer en su casa en Zitácuaro. El 31 de enero también habían ejecutado a su colaborador en "Monitor Michoacán", Roberto Toledo. En lo que va del año van 8 reporteros asesinados y 32 en lo que va del sexenio, según Artículo 19. **PÁGINA 6**



## Botan Congreso de CDMX para promover revocación

FERNANDO MÉRINO

Legisladores de Oposición advirtieron que con las 13 licencias otorgadas a diputados de Morena en la Ciudad de México, 11 de ellas para promover la consulta de revocación de mandato presidencial y dos por asumir puestos en la Administración pública, el Congreso local cayó en parálisis legislativa.

Los diputados que solicitaron licencia encabezan comisiones que tienen 367 pendientes, que representan el 48 por ciento del rezago que tiene el Congreso, afirmó el coordinador del PAN, Christian Von Roehrich.

Por ejemplo, desde que Lourdes Paz, presidenta de la Comisión de Salud, se fue, el 1 de febrero, este órgano no sesiona y 35 iniciativas y 13 puntos de acuerdo están en vilo.

Entre los legisladores con más casos rezagados está Octavio Rivero, presidente de

la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que al 11 de marzo sumaba 134 asuntos pendientes; le sigue Valentina Batres, de Presupuesto y Cuenta Pública, con 110 asuntos sin resolver.

Ante esta situación, el diputado Jorge Gavilón, del PRD, advirtió que cuando regresen los diputados propietarios al periodo ordinario sólo le restarán dos meses y el periodo podría darse por perdido, tal y como ocurrió con el periodo anterior, en el cual sólo se aprobó el Paquete Económico 2022 y unas cuantas iniciativas.

"Estamos ya paralizados porque no tenemos presidentes de Comisiones, no tenemos la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Procuración de Justicia ¿qué vamos hacer? ¿Sentarnos y esperar a que pasen las elecciones para que regresen dentro de un mes? Se va acabar el periodo", reclamó Gavilón.



## KIEV, SITIADA

El Alcalde de Kiev anunció toque de queda luego de que las fuerzas rusas reforzaron su cerco sobre la capital ucraniana e intensificaron los bombardeos impactando zonas residenciales. **INTERNACIONAL (PÁGINA 13)**

## Destaca ley anticorrupción pero México ni la usa

ROLANDO HERRERA

México tiene la mejor legislación anticorrupción de América Latina, pero sus autoridades son de las más ineficaces para prevenir y sancionar estas conductas, revela la "Evaluación Anticorrupción de América Latina 2021-2022".

El estudio, realizado por el Consejo de Abogados por los Derechos Civiles y Económicos del Centro Cyrus R. Vance para la Justicia Internacional, con sede en Nueva York, establece que las autori-

dades mexicanas encargadas de la lucha anticorrupción carecen de independencia y que la persecución penal se ha hecho con un sesgo político.

"La comunidad jurídica consultada identifica que la lucha anticorrupción está siendo utilizada para fines políticos, pues no se brinda el apoyo necesario al Sistema Nacional Anticorrupción y a otras entidades, al contrario, se les ataca desde el Poder Ejecutivo.

"Además, existe mucho interés por perseguir casos

de corrupción de administraciones pasadas, pero no casos actuales, incluyendo el reciente caso de posible corrupción para beneficiar a uno de los hijos del Presidente", advierte.

El documento evalúa tres aspectos de 17 países de la región: legislación, autoridades e implementación, y otorga a cada uno de ellos una calificación de 0 a 10, donde cero es la calificación más baja y 10 la más alta.

En materia de legislación, México obtuvo 9.30, la más alta de la región; en el rubro

de autoridades 3.50, una de las más bajas y en la que sólo superó a Paraguay, El Salvador, Honduras, Guatemala y Venezuela, y en implementación 4.83, colocándose en la media tabla.

Combinados esos tres componentes, la evaluación general obtenida por el País fue de 5.64, mientras que Uruguay fue el más alto, con 8.36, y Venezuela el más bajo, con 2.87 de calificación.

Internan a 'El Bronco' en penal... que él construyó

# Cae por firmas; van por lavado



**PAGA LAS BRONCOFIRMAS.** Como Gobernador, "El Bronco" desvió recursos públicos al usar a funcionarios para recabar firmas para su campaña presidencial.

## Imputan peculado; le sumarán uso de recursos ilícitos y enriquecimiento

ÁNGEL CHARLES

**MONTERREY.** El caso de las "brancofirmas" llevó ayer a la cárcel al ex Gobernador independiente Jaime Rodríguez, en lo que sería sólo el inicio de una avalancha de procesos penales por delitos que van del lavado de dinero al enriquecimiento ilícito. Anoche, "El Bronco" —que en 2015 arrasó en las elecciones de Nuevo León y se convirtió en el primer Gobernador independiente de México— estaba aislado en una celda de la cárcel de Apodaca que construyó en su mandato, a la espera de una audiencia para definir su situación penal y que el juez decida si enfrenta el proceso en libertad o en prisión.

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), a cargo de Gilberto de Hoyos, detuvo a Rodríguez luego de que un juez de Control le giró orden de aprehensión por desviar recursos humanos y materiales para conseguir firmas en su fallida campaña de 2018 para la Presidencia.

El delito que pretenden imputarle por este hecho es peculado, pero fuentes enteradas de la investigación señalaron que la misma FEDE también lo indaga por uso de recursos de procedencia ilícita en la campaña presidencial.

Asimismo, las fuentes afirmaron que otras investigaciones que le persiguen la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Anticorrupción están relacionadas con desvío de recursos relacionados con proveedores, enriquecimiento ilícito y lavado en el ejercicio de su Gobierno, en el sexenio de 2015 a 2021.

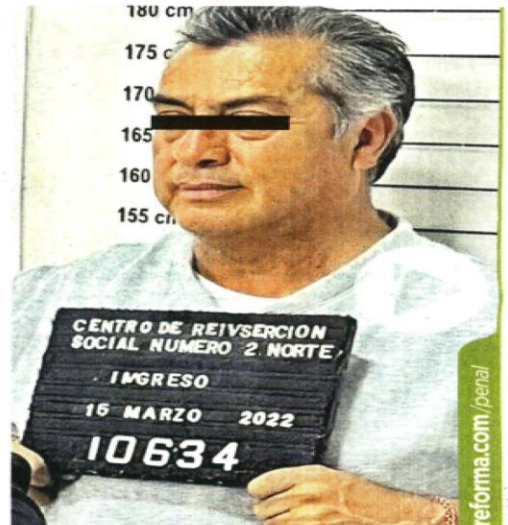
Rodríguez es el segundo ex Gobernador de Nuevo León en cinco años que pisa la cárcel tras concluir su mandato, después de que el 26 de enero de 2017, el priista Rodrigo Medina estuvo preso durante 19 horas en el extinto Penal del Topo Chico acusado de peculado y daño patrimonial precisamente por "El Bronco".

La detención de Rodríguez fue realizada ayer antes del mediodía en el municipio de General Terrán por agentes de la FEDE, de la Agencia Estatal de Investigaciones (AED) y de Fuerza Civil.

El ex Gobernador, que concluyó su periodo el pasado 3 de octubre, fue ubicado por los GPS de los vehículos oficiales que tiene asignados él y sus escoltas.

Tras su detención, "El Bronco" fue trasladado al edificio de la AED, donde se le tomaron las huellas dactilares y fotografías, y le informaron los motivos de su detención.

A las 15:45 horas, Rodríguez ingresó al Penal Número 2 de Apodaca, donde se le tomaron las fotografías correspondientes y se le asignó el número 10634 de interno



**EL PRESO #10634.** El ex Gobernador Jaime Rodríguez entró ayer cerca de las 16:00 horas al Penal número 2 de Apodaca, donde se le asignó su número de interno.

para luego llevarlo a una celda más amplia que las comunes, aislado del resto de los reos.

Para hoy por la tarde está agendada la audiencia de imputación, en la que la FEDE pedirá vincularlo a proceso por peculado, al desviar recursos por emplear a 572 funcionarios públicos para recabar firmas en días y horarios laborales para conseguir su candidatura como independiente para la campaña presidencial.

El caso de las "brancofirmas" fue una investigación periodística de Grupo REFORMA publicada el 29 de enero de 2018, en la que se reveló que más de la mitad de las firmas reunidas por funcionarios de Rodríguez a favor de su candidatura presidencial fueron recabadas en horario laboral.



## Cambio de papeles

En su gestión, el 26 de enero de 2017, "El Bronco" envió a prisión —por 19 horas— a su antecesor, el priista Rodrigo Medina.

## MUCHA LEY, POCA FIRMEZA

Pese a tener una legislación de primer mundo, México tiene autoridades ineficaces para castigar la corrupción.

País	Calificación general	Legislación	Autoridades	Implementación
Uruguay	8.3	8.4	8.3	8.3
Chile	7.9	8.7	7.5	7.8
Costa Rica	7.0	8.4	6.6	6.1
Brasil	6.7	8.2	6.1	5.8
Argentina	6.3	8.0	5.4	5.8
Perú	6.0	9.2	4.3	5.1
México	5.6	9.3	3.5	4.8
Bolivia	5.5	8.1	3.7	5.1

Fuente: Evaluación Anticorrupción de América Latina 2021-2022 elaborada por el Consejo de Abogados por los Derechos Civiles y Económicos del Centro Cyrus R. Vance para la Justicia Internacional.



## SEP de 4T defendía las Escuelas de Tiempo Completo

La actual administración consideraba en 2020 que el programa representaba un arma contra el hambre y prevenía la deserción escolar, pero acabó por cancelarlo

**MARÍA CABADAS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP), que encabezaba Esteban Moctezuma, señaló en febrero de 2020 que con el Programa Escuelas de Tiempo Completo se evitaba el abandono escolar y la repetición de año, además de reducir el rezago educativo.

El reporte *Diagnóstico ampliado. Escuelas de Tiempo Completo*, elaborado por la SEP, explica que el programa se vincula a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

de Naciones Unidas, al contribuir a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, promover la agricultura sostenible y la educación de calidad, así como disminuir la desigualdad entre los países.

También se pretendía incorporarlo a la Nueva Escuela Mexicana, la propuesta de este gobierno para alcanzar la equidad y la excelencia en la educación.

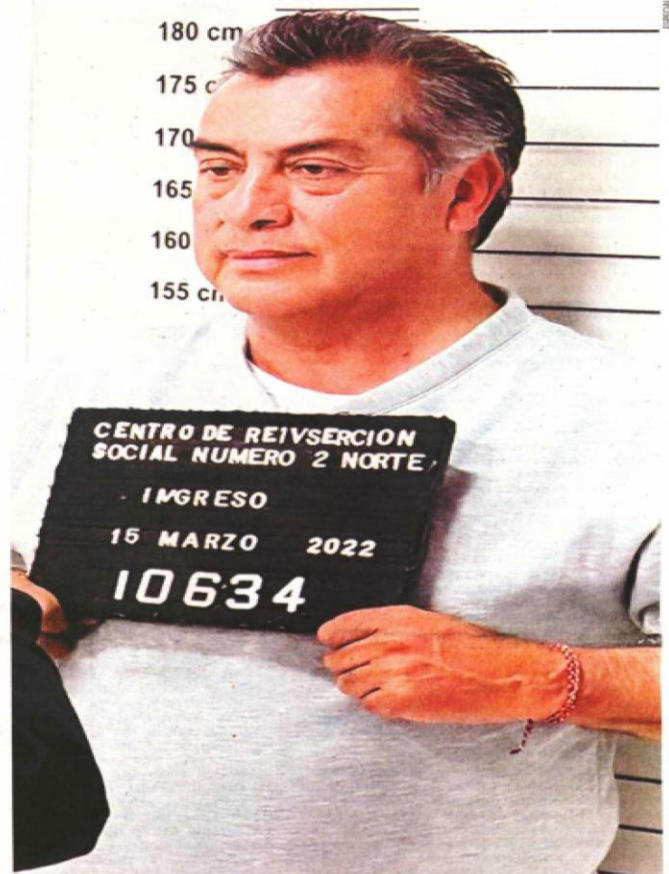
Añade que en 2019, personal de la SEP realizó visitas de seguimiento a planteles que formaban parte de Escuelas de Tiempo

Completo, en las que encontró que la jornada escolar ampliada y el servicio de alimentos ayudan "al alumno a tener una mejor formación académica y personal". Sin embargo, el 1 de marzo la titular de la SEP, Delfina Gómez, anunció la desaparición del programa y dijo que los recursos públicos que recibía se trasladarán a La Escuela es Nuestra.

Escuelas de Tiempo Completo operaba en 25 mil 639 planteles de educación básica y atendía a 3.6 millones de estudiantes.

| NACIÓN | A4

## Detienen a El Bronco; lo acusan de desvío de recursos en NL



El exgobernador de Nuevo León fue ingresado ayer al penal de Apodaca por su probable participación en delitos electorales.

Es señalado de malversar fondos para buscar la candidatura presidencial en 2018

**DAVID CARRIZALES**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Monterrey, NL.**— El exgobernador de Nuevo León Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, fue detenido la mañana del martes por elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos

Electorales del estado, acusado de uso indebido de recursos públicos para la captación de firmas que le permitieron obtener la candidatura presidencial independiente para competir en las elecciones de 2018.

Por la tarde *El Bronco* fue llevado al penal de Apodaca, donde lo ficharon.

Tras darse a conocer la detención, el gobernador Samuel García publicó un mensaje en redes sociales en el que señaló: "Quien la hizo la paga".

| ESTADOS | A14

### EL DATO

La denuncia la presentó el entonces senador Samuel García en julio de 2018.

### ESPECTÁCULOS

"RIDÍCULO, PEDIR PERMISO PARA HABLAR DE CHENTE"

| A24 |



## El gasto público, bajo presión

**LEONOR FLORES**  
—cartera@eluniversal.com.mx

La guerra entre Ucrania y Rusia, el alza en tasas de interés en Estados Unidos y la elevada inflación, sobre todo reflejada en los precios de los combustibles, son factores que pueden traducirse en que el gasto público mantenga su tendencia a la baja en 2022, advirtieron especialistas.

De acuerdo con el académico de la Universidad Panamericana Gabriel Pérez del Peral, hay probabilidades de que el gobierno se endeude más para enfrentar este escenario, pero tampoco se debe descartar que se aplique un recorte presupuestal.

| CARTERA | A21

### ENTREVISTA

**MANUEL ROMO**  
Director de Citibanamex



### 85 CONVENCION BANCARIA

"CON TODO Y VENTA, HAY CITIBANAMEX PARA RATO"

| CARTERA | A23



ASESINAN A PERIODISTA EN MICHOACÁN

| ESTADOS | A15

### MATERNIDAD EN PELIGRO



## VIENTRES DE ALQUILER, EN TIEMPOS DE GUERRA

Kiev.— La invasión rusa en suelo ucraniano ha impactado el negocio de los vientres de alquiler. Padres europeos que han recurrido a esta opción buscan rescatar a sus bebés de la guerra. | MUNDO | A18

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A6 Carlos Lorete de Mota
- A7 Ana Paula Ordoñica
- A7 Alejandro Hope
- A8 Salvador García Soto
- A16 Ignacio Morales Lechuga
- A17 Raudel Ávila
- A17 Ricardo Rocha
- A17 José Carrero Cárden
- A17 Jorge Romero Herrera
- A22 Mario Maldonado

### ARTURO SARUKHÁN

"La solución en Ucrania podría darse en tres vías: negociaciones Kiev-Moscú y OTAN-Rusia, y el alivio de sanciones"

| A16 |



\$21.36

DÓLAR AL MENUEDO

Año 105.  
Número  
38,101  
CDMX  
36 págs.



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,613,870 CASOS CONFIRMADOS 321,375 MUERTOS

## Cuevas: "Jamás me verán arrodillada"

**LAURA ARANA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A más de 24 horas de ser suspendida del cargo de alcaldesa de Cuauhtémoc, como parte del proceso que se le sigue por robo, abuso de autoridad y discriminación contra dos policías, Sandra Cuevas afirma que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no logrará que "se arrodille" ni que "se ponga a sus pies".

"Jamás pensé que una diferencia con los policías fuera a detonar una persecución política de este tamaño", dice.

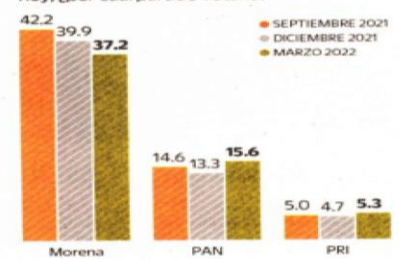
| METRÓPOLI | A10

SHEINBAUM: NO ES TEMA POLÍTICO LA SUSPENSIÓN

| METRÓPOLI | A10

## EN CDMX, MORENA CAE EN PREFERENCIA ELECTORAL

Si las elecciones para jefe de Gobierno fueran hoy, ¿por cuál partido votaría?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

La intención de voto para el partido gobernante ha bajado 5 puntos porcentuales desde septiembre, muestra encuesta de este diario. | A11 |

MIÉRCOLES  
16 DE MARZO  
DE 2022

AÑO CV TOMO II,  
NO. 38,178  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS

\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**

## ¡EL ROCK NO ESTÁ MUERTO!

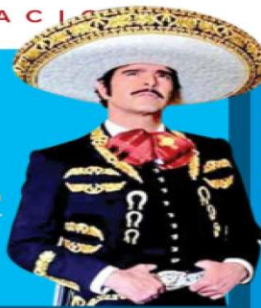
Tras una espera de dos años, Foo Fighters por fin incendió el Foro Sol con su fórmula de guitarra, bajo y batería.



**Dave Grohl**

## PREFIERE PEDIR PERDÓN...

Fresca la polémica por la biserie no autorizada sobre Chente, el productor Juan Osorio ya alista la segunda temporada.



**ADRENALINA**

## OTRO MOTIVO PARA SONREÍR

Siete años después de su paso por la Liga MX con los Gallos, la leyenda brasileña Ronaldinho ingresó al Salón de la Fama del Fútbol.

**EXPRESIONES**

## UN PARAÍSO DE MÚSICA Y LETRAS

El Festival Paax, iniciativa de la directora de orquesta Alondra de la Parra, convocará en Xcaret a 100 artistas de 20 países. / 26



Fotos: Daniel Betanzos, Mexsport y Especial

## ESTÁ PRESO EN EL PENAL DE APODACA

# Cae El Bronco por desvío de recursos

**EL EXGOBERNADOR DE NUEVO LEÓN es acusado de usar a funcionarios y vehículos oficiales para conseguir las firmas que avalaron su candidatura a la Presidencia**

POR ARACELI GARZA  
Corresponsal

**MONTERREY.**— Jaime Rodríguez Calderón, exgobernador de Nuevo León, fue detenido por presuntamente desviar recursos públicos para recolectar las firmas que avalaron su campaña independiente a la Presidencia, en 2018.

La investigación que culminó con la detención de El Bronco deriva de una denuncia presentada en dicho año por Samuel García cuando era senador; hoy es el actual mandatario estatal bajo las siglas de Movimiento Ciudadano.

Para conseguir la candidatura presidencial por la vía independiente, Rodríguez Calderón necesitaba más de 860 mil firmas, que supuestamente



Foto: Especial  
El exgobernador fue detenido en el municipio de Terán.

recolectó con apoyo de servidores públicos, oficinas y vehículos oficiales.

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales informó que cumplió la orden de aprehensión dictada por un juez de control. Trascendió que El Bronco fue detenido en la mañana en el municipio de General Terán por elementos de su propia escolta. Por la tarde fue presentado ante el MP y fichado; luego, ingresó al penal de Apodaca, donde esperará a que un juez resuelva su situación legal.

En 2015, El Bronco fue el primer candidato que ganó una gubernatura sin apoyo de un partido. Entre sus propuestas más polémicas está la de cortar las manos a los políticos corruptos.

PRIMERA | PÁGINA 6



Tres mujeres caminan entre las ruinas de la ciudad de Voinova tras conseguir pan.

Foto: Reuters

## HUYEN DE UCRANIA MÁS DE TRES MILLONES

# Europa padece su mayor éxodo desde la Segunda Guerra Mundial



AFFP

**GINEBRA.**—Más de tres millones de personas se han visto obligadas a salir de Ucrania desde que Rusia inició la invasión a ese país.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) calificó este éxodo

como la mayor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

De este total, 1.4 millones son niños, según la Unicef, y entre ellos también hay 157 mil ciudadanos de otros países que huyeron de Ucrania, según la OIM. Polonia es el país que más refugiados de Ucrania ha recibido, con 1.79 millones de personas desde el 24 de febrero, según el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (Acnur).

Rumania, Hungría y Moldavia también han acogido a un número importante de ucranianos que huyen de la ofensiva lanzada por Rusia. Varios intentos de poner en marcha corredores humanitarios han fracasado ante los combates continuos.

El gobierno ucraniano dijo que se realizarían nuevos esfuerzos de ayuda y evacuación en nueve corredores en el país, lo que incluía la región de Kiev.

GLOBAL | PÁGINAS 22 Y 23

PRIMERA



## Deportan a El Huevo a EU

Tras su captura en un operativo que duró 16 minutos, el líder del Cártel del Noroeste fue entregado al FBI, por lavado y narcotráfico. / 12

## DIPUTADOS LOCALES ELEGRIRÁN A UN INTERINO

# Congreso de la CDMX ya piensa en el relevo de Sandra Cuevas

POR GEORGINA OLSON

Aunque mañana se sabrá si Sandra Cuevas será vinculada a un proceso por agredir a policías, diputados de Morena ya ven opciones para el relevo en la alcaldía Cuauhtémoc.

La Ley Orgánica de Alcaldías establece que si un alcalde se ausenta del cargo más de 60 días, la ausencia será definitiva. El proceso contra Cuevas podría durar más de ese tiempo. "Tendrá que venir

una terna propuesta por la jefa de Gobierno y el Congreso deberá elegir de esa terna a una persona que cubra el interinato de la alcaldía", adelantó Temístocles Villanueva, diputado local por Morena.

Cubierto el interinato, dentro de los diez días siguientes el Congreso local debería solicitar al Instituto Electoral la convocatoria para elegir al alcalde que completaría el periodo.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

COMUNIDAD



Foto: David Solís

## TOMAN CLASES EN LA CALLE OTRA VEZ

Niños, maestros y papás de la primaria Cristóbal Colón volvieron a cerrar Anillo de Circunvalación ante la falta de solución para reubicar el plantel, dañado el 19-S. 20

PRIMERA

## Saquean unidades médicas que costaron 140 mdp

Equipos para mastografías y ultrasonidos han sido robados de vehículos comprados en Veracruz durante el gobierno de Javier Duarte y que ahora están abandonados. / 15



Foto: Lourdes López

## 85 CONVENIO BANCARIA

# BBVA INVERTIRÁ \$13 MIL MILLONES

Los recursos se destinarán a infraestructura física, tecnología y digitalización, adelantó Eduardo Osuna, su vicepresidente.

DINERO



Foto: Especial

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
María Amparo Casar 6





**Martin Wolf**  
"La invasión rusa transformará el mapa del mundo" - P. 20 Y 21



**Patricia Armendáriz**  
"Algoritmo y guerra contra la 4T desde las redes sociales" - P. 3



**Epigmenio Ibarra**  
"Nada amenaza más a la paz que la ceguera ideológica" - P. 10

**Nuevo León.** El ex gobernador es acusado de usar personal e infraestructura para buscar la Presidencia; la suspensión de la alcaldesa Sandra Cuevas durará todo el proceso O. MALDONADO, E. MENDIETA Y E. LEDESMA, MONTERREY Y CDMX. PÁGS. 6 Y 7

## El Bronco, preso por pisotear la ley electoral; "la hizo, la paga": Samuel



Jaime Rodríguez Calderón en el penal de Apodaca 2. ESPECIAL

### Captura de capo generó 38 ataques a edificios militares y civiles; lo deportan a EU

R. MOSSO Y S. BETANZOS, CDMX  
Sedena reforzará Tamaulipas con 783 elementos y cuatro helicópteros, informó el general Luis Crescencio Sandoval. PÁG. 8

**Matan a otro periodista**  
Veracruz: libre, ex servidora señalada de *ultraje* a policías L. ZAMUDIO Y E. GUZMÁN - PÁGS. 8 Y 9

#### REPORTAJE

### LA PESADILLA DE ABRIR UN MICRONEGOCIO

Los emprendedores se enfrentan a burocracia, extorsiones y coyotaje

REDACCIÓN ETHOS - PÁGS. 16 Y 17



### AIFA operará al 100% en apertura y con 4 de 6 accesos en marcha: Segob

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX  
El Presidente pernoctará en un hotel de la terminal aérea la noche previa a la inauguración, pero no será orador. PÁG. 14



**Crónica. Jesús, albañil mexiquense que llega de Ucrania a Ecatepec**



**Checo y Verstappen van por la cima con Red Bull**  
La dupla de éxito en la F1

#### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Revocación, finta para matar al INE

Desesperado por cumplir el capricho de la ratificación, el cuatroteísmo vandaliza la ley. PÁG. 7



**Se destinarán \$200 mil millones**

## Presenta AMLO plan de salud universal y gratuito

- Se enfoca en la población que carece de seguridad social, enfatiza el Presidente
- Unidades médicas diseminadas en el país estarán administradas por IMSS-Bienestar
- “Hay gobernadores que rechazan este esquema por componendas con empresas proveedoras”
- “Es un cambio relevante ahora que sentimos que vamos de salida de la pandemia”

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 15

### Sheinbaum: el caso de Sandra Cuevas es sólo asunto judicial

- “Es absolutamente falso que exista persecución política contra la alcaldesa”
- “La denuncia de policías contra ella es el hecho”

R. GONZÁLEZ Y S. HERNÁNDEZ / P 27

### Repudio a García Cabeza de Vaca en su último informe

- Duras críticas de la bancada de Morena al Ejecutivo de Tamaulipas
- El mensaje del panista duró sólo siete minutos

MARTÍN SÁNCHEZ / P 25



### Fichado y en el penal de Apodaca

▲ El ex mandatario de Nuevo León Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, fue detenido en un operativo en el municipio General Terán, a 100 kilómetros de Monterrey, informó la Fiscalía Especializada en Delitos

Electorales. Contra el político pesa una denuncia interpuesta en 2018 por el emecista Samuel García Sepúlveda, en ese entonces legislador y ahora gobernador de esa entidad. Imagen difundida en Twitter

**Le imputan desvío de fondos para lograr candidatura en 2018**

## El Bronco, tras las rejas por delitos electorales

- Subió a la contienda, pese a que el INE detectó firmas falsas
- Gobernador de NL: “al fin lo logramos; quien la hace, la paga”

YOLANDA CHIO, CORRESPONSAL, Y ALONSO URRUTIA / P 7 A 9



# Decepcionado, Zelensky acepta que Ucrania no ingrese a la OTAN

- El mandatario advierte que va a intentar otras vías de apoyo militar
- Confirman que Biden participará en cumbre de la alianza atlántica
- Chomsky: urge encontrar salida a esta guerra antes de que se recrudezca
- Voluntarios en Rumania, ángeles para los miles de desplazados

JUAN PABLO DUCH Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; EMIR OLIVARES, ENVIADO, Y AGENCIAS / P 2 A 5

## Rusia intensifica los bombardeos sobre Kiev



▲ Los ataques aéreos destruyeron ayer edificios de la capital de Ucrania, a medida que las fuerzas rusas reforzaban su control; se reportaron al menos cinco muertos. El alcalde, Vitali Klíchó, declaró

toque de queda de 35 horas debido al momento "especialmente peligroso" para la ciudad, donde al menos la mitad de la población ha huido. Foto Afp

### Confinados, casi 30 millones de chinos por el rebrote de covid

- Autoridades realizan pruebas masivas para contener los contagios
- Trece ciudades sufren las mayores restricciones

AGENCIAS / P 14

### Deportan a Estados Unidos a El Huevo



▲ El cabecilla del cártel del Noreste fue llevado a Tijuana para su entrega. Autoridades federales señalaron que es un duro golpe al narco. Foto A. Domínguez. G. CASTILLO, E. MURILLO Y C. ARELLANO / 26

### Asesinan a tiros en Zitácuaro al periodista Armando Linares

- Era director del portal Monitor Michoacano; había recibido amenazas
- Séptimo comunicador ultimado durante este año

CORRESPONSALES / P 26



# EL FINANCIERO



AÑO XLI N° 11071 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADO  
ALIANZA CON Bm

JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ EN ENTREDICHOS

No se arrepiente de la cancelación del NAIM; 'fue una decisión polémica'. PÁG. 17

## Advierten armadoras más paros este año

**AMIA.** Complicará producción falta de semiconductores y ahora de gas neón

La industria automotriz en México realizará más paros de producción por la falta de chips y ahora de gas neón para su fabricación.

En febrero, Mazda y VW pararon plantas por el desabasto de piezas, lo que generó que la producción en la industria cayera 4.6 por ciento en comparación con el primer bimestre del 2021, según la AMIA.

Expertos advierten que otro problema que se añade es el paro en la producción de gas neón de Ucrania, por la guerra, utilizado como insumo para fabricar semiconductores, lo que provocaría que la industria no alcance una estabilización, sino hasta el segundo semestre de 2023.

El desabasto de chips en el mun-

“... los paros han sido obligados por falta de componentes que requieren semiconductores”

**FAUSTO CUEVAS**  
Director general de la AMIA

do provocó que en el primer trimestre se dejarán de fabricar 723 mil 445 unidades, de las cuales 40 mil 968 correspondieron a México; 22 mil 338 a Canadá y 112 mil 601, a EU, según la INA.

— Redacción / PÁG. 16

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34**

**COVID-19**  
2 AÑOS DE PANDEMIA

**6 MIL 25 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS**

**WALMART DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

Anuncia inversiones por 27.6 mil mdp, 35 por ciento más que en 2021. PÁG. 18

### LA GUERRA DE PUTIN

PÁG. 27

#### ENCUESTA

### CREE MAYORÍA QUE GUERRA AFECTARÁ ECONOMÍA

¿Cree usted que con la guerra en Ucrania...? (%)

La situación económica en nuestro país



La situación económica de usted y su familia



¿Cuál cree que debe ser la postura de México? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos el 11-12 de marzo de 2022.

### INCERTIDUMBRE TIRA PETROPRECIOS

Fuertes pérdidas ante las preocupaciones por la invasión rusa a Ucrania y los cierres en China por Covid. Hoy, la decisión de la Fed. / PÁGS. 4 Y 12

#### Referenciales internacionales del petróleo

■ Cierre diario en dólares por barril



Fuente: Bloomberg.

### VISITAN LÍDERES A ZELENSKI

Mueren 100 niños en la guerra; alerta la OTAN por armas químicas.

PÁG. 24



### DEPORTAN A 'EL HUEVO'

Treviño Chávez es estadounidense.

PÁG. 35

### ARMANDO LINARES

El periodista de Monitor Michoacán fue ejecutado; ya van ocho en el año.

PÁG. 38

### PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS

'El Bronco', detenido en NL; espera audiencia



**INGRESADO.** En el penal 2 de Apodaca permanecerá en resguardo.

Jaime Rodríguez Calderón, 'El Bronco', exgobernador de NL, fue detenido ayer por un presunto desvío de recursos. Fue trasladado al penal 2 de Apodaca para rendir su declaración. Esto deriva de una denuncia interpuesta en julio de 2018 por el hoy gobernador de NL, Samuel García. Hasta el cierre de esta edición, el juez no había fijado día y hora de la audiencia. — Sonia Coronado / PÁG. 32





## Empresas y Negocios

### La inversión de CFE para generar energía limpia se queda corta

El objetivo para el 2024 es producir 35% de energía libre de CO2, pero se privilegia producción en ciclo combinado.

**35%** **9,500**

es la meta del país en producción de energía limpia para el cierre del 2024.

MW de energía limpia se requieren, pero CFE solo planea producir 1,350 MW.

• PÁG. 22

Negociaciones comerciales con Corea no implican tener ya un acuerdo final: SE

• PÁG. 24



### #AMLOTrackingpoll Popularidad estable

Alejándose de temas que causan controversia, la aprobación presidencial mantiene su nivel.

• PÁG. 47



## En Primer Plano

### Entorno de volatilidad, agudizado por guerra Rusia-Ucrania

# Precio del petróleo se ubica otra vez debajo del piso de US100 por barril

Creciente ola de covid en China y posible reactivación del acuerdo nuclear con Irán desalientan el mercado petrolero.

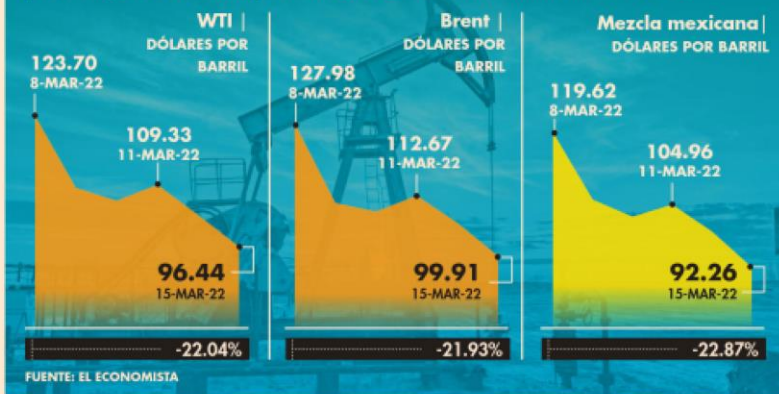
"Inflación, desafío para la demanda de crudo en el mundo, pero OPEP mantiene sus expectativas".

Redacción

• PÁG. 4-5

## Crudo, en fase descendente

En los últimos ocho días el crudo ha bajado más de 20%, como parte de los vaivenes previstos para el mercado petrolero en el entorno del conflicto bélico en Rusia.



FUENTE: EL ECONOMISTA

## En Primer Plano

### Subsidio contiene alza en las gasolinas

En el mercado de EU ha subido 37% en lo que va del año.

• PÁG. 5

Gasolina en EU | DLS. POR GALÓN EN 2022



FUENTE: EIA GRÁFICO EE

### Presentan nuevo plan de salud para gente sin seguridad social

Hospitales de los estados serán administrados por el IMSS.

• PÁG. 38

Estamos construyendo un sistema de salud universal, gratuito y equitativo.

Jorge Alcocer, SECRETARIO DE SALUD.

### Asesinan en Michoacán a otro periodista

Dirigía un portal de noticias; hace mes y medio fue amenazado.

• PÁG. 37

8 periodistas han sido asesinados en México en lo que va del año.

### Aprehenden y encarcelan a El Bronco en NL

El exgobernador, acusado de desvío de recursos y peculado.

• PÁG. 36

## Opinión



### De la Guerra de la Elección a la Guerra de la Perseverancia

Richard Haass

• PÁG. 31

En México muy pocos pagan por las que hacen

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 39

¿Un ítem para el 2021?

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 39

Bolsas chinas vuelven a estremecerse por la nueva ola de contagios de Covid-19

• PÁG. 17

Turismo de congresos y convenciones debe promoverse: Hoteleros poblanos

• PÁG. 34

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

**461'648** millones suman los contagios en el mundo.

### MUERTES EN EL MUNDO

**6'051** CASOS EN MÉXICO **5'613**

### MUERTES EN MÉXICO

**321,375** MUERTES EN EU **968,386**

### Avance

**85'452,359** personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

IEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#MÉXICO-PUEBLA

## GRANIZADA EN LA AUTOPISTA

P9

FOTO: ESPECIAL

#INVESTIGACIÓN EN PROCESO P13



SANDRA CUEVAS  
ALCALDESA  
CUAUHTÉMOC

### Acusa persecución política



ULISES LARA  
VOCERO DE  
LA FGJCDMX

### Tenemos las pruebas: Fiscalía



FOTO: YADÍN XOLALPA

#SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### SANCIONES A GASOLINERAS CRECEN 300%

P4

#DELITOSELECTORALES

# SAMUEL ENCARCCELA A EL BRONCO

EL EXGOBERNADOR DE NUEVO LEÓN FUE DETENIDO POR EL CASO DE LAS BRONCOFIRMAS DE 2018, DENUNCIADO POR EL ACTUAL MANDATARIO

POR DANIELA GARCÍA/P22

#ARMANDO LINARES

## MATAN A OTRO PERIODISTA; SUMAN 8 P11

Dos años de confinamiento dejan depresión, estrés, ansiedad...

• **Paga** población costo de resguardo por Covid; Francisco narra que subió 15 kilos, José toma terapia por cuadros de ansiedad

**6,025**  
Contagios en 24 horas; ya son 5,613,870

CIFRAS EN MÉXICO

**260**  
Decesos reportados ayer; suman 321,375

• **Gatell** destaca tendencia a la baja de pandemia; "llegaremos a niveles mínimos", prevé; expertos sugieren seguir con medidas **págs. 9 y 10**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
La revocación, primera parada hacia el 2024 **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
Nuevo mapa electoral en Colombia **pág. 4**
- **Valeria López**  
La guerra como rutina **pág. 21**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 16 de marzo de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3974

PRECIO • \$10.00

**Van a Kiev 3 ministros de Europa... y Biden, a reunirse con OTAN**

MANIFIESTAN polacos, checos y eslovacos apoyo a presidente de Ucrania; éste admite que su país no podrá unirse a la organización; el 24, el mandatario estadounidense abordará en Bruselas asunto de la guerra. **págs. 20 y 21**



UN BOMBERO camina junto a un edificio destruido en Kiev, ayer; Rusia estrecha cerco.

## Cuevas acusa presión sobre juzgado; Monreal señala "golpe judicial"

- **Alcaldesa** de Cuauhtémoc anticipa que tomará otras decisiones si mañana la vinculan a proceso; Sheinbaum niega tema personal o político en el caso **págs. 13 y 14**
- **Líder de Jucopo** en el Senado ve al Poder Judicial reducido a órgano de consigna; PAN, PRI, PRD y Grupo Plural, acción arbitraria y persecución; "les dolió perder la CDMX"

### VOCES EN CONFRONTACIÓN



"NOSOTROS no determinamos el actuar de un juez o de una jueza... está en manos de la justicia, no es un algo que tenga que ver con un tema político"

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno de la CDMX



"NO ME TIRAN, me pueden doblar, pero no me van a hincar. Estoy tranquilo, repito, muy consciente de lo que está pasando"

**Ricardo Monreal**  
Líder de la Jucopo en el Senado

AL FIN LO LOGRAMOS, CELEBRA EL GOBERNADOR

# Samuel García mete a la cárcel a *El Bronco*, su antecesor en NL

Por **D. Gómez, O. Carvajal, M. Juárez y J. Butrón**

**FISCALÍA** estatal detiene a Jaime Rodríguez por probable participación en delitos electorales; en 2018 actual mandatario lo denunció **págs. 3 y 4**

**ACUSÓ** entonces que funcionarios recolectaron firmas para la campaña presidencial en horas de trabajo; exgobernador queda preso en Apodaca



JAIME Rodríguez, al ser detenido, ayer.

**El exsenador** por MC afirma que "quien la hizo la paga" y que van a ir a prisión los que saquearon

**Captura** divide opiniones; unos expresan solidaridad al detenido, otros lo tachan de delincuente

**Asesinan a octavo periodista en el año, ahora en Zitácuaro**

**Armando Linares**, director de Monitor Michoacán, fue baleado en su casa; ocurre mes y medio después de denunciar el crimen de uno de sus colegas y amenazas. **pág. 7**



Armando Linares.

FotoEspecial

MÉXICO ENTREGA A *EL HUEVO*, LÍDER DEL CÁRTEL DEL NORESTE  
**Deportan** a EU a Juan Gerardo "N"; su grupo, responsable de 170 ataques en este sexenio. Sedena; van 38 más tras su captura. **pág. 8**

## Un difícil adiós



Niños ucranianos rumbo a Polonia son despedidos por un familiar en la estación ferroviaria de Lviv. El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, dijo ayer que 97 niños murieron desde que comenzó la invasión rusa.

ESPECIAL de FRAN RUIZ / MARINA DESAFÍA A IVÁN: NO TODOS LOS RUSOS SON LAMEBOTAS DE PUTIN PÁG 20

## El Bronco, en la cárcel; lo acusan de desvío de recursos

### Dinero público y empresas fantasma para recolectar firmas en 2018

**Justicia.** La Fiscalía de Nuevo León detuvo ayer a Jaime Rodríguez Calderón, mejor conocido como *El Bronco*, exgobernador de ese estado, por el presunto desvío de recursos públicos para la recolección de firmas para su campaña para la presidencia en 2018, tema conocido como las "Broncofirmas".

La aprehensión de quien fue el primer gobernador postulado como candidato independiente se realizó en el municipio de General Terán. *El Bronco* fue trasladado al Cereso de Apodaca.

Fue el 28 de mayo del 2018, cuando el INE a través de la comisión de fiscalización evidenció

una serie de prácticas de "financiamiento irregular", como empresas fantasma, de Rodríguez Calderón, durante la búsqueda de apoyo ciudadano para la candidatura independiente a la Presidencia por alrededor de 12.8 millones de pesos derivado de un presunto desvío de recursos públicos.

"Los hallazgos de la Unidad Técnica de Fiscalización y la contundencia de sus pruebas materiales, permiten concluir que se orquestó un esquema de financiamiento ilegal por 12.8 millones de pesos que se desplegó en, al menos, tres actos", explicó en ese entonces el consejero Ciro Murayama. **PÁG 6**

### ESPECIAL

Adrián Figueroa - Páginas 16-17

## Elaboran pilas ecológicas y baratas con desechos de cubrebocas



### OPTIMISMO

Cecilia Higuera Albarrán - Página 11

## Llegaremos a niveles mínimos de la epidemia, pronostica López-Gatell



### JUSTICIA

Página 10

## Cae en Tulum distribuidor del Cártel de Sinaloa

## Ucrania no entrará a la OTAN, acepta Zelensky

**Abandono.** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aceptó ayer que su país no entrará en la OTAN, pero insistió en su petición de ayuda y reclamó a los aliados armas para defenderse de la invasión de Rusia, cuyas tropas siguen bombardeando y avanzando lentamente hacia Kiev.

En un mensaje por videoconferencia a líderes de los países nórdicos y bálticos convocados en

Londres por el primer ministro británico, Boris Johnson, Zelenski expresó su frustración porque, pese a su presunta política de "puertas abiertas", la OTAN no ha admitido a su país, algo que Ucrania no tiene más remedio que "aceptar", e instó en buscar otras vías de colaboración militar.

"Están hipnotizados por la agresión rusa", les recriminó Zelenski. **PÁGS 18-19**

## Terminado, el Viaducto AIFA, para acceder en auto al nuevo aeropuerto

**Abejita.** Los ingenieros del gobierno del Estado de México concluyeron a tiempo el Viaducto AIFA para acceder en auto al aeropuerto que será inaugurado el 21 de marzo. En 3.5 meses montaron enormes estructuras de concreto de la estructura vial de 2 kilómetros que conectará con la carretera libre México-Pachuca para llegar al corazón del AIFA. **PÁG 12**

### LA ESQUINA

*Es cierto que los casos comprobados de infección por COVID van a la baja, al igual que los fallecimientos por esa causa. Es cierto, también, que hay un hartazgo social ante las medidas de prevención. Pero llegar a "niveles mínimos de la epidemia" no significa que haya terminado o que podamos bajar la guardia totalmente. Ya falta menos, pero falta.*

**YVON CHOUINARD**

### Hacer negocios y cuidar el ambiente es posible

El fundador de Patagonia Inc, una de las empresas más innovadoras del mundo, cuenta cómo lo hace en su libro *Let my people go surfing*.



### LOS ÁNGELES AZULES DE IZTAPALAPA PARA ESTADOS UNIDOS

Los intérpretes de *El listón de tu pelo* siguen festejando 40 años de carrera con una gira internacional y el lanzamiento de nueva música.



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,339 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## DEPORTAN A EL HUEVO

# EVITAN OTRO CULIACANAZO

ALFREDO MAZA

Los militares temían que el Cártel del Noreste rescatara a su líder, que ayer fue entregado a autoridades de EU

Gerardo N, alias *El Huevo*, líder del Cártel del Noreste, fue entregado ayer a autoridades de Estados Unidos tras su detención el domingo en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

El Gobierno mexicano reveló que, ante el temor de que integrantes de su grupo criminal intentaran rescatarlo, se le trasladó de Tamaulipas a Coahuila, en una operación que duró escasos 16 minutos. De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional ese tiempo corrió desde el momento de la detención hasta que un helicóptero despegó con destino a Piedras Negras. Luego se le transportó en un avión militar a la Ciudad de México para su presentación en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. Tras la detención el grupo delictivo desató una ola de violencia en Nuevo Laredo.

Este martes, el sobrino de Miguel Ángel Treviño Morales, Z-40, y Omar Treviño Morales, Z-42, exlíderes de los Zetas, responsables de la violencia en el noreste del país y masacres como las de San Fernando, Tamaulipas, y Allende, en Coahuila, fue trasladado a Tijuana, Baja California. En un fuerte operativo de seguridad, el presunto criminal de nacionalidad estadounidense fue entregado a agentes del Servicio de Alguaciles y del Buró Federal de Investigación de EU. **Pág. 4**



El Huevo tenía tres órdenes de aprehensión, una con fines de extradición por lavado de dinero y tráfico de drogas

**ESCRIBEN**  
Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**  
Luis Carriles **Pág. 17**



### SUPERMERCADOS EN CDMX

## Suben kilo de limón hasta los 103 pesos

El precio del cítrico alcanzó un precio máximo en la Ciudad de México. El presidente del Sistema Producto Limón del Valle de Apatzingán, Bernardo Bravo, explica que parte del incremento obedece a que se triplicaron los costos de producción y menciona que, por ejemplo, en un año el bulto del fertilizante pasó de 400 a mil 400 pesos, con una escalada sostenida desde junio del año pasado. Óscar Ávalos Verdugo, integrante del Consejo Nacional de Productores de Limón, señala que el alza también es resultado del aumento en el costo de combustibles y que será a mediados de abril o en mayo cuando el precio se normalice. **Pág. 17**



**163%**  
AUMENTÓ a tasa anual el precio promedio del cítrico en febrero

### BBVA BANCOMER México necesita más inversión privada

El vicepresidente del banco español en el país, Eduardo Osuna, habla en entrevista con *El Sol de México* de los retos tras la pandemia. **Pág. 15**

### VA A PENAL DE APODACA Detienen a El Bronco

MONTERREY. Al exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, lo acusan de usar dinero público con el fin de recabar firmas para su candidatura presidencial. **Pág. 5**



**Es una persecución política para recuperar el centro económico y social del país, dice la alcalde**

Pág. 8



CUARTOSCURO

**Niega Sheinbaum intervenir ante jueza para suspensión de Sandra Cuevas**

Pág. 7



CCDMX

**Tras pandemia reanudan Carnaval en Xochimilco con un marco de música y color**

Pág. 10



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM.34,131 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# NI TAN BRONCO

**EL EXGOBERNADOR DE NUEVO LEÓN JAIME "R" FUE DETENIDO POR PRESUNTOS DELITOS ELECTORALES**

Pág. 21



CORTESIA

**MARCADOR**



**¡POR LA REMONTADA!**

**BUSCA HOY TU SECCIÓN FAVORITA MARCADOR**



MARCADOR

**Azacapatzaco y Miguel Hidalgo ponen en marcha blindaje seguro**

Pág. 8



SERGIO VAZQUEZ



### ASFIXIAN A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

La falta de presupuesto minó a planteles con horarios extendidos. El gobierno apostó por el programa La Escuela Es Nuestra MEXICOP. 5

MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022  
AÑO XI N° 2645 | CDMX

# 24 HORAS

## EL DIARIO SIN LÍMITES

Suscribeme **SOLO faltas TÚ**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS Recibe SIN COSTO

### Misión cumplida: Yimer llegó con su familia en vuelo militar

Mochila al hombro, Yimer Cadena salió a Rumania el pasado 5 de marzo para tratar de rescatar a su bebé y esposa atrapados en Ucrania; anoche llegó con su familia a México a bordo de un avión de la FAM, junto con otros connacionales rescatados por las autoridades mexicanas **PÁGINA 2**



**HOY ESCRIBE** La polarización social es un elemento básico para los totalitarios, donde a unos, mediante dádivas, se les inculca una fe ciega y sumisa ante el líder y a los demás -los conservadores- se les impone un miedo paralizante mediante acciones desde el Gobierno: descalificaciones mañaneras, amenazas, extorsión y abrazos con balazos si se requiere.

**PANCHO GRAUE PÁGINA 10**



**FICHAN A EL BRONCO.** El exgobernador de NL fue detenido ayer al salir de su rancho y llevado al penal de Apodaca, acusado por presunto desvío de recursos públicos para recabar "broncofirmas" para su campaña presidencial **P. 10**

### SISTEMA DE PUENTES, LIBRAMIENTOS Y PARADEROS, INCOMPLETO

# A marchas forzadas, AIFA abrirá el lunes

Desde la CDMX, el tiempo de traslado del transporte que promueve el Gobierno para ir al Aeropuerto Felipe Ángeles es de una hora y media, en promedio, pero ayer con los frentes de obra abiertos el tiempo fue del doble. Para la inauguración, el presidente López Obrador anunció que el domingo dormirá en el hotel del complejo y el lunes dará la conferencia mañanera antes de cortar el listón **MÉXICO P. 4**

### Matan a otro; van ocho periodistas asesinados

Armando Linares fue baleado dentro de su casa en Zitácuaro; hace apenas mes y medio denunció la ejecución de uno de sus compañeros de *Monitor Michoacán*. Comunicadores marcharán hoy en Morelia para exigir justicia **P. 11**

### PROMEDIÓ MIGUEL HIDALGO 31.2 DELITOS AL DÍA, DURANTE ENERO

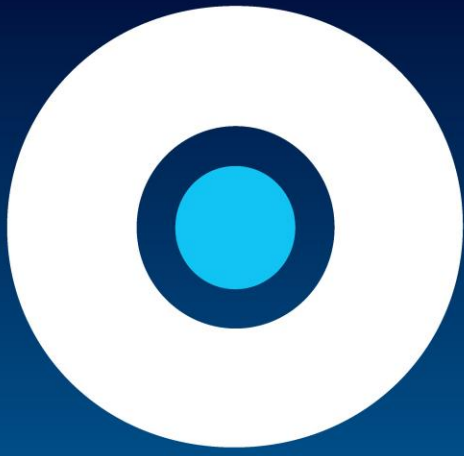
De acuerdo con la Fiscalía capitalina, la cifra del mes supera a alcaldías como Xochimilco e Iztacalco **CDMX P. 7**

**5,613,870** CONFIRMADOS

**321,375** DEFUNCIONES

**6,025** más **CASOS ACTIVOS**, del 12 al 15 de marzo

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx



# REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2445: MIÉRCOLES 16 DE MARZO 2022  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### La nueva resistencia de las trabajadoras del hogar



A tres años de que se reconocieran los derechos de las personas trabajadoras del hogar en México, son muy pocas a quienes se les respetan y se les otorgan prestaciones, por lo que actualmente se recaudan fondos para lanzar la primera cooperativa de trabajadoras

16

## NACIONAL

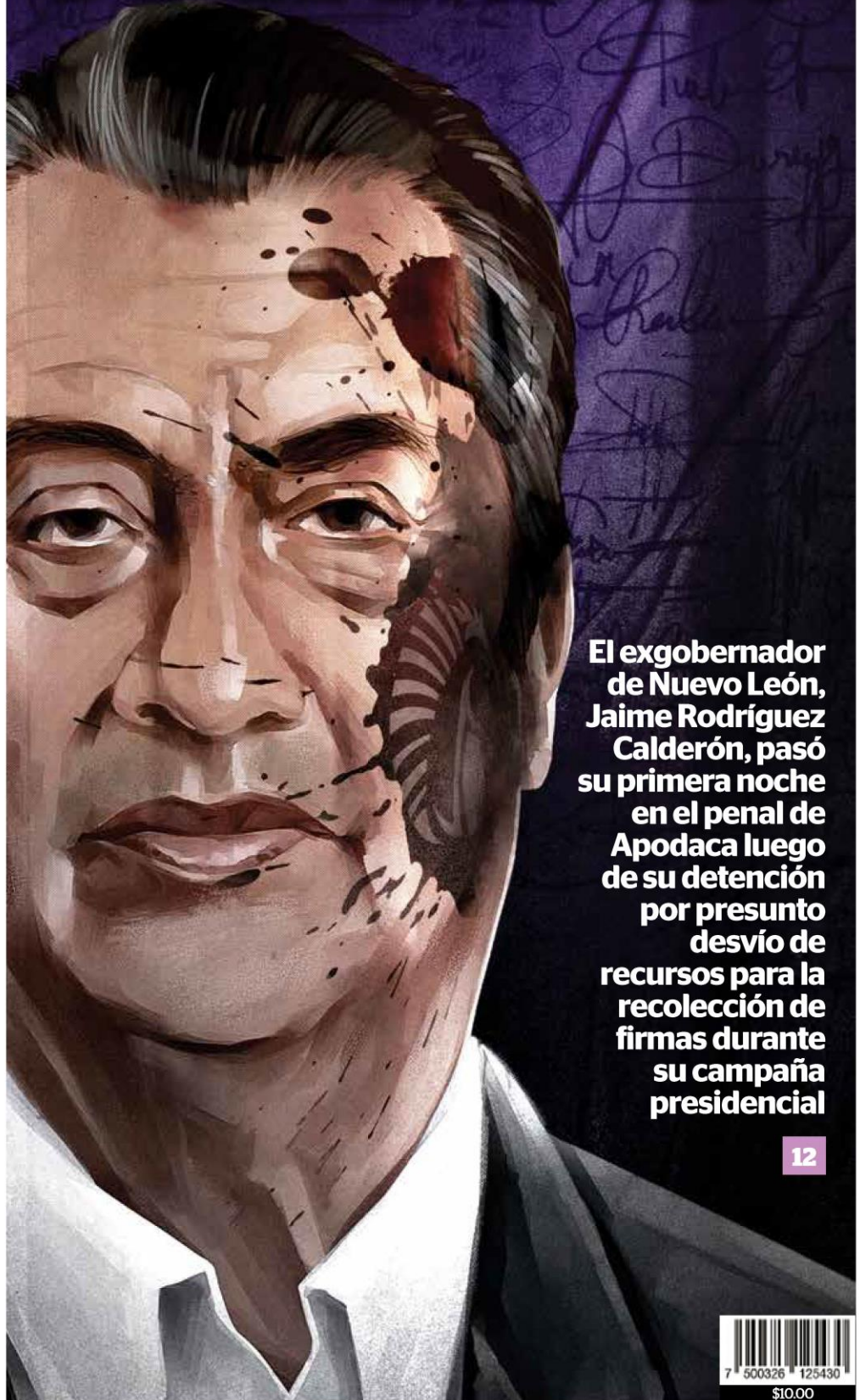
### La nueva 'moda' de los cárteles

La Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes (JIFE) advirtió en su último informe que se está incrementando en Estados Unidos la presencia del carfentanilo y otros análogos del fentanilo, el opioide sintético que ha disparado las sobredosis mortales en ese país



18

# LA CAÍDA DE 'EL BRONCO'



El exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, pasó su primera noche en el penal de Apodaca luego de su detención por presunto desvío de recursos para la recolección de firmas durante su campaña presidencial

12



7 500326 125430

\$10.00





**Indicador Político**  
**Reagan 1985 en Biden 2022:**  
**Casa Blanca a la ofensiva**  
 Por Carlos Ramírez » Pág. 3



**"Santa Lucía iniciará con 1,500 pasajeros"**  
 Por Mauricio Flores  
 » Pág. 5



# EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez    [elindependiente.com.mx](http://elindependiente.com.mx)    Miércoles 16 de marzo de 2022    [contacto@elindependiente.com.mx](mailto:contacto@elindependiente.com.mx)    Número 12

## El legado de Carlos Joaquín en Quintana Roo: deuda, cárteles, ecocidio y Morena

Esa entidad, con el mayor adeudo per cápita más elevado del país

Por José Martínez M. » Pág. 12



### Detienen al exgobernador de Nuevo León

Jaime Rodríguez "El Bronco", exgobernador de Nuevo León, al ser detenido ayer, en un operativo especial, acusado de presuntos delitos de desvío de recursos para la recolección de firmas para su campaña electoral a la presidencia en 2018, hecho conocido como las "Broncofirmas". El mandatario actual Samuel García advirtió: "Quien la hace la paga". En el recuadro, el exmandatario tras ser fichado. (Fotos: Cortesía) » Pág. 17



### ¿Y Assange? europarlamentarios

Por Samuel Schmidt » Pág. 7

### Tras la puerta del poder Monreal: me pueden doblar, pero no hincar

Por Roberto Vizcaíno  
» Pág. 15



### Por la espiral También seremos damnificados

Por Claudia Luna Palencia  
» Pág. 7

### Ataca narco el consulado de EU y cuartel militar en Nuevo Laredo

» Pág. 16



### Interamarium: Herramienta en contra del comunismo

» Pág. 12

### La Mañanera

### AMLO: cede Covid y se rescatará el sistema de salud

Por José Vilchis Guerrero  
» Pág. 6



# Continuará *rehabilitación* y *equipamiento* de centros de salud y hospitales: AMLO



MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022



Firme, la comparecencia de **Alejandro Gertz** en el Senado: **Ricardo Monreal**

P.7

## Detienen a exgobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, el “Bronco”



P.4



**Córdova** pide a instancias de gobierno generar recursos necesarios

P.2



## Deportan a **EE. UU.** a líder del **Cártel del Noreste**

P.17

# OVACIONES

MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26216 AÑO LXXV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

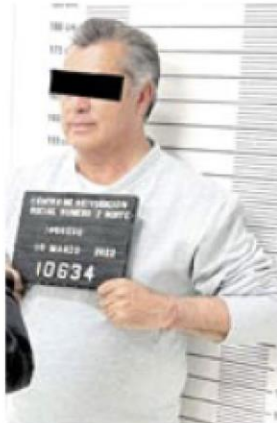
## Ex gobernador de Nuevo León Cae El Bronco, por desvío de recursos

Internado en el penal de Apodaca

MONTERREY, (EFE).- El exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco (2015-2021) fue detenido este martes por el supuesto desvío de recursos públicos en un caso de 2018, informaron a Efe las autoridades locales.

“En fecha 15 de marzo del 2022 se dio cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de la persona mencionada, dictada por un juez de control y de juicio oral del estado de Nuevo León, por su probable participación en hechos con características de delitos electorales”, informó en un comunicado la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León al hablar de la detención de “Jaime Heliodoro N”.

En el mismo texto, explicó que el arresto se llevó a cabo por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales con apoyo operativo de personal de la Agencia Estatal de Investigaciones, en coordinación con ofi-



APODACA, NL.- Jaime Rodríguez Calderón.

ciales de Fuerza Civil.

“La persona investigada permanecerá en resguardo en un centro de reinserción social estatal a disposición de un juez de control, que resolverá su situación jurídica”, indicó el texto.

Pág. 5

## Morena prepara ajustes a la reforma eléctrica

POR RITA MAGAÑA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, admitió que habrá algunos ajustes a la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, basados en opiniones y sugerencias surgidas del Parlamento Abierto.

Incluso, agregó, por parte de Morena, también tenemos algunas observaciones que hacer, por lo que hace a la energía eléctrica como derecho humano hay una iniciativa concreta, expresa por parte del presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad.

Pág. 4



ZITÁCUARO, Michoacán.- Armando Linares López era director del portal Monitor Michoacán.

## Asesinan a otro periodista; en enero mataron a colaborador

MORELIA, (EFE).- El periodista mexicano Armando Linares López, director del portal de noticias Monitor Michoacán, fue asesinado a balazos este martes en el municipio de Zitácuaro, Michoacán, informaron fuentes oficiales.

En ese mismo municipio el

pasado 31 de enero sicarios asesinaron a balazos a Roberto Toledo, reportero y colaborador de Armando Linares, crimen que no ha sido esclarecido.

De acuerdo con una fuente de la Policía Estatal, la cual pidió el anonimato, Armando

Linares López fue asesinado de al menos 8 balazos, en las inmediaciones de su hogar, ubicado en el cruce de las calles Miguel Carrillo y México 68, en Zitácuaro, municipio colindante con el Estado de México.

Pág. 10

## IMSS-Bienestar dará servicio a quien no tenga

POR RITA MAGAÑA

El gobierno federal avanza en el diseño de un modelo integral con enfoque preventivo que incorpore atención a personas sin seguridad social, con el modelo del Programa IMSS-Bienestar.

Así lo informó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, quien dijo que se realiza un censo para conocer el estado de las instalaciones y servicio de atención médica.

Pág. 8

## Si dan prisión a Cuevas más de sesenta días sería reemplazada

POR AIDA RAMÍREZ

Ante una licencia definitiva o falta absoluta de Sandra Cuevas Nieves en la alcaldía Cuauhtémoc, en sus primeros dos años en funciones, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, deberá enviar una terna al Congreso local para que, en los siguientes 60 días, se elija al alcalde interino.

Y, al mismo tiempo, solicitará al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que 10 días después convoque a elecciones, como lo establece la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.

Pág. 15

### VENTANA

Otro gobernador,  
otro caso de  
presunta corrupción.

### OPINIÓN

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya Pág. 2

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

Catalina Noriega

Claudia Corichi Pág. 9



Se intensificaron los ataques en el distrito de Sviatohynskiy, Kiev. AFP

### MATAN A CAMARÓGRAFO ESTADOUNIDENSE EN UCRAANIA

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA **EL CAMARÓGRAFO** de la cadena estadounidense Fox News, Pierre Zakrzewski, murió luego de que el vehículo en el que viajaba fuera alcanzado por disparos en Horenka, a las afueras de Kiev; su colega, Benjamin Hall, resultó herido. En el avance de la invasión rusa a Ucrania, el Kremlin anunció sanciones contra el presidente de EU Joe Biden y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. **Pág. 14**

### CASO DE SANDRA CUEVAS, SIN TINTES POLÍTICOS, DICE SHEINBAUM

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA **LA JEFA DE GOBIERNO** Claudia Sheinbaum indicó que el caso de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, es judicial y no tiene ningún tinte político, por lo que serán las instancias correspondientes las encargadas de emitir una resolución. La mandataria capitalina recalzó que la denuncia fue interpuesta por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de la Ciudad de México. **Pág. 10**

**SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno  
*Su caso está en manos de la justicia, no tiene que ver con política.*

# Detienen a *El Bronco* por desvío de recursos

POR DANIEL MONTES DE OCA



A través de un comunicado, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León informó que cumplimentó la orden de aprehensión en contra del exgobernador Jaime Rodríguez Calderón. **Cuartoscuro**

**El exgobernador** de Nuevo León fue fichado y recluso en el penal de Apodaca, donde permanecerá hasta definir su situación jurídica

La detención de Jaime Rodríguez atendió al caso de las *Broncofirmas* para su candidatura a la Presidencia en 2018

**SAMUEL GARCÍA**  
Gobernador de NL  
*Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron a NL.*

Acusan al exmandatario de utilizar a servidores públicos del estado para recolectar firmas para ser candidato presidencial. **Pág. 4**



Deportan a Juan Gerardo N, "El Huevo", presunto líder del Cártel del Noreste, a EU. **Cortesía. Pág. 6**



El funcionario indicó que se agregó el voto de Arturo Zaldivar. **Especial**

### ZOÉ ROBLEDO CONFIRMA DEMANDA PENAL POR CASO ABC

POR FRANCISCO MENDOZA **El director** general del IMSS, Zoé Robledo, confirmó la existencia de una nueva denuncia penal por los hechos ocurridos en la Guardería ABC a fin de que haya justicia. Aseguró que se cuenta con una visión integral más sólida para la investigación. **Pág. 8**

### ASESINAN EN MICHOACÁN AL PERIODISTA ARMANDO LINARES

POR ELIA CRUZ CALLEJA **EL PERIODISTA** y director del medio digital *Monitor Michoacán* fue asesinado esta tarde en el municipio de Zitácuaro, Michoacán, tras recibir dos impactos de bala en el rostro por hombres armados que ingresaron a su domicilio para privarlo de la vida. El comunicador ya había presentado denuncias sobre amenazas de muerte por parte del crimen organizado, tras el homicidio de su compañero Roberto Toledo. **Pág. 6**

**8** homicidios de periodistas han sido registrados en el país en los primeros tres meses del año, contando el asesinato de Armando Linares



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Libertad de expresión: el Poder Judicial tiene la palabra

Por un lado, la presidencia de la Cámara de Diputados y, por otro, un grupo de 18 mandatarios estatales acudieron al Poder Judicial de la Federación para denunciar a través de diferentes instrumentos jurídicos que el Instituto Nacional Electoral (INE) no respeta la libertad de expresión ni el derecho a la información.

Las resoluciones del INE en el sentido de prohibir que los servidores públicos

promuevan la consulta sobre revocación de mandato del presidente de la República motivaron al representante de los diputados federales a presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional.

En tanto, los mandatarios estatales promovieron por la misma causa un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los quejosos piden a ministros y magistrados que se pronuncien sobre la vigencia e importancia de las referidas garantías individuales, es decir, el derecho a expresar y recibir opiniones e información aun durante el desarrollo de un proceso electoral o, como en el presente caso, del proceso de consulta sobre la revocación de mandato del primer mandatario.

El 16 de febrero la Comisión de Quejas y Denuncias del INE sesionó para conocer el escrito de queja presentado por el PAN contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

El partido blanquiazul los acusó de violar la veda electoral por publicar en sus respectivas redes sociales un desplegado en apoyo al presidente de la República.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VÉRTIGO  
Político

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

La referida comisión del instituto “dictó la procedencia de las medidas cautelares al advertir que se trató de una acción concertada y consentida por personas servidoras públicas para difundir, de forma expresa y preponderante, logros y acciones del gobierno federal y de quien lo encabeza, considerada como propaganda gubernamental prohibida en el marco del proceso de consulta sobre revocación de mandato en curso”.

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/estados/notas/libertad-de-expresion-el-poder-judicial-tiene-la-palabra>



# Reforma de Morena a la propaganda gubernamental avanza en comisiones del Senado



La reforma que promueve que las y los funcionarios de México puedan promover individualmente los procesos electorales y la Revocación de Mandato sin importar el periodo de veda fue aprobada en comisiones del **Senado de la República** este martes 15 de marzo, lo cual, en el contexto de proximidad a las elecciones de junio y el ejercicio consultivo de abril, podría ayudar la agenda de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**.

El pasado jueves 10, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, presentó la iniciativa con proyecto de decreto por la que se interpreta el **Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental**, misma que fue **sometida a votación**, sin pasar por dictaminación en comisiones ordinarias, **el mismo día**.





# Comisiones del Senado avalan decreto de consulta

Aprueban proyecto con 18 votos a favor; **minuta establece que difusión de revocación no es propaganda**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron por 18 votos a favor y 10 en contra la minuta del decreto que precisa y establece que la difusión de la consulta popular sobre la revocación de mandato del próximo 10 de abril “no es propaganda”, por lo que su divulgación por parte de cualquier funcionario no será considerada ilegal, aun en veda.

Con el apoyo de Morena y sus aliados, y con el voto en contra de senadores del PRI, PAN, MC, PRD y el grupo plural, se aprobó el dictamen que establece que se entenderá como propaganda gubernamental “el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas, bajo cualquier modalidad de comunicación social, con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin, por un ente público”.

Se advierte: “No constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables. Tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público”.

Claudia Ruiz Massieu, senadora del PRI y con el apoyo de legisladores del PAN, pidió que los senadores de Morena se excusaran de participar en el deba-

**CLAUDIA ANAYA**

Senadora del PRI

**“No sólo no se respeta la veda, sino que con ese decreto se legisla evadir los delitos que han cometido, con excesos propagandísticos”**

te y votación por tener conflicto de interés porque tiene que ver con el recurso que está resolviendo el tribunal electoral por la violación a la veda, por lo que planteó una moción suspensiva.

Argumentó que al Poder Legislativo “no nos corresponde interpretar la ley ni la Constitución”, por lo que el decreto busca ser un instrumento para que legisladores, funcionarios y dirigentes de Morena exalten la figura presidencial y los logros de su gobierno, lo cual es preocupante porque no les importa el Estado de derecho y la legalidad.

Indira Rosales, del PAN, expuso que en unos días el Presidente va incurrir todos los días en promover desde la mañana, con cargo al erario, la promoción de su persona de cara a la revocación de mandato.

Nadia Navarro, senadora del PAN, dijo que hay elementos sólidos de la violación al reglamento por las premuras inexplicables para debatirlo y aprobarlo.

La senadora del PRI, Claudia Anaya, subrayó que “no sólo no se respeta la veda, sino que con ese decreto se legisla evadir los delitos que han cometido, con excesos propagandísticos, tanto ustedes senadores de Morena como otros servidores, incluido el Presidente de México”.

Navor Rojas, senador por Morena, indicó que el decreto corrige la ley mordaza que impone el INE y que la revocación de mandato no se trata de un proceso electoral sino de un ejercicio de participación ciudadana.

El senador por Morena, César Cravioto, comentó que los argumentos de la oposición son legales y no se atreven a decir que se está fortaleciendo la democracia participativa, por el contrario se dedican a ponerle piedras a este proceso histórico.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, argumentó que votó en contra porque hay un claro choque constitucional.

El decreto fue impulsado por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, de Morena, después de que el INE consideró ilegal la difusión que hacen de la consulta el Presidente de la República, funcionarios y legisladores de Morena.

Hoy se prevé analizar ante el pleno el decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y Federal de Revocación de Mandato. ●



## COMENTARIO

### Maru Rojas (Periodista)

“La ley exprés, que fue una facultad del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se votó el pasado jueves, en fast track, sin venir en la agenda de los puntos acordados para votación. Cuando todos los diputados apoyaban la presencia en esta cámara de la embajadora de Ucrania en nuestro país, estaba en el Salón Protocolo, aquí se presenta el presidente de la Mesa Directiva, se baja de la Presidencia y presenta esta iniciativa, que sin pasar por comisiones y dispensándole todos los trámites se votó con la mayoría de Morena y aliados. Es una ley simple que modifica el Código Federal de Procedimientos Electorales para que no solamente en esta revocación de mandato, sino en todos los procesos electorales, el Presidente de la República, es decir el gobierno federal, no tenga veda alguna y pueda hacer promoción electoral”.

<https://drive.google.com/file/d/1FASvEyGU4AnAJ0qTZqo8a6UjmQr7UAp/view>



## Rinden protesta constitucional la diputada Elena Edith Segura Trejo y el diputado Herminio Torres Ajuria

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomó la protesta de ley a Elena Edith Segura Trejo (Cuarta Circunscripción), como diputada federal y a Herminio Torres Ajuria (Distrito 8-Guanajuato), como diputado federal.

[Rinden protesta constitucional la diputada Elena Edith Segura Trejo y el diputado Herminio Torres Ajuria – Enteratever](#)



## Rinden protesta constitucional la diputada Elena Edith Segura Trejo y el diputado Herminio Torres Ajuria

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomó la protesta de ley a Elena Edith Segura Trejo (Cuarta Circunscripción), como diputada federal y a Herminio Torres Ajuria (Distrito 8-Guanajuato), como diputado federal.

<https://hojaderutadigital.mx/rinden-protesta-constitucional-la-diputada-elena-edith-segura-trejo-y-el-diputado-herminio-torres-ajuria/>



REVIRA PRI EN EL SENADO

## Aprueban límite a Tribunal Electoral

La reforma busca impedir la injerencia de los magistrados en las decisiones internas del Congreso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Con el voto en contra del bloque formado por PAN, PRI, MC, PRD y el llamado Grupo Plural, Morena y sus aliados del PVEM y el PES aprobaron anoche, en comisiones del Senado, la reforma que impedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inmiscuirse para tratar de modificar las decisiones de los órganos de gobierno del Senado y la Cámara de Diputados.

El debate nocturno de los integrantes de las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda se centró en los riesgos que tendrá esta reforma para los derechos de las minorías, pues es evidente que dará un poder sin contrapeso a las mayorías legislativas.



Foto: Especial

Las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado discutieron el dictamen anoche.

La reforma fue propuesta por los diputados federales Sergio Gutiérrez Luna, de Morena; Rubén Moreira y Marco Antonio Mendoza, del PRI, y Gerardo Fernández Noroña, del PT; fue aprobada por la mayoría en la Cámara de Diputados y las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, presididas y dominadas por Morena, la tarde de ayer.

Pero, anoche, el PRI en el Senado se alejó de la posición del PRI en Cámara de Diputados.

Claudia Ruiz Massieu dijo que esta reforma es electoral, "porque pretende restringir los derechos de los legisladores que presentan una parte de la voluntad ciudadana y, por consiguiente, de las ciudadanas y ciudadanos que votaron por esos legisladores. Estamos ante la superposición de una mayoría sobre una minoría".

En tanto, la también priista Claudia Anaya subrayó que es un derecho humano tener acceso a órganos jurisdiccionales.



# Rinden protesta constitucional la diputada Elena Edith Segura Trejo y el diputado Herminio Torres Ajuria

## Avalan licencia del diputado Julio César Moreno Rivera (Morena)

Boletín No.1325

### Rinden protesta constitucional la diputada Elena Edith Segura Trejo y el diputado Herminio Torres Ajuria

- Avalan licencia del diputado Julio César Moreno Rivera (Morena)
- La Mesa Directiva dio trámite a comunicaciones de legisladoras, legisladores y dependencias

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomó la protesta de ley a Elena Edith Segura Trejo (Cuarta Circunscripción), como diputada federal y a Herminio Torres Ajuria (Distrito 8-Guanajuato), como diputado federal.

### Licencia al diputado de Morena

En votación económica, el Pleno concedió licencia por tiempo indefinido al diputado Julio César Moreno Rivera (Morena), para separarse de sus funciones en la LXV Legislatura, a partir de este martes.

### Comunicaciones

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó de diversos cambios en la integración y juntas directivas de comisiones ordinarias y grupos de amistad, solicitados por los grupos parlamentarios de Morena, PRI y MC.

A su vez, los diputados Armando Contreras Castillo (Morena) y Jorge Álvarez Máynez (MC) pidieron retirar iniciativas que habían presentado en materia de accidentes de trabajo e industria eléctrica.

De la Secretaría de Gobernación (Segob) se conoció el reporte bimestral enero-febrero de 2022 sobre el uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

La Segob también remitió el informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad correspondiente al primer semestre de 2021. Fue enviado a la Comisión de Energía.

También la Segob dio cuenta de una respuesta a un punto de acuerdo, relativo a realizar los estudios necesarios para incluir la opción de género no binario y de intersexualidad en el pasaporte mexicano digital y de lectura mecánica.

El gobierno del Estado de México contestó dos puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente y la Cámara de Diputados, a fin de garantizar la protección de mujeres y niñas, así como promover las herramientas digitales que permitan los derechos a la educación y la salud de los educandos durante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se remitió la iniciativa que reforma y adiciona la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por los senadores del PVEM, Gabriela Benavides Cobos, María Graciela Gaitán Díaz, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Raúl Bolaños-Cacho Cue, Manuel Velasco Coello y Rogelio Israel Zamora Guzmán.







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

16/03/2022

LEGISLATIVO



## La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por todos los periodistas asesinados

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de todos los periodistas asesinados en México. El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) solicitó a la Mesa Directiva guardar un minuto de silencio por todos los periodistas asesinados. La solicitud fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-todos-los-periodistas-asesinados/>



## Destapa AMLO a candidatos opositores

El presidente **López Obrador** de una manera casual dio el anuncio de que se habían iniciado los destapes para la **campaña presidencial** del 2024. Mencionó que se hablaba de la senadora Lily Téllez por parte del PAN y que no descartaba que también se incluyera dentro ese partido a la esposa de Felipe Calderón, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo quien no ha dejado de percibir dinero público como legisladora.

Sigue en su campaña el diputado Sergio Gutiérrez Luna al señalar los elevados sueldos que tienen los funcionarios del INE Lorenzo Córdova y Ciro Murayama quienes ganan 262 mil pesos mensuales y los asesores superan los cien mil pesos.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/destapa-amlo-a-candidatos-opositores/50167441>



## Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene

Por gestiones del veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) agiliza la entrega de permisos a los pescadores de la laguna de Tamiahua.

<https://www.codigoveracruz.com/resumen.php?id=57571>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ENTORNO  
POLÍTICO

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene

Por gestiones del veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) agiliza la entrega de permisos a los pescadores de la laguna de Tamiahua.

<https://www.entornopolitico.com/nota/209277/nacional/agilizan-entrega-de-permisos-para-pescadores-de-tamiahua;-sergio-gutierrez-luna-interviene/>



## Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene

Por gestiones del veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) agiliza la entrega de permisos a los pescadores de la laguna de Tamiahua.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/03/15/agilizan-entrega-de-permisos-para-pescadores-de-tamiahua-sergio-gutierrez-luna-interviene/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL SPEJO del PODER**

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene

Por gestiones del veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) agiliza la entrega de permisos a los pescadores de la laguna de Tamiahua.

<https://espejodelpoder.com/2022/03/15/agilizan-entrega-de-permisos-para-pescadores-de-tamiahua-sergio-gutierrez-luna-interviene/>



## Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene

Por gestiones del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) agiliza la entrega de permisos a los pescadores de la laguna de Tamiahua.

[Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene | Hora Cero](#)





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**PRESENCIA**

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene

Por gestiones del veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) agiliza la entrega de permisos a los pescadores de la laguna de Tamiahua.

[Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene | Presencia.MX](#)



## Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene

Por gestiones del veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) agiliza la entrega de permisos a los pescadores de la laguna de Tamiahua.

<https://ventanaver.mx/principal/agilizan-entrega-de-permisos-para-pescadores-de-tamiahua-sergio-gutierrez-luna-interviene/>



## Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene

Por gestiones del veracruzano presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) agiliza la entrega de permisos a los pescadores de la laguna de Tamiahua.

[Agilizan entrega de permisos para pescadores de Tamiahua; Sergio Gutiérrez Luna interviene – Periodismo sin límites \(sinfronteras.mx\)](https://sinfronteras.mx)



## Chocan diputados de la 4T y oposición por respuesta de AMLO a Parlamento Europeo

Con acusaciones de “culebras”, “manipuladores” e “hipócritas” hacia los integrantes del Parlamento Europeo, diputados de Morena, PT y Partido Verde respaldaron la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador; mientras que la oposición los acusó de “borregos” por negar la violencia contra periodistas.



En la primera intervención de la agenda política, Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT calificó como hipócritas a los legisladores europeos, al señalar que no se han pronunciado contra las intervenciones estadounidenses o la censura a medios rusos.

“Generó un gran escándalo que el compañero presidente calificó de borregos a los legisladores del Parlamento Europeo. Yo creo que son culebras, pero es un asunto de matiz. El Parlamento Europeo es parte de la campaña golpista en contra de nuestro gobierno” añadió Fernández Noroña

Además, dijo al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal “que no tiene ninguna autoridad para andarle mandando cartitas de amor al Parlamento Europeo. El diálogo era antes”.

En tanto, criticó a Santiago Creel (PAN), vicepresidente de la Mesa Directiva por ponerse “de tapete” con el Parlamento Europeo.

Desde su curul, el diputado del PAN le recordó que el Parlamento Europeo se pronunció contra la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, “donde miembros de Morena alabaron la condena”.



En representación de Morena, la diputada Yeidckol Polevnsky aseguró que el Presidente nunca ha atentado contra la libertad de expresión, mientras que ha apoyado a los periodistas. Sin embargo, dijo que no anda con “medias tintas” para exhibir las trampas contra el Gobierno federal. “Estamos orgullosos de nuestro Presidente que jamás nos ha tirado línea y jamás nos ha dicho cómo votar. Somos orgullosamente lopezobradoristas”, indicó Polevnsky Aprovechando el uso de la tribuna, legisladores de Morena y PT subieron para dar un espaldarazo al presidente gritando las consignas “¡Es un honor estar con Obrador!” y “No estás solo”. En el turno del PAN, la diputada Mariana Gómez del Campo acusó a los diputados de Morena y aliados de estar de “levanta dedos”, porque siguiendo el discurso oficial niegan la violencia a periodistas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/chocan-diputados-4t-oposicion-respuesta-amlo-parlamento-europeo-474826>



# Comunicado del Ejecutivo divide a los legisladores

Morena y aliados llaman tapetes a los opositores; ustedes son borregos, reviran

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de Morena, PT y PVEM chocaron con sus homólogos de las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC por la carta que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Parlamento Europeo, en respuesta a la recomendación de los eurodiputados para que México garantice la protección a periodistas y defensores de derechos humanos.

Mientras que los primeros llamaron “culebras”, “corruptos” y “tapetes del Parlamento Europeo” a los opositores, los segundos calificaron a los obradoristas de “borregos” y “levantadodos”.

Durante el apartado de la agenda política, el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández

Noroña, sostuvo que el “insolente” comunicado del Parlamento Europeo en contra del gobierno mexicano no merecía otra respuesta que la que emitió el gobierno mexicano.

“El Parlamento Europeo es parte de la campaña golpista en contra de nuestro gobierno. Es el famoso *lawfare*, el golpe de Estado en nombre de la ley, donde se hace campaña contra los gobiernos que sirven al pueblo y surgidos del corazón del pueblo, para imponer intereses económicos dominantes”, declaró.

El petista confrontó además al diputado del PAN Santiago Creel y lo acusó de “ponerse de tapete con el Parlamento Europeo”, incluso le envió un mensaje al senador Ricardo Monreal: “Ricardo no tiene ninguna autoridad para andarle mandando cartitas de amor al Parlamento Europeo. El diálogo era antes. En este momento, lo único que podemos exigirle al Parlamento Europeo es respeto a nuestra soberanía”.

Desde su curul, Creel Miranda



Yeidckol Polevsky subió a tribuna y comenzó a gritar “¡Es un honor estar con Obrador!”, seguida por sus compañeros de bancada y del PT.

le recordó que los eurodiputados también condenaron, en su momento, la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa; “y entonces los miembros de Morena sí reconocieron al Parlamento, y sí alabaron la condena”.

Mariana Gómez del Campo, del PAN, calificó a los legisladores guindas de ser “levantadodos” y “borregos”.

“Al leer la carta del Presidente de México, cualquiera pensaría que era una broma. Incluso compañeros legisladores de este parlamento pusieron en sus redes sociales algunas expresiones de preocupación, pensaron que eran *fake news*; después vino la

calma porque se dieron cuenta de que el Presidente lo redactó. Yo espero que el Presidente de la República recapacite, aunque veo que es cosa difícil porque tiene aquí demasiados borregos; lamentable”, expresó.

En su oportunidad, Yeidckol Polevsky subió a tribuna y comenzó a gritar “¡Es un honor estar con Obrador!”, “¡Es un honor estar con Obrador!”, seguida de sus compañeros quienes subieron a tribuna para continuar con las consignas. “La ignorancia, manipulación y perversidad expresada en tribuna por la oposición no tiene límites, México tiene al mejor Presidente”. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

16/03/2022

LEGISLATIVO

## Destapa AMLO a candidatos opositores

El presidente **López Obrador** de una manera casual dio el anuncio de que se habían iniciado los destapes para la **campaña presidencial** del 2024. Mencionó que se hablaba de la senadora Lily Téllez por parte del PAN y que no descartaba que también se incluyera dentro ese partido a la esposa de Felipe Calderón, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo quien no ha dejado de percibir dinero público como legisladora.

Sigue en su campaña el diputado Sergio Gutiérrez Luna al señalar los elevados sueldos que tienen los funcionarios del INE Lorenzo Córdova y Ciro Murayama quienes ganan 262 mil pesos mensuales y los asesores superan los cien mil pesos.

<https://imagedeveracruz.mx/columnas/destapa-amlo-a-candidatos-opositores/50167441>



## Destapa AMLO a candidatos opositores

El presidente **López Obrador** de una manera casual dio el anuncio de que se habían iniciado los destapes para la **campaña presidencial** del 2024. Mencionó que se hablaba de la senadora Lily Téllez por parte del PAN y que no descartaba que también se incluyera dentro ese partido a la esposa de Felipe Calderón, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo quien no ha dejado de percibir dinero público como legisladora.

Sigue en su campaña el diputado Sergio Gutiérrez Luna al señalar los elevados sueldos que tienen los funcionarios del INE Lorenzo Córdova y Ciro Murayama quienes ganan 262 mil pesos mensuales y los asesores superan los cien mil pesos.

<https://diariodelistmo.com/columnas/destapa-amlo-a-candidatos-opositores/50167441>





# Felipe Calderón se unió a la advertencia de Luis Carlos Ugalde para no participar en la Revocación de Mandato



El expresidente **Felipe Calderón** se unió a la **advertencia** del exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Luis Carlos Ugalde**, quien a través de un artículo de opinión en el diario *El Financiero*, aseguró que la consulta de la **Revocación de Mandato es un engaño**, toda vez que se ha convertido en una “**propaganda de ratificación**”.

El exconsejero presidente del INE señaló que los gobiernos y los partidos deben cumplir con **las reglas del juego, que en gran medida, fueron impulsadas por el propio López Obrador cuando era político de oposición**; pero ahora que es gobierno, incumple con los lineamientos, como el de la veda electoral “como exigía que lo hicieran los gobiernos cuando él era candidato opositor”.

Resaltó que en materia electoral, las decisiones del INE sólo pueden ser impugnables ante el Tribunal Electoral. No obstante -enfatizó Ugalde- el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna presentó una controversia constitucional en contra del INE por “imponer” medidas cautelares en contra de legisladores que promuevan la revocación de mandato.

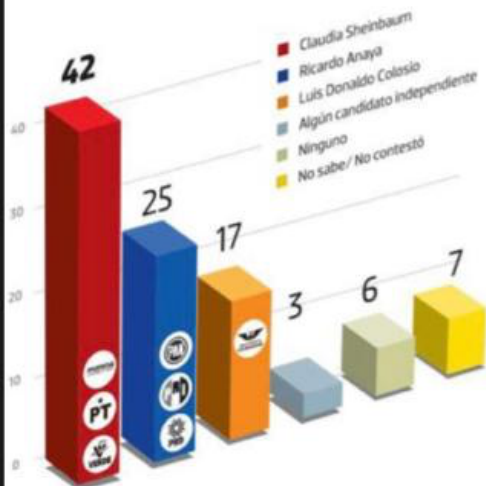


### SUSPIRANTES

A poco más de dos años de las elecciones presidenciales, van destacando quienes tienen más posibilidades de ganar los comicios.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas o partidos votaría usted?

Preferencia bruta



Fuente: Enkoll. Encuesta levantada del 10 al 12 de marzo, en vivienda cara a cara.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas o partidos votaría usted?

Preferencia bruta



Gráfico: Rodolfo Gómez

### ENCUESTA DE ENKOLL

# Morena, la opción más fuerte rumbo al 2024

SAÚL HERNÁNDEZ

**Claudia Sheinbaum, Ricardo Anaya y Luis Donald Colosio Riojas, los políticos mejor colocados**



A menos de tres años de las elecciones presidenciales de 2024, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se mantiene a la cabeza de las preferencias ciudadanas. En tanto que Claudia Sheinbaum, Ricardo Anaya y Luis Donald Colosio Riojas despuntan como los aspirantes mejor colocados dentro de sus respectivos

partidos políticos para competir por el máximo cargo del país, indican los más recientes datos de la casa encuestadora Enkoll.

De acuerdo con el ejercicio demoscópico levantado del 10 al 12 de marzo, si hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Presidente de México, 35 por ciento de los encuestados votaría por Morena, 19 por ciento por el PAN, ocho por ciento por el PRI, cinco por ciento por MC, cuatro por ciento por el PT, tres por ciento por un candidato independiente, dos por ciento por el PRD y uno por ciento por el PVEM. El resto de los encuestados no sabría hoy por qué partido votar (2 por ciento) o bien, no elegiría ninguna de las opciones (11 por ciento).

Los resultados de la agencia dedicada a

### METODOLOGÍA

**SE APLICARON** mil seis entrevistas efectivas, cara a cara en vivienda, a hombres y mujeres de 18 años y más con credencial de elector vigente

la investigación en opinión pública indican que las preferencias por el partido del presidente López Obrador disminuyeron ligeramente respecto del levantamiento previo hecho en septiembre de 2021, bajando de 39 a 35 por ciento. A pesar de eso, se mantiene como la opción más fuerte de cara a los comicios de 2024.

El PAN creció de 14 a 19 por ciento en las preferencias en el mismo periodo, manteniéndose en segundo lugar rumbo a

la carrera presidencial. Para la encuesta se aplicaron mil seis entrevistas efectivas.

### LAS CARTAS FUERTES

Al preguntar a los encuestados a quién preferirían como candidato presidencial de Morena, 37 por ciento se decantó por Claudia Sheinbaum; 20 por ciento por Marcelo Ebrard, y ocho por ciento por Lázaro Cárdenas Batel. Asimismo, siete por ciento mencionó a Juan Ramón de la Fuente y sólo seis por ciento a Ricardo Monreal.

En el caso del PAN, la mayoría de los entrevistados optó por Ricardo Anaya (22 por ciento), Margarita Zavala (22 por ciento) y Santiago Creel (13 por ciento).

Luis Donald Colosio Riojas se posicionó como el personaje con más preferencias para competir por la presidencia por MC (33 por ciento), seguido del gobernador de Nuevo León, Samuel García (21 por ciento) y de Patricia Mercado (14 por ciento).

Donde la competencia está más reñida es al interior del PRI, encabezando las preferencias Alfredo del Mazo, con 19 por ciento. Pisándole los talones figuran Miguel Ángel Osorio Chong y Enrique de la Madrid, ambos con 18 por ciento de las preferencias.

Enkoll presentó dos posibles escenarios a los entrevistados para conocer por quién votarían para presidente de México.

En el primero Claudia Sheinbaum sería la candidata de una alianza entre Morena, PT y PVEM; Ricardo Anaya abanderaría la coalición PAN-PRI-PRD y Luis Donald Colosio competiría por MC. Bajo este escenario, Sheinbaum se alzaría con el triunfo al ganar 42 por ciento de las preferencias. Anaya obtendría 25 por ciento y Colosio 17 por ciento. Tres por ciento votaría por un candidato independiente, siete por ciento no sabría a quién elegir y seis por ciento no elegiría a ninguno.

El otro escenario contempla a Ebrard como candidato de la coalición oficialista.

Aunque el resultado le sigue dando la victoria a Morena y sus aliados, su margen de triunfo se acorta. En este caso, 35 por ciento votaría por el canciller, 26 por ciento por Anaya, 22 por ciento por Colosio y dos por ciento por un independiente. El resto no elegiría a ninguno o no sabe a quién le daría su voto.



## COMENTARIO

### José Ramón Cossío Díaz (Ministro en retiro de la SCJN)

“El pasado jueves tres diputados de Morena, los diputados Llergo, Mier y Gutiérrez Luna presentaron una iniciativa para interpretar tres artículos en materia electoral, ahora diré cuáles, esto se conoce y está previsto en la Constitución, eso hay que decirlo en el Artículo 72, es el Artículo el 72 donde se ve todo lo relacionado con el procedimiento legislativo, ellos tres me parece que de forma correcta, después voy a decir por qué no estoy de acuerdo, pero en esta parte correctamente presentaron una iniciativa para decir ¿qué es lo que debe entenderse por propaganda gubernamental? y hay que recordar que efectivamente el Congreso de la Unión tiene la posibilidad de interpretar, se llama esto interpretación auténtica las leyes que el propio Congreso emite, entonces lo que ellos dicen es si nosotros tenemos esa facultad de interpretación, bueno pues vamos a decir lo qué es lo que queremos entender por propaganda gubernamental”.

<https://drive.google.com/file/d/1G2JGJcGRegE5UpiJHChc-GE0NJKaE2du/view>



# Santiago Creel exigió a AMLO "no mancillar el nombre de México"

LEZBETH BOLAÑOS

**L**uego de la respuesta del presidente López Obrador a la resolución del Parlamento Europeo en la que se refiere a los eurodiputados como "borregos que se unen a una estrategia reaccionaria", Santiago Creel emitió su pronunciamiento al respecto.

Por medio de un video publicado en redes sociales, el diputado federal exigió al mandatario "respetar la Constitución



Santiago Creel Miranda

y los tratados suscritos por México para preservar las buenas relaciones internacionales del país.

"El presidente pasa por alto que México suscribió con la Comunidad Europea un tratado en el cual los derechos humanos son un elemento indispensable del diálogo político entre las partes", declaró Creel Miranda.

"De hecho, en las últimas décadas ese diálogo político ha abarcado violaciones a los derechos humanos de nuestro país como fue el caso de Ayotzinapa", agregó en su comunicado.

En este sentido, Creel recordó al titular del Ejecutivo que "quienes hoy son dirigentes de Morena celebraron el resolutivo del Parlamento Europeo cuando condenó la desaparición de los estudiantes.

En la respuesta del Gobierno Federal, se acusa al Parlamento Europeo de "injerencista", a lo que Creel responde que al contrario de lo que se contestó, la resolución se trata de un diálogo político entre la Unión Europea y México que se sostiene en tratados internacionales.

"Las relaciones internacionales de nuestro país con el mundo, no deben conducirse con arrebatos temperamentales que lastimen nuestro nombre y reputación", puntualizó.



El presidente Andrés Manuel López Obrador



LUIS MENDOZA  
ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE RADIO  
Y TV DE LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS

***Es vergonzoso que nuestro país sea visto como el más peligroso para quienes ejercen el periodismo***

A los diputados de Morena les debemos la violación flagrante de nuestra Constitución, al titular del Gobierno federal ser una burla internacional por la falta de diplomacia y de memoria para reconocer un fracaso más, ahora por los ataques a la prensa que han derivado en lamentables muertes. Desde la Cámara de Diputados fuimos testigos de la poca memoria de los legisladores morenistas quienes a menos de 30 días de que se lleve a cabo la consulta para la Revocación de Mandato  *echaron abajo* la regla para evitar la intromisión y promoción por parte del Gobierno en dicho ejercicio.

Una vez más reformaron la ley a modo para legitimar lo ilegal, hicieron valer su mayoría y levantaron las manos triunfantes como señal de  *ciega obediencia hacia el dueño de Palacio*.



En un acto históricamente vergonzoso, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, otra vez la hizo de bufón, atropellando la normatividad parlamentaria, fuera de reglamento presentó una iniciativa que se aprobó *fast track* y se sintió orgulloso de convertir a la Cámara de Diputados en una oficina de trámite para violar la Constitución por instrucciones de su jefe. Se olvidó de lo que significa ser legislador, si es que alguna vez lo supo.

En tanto, México es el hazme reír del mundo por su falta de diplomacia, es vergonzoso que nuestro país sea visto como el más peligroso, fuera de zona de guerra, para quienes ejercen el periodismo. En lo que va del año nueve periodistas han muerto, no cinco como lo dijo el Presidente.

Ojalá que sus "otros datos" esta vez fueran reales.

Durante su sexenio más de un centenar de comunicadores y defensores de derechos humanos han sido asesinados y los casos, lamentablemente se siguen acumulando.

Pero ¿qué le molestó tanto al

presidente que tuvo que redactar él mismo un comunicado simplón, grosero, sin argumentos y profunda soberbia? Quizá la ignorancia del Acuerdo Global con la Unión Europea del que México es parte, o el enojo que le causa que el Parlamento Europeo haga valer su autonomía y tenga lo que a sus diputados de Morena les hace falta.

Que lejos está Morena de hacer del Congreso mexicano un verdadero poder autónomo. Qué vergüenza que, ante la crítica, el error y la falta de resultados sólo se atine al insulto y a culpar al pasado de su incapacidad para gobernar.

Desde la oposición seguiremos trabajando para representar a quienes nos dieron su voto y con ello su confianza.

En lo que va del año nueve periodistas han sido asesinados, entre ellos, Juan Carlos Muñiz, Heber López, Jorge Camero, Roberto Toledo, Lourdes Maldonado, Margarito Martínez, José Luis Gamboa. Presentes.

...

Agradezco a **El Heraldo de México** la oportunidad de poder colaborar en este espacio.

---

*"Qué vergüenza que, ante la crítica, el error y la falta de resultados sólo se atine al insulto y a culpar al pasado de su incapacidad para gobernar".*

---



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto

“El padre de la  
izquierda es Lucifer”

A sí, con esa medida aristotélica, el aspirante a ser el nuevo líder de Frenaa, Vox y el *Ku Klux PAN*, el ex actor convertido en cruzado, Eduardo Verástegui, describe al espectro del comunismo con mucho más tacto y elegancia que Lilly Téllez, Julen *Rementiría* y la *Chabadabadán* juntos. Un personaje yunquista que te devuelve la fe en la humanidad, un bálsamo que te cura de tanto rojillo, comunista y cuatroteísta que destruye a la patria.

Ahí está la persecución política que está sufriendo el Fox región regia, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, solo porque dicen se desvió recursos públicos para su malograda campaña presidencial. Y luego, son capaces de obligarlo a que él mismo se corte las manos como prometió que haría con los raterazos de la talla del ex *góber precioso*, Rodrigo Medina, que estuvo 5 minutos en el tambor y sin perderni el dedo meñique. Y todavía hay gente malvada que cree que este es solo un numerazo del primer tiktokero de Nuevo León, Sammy García, para armar una cortina de humo alrededor del aumento de impuestos, la escasez de agua y la violencia en el estado. ¡Malditos!

Eso sí, es curioso que todo esto no lo notara el INE que están *tiquismiquis*. Claro, todo apunta a que los bolcheviques van por la sacrosanta Margarita Zavala, protectora de los voxistas-iberdrólicos, y fotocopias que la acompañan. No se vale.

Pero gracias al altísimo que debe tener el rostro de mi Santi Creel *eurodiputeibol*, existen personajes como la alcaldesa

monrealista, Sandra Cuevas, que, muy responsable, acusa a López Obrador y a Claudia Sheinbaum de mandar matar periodistas. Por eso está muy bien que personajes probos como Roberto Madrazo y *Chiflano Aureoles*, gracias a triangulaciones financieras, desviaron recursos del gobierno de Michoacán para mantener a la nada voladora de Papantla

plataforma Latinus, que Kapuscinski adoraría. Ante cualquier duda sobre su financiamiento, seguro que Lorey Brozo, el Trujillo tenebroso, trabajan en un incisivo reportaje al respecto.

Todo mal con el izquierdismo luceferino que una senadora morenista, Bertha Caraveo, activó un proceso judicial contra Chumel Torres que, en pleno uso de su libertad de expresión, le dijo una serie de pendejadas, cosas bien bonitas. Como debe de ser, el *fakeminismo* en el pleno me lo está defendiendo.

El mejor truco de Lucifer es hacernos creer que no existe, para todo lo demás están los *eurodiputeibols* del Parlamento *euronecio*. —

Todo apunta a que  
los bolcheviques van  
por la sacrosanta  
Margarita Zavala



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## Si el INE es una autoridad firme, que lo demuestre retirando espectaculares de revocación: Rubén Moreira

El presidente de la Junta de Coordinación Política (PRI), Rubén Moreira, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) a que sea firme y retire los espectaculares que promueven la revocación de mandato, argumentando que “no son de nadie”.



“Yo invito al INE a que si es una autoridad firme, lo demuestre: que mande a quitar las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares y que los mande a remover, me refiero a las estructuras, porque si no son de nadie, entonces ¿de quién son?”, cuestionó el líder priista.

El INE si es una autoridad, que los mande bajar con la fuerza pública, tienen facultades. Y segundo, que mande a derrumbar las estructuras esas, si no son de nadie, ¿qué están haciendo allí? Si no hace eso el INE, va a quedar muy mal”.

En conferencia de prensa, Moreira Valdez, cuestionó el origen y recursos utilizados para la instalación de esos espectaculares, ya que Morena ha negado su participación en los anuncios.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero, aseguró que de aprobarse el “decretazo” sobre propaganda de revocación en el Senado, interpondrán una acción de inconstitucionalidad.

El panista recordó que la semana pasada, la mayoría de la 4T aprobó un “decreto interpretativo que es absolutamente ilegal” el cual se avaló en medio de un proceso electoral.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ine-autoridad-firme-demuestre-retirando-espectaculares-revocacion-ruben-moreira-474799>



## **Moreira pide al INE forzar retiro de propaganda de la revocación**

El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, llamó a que el Instituto Nacional Electoral (INE) muestre su firmeza como autoridad y que haga uso de las facultades que tiene para ordenar el retiro de lonas y espectaculares que promueven la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador en el marco de una veda electoral de cara al proceso de revocación de mandato, el próximo 10 de abril.

El priista señaló que el órgano electoral puede mandar a remover estructuras de espectaculares y cancele permisos •



## Oposición pide a INE usar fuerza pública para bajar espectaculares de revocación



La coalición legislativa Va por México —conformada por el PAN, PRI y PRD— pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) utilizar la fuerza pública para bajar los espectaculares que llaman a votar a favor de que el presidente Andrés Manuel López Obrador termine su mandato.

“Invito al INE, que si es una autoridad firme, lo demuestre: que mande a quitar las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares y que remueva las estructuras (en donde están). Si no son de nadie, entonces de quién son, de dónde salió ese dinero, quién los pago. El INE, si es una autoridad, que mande a bajar con la fuerza pública. Si no lo hace, la verdad quedará mal”, dijo el priista Rubén Moreira.

Mientras, el coordinador del PAN, Jorge Romero, informó que la coalición legislativa Va por México presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el decreto que permite que servidores públicos promocionen logros de gobierno y la imagen de López Obrador para impulsar el voto a favor del mandatario en la revocación de mandato.

<https://www.forbes.com.mx/oposicion-pide-a-ine-usar-fuerza-publica-para-bajar-espectaculares-de-revocacion/>



# Ordenan a Morena eliminar propaganda

• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

**EL INSTITUTO NACIONAL** Electoral (INE) ordenó a Morena eliminar de sus redes sociales el material considerado como propaganda gubernamental y promoción personalizada en favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en periodo prohibido.

La Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral resolvió la solicitud de medida cautelar hecha por Movimiento Ciudadano en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, así como en contra del partido por el desplegado que difundió a favor del titular del Ejecutivo.

Los consejeros electorales Adriana Favela, Ciro Murayama y Claudia Zavala recordaron que dicho desplegado ya fue resuelto por el INE y hasta por el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que la medida era impropcedente en el caso de Sansores.

Sin embargo, ordenaron a Morena que de inmediato realice las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar la publicación que se encuentra alojada en los vínculos de Internet, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio, control o administración de dicha propaganda.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, hizo un llamado al INE a que sea firme y retire los espectaculares que promueven la revocación, señalando que "no son de nadie".

"Yo invito al INE a que si es una autoridad firme, lo demues-

tre: que mande a quitar las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares y que los mande a remover, me refiero a las estructuras, porque si no son de nadie, entonces ¿de quién son?", cuestionó él.

"El INE si es una autoridad, que los mande bajar con la fuerza pública, tienen facultades. Y segundo, que mande a derribar las estructuras esas, si no son de nadie, ¿qué están haciendo allí? Si no hace eso el INE, va a quedar muy mal", expuso el coordinador priista.

## o el tip

**El diputado** del PAN, Jorge Romero, aseguró que de aprobarse el "decretazo" en el Senado, su partido interpondrá un recurso en contra.

En tanto, la reforma de Morena a la propaganda gubernamental, misma que permite que los funcionarios de México puedan promover individualmente los procesos electorales y la revocación de mandato, avanzó ayer en comisiones del Senado.



## Oposición pide a INE usar fuerza pública para bajar espectaculares de revocación

La coalición legislativa Va por México — conformada por el PAN, PRI y PRD— pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) utilizar la fuerza pública para bajar los espectaculares que llaman a votar a favor de que el presidente Andrés Manuel López Obrador termine su mandato.

“Invito al INE, que si es una autoridad firme, lo demuestre: que mande a quitar

las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares y que remueva las estructuras (en donde están). Si no son de nadie, entonces de quién son, de dónde salió ese dinero, quién los pago. El INE, si es una autoridad, que mande a bajar con la fuerza pública. Si no lo hace, la verdad quedará mal”, dijo el priista Rubén Moreira.

La semana pasada, el INE ordenó quitar los espectaculares, las lonas y las pintas de bardas que promuevan la revocación de mandato con la imagen del mandatario federal. Esto, después de la queja de estos partidos presentaron ante el órgano electoral contra Morena y la organización Que Siga la Democracia

Mientras, el coordinador del PAN, Jorge Romero, informó que la coalición legislativa Va por México presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el decreto que permite que servidores públicos promocionen logros de gobierno y la imagen de López Obrador para impulsar el voto a favor del mandatario en la revocación de mandato.

Recordó que el decreto avalado en San Lázaro fue enviado al Senado, por lo que se esperarán a que sea aprobado y después publicado en el Diario Oficial de la Federación para impugnarlo. La semana pasada, diputados de Morena y aliados aprobaron un decreto para establecer que las “expresiones” de los servidores públicos no sean consideradas propaganda gubernamental y con ello no sean prohibidas durante la veda electoral de cualquier campaña o ejercicio de participación





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Forbes**<sup>MÉXICO</sup>

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

ciudadana, como la consulta de revocación de mandato. La propuesta presentada por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna —que fue aprobada sin ningún trámite por “urgente y obvia resolución”— señala que “no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables”.

<https://www.forbes.com.mx/oposicion-pide-a-ine-usar-fuerza-publica-para-bajar-espectaculares-de-revocacion/>



# PRI exigió al INE retirar propaganda de Morena sobre Revocación de Mandato: “Si es firme, que lo demuestre”



**Rubén Moreira** Valdez, presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la Cámara de Diputados, hizo un llamado al **Instituto Nacional Electoral (INE)** para que sea firme y retire los espectaculares que promueven la **Revocación de Mandato** a favor del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

En conferencia de prensa, el también coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) exigió al órgano electoral **quitar las lonas y cancelar los permisos de los espectaculares** que promueven la consulta democrática, argumentando que “**no son de nadie**”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**PULSO**

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Moreira pide a INE quitar propaganda de consulta y demostrar autoridad

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, exigió a las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) el retiro de espectaculares en favor de la revocación de mandato que se han instalado en todo el país.

Sostuvo que así lo debe hacer si es una autoridad firme.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/moreira-pide-a-ine-quitar-propaganda-de-consulta-y-demostrar-autoridad/1456295>





## «Morena no tiene los votos para desaparecer al INE» dice Rubén Moreira

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que a la fracción parlamentaria de Morena y aliados, les faltan los votos necesarios para aprobar una reforma político-electoral encaminada a desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) en todo caso, dijo, será una reforma de ley que siempre estará sujeta a su impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<https://canal44.com/nacional/morena-no-tiene-los-votos-para-desaparecer-al-ine-dice-ruben-moreira/>



## Alianza “Va por México” presentará acción de inconstitucionalidad contra “decretazo” de Morena

En conferencia de prensa con los coordinadores de las tres fuerzas parlamentarias que integran la alianza, Rubén Moreira del PRI, Luis Espinosa Cházaro del PRD y Jorge Romero del PAN, este último criticó la promoción indebida que actores políticos y funcionarios de Morena realizan de la revocación de mandato.



En conferencia de prensa con los coordinadores de las tres fuerzas parlamentarias que integran la alianza, Rubén Moreira del PRI, Luis Espinosa Cházaro del PRD y Jorge Romero del PAN, este último criticó la promoción indebida que actores políticos y funcionarios de Morena realizan de la revocación de mandato. Y aunque aclaró que esperarán a que el Senado discuta y vote la minuta, adelantó que, en caso de ser aprobada por la colegisladora, presentarán como coalición una acción de inconstitucionalidad en contra del proyecto que se aprobó el jueves de la semana pasada vía fast track, que da la vuelta a la veda electoral ya sea en procesos de consulta ciudadana o en elecciones federales o locales.

“Cómo en medio de un proceso electoral, te vas a poner a legislar sobre las reglas o la interpretación que de las mismas le vas dar, es absurdo y es tan inconstitucional que por eso hoy les aclaramos que como coalición “Va por México” vamos a presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra este decreto disque interpretativo y nosotros sabemos que es apenas una minuta que se va para el Senado, pero estamos seguro que estamos en esa concordancia y aquellos y eso no lo vamos a dejar pasar”, advirtió el líder panista.

Recordó que la iniciativa presentada por el diputado presidente e integrante de la bancada de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, a la que se le dispensaron todos los trámites y fue aprobada por el pleno sin siquiera pasar por el análisis de comisiones, es



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MEXICO	0	16/03/2022	LEGISLATIVO

violatoria de la Constitución y de la ley. “Nosotros acabamos de vivir la semana pasada una aprobación obviamente por parte de la mayoría, un supuesto decreto interpretativo que es absolutamente ilegal, que además existe un mandato constitucional en el 105 de nuestra Constitución que dice por una razón obvia, que tiene que haber un plazo entre las disposiciones legales electorales y un proceso electoral”, recalcó Romero.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/15/alianza-va-por-mexico-presentara-accion-de-inconstitucionalidad-contra-decretazo-de-morena-387275.html>



## Oposición pedirá a la SEP restituir las escuelas de tiempo completo

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó una reunión con la secretaria de Educación, Delfina Gómez, el lunes 21, donde la oposición pedirá que se restituya al ciento por ciento el programa Escuelas de tiempo completo.

En conferencia de prensa conjunta, los coordinadores de los partidos que integran la coalición Va por México, señalaron que están disponibles los recursos económicos, mecanismos y profesores para retomar este esquema.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, dijo que al cancelar el programa se afectará no solo a 36 millones de niños en el país, que se quedarán sin el beneficio, así como a los maestros que perderán hasta la mitad de sus salarios, y a los padres.

"Se trató de una decisión unilateral, porque no se escuchó al magisterio. Este es otro ataque de los muchos que sufren los maestros", dijo.

La reunión será privada y Moreira dijo que al final se emitirá un boletín.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/15/politica/oposicion-pedira-a-la-sep-restituir-las-escuelas-de-tiempo-completo/>



# Piden restituir Escuelas de Tiempo Completo

MARTHA MARTÍNEZ

La alianza opositora advirtió ayer que la desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo afectará a cerca de 4 millones de alumnos, pero también a madres de familia y a maestros, quienes podrían ver disminuido su salario hasta 50 por ciento.

En conferencia en San Lázaro, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD llamaron al magisterio a levantar la voz ante la desaparición del programa.

Indicaron que el lunes próximo se reunirán con la Secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, para pedirle la restitución del programa y que explique las razones por las que el Gobierno federal decidió extinguirlo, a pesar de que cuenta con un padrón de beneficiarios claro y brindaba beneficios no sólo a niñas y niños, sino a padres y madres de familia y maestros.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, señaló que la desaparición del programa reduce el tiempo para la

transmisión de conocimientos en las escuelas primarias.

“La Escuela de Tiempo Completo tiene como objetivo ampliar el espacio de transmisión de conocimiento y mejorar el aprovechamiento y los resultados de las niñas y los niños, esa es la parte fundamental que se canceló”, dijo.

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, advirtió que el programa beneficiaba a más de 3.6 millones de menores y para muchos de ellos era la única posibilidad de acceder a alimentos nutritivos, y en las zonas más marginadas, la posibilidad de acceder a la única comida del día.

En su turno, el coordinador del PAN, Jorge Romero, lamentó que el Gobierno federal decidiera desaparecer este programa en marzo, el mes de la mujer, porque se suma a la lista de apoyos para este sector que ha desaparecido la actual administración.

Recordó que en México había 30 mil Escuelas de Tiempo Completo, y más de la mitad de ellas se encontraban en zonas marginadas.

**#ESCUELADETIEMPOCOMPLETO**

# Promueven los amparos

• La coalición Va por México que integran PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, advirtieron que, de no haber voluntad de la secretaria de Educación, Delfina Gómez, para man-

**COSTO POLÍTICO**

• Luis Espinosa Cházaro advirtió que la secretaria de Educación, Delfina Gómez, deberá asumir el costo político.

tener el programa Escuela de Tiempo Completo, promoverán que padres de familia y maestros interpongan amparos colectivos y agotarán todos los recursos, incluso solicitarán la intervención de instancias internacionales.

Los coordinadores de PAN, PRI y PRD, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, adelantaron que la mesa de trabajo con Delfina Gómez será de carácter privada.

**ELIA CASTILLO E IVÁN EVAIR SALDAÑA**



## Coalición “Va por México” promoverá que se interpongan amparos colectivos

La coalición “Va por México” que integran PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, advirtieron que, de no haber voluntad de la secretaria de Educación, Delfina Gómez, para mantener el programa Escuela de Tiempo Completo, promoverán que padres de familia y maestros interpongan amparos y agotarán todos los recursos, incluso solicitar la intervención de instancias internacionales.



En conferencia de prensa, los coordinadores del PAN, PRI y PRD, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, adelantaron que en la mesa de trabajo que sostendrán el próximo martes a las nueve de la mañana con la titular de la Secretaría de Educación, Delfina Gómez, esperan convencerla para revertir la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo.

Sin embargo, señalaron que en caso de que no haya voluntad política por parte de la bancada mayoritaria de Morena y tampoco del gobierno federal, agotarán todos los recursos a su alcance para revertir la decisión unilateral de desaparecer el programa, que afecta a 3.7 millones de niños.

“La primera es sensibilizar a la secretaria, esto es tan sencillo como que la secretaria se dé cuenta del gravísimo error que está cometiendo al cancelar las escuelas de tiempo completo, si eso no funciona ya veremos si interponemos un amparo colectivo o si vamos a instancias internacionales, porque no sólo es el tema del programa, la progresividad del programa está en la Constitución, el programa debería ir en ascenso, no en desaparición”, señaló el coordinador de los diputados del PRD.

Añadió que el PAN, PRI y PRD tienen la voluntad política para entablar un diálogo con la secretaria federal y convencerla del error de eliminar este programa, pero en caso de que no haya respuesta, advirtió que deberá pagar el costo político.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MEXICO	0	16/03/2022	LEGISLATIVO

“Buscamos convencerla y sino, que asuma el costo político de no tener una explicación de por qué cancelan las escuelas de tiempo completo, estamos con la voluntad política de convencer, de negociar, pero si no se puede con el diálogo, pues nosotros señalaremos claramente que las escuelas de tiempo completo desaparecen porque esa instrucción le dio el presidente Andrés Manuel López Obrador a su operadora política Delfina Gómez”, señaló Cházaro.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/15/coalicion-va-por-mexico-promovera-que-se-interpongan-amparos-colectivos-387297.html>





## Cámara de Diputados busca reactivar horarios extendidos

La Coalición Va por México, conformada por el PAN, PRD y PRI exigieron la restitución inmediata del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) y anunciaron la asistencia de Delfina Gómez, titular de la SEP, a una mesa de trabajo para analizar el tema el próximo 22 de marzo.

En conferencia de prensa, anunciaron que impulsarán asesorías a padres de familia para que se amparen ante la Suprema Corte por la desaparición del programa federal.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Jor-

ge Romero: el PETC fomentaba la inversión al aprendizaje y suponía un apoyo "a padres y, sobretudo, a madres de familia, porque les garantizaba un resguardo de sus hijos, además de alimentarlos".

Por su parte, Rubén Moreira, coordinador del PRI, advirtió que "no es un tema menor, tres millones y medio de niños son muchos".

En tanto, Luis Espinoza Cházaro, líder de la bancada del PRD, anunció que le van a preguntar a Delfina Gómez "¿Por qué desaparecer un programa que durante los años vino creciendo y que en la



ARCHIVO/UMARTOS/RO

evaluación de los padres de familia frente a la SEP era un programa bien calificado, con padrón con transparencia, con beneficiarios muy claros y que estaba aplaudido por los padres de familia? Y segundo, ¿a dónde van a destinarse los recursos?".

**REGRESO.** Los legisladores del PRI, PAN y PRD pedirán cuentas a la titular de la SEP, el próximo 22 de marzo.

El bloque opositor recordó que la cancelación del programa aplicará en 26 mil planteles y afectará a 3.7 millones de infantes, pero también cuenta con presupuesto para 2022 y es necesario que se aclare el destino del dinero. / VALERIA CHAPARRO Y

ÁNGEL CABRERA



#Educación

# Exigen se retomen ETC

**La oposición en la Cámara de Diputados pidió a Delfina Gómez restituir el programa de Escuelas de Tiempo Completo y explicar en qué se usarán los recursos aprobados para ese fin**

POR YVONNE REYES

**L**os grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados advirtieron que recurrirán a distintas instancias para exigir a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, reponer el programa Escuelas de Tiempo Completo y los recursos que ahora fueron asignados para la infraestructura escolar.

Asimismo, dijeron que asesorarán a las madres y padres de familia y a la comunidad educativa para que puedan interponer amparos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de esta disposición federal.

**La Jucopo de la Cámara de Diputados tiene previsto reunirse con la titular de la SEP el próximo martes para que explique los motivos para eliminar las ETC**

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, indicaron que el próximo martes la Junta de Coordinación Política sostendrá

una reunión privada con la funcionaria para pedirle una explicación sobre la desaparición del programa, que, dijeron, afecta a más de 3.6 millones de alumnos de 26 mil planteles.

"Esto es un atentado, primero, contra el derecho humano a la educación y, por supuesto, es un atentado contra querer fomentar un mayor rendimiento académico en los jóvenes de este país, y contra los padres, sobre todo las madres de familia, que veían en este programa un apoyo para su vida diaria", expresó Jorge Romero.

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de la bancada de Morena, dijo que las más afectadas son las madres solteras y trabajadoras con el cierre de estos planteles.

Manifestó que también van a cuestionar a la titular de la SEP sobre el destino de los recursos para las Escuelas de Tiempo Completo, porque no ha quedado claro en qué se va a utilizar ese dinero.

"El problema es que el Presupuesto de 2022 en el que la mayoría votó en contra de que hubiera dinero para estancias infantiles y albergues para mujeres violentadas, si iba etiquetado un recurso importante para las Escuelas de Tiempo Completo. Y digamos que la secretaria Delfina Gómez pues con el antecedente que tiene en Texcoco no tiene la mejor fama para administrar los recursos", concluyó.

## Piden uso de fuerza pública

**E**l PRI solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) hacer valer la ley y, de ser necesario, recurrir al uso de la fuerza pública para quitar las lonas que promueven la consulta de Revocación de Mandato.

"Yo invito al INE, que, si es una autoridad firme, lo demuestre. Que mande quitar las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares y que los mande remover, me refiero a las estructuras, porque si no son de nadie, entonces de quién son, de dónde salió ese dinero, quién los pagó", acusó el diputado priista, Rubén Moreira.

Hasta el momento, 12 estados de la República, incluidos el Estado de México, Ciudad de México, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro, Yucatán, Chihuahua, Michoacán y Nuevo León, se han pronunciado a favor de mantener los beneficios de este programa.





Adelantan cuestionamientos a titular de la SEP

# Oposición busca restituir las Escuelas de Tiempo Completo

• Por Otilia Carvajal, Magali Juárez y Jorge Butrón

**EN SAN LÁZARO**, diputados anuncian una mesa de trabajo el próximo 22 de marzo con Delfina Gómez; en el Senado, PAN exige su comparecencia; PRD presenta una queja ante la CNDH

Las bancadas de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados aseguraron que buscarán la restitución del programa de Escuelas de Tiempo Completo, y lamentaron que no haya voluntad política del bloque de Morena.

En conferencia, el coordinador del sol azteca, Luis Espinoza Cházaro, adelantó que en la mesa de trabajo para analizar este tema, programada para el 22 de marzo, preguntarán a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, los motivos para su cancelación.

"Cuestionaremos por qué desaparecer un programa que vino creciendo y que estaba bien calificado, con padrón, con transparencia, con resultados, y preguntaremos a dónde se destinarán los recursos; dicen que no saben. El problema es que en el presupuesto para 2022 sí iba etiquetado un recurso importante para las Escuelas de Tiempo Completo", expuso.

El coordinador priista, Rubén Moreira, criticó que el argumento es que los beneficiarios del programa son pocos, cuando son equivalentes a más de la población de estados como Sonora o Sinaloa.



MILITANTES del sol azteca se manifestaron, ayer, afuera de la CNDH.

"Está el daño a un programa que iba en aumento, y que afecta a profesores que se quedan sin salario, a padres de familia, a niñas y niños. Es un golpe que tendrá muchas consecuencias para muchas décadas futuras", aseguró.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, detalló que el cierre de las escuelas afecta a casi 30 mil planteles y cerca de cuatro

millones de estudiantes, "más de la mitad viven en zonas profundamente marginadas. Hablamos de casi cuatro millones de menores. Esto es un atentado contra el derecho humano a la educación".

Por separado, el PAN en el Senado solicitó la comparecencia de las secretarías de Educación, Delfina Gómez, por la cancelación de las Escuelas de Tiempo Completo,

y la de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, por el "fracaso" de la política de "abrazos, no balazos".

El senador Damián Zepeda señaló que Gómez Álvarez deberá explicar la decisión de dejar a las niñas y niños sin la posibilidad de tener este tipo de programa.

"Tan dañina es, que muchos gobiernos estatales que, yo aplaudo, entre ellos nuestro gobierno emanado del PAN de Querétaro, pero también gobiernos emanados de Morena, han decidido no permitir en sus estados que se cancelen las escuelas. Es tiempo que este Gobierno de Morena escuche a los expertos y haga lo que esté en el mejor interés de nuestros niños", dijo.

Asimismo, el albiazul presentó en la Cámara alta un punto de acuerdo para exigir al Gobierno federal que se mantenga esta modalidad.

Más temprano, militantes del PRD interpusieron una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para exigir se regresen las Escuelas de Tiempo Completo.

**"ESTÁ EL DAÑO** a un programa que iba en aumento, y que afecta a profesores que se quedan sin salario, a padres de familia, a niñas y niños. Es unilateral, porque no se escucha a los sindicatos ni a los maestros"

**Rubén Moreira**  
Líder de diputados del PRI



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/03/2022

LEGISLATIVO

## La Cámara de Diputados cita a comparecer a Delfina Gómez Álvarez

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó citar para el próximo martes 22 en San Lázaro a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, para que explique la decisión del Ejecutivo Federal de desaparecer el programa de escuelas de tiempo completo. El coordinador parlamentario del PRD, Luis Espinosa dijo que la propuesta fue hecha por su partido y que tuvo la aprobación de Morena y de todos los partidos políticos.

<https://drive.google.com/file/d/1Qco0TPOJjUV-BAMglibF0w69gys2OhYM/view>



# Va por México en la Cámara de Diputados citó a Delfina Gómez por desaparición de Escuelas de Tiempo Completo



Luego de que el 28 de febrero la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** informó sobre la publicación de un acuerdo por el que **se elimina, a nivel federal, el programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)**, la coalición **Va por México en la Cámara de Diputados** acordó  **citar en San Lázaro a la secretaria Delfina Gómez Álvarez.**

Durante conferencia de prensa, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Luis Espinosa Cházaro**, indicó que la propuesta para que acuda la titular de Educación y explique la desaparición del programa fue hecha por su bancada, y **tuvo la aprobación de Morena y de todos los partidos políticos.**



## Acuerda Cámara de Diputados mesa de trabajo para revisar Programa de Escuelas de Tiempo Completo

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó la creación de una Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, ante los retos por el rezago educativo, profundizado por la pandemia de Covid-19, y frente al posible retorno definitivo a las aulas de alrededor de 13 millones de alumnos.

<https://efekto10.com/acuerda-camara-de-diputados-mesa-de-trabajo-para-revisar-programa-de-escuelas-de-tiempo-completo/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/03/2022

LEGISLATIVO

## Diputados de Va por México exigen reponer Escuelas de Tiempo Completo

El día de hoy los grupos parlamentarios que conforman la coalición Va por México en la Cámara de Diputados advirtieron que van a recurrir a todas las instancias legales, en contra de la eliminación del programa Escuelas de Tiempo Completo. Exigen a la titular de la SEP, Delfina Gómez, reponer dicho programa y anunciaron que el próximo martes la Jucopo sostendrá una reunión privada con la secretaria a quien le pedirán una explicación por desaparecerlo. Los diputados de la coalición no descartaron asesorar a padres y maestros para interponer amparos en contra de la cancelación del programa.

<https://drive.google.com/file/d/1u3UI809gnQlbXU5DhnOMrL2R9dgesgeS/view>



## Diputados de oposición alistan defensa de Escuelas de Tiempo Completo

Previo a la instalación de la Mesa de Trabajo para Revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, diputados de oposición en San Lázaro se declararon listos para dar la batalla, y buscar la restitución del mismo.

En conferencia de prensa, el coordinador del PRD en la cámara baja, Luis Espinoza Cházaro, recordó que entre los puntos del orden del día para la sesión inaugural del próximo martes 22 de marzo, se contempla un encuentro con la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputados-de-oposicion-alistan-defensa-de-escuelas-de-tiempo-completo/1456323>





## PRI confía en que "El Bronco" pueda aclarar su situación y que su detención no tenga tintes políticos

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, confió en que el exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", pueda aclarar los presuntos delitos de los que se le acusa y también que no tenga un fondo político.



“Yo espero que lo pueda aclarar, 'El Bronco', espero que pueda aclarar esa situación y espero que no tenga tinte político”, señaló Moreira en entrevista.

Lo anterior, luego de que este martes la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) detuvo al exgobernador por presunto desvío de recursos durante su gestión relacionado al caso de las llamadas “Bronco firmas”.

Moreira aclaró que no es lo mismo que el exmandatario estatal sea acusado por presunto desvío de recursos, que por enriquecimiento ilícito como se difundió en redes sociales y reiteró su confianza en que "El Bronco" pueda aclarar el delito del que se le señala.

Este caso ocurrió en 2018 cuando Rodríguez Calderón fue señalado por presuntamente desviar recursos materiales y humanos en la administración estatal, con el objetivo de obtener las firmas necesarias para contender como candidato independiente a la presidencia de la República.

Al respecto, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, Luis Espinosa Cházaro, prefirió no emitir ningún comentario, toda vez que dijo desconocer los detalles de la detención de Rodríguez Calderón.

En tanto, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máñez, se limitó a retuitear el video-mensaje del actual gobernador de Nuevo León,



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MEXICO	0	16/03/2022	LEGISLATIVO

Samuel García, quien en su cuenta de Twitter señaló: "Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas. Y aquí ya empezamos", señaló.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/15/pri-confia-en-que-el-bronco-pueda-aclarar-su-situacion-que-su-detencion-no-tenga-tintes-politicos-387231.html>



Legisladores se pronuncian sobre captura del *Bronco*

# Confían que en arresto no haya “tinte político”

**RICARDO MONREAL** evita críticas porque no le gusta hacer “leña del árbol caído”; panista Víctor Fuentes expresa que le da gusto la detención de un “delincuente”

• Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

**D**iputados federales y senadores dividieron opiniones luego de la detención del exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, quien está acusado de desvío de recursos públicos por la recolección de firmas cuando fue candidato a la Presidencia.

En San Lázaro, sin abundar mucho

## Reaccionan ante detención

Entre mensajes de solidaridad y el llamado a que la captura sea un referente, legisladores se pronunciaron.



“DESDE hace tiempo tenían esa causa, decidieron ejecutarla, pero ya tenía meses; también mi solidaridad para él, yo no hago leña del árbol caído”

**Ricardo Monreal**  
Presidente de la Jucopo del Senado



“BUENO, yo espero que lo pueda aclarar El Bronco, espero que pueda aclarar esa situación y espero que no tenga tinte político”

**Rubén Moreira**  
Coordinador de los diputados del PRI



“OJALÁ ESTO SEA un mensaje para todos los estados, para el Gobierno federal, para que, sea quien sea (...) se aplique todo el peso de la ley”

**Víctor Fuentes Solís**  
Senador del PAN



“ESTO NO HUBIERA sido posible sin los legisladores de la 4T, quienes aprobaron en 2019 que los delitos electorales se consideren graves”

**Mauricio Cantú González**  
Diputado de Morena



en el tema, el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, confió en que el exgobernador pueda aclarar las acusaciones que hay en su contra.

## o el tip

**En 2016**, ya como gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez enfrentó un escándalo de corrupción, el "cobijagate", por la compra a sobreprecio de 200 mil cobertores.

"Bueno, yo espero que lo pueda aclarar *El Bronco*, espero que pueda aclarar esa situación y espero que no tenga tinte político", comentó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, expresó su solidaridad hacia Rodríguez Calderón, pues aseguró que no le gusta hacer "leña del árbol caído".

El senador zacatecano evitó hacer críticas en contra del exgobernador de Nuevo León, pues señaló que no se deben hacer comentarios negativos cuando la gente atraviesa estos momentos.

Por ello, manifestó que su deseo es que el exmandatario estatal pueda superar la situación que atraviesa a la brevedad y con apego a la ley, luego de que fue aprehendido tras la denuncia presentada por el gobierno estatal ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León.

"Desde hace tiempo tenían esa causa, decidieron ejecutarla, pero ya tenía meses; también mi solidaridad para él, yo no hago leña del árbol caído, deseo que todo lo supere", expresó el también coordinador de Morena en la Cámara alta.

En contraste, el senador panista Víctor Fuentes Solís, de Nuevo León, expresó que le da "mucho gusto" la detención de quien calificó como "un delincuente electoral".

Contrario a los comentarios de Monreal, el senador de Acción Nacional destacó la detención y las acciones del gobernador Samuel García para coadyuvar con las autoridades de justicia para que Rodríguez Calderón no esté sólo unas horas en prisión, como Rodrigo Medina.

Dijo que este caso debe servir como un referente de que en México ya no se van a tolerar los pactos de impunidad,

se trate de quien se trate o del cargo que desempeñe en cualquier nivel.

"Ojalá esto sea un mensaje para todos los estados, para el Gobierno federal, para que, sea quien sea: secretario, gobernador, fiscal, alcalde, regidor, quien sea, cuando se incurre en una actividad ilegal se aplique sin miramiento alguno todo el peso y todo el rigor de la ley", subrayó.

Al referirse a la captura, el diputado de Morena Mauricio Cantú González destacó las reformas promovidas por la Cuarta Transformación para sancionar delitos electorales.

"Esto no hubiera sido posible sin los legisladores de la 4T, quienes aprobaron en 2019 que los delitos electorales se consideren graves", manifestó el legislador por Nuevo León.

El también excandidato a la Presidencia de la República en el 2018 fue detenido este martes en el municipio de General Terán, por desvío de recursos públicos, humanos y materiales, en el contexto de las "brancofirmas" que recolectó en ese año.


**PORTE**

**Miembros de la Cámara de Diputados y del Senado se pronunciaron por el arresto del exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón; confían en que no sea estrategia política**



#Política

# Reaccionan a detención

FOTO: CUARTOSURIO

**POR YVONNE REYES**

**T**ras la detención del exgobernador de Nuevo León y excandidato a la Presidencia, Jaime Rodríguez Calderón, también conocido como "El Bronco", diputados de distintos partidos políticos confiaron en que eso se trate de un tema de justicia y no político.

Rubén Moreira Valdez, coordinador del Partido Revolucionario Institucional, manifestó que el exgobernador debe aclarar la acusación en su contra por presunto desvío de recursos y que no sea una estrategia política en su contra.

El panista neoleonés Héctor Castillo afirmó que este es un caso que se ha investigado desde mucho tiempo atrás y señaló que, mientras sea dentro del Estado de Derecho, es correcto, y agregó que este es un asunto que viene del Tribunal Electoral.

"Hay que señalar que en este caso ha habido una escalada de

**El diputado panista neoleonés Héctor Castillo recordó que el proceso contra 'El Bronco' inició desde hace tiempo**

gente involucrada en el proceso, que en su momento inhabilitó a personal del DIF y de diversas áreas de la administración pasada", manifestó.

Por su parte, Arturo Bonifacio de la Garza Garza, de Movimiento Ciudadano, quien como diputado local por Nuevo León fue presidente de la Comisión Anticorrupción para investigar el caso de las denominadas "Broncofirmas", advirtió que en la administración de Samuel García no se va a permitir ningún acto de corrupción.

"Con esto se está mandando un ejemplo de que quien esté pensando en robar o desviar recursos está aún a tiempo de reconsiderar los actos de corrupción, como lo ha dicho el gobernador Samuel García", afirmó.

Asimismo, descartó un tinte político y aclaró que lo que se está buscando es que se haga justicia.

### Celebran detención

En este sentido, el senador Víctor Fuentes Solís, del PAN, celebró la noticia y señaló que espera que el proceso se lleve de manera adecuada.

"La detención del 'Bronco' es una noticia sumamente importante en la historia de Nuevo León, que puede marcar un antes y un después. En su momento, desde el Senado solicitamos la renuncia del entonces gobernador debido a su obvia ineficiencia, y promovimos que se le investigara a él y a su equipo de trabajo", aseguró Fuentes Solís.



**Esperamos que 'El Bronco' no sea privado de la libertad solo por unas horas, como en el caso de Rodrigo Medina quien rápidamente fue liberado. Queremos verlo pagando por todo el daño que causó, por todas las corruptelas, todo el robo, toda la traición al pueblo neoleonés"**

**Víctor Fuentes Solís**  
Senador del PAN

Ayer, poco antes del mediodía, "El Bronco" fue detenido en General Terán al ser acusado de presuntos desvíos de recursos públicos para la recaudación de las firmas que le ayudaron a conseguir su candidatura presidencial independiente en la contienda de 2018.

Ante ello, el senador hizo un llamado al actual Gobierno de Samuel García y a la Fiscalía del estado para que con el debido proceso Rodríguez Calderón permanezca privado de la libertad el tiempo que sea necesario y pague todo el daño causado a la ciudadanía durante su mandato.



## Confía PRI que situación del ex gobernador de NL no tenga tintes políticos

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, confió en que el exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón El Bronco, pueda aclarar los presuntos delitos de los que se le acusa y también que no tenga un fondo político.

<https://drive.google.com/file/d/1NzdwMdHzdLpTQke-dMnh6TtsTldb3DeB/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Al día*

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Jucopo sólo se reunirá, de manera privada, con presidentes de Femexfut y Liga MX: Rubén Moreira

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se reunirán únicamente con los presidentes de la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut) y de la Liga Mx, de manera privada, el próximo jueves a las 9:00 horas, precisó el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), presidente del órgano de gobierno.

En declaraciones a la prensa, el diputado priista aclaró que los dueños de los equipos de futbol no estarán invitados, como se había previsto inicialmente.

<https://edomexaldia.com/jucopo-solo-se-reunira-de-manera-privada-con-presidentes-de-femexfut-y-liga-mx-ruben-moreira/>



## Perfila Morena cambios en reforma eléctrica de AMLO

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció cambios a la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo Federal.

A pesar de que legisladores de su partido habían afirmado que la propuesta no sufriría modificaciones, el legislador indicó que, hasta el momento, tienen identificadas cuatro, de las cuales dos fueron promovidas por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).



En entrevista, Mier detalló que entre estos cambios se encuentra incorporar en el Artículo 4 constitucional la electricidad como un derecho humano. Dijo que si bien la iniciativa presidencial ya considera este derecho en el Artículo 27, es necesaria mayor claridad.

Señaló que otra modificación en materia de transición energética es establecer en la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Valor al Impuesto Agregado estímulos fiscales para la compra de vehículos eléctricos y para el desarrollo de tecnología en materia de vehículos y motores eléctricos.

Mier dijo que otras propuestas tiene que ver con la revisión de tarifas eléctricas y la participación del sector social.

"Hay propuestas ya específicas. Hay otra más, por parte del (Partido) Revolucionario Institucional que tiene que ver con la revisión de las tarifas que también los respaldaron algunos gobernadores en el foro. Son diferentes. Claro que va a tener modificaciones la iniciativa; he mencionado por lo menos cuatro que tengo en mente", reiteró.

Aunque dijo que la reforma se discutirá cuando estén dadas las condiciones políticas, el morenista insistió en que eso debe ocurrir en el primer semestre del año.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

"(La reforma saldrá) cuando estén dadas las condiciones, condiciones políticas, con argumentos. Y una vez que haya hecho ese trabajo con prudencia, con inteligencia, con persuasión, con respeto, podremos establecer fechas. En tanto no haya eso, sería una falta de respeto a mis compañeros", afirmó.

Mier informó que las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales analizan la posibilidad de instalarse en sesión permanente para el proceso de dictaminación.

<https://www.reforma.com/perfila-morena-cambios-en-reforma-electrica-de-amlo/ar2368071?v=3>



# Diputados debatirán la ley eléctrica hasta que haya condiciones políticas: Ignacio Mier

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma en materia eléctrica será discutida, con cambios a la iniciativa, en comisiones y en el pleno de la Cámara de Diputados, cuando haya condiciones políticas y se haya convencido, con argumentos, a los legisladores, definió el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

“Y una vez que se haya hecho ese trabajo con prudencia, inteligencia, persuasión y respeto, podremos establecer fechas. En tanto no haya eso, sería una falta de respeto a mis compañeros”, dijo.

Citó que hay propuestas para enriquecer la iniciativa, como dejar explícito el derecho humano a la electricidad —lo que también ha propuesto la Conferencia Nacional de Gobernadores—, considerar al sector social en su propia generación, estímulos fiscales para el desarrollo de motores eléctricos, o incluso revisión de las tarifas, entre otras.

“Claro que va a tener modificaciones la iniciativa, he mencionado por lo menos cuatro que tengo en mente”, dijo en entrevista.

Además, la precisión de Mier sobre los tiempos de discusión del proyecto se dio un día después de que su compañero y presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, afirmó que Morena tiene los votos para decidir los tiempos en que se aprobará la iniciativa presidencial, declaración que fue refutada de inmediato por el PRI.

Ayer, nuevamente, el coordinador priísta Rubén Moreira señaló que, si la bancada mayoritaria pretende que la iniciativa se discuta en los próximos días, será porque quiere contar con un discurso político para culpar a la oposición. Pero en ese caso, indicó, ellos se convertirán “en los verdaderos adversarios, enemigos del pueblo. También queremos electricidad barata. Sentémonos a platicar, a ver si es cierto y quieren hacerlo, y si hay una ruta, y se puede consensuar, sale”.

A su vez, el diputado Ignacio Mier explicó que, cuando la Junta de Coordinación Política reciba y apruebe los libros blancos con la relatoría de los foros donde se revisó la iniciativa, las comisiones podrán declararse en sesión permanente para comenzar el proceso de dictamen.



# Reforma eléctrica tendrá al menos 4 cambios: Morena

## Cámara de Diputados.

Ignacio Mier prevé estímulos fiscales en el tema de autos eléctricos y revisión de las tarifas

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El líder de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, admitió que la iniciativa presidencial de reforma eléctrica tendrá al menos cuatro modificaciones derivadas de propuestas principalmente de su partido y el PRI.

Entre dichos cambios, mencionó la incorporación del acceso a la electricidad como derecho humano en la Constitución, la participación del sector social en la generación de energía, estímulos fiscales en compra y desarrollo de tecnología para vehículos eléctricos, y la revisión de tarifas.

Entrevistado en el Palacio de

## Y ADEMÁS

### Avanza el decreto sobre propaganda

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron, con el voto de Morena y sus aliados, el decreto que establece que la difusión de la revocación de mandato no sea considerada propaganda. En la discusión prevista para hoy en el pleno, la bancada del PRI presentará una moción suspensiva, informó la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu. El senador del PAN Damián Zepeda advirtió que lo que pretende hacer Morena es el Ejecutivo promueva el ejercicio en las mañaneras.

San Lázaro, subrayó que los ajustes a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador se definirán con base en opiniones y recomendaciones expresadas por diversos actores durante los foros de parlamento abierto sobre la reforma.

“Incluso por parte de Morena, nosotros también tenemos algunas observaciones por lo que hace al derecho humano a la energía eléctrica; hay una iniciativa concreta, expresa por parte de la Conago, a través del gobernador Omar Fayad, de que se incorpore en el cuarto constitucional la electricidad como un derecho humano”, recordó.

Mier se refirió también a una propuesta concreta sobre la participación del sector social en la generación de electricidad y, por lo que hace a la transición energética, considerar en las leyes del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado estímulos para la compra y el desarrollo de tecnología para vehículos eléctricos o motores eléctricos.

“Hay propuestas ya específicas, hay otra más, por parte del PRI, que tiene que ver con la revisión de las tarifas y que también la respaldaron algunos gobernadores en el foro. Son diferentes. Claro que va a tener modificaciones la iniciativa; he mencionado por lo menos cuatro que tengo en mente”, indicó. ■



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL NORTE**

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Perfila Morena cambios en reforma eléctrica de AMLO

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció cambios a la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal. A pesar de que legisladores de su partido habían afirmado que la propuesta no sufriría modificaciones, el legislador indicó que, hasta el momento, tienen identificadas cuatro, de las cuales dos fueron promovidas por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/impulsan-garantizar-mayores-recursos-para-pueblos-magicos/ar2368017#cxrecs\\_s](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/impulsan-garantizar-mayores-recursos-para-pueblos-magicos/ar2368017#cxrecs_s)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MURAL**

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Perfila Morena cambios en reforma eléctrica de AMLO

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció cambios a la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal. A pesar de que legisladores de su partido habían afirmado que la propuesta no sufriría modificaciones, el legislador indicó que, hasta el momento, tienen identificadas cuatro, de las cuales dos fueron promovidas por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/perfila-morena-cambios-en-reforma-electrica-de-amlo/ar2368079?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/perfila-morena-cambios-en-reforma-electrica-de-amlo/ar2368079?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Diario**  
DE CHIHUAHUA

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Perfila Morena cambios en reforma eléctrica de AMLO

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció cambios a la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal. A pesar de que legisladores de su partido habían afirmado que la propuesta no sufriría modificaciones, el legislador indicó que, hasta el momento, tienen identificadas cuatro, de las cuales dos fueron promovidas por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/perfila-morena-cambios-en-reforma-electrica-de-amlo-20220315-1909127.html>



## Morena no ha realizado la tarea legislativa necesaria para que la reforma eléctrica sea aprobada: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirmó que si Morena y sus aliados tienen interés en dictaminar la reforma eléctrica deben realizar el trabajo legislativo suficiente y buscar los consensos necesarios, lo cual no se ha hecho.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/morena-no-ha-realizado-la-tarea-legislativa-necesaria-para-que-la-reforma-electrica-sea-aprobada-ruben-moreira/>



# Oposición acusa "acción arbitraria"

• Por Otilia Carbajal, Jorge Butrón y Magali Juárez

**LOS DIRIGENTES** nacionales de los partidos que conforman la alianza Va Por México establecieron que las medidas dictadas en contra de Sandra Cuevas son "una acción arbitraria del Poder Judicial en la Ciudad de México en contra de una alcaldesa que ganó en las urnas".

En un pronunciamiento conjunto, los dirigentes nacionales de PAN, PRI y PRD señalaron: "Es un hecho de enorme gravedad que no debe permitirse, ya que sienta un precedente muy peligroso para nuestra convivencia democrática, y podrá dar pie a que en cualquier momento pretendan destituir de su encargo a otros gobernantes de la ciudad o en cualquier parte del país tan sólo por no pertenecer al partido de la Jefa de Gobierno".

Agregaron: "La Jueza Carballo ni siquiera tomó en cuenta el principio de la

presunción de inocencia de la acusada, como tampoco escuchó sus argumentos, ni valoró las pruebas ofrecidas, para tomar esa medida absurda y desproporcionada".

El pronunciamiento fue firmado por los dirigentes nacionales Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI y Jesús Zambrano del PRD.

Además fue respaldado por los líderes de las bancadas en San Lázaro: Rubén Moreira, del PRI; Luis Espinosa Cházaro, del PRD y Jorge Romero, del PAN.

En tanto, en entrevista con La Razón, la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, dijo que es lamentable la persecución en contra de la oposición y aclaró que uno de los motivos de ello es la pérdida de la capital, que es el bastión de los simpatizantes del Presidente.

"Quieren presionar al Poder

Judicial con malas mañas, ya que les dolió mucho perder la Ciudad de México, y hasta el momento lo traducen en persecución política con los alcaldes", aseveró.

La también diputada federal detalló que la alcaldesa de Cuauhtémoc lo único que está haciendo es trabajar, ya que si bien la han suspendido, en otras situaciones más fuertes, como la Línea 12, no ha pasado nada.

A su vez, el senador independiente, Emilio Álvarez Icaza, afirmó que esta acción de remover a una persona electa en las urnas por la vía de la suspensión

sienta un precedente grave que incluso "hace palidecer el desafuero".

"Puede haber un proceso judicial, puede haber investigaciones, incluso puede uno estar o no de acuerdo, pero lo que manifiesta es que hay una operación de Estado", apuntó.

## o el tip

**Va por México** alega que no se ha respetado la presunción de inocencia de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.





## A falta de paridad, comparan reunión de líderes de Va por México con “el club de Tobi”

Este martes, los líderes de la coalición Va por México sostuvieron un encuentro privado para hablar de los temas prioritarios que impulsarán en los próximos días. Lo que llamó la atención en redes es que varios de ellos compartieron foto del encuentro, en la que se observó a nueve hombres y ni una sola mujer.



En la reunión estuvieron presentes los dirigentes nacionales Marko Cortés

(PAN), Alejandro Moreno (PRI), y Jesús Zambrano (PRD). También acudieron los líderes de la coalición en la Cámara de Diputados Rubén Moreira (PRI), Jorge Romero (PAN), y Luis Espinosa Cházaro (PRD), así como los senadores Miguel Ángel Mancera (PRD), Julen Rementería (PAN), y Manuel Añorve (PRI).

En la reunión, según difundieron diputados y diputadas del PAN y de la coalición Va Por México, se realizó, entre otros asuntos, para respaldar a la alcaldesa Sandra Cuevas ante "las acciones tomadas en su contra" que consideraron "ponen en riesgo sus derechos políticos y humanos".

En redes sociales, la imagen fue comparada con “el club de Tobi” una famosa caricatura de los años 30 en la que los niños tenían un “club secreto”, donde celebraban reuniones en una caseta de madera. Su lema escrito en la pared exterior decía: “No se admiten mujeres”. La pequeña Lulú y otras chicas siempre eran rechazadas y atormentadas por los niños.

La animación es recurrentemente utilizada como analogía a los puestos de poder en los que no hay mujeres. El usuario @Avieu escribió en su cuenta de Twitter “Qué pasó??? El 8M ya se les olvidó?”. Otro internauta con el usuario @ciencia68, escribió “Ni unos ni otros, estos ni las toman en cuenta. Mientras las que están en el gobierno son



ninguneadas y hasta humilladas. Remedo de reivindicación femenina de estos tipos. De todos no se hace uno”.

El tema de la paridad de género en los cargos de poder ha sido un reclamo recurrente.

En la Cámara de Diputados, todos los coordinadores parlamentarios, así como la presidencia de la República, están asignadas a hombres, mientras que las vicecoordinaciones fueron otorgadas a mujeres.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/falta-de-paridad-comparan-reunion-de-lideres-de-va-por-mexico-con-el-club-de-tobi>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Pendiente, institucionalizar la guardia nacional para la pacificación del país: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dijo que uno de los temas pendientes es institucionalizar a la Guardia Nacional (GN) para la pacificación del país. Asimismo, externó su preocupación por la violencia desatada en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/pendiente-institucionalizar-la-guardia-nacional-para-la-pacificacion-del-pais-ignacio-mier/>



## PT y su amor por los rusos

Durante la reunión llevada ayer en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el vicecoordinador del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, acusó de “fascista” a la representación oficial del gobierno de Ucrania en México.

El jueves, ni los diputados del PT ni los de Morena quisieron asistir a la reunión de legisladores con la embajadora de Ucrania, Oksana Dramarétska, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde la diplomática pidió a México unirse a las sanciones contra Rusia.

<https://proyectopuente.com.mx/2022/03/15/pt-y-su-amor-por-los-rusos/>



# Inauguran en la Cámara de Diputados la Exposición Pictórica Colectiva “Expresiones: El Arte de Puebla”

## Se muestran obras de veinte pintoras

Boletín No.1342

### Inauguran en la Cámara de Diputados la Exposición Pictórica Colectiva “Expresiones: El Arte de Puebla”

- Se muestran obras de veinte pintoras
- Beneplácito por recibirlas para exponer sus trabajos: diputado Rubén Moreira Valdez

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se inauguró en la Cámara de Diputados la Exposición Pictórica Colectiva “Expresiones: El Arte de Puebla”, en la que participan veinte mujeres artistas de esa entidad federativa.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Rubén Moreira Valdez, destacó la importancia del arte, al expresar su beneplácito por recibir a las pintoras de Puebla a exponer sus obras en la Cámara de Diputados.

Afirmó que Puebla es trascendente para el país y la cultura nacional porque por muchos años ha sido el paso de la zona del Golfo a la Ciudad de México; por lo tanto, es una puerta para las manifestaciones artísticas.

“Puebla es un gran estado y nos sentimos cercanos a ella”, afirmó. Refirió la gesta heroica de Ignacio Zaragoza, el hombre que detuvo a los franceses, convirtiéndose este evento en fundacional para el país.

Apuntó que en el Palacio Legislativo de San Lázaro están representados todos los rincones del país y el cien por ciento de los ciudadanos. Es lo maravilloso de esto, por eso aquí la soberanía y los Sentimientos de la Nación se plasman a través de las y los diputados, quienes traen lo que la gente quiere, señaló.

Al dar la bienvenida, la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PRI, diputada Blanca Alcalá Ruiz, quien convocó a esta muestra pictórica, destacó su satisfacción por recibir a este grupo de pintoras poblanas en el Recinto Legislativo en el marco del Día Internacional de la Mujer.



Comentó que son múltiples los espacios donde las mujeres ya tienen presencia. Por ello, hemos querido convocar a estas pintoras de Puebla, quienes forman parte del Grupo de Arte, que preside Aurelio Leonor Solís.

Reconoció en cada pintora su interés y dedicación por conocer el Palacio Legislativo, donde debatimos y buscamos que se formulen las mejores leyes y logremos acuerdos en favor de México y, en este marco, presentar sus obras que son para el deleite de las y los diputados.

El pintor poblano, Aurelio Leonor Solís, manifestó su satisfacción por la invitación a la Cámara de Diputados, con el objetivo de que un grupo de mujeres artistas traigan un mensaje de amor y esperanza a través de sus obras.

Rememoró la aportación de Puebla a la cultura y el arte, en particular en esta muestra pictórica en donde cada cuadro conlleva un mensaje de amor y esperanza que tanto necesita hoy México.

“Ustedes, las y los diputados con sus leyes, y las artistas con su pintura, si nos juntamos, seguro que haremos un mundo mejor”, consideró.

Las expositoras son: Adelina Moya, Alejandra Santander, Argelia Santos Romero, Blanca Castro, Blanca Yerandi, Coral Colmenares, Coral Crespo, Edith Mercado, Erika Ivonne Ramírez González, Gabriela Alvarado, Ivonne Martínez Moreno, Yani de la Rosa, Laura Díaz Heredia, Mati Navarro, Norma Cortés Caballero, Patricia Hernández, Patricia Rodríguez, Sandra Longoria, Virginia Osorio González y Yolanda del Castillo.

A la apertura de la “Exposición Pictórica Colectiva Expresiones: El Arte de Puebla” asistió la secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez.





## Confían en que no haya tinte político

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, manifestó que el exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón El Bronco, aclare la acusación en su contra por presunto desvío de recursos y que no se trate de una cuestión política en su contra.

“Yo espero que lo pueda aclarar, El Bronco, aclarar esa situación y espero que no tenga tinte político”, expresó.

También el diputado por el PAN de Nuevo León, Héctor Castillo, afirmó que la detención forma parte de una investigación “desde hace mucho tiempo”.

El parlamentario opinó que mientras la investigación sea dentro del Estado de derecho es correcto y que no se trate de una vendetta política. Héctor Castillo sostuvo que la investigación en contra del exmandatario estatal viene del Tribunal Electoral.

“Por separado, el diputado por Movimiento Ciudadano, Arturo Bonifacio de la Garza Garza, quien, en su momento como diputado local por Nuevo León, fue presidente de la Comisión Anticorrupción para investigar este caso de El Bronco, advirtió que en la administración del gobernador Samuel García no se va a permitir ningún acto de corrupción.

“Con esto se está mandando un ejemplo de que quien esté pensando en robar o desviar recurso está aún a tiempo de reconsiderar los actos de corrupción, como lo ha dicho el gobernador Samuel García”, enfatizó.

— Ximena Mejía



## REVOCACIÓN DE MANDATO

# Exigen usar policías para bajar anuncios

**DIPUTADOS DE OPOSICIÓN aseguran que las autoridades electorales pueden recurrir a la fuerza pública para hacer cumplir la ley**

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@glmm.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira, solicitó al INE hacer valer la ley y, de ser necesario, recurrir al uso de la fuerza pública para quitar los anuncios, lonas y espectaculares que promueven la revocación de mandato.

El líder de la bancada tricolor en San Lázaro sostuvo que el órgano autónomo tiene facultades para solicitar el uso de la fuerza pública.

"Yo invito al INE a que, si es una autoridad firme, lo demuestre. Que mande quitar las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares y que los mande remover, me refiero a las estructuras, porque si no son de nadie, ¿entonces de quién son? ¿De dónde salió ese dinero? ¿Quién los pagó?", sugirió.

Rubén Moreira calificó de "absurdos" los argumentos de que dichos espacios no son de nadie y son donaciones para la promoción del ejercicio electoral.

"El INE sí es una autoridad, que los mandé bajar con la fuerza pública, que tiene facultades. Y, segundo, que mande derribar las estructuras esas, pues si no son de nadie, ¿qué están haciendo ahí?", enfatizó.

El priista manifestó que si el INE no promueve retirar los anuncios "va a quedar muy mal" e, incluso, dijo que como partido lo apoyarían, al estar dentro del orden legal.

## IMPUGNARÁN DECRETAZO

Los coordinadores del PAN, PRI y PRD, integrantes de la Alianza Va Por México, dieron a conocer que presentarán una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto de interpretación del concepto de propaganda gubernamental, aprobado por la mayoría morenista en la Cámara baja, en caso de que se avale en el Senado.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo que este "decreto interpretativo",

avalado por Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista, es ilegal, porque se hizo en pleno proceso sobre la consulta de revocación de mandato.

"Es tan inconstitucional que, por eso, hoy como coalición Va Por México vamos a presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia contra este dizque decreto interpretativo; nosotros sabemos que apenas es una minuta que se va para el Senado y eso no lo vamos a dejar pasar", señaló.

El líder de los panistas en San Lázaro exhortó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a actuar con celeridad ante todas las controversias y acciones de inconstitucionalidad que la oposición ha interpuesto y que están espera de que se resuelvan.



**Yo invito al INE a que, si es una autoridad firme, lo demuestre. Que mande quitar las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares."**

**RUBÉN MOREIRA**  
LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO





Foto: Aurora Zepeda/Archivo

Asociaciones como Que siga la democracia promueven la participación en la consulta de revocación de mandato, el próximo 10 de abril, mediante anuncios en bardas y espectaculares.

**DARÁN ENTRADA A OTRAS PROPUESTAS**

# Ve Morena cambios a reforma eléctrica

**ENTRE LAS modificaciones se prevé dar más peso a la producción social y se exentará de IVA e ISR la compra de autos eléctricos**

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR  
nacional@gmm.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, admitió que se realizarán algunos cambios a la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El líder de la bancada mayoritaria en San Lázaro anunció que habrá ajustes a iniciativa presidencial basados en las opiniones y sugerencias surgidas en el Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica, donde participaron especialistas, funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y legisladores, quienes hablaron a favor y en contra de la reforma. Ignacio Mier aclaró que al menos se contemplan cuatro cambios, incluyendo de su propia bancada en sentido de que se considere la energía eléctrica como derecho humano, basándose en la iniciativa del actual gobernador de Hidalgo, el priista Omar Fayad.

"Incluso por parte de



Foto: Mateo Reyes

**Morena también tiene algunas observaciones que hacer, por lo que hace a la energía eléctrica como derecho humano."**

**IGNACIO MIER**  
DIPUTADO DE MORENA

Morena, nosotros también tenemos algunas observaciones que hacer, por lo que hace a la energía eléctrica como derecho humano hay una iniciativa concreta, expresa por parte de la Conago, a través del presidente de la misma, del gobernador Omar Fayad, de que se incorpore en el texto constitucional, la electricidad como un derecho humano. Claro que va a tener

Ignacio Mier aseveró que la reforma eléctrica se aprobará cuando las condiciones "estén dadas".

modificaciones la iniciativa; he mencionado por lo menos cuatro que tengo en mente", señaló.

Mier agregó que otra modificación a la propuesta original del jefe del Ejecutivo tiene que ver la participación del sector social en la generación eléctrica, además, de poner énfasis en la transición energética y que haya estímulos para la compra, tanto de vehículos eléctricos como para el desarrollo de tecnología para vehículos eléctricos o motores eléctricos.

Además de incluir una propuesta concreta del grupo parlamentario del PRI para establecer tarifas bajas de electricidad para consumo domiciliario: "que se

garantice que habrá electricidad barata para todos".

## INSTALACIÓN

El coordinador detalló que las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales podrán instalarse en cualquier momento y esperar a que la Junta de Coordinación Política les envíe la relatoría con las conclusiones del Parlamento Abierto para empezar a trabajar en un dictamen, el cual debe estar listo en el primer semestre del año.

Por separado, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, reiteró la postura de su bancada de que no apoyarán a Morena sus aliados.



# *Ante la grave ola de violencia del narco* Exigen diputados al gobernador de Zacatecas proteger a los desplazados

Por José Vilchis Guerrero

Legisladores de oposición en la Cámara de Diputados expresaron su respaldo a los desplazados por la ola de violencia en Zacatecas y exigieron al Gobierno Federal y de Zacatecas asumir su responsabilidad y garantizar la seguridad y paz en el estado y que las familias puedan volver a sus comunidades y hogares.

Inconformes zacatecanos que viajaron a la Ciudad de México denunciaron ante legisladores del PAN, PRI y PRD que ya existen más de 14 comunidades de la entidad en las que no hay ni un solo habitante, pues han sido obligados por el crimen organizado a abandonar su patrimonio y parcelas.

Pidieron a los diputados considerar interponer un juicio político contra el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila; la desaparición de poderes en la entidad; y llamar a comparecer al titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero y a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, porque las autoridades estatales están rebasadas. El coordinador del Grupo Parlama-

rio del PRD, Luis Espinosa Cházaro, condenó la violencia en todas sus formas y dijo en conferencia de prensa que cuando preocupa la violencia cuando llega al extremo de que las personas no puedan permanecer ni regresar a recoger sus pertenencias.

La diputada federal Magdalena Núñez Monreal (PT) expresó a *El Independiente* que sin lugar a dudas el problema de la violencia generada en Zacatecas por los grupos delincuenciales y que ha provocado el desplazamiento de familias de comunidades completas en la zona de Jerez y Monte Escobedo indica el nivel del problema que se vive en su estado natal. "Esto nos obliga a reforzar las acciones que se han emprendido para frenar estos hechos y combatir las causas de fondo de ésta situación que todos lamentamos. Desde mi posición como legisladora federal hago eco de las voces que demandan solución y manifiesto mi voluntad desde el ámbito de mi responsabilidad para contribuir a resolver tan lamentable situación". Por su parte, el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, se reunió este sábado con habitantes de las comunidades de Jerez que han sido víctimas del desplazamiento forzoso.

Reconoció el mandatario estatal que se trata de un problema que tiene muchos años, pero que la actual administración trabaja para resolverlo.

Informó que su gobierno ha diseñado una estrategia integral, en coordinación con los gobiernos federal y municipal, para que las familias puedan regresar a sus hogares con tranquilidad.

"No los dejaremos solos", expresó el mandatario en un mensaje que publicó en redes sociales para dar a conocer el encuentro.

El gobernador de Zacatecas ha manifestó que no cederá ante la embestida de los grupos criminales que operan en el estado y que han provocado una escalada de violencia en los últimos días.

Por ello, dijo, seguirá actuando con responsabilidad y firmeza para recurrir la paz tranquilidad de las y los zacatecanos.

Monreal Ávila también explicó que, como parte de estos esfuerzos, en conjunto con el Ejecutivo Federal, la administración local diseñó el plan Zacatecas II, que ha dado resultados en la disminución del delito.

Incluso, David Monreal sostuvo un encuentro con el presidente Andrés Manuel



**David Monreal, gobernador de Zacatecas.**

López Obrador, para trabajar en la transformación de la entidad y la resolución de algunos de sus problemas.



## Legisladores panistas denuncian contradicciones del gobierno en el manejo de la economía



Por José Vilchis Guerrero

Al tomar en cuenta que la semana anterior el precio de la gasolina premium alcanzó un precio de hasta 30 pesos el litro en algunas gasolineras, el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador parlamentario del PAN, denunció que esta situación que prevaleció en varios estados contradicen al gobierno federal que afirma que no subirán los precios de los hidrocarburos.

Afirmó que esta situación ya se había advertido, por lo que convocó al gobierno a tomar medidas urgentes y anticipadas para evitar que estos incrementos de las gasolinas sigan dañando la economía de las familias, de por sí ya afectadas por la inflación que no deja de aumentar.

Romero Herrera expresó en un comunicado que esto "confirma una vez más el pésimo manejo de la economía de este gobierno; estamos enfrentando la mayor inflación de las últimas dos décadas y parece no importarle". Señala el legislador panista que estos incrementos de los combustibles afectan, como siempre, a los más desfavorecidos, para quienes representa un doble golpe a los bolsillos de los hogares pues no solo afecta a quienes conducen su carro, sino también impacta al transporte público que se refleja en un incremento de los precios de otros productos a los consumidores.

"Este es el gobierno de la ocurrencia y la incompetencia, intentan desesperadamente desviar la atención de una cosa tras otra, sean las fallas y los errores que come-

ten en materia económica; sean los casos de corrupción como lo fueron las casas de Houston o la violencia incesante", apuntó.

Profundizó su crítica al afirmar que este gobierno repite la fórmula intentando desviar la atención ante los datos de inflación desbocada y precios de la gasolina, sin resolver de ninguna manera el problema de fondo.

"Parecen estar más preocupados por mantener sus supuestos niveles de popularidad antes que enfocarse en resolver lo que realmente importa," añadió.

El diputado Romero Herrera afirmó que México es un país productor de hidrocarburos y que privilegia la importación de los mismos por encima de los que puede producir por lo que el incremento de los precios mundiales del petróleo es más una preocupación porque "el gobierno ha reaccionado tarde y de la peor manera".

No obstante, indicó el panista, aún existe la oportunidad de corregir el rumbo, si se da certidumbre política, se garantiza seguridad y se da la señal de que en México se respeta el Estado de Derecho, además de adoptar medidas extraordinarias, como apoyos a productores del campo, y se den apoyos directos para quienes más están sintiendo la escalada en precios.

"Nuestra prioridad es que las familias de México no se vean afectadas por el conflicto internacional –por la invasión a Ucrania– que ha traído consigo toda clase de consecuencias negativas para todo el mundo", concluyó.



## Rechaza comisión de Energía posponer discusión de la Reforma Eléctrica y llama a dictaminar

Por José Vilchis Guerrero

Luego de haberse efectuados diversos foros de análisis y debate de la iniciativa de reforma eléctrica, el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez, (Morena) rechazó una nueva prórroga para su discusión y llamó a dictaminar y votarla en este periodo de sesiones que concluirá el 30 de abril.

“Ya hemos discutido ampliamente el tema, considero que ya no hay cosas nuevas y que el pueblo nos eligió para hacer un trabajo legislativo y por lo que no podemos retrasarnos cuando ya tenemos todo para poderlo hacer en breve”, expresó.

Desde la tribuna, el morenista Rodríguez desestimó lo señalado el jueves pasado por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el priista Rubén Moreira, quien anunció la prórroga de la reforma hasta que existan acuerdos y condiciones para llevarla a votación, incluso hasta septiembre.

“Considero que no, que lo podemos y lo debemos hacer ya en los próximos días, para que pueda salir (la nueva ley en la materia) antes de que termine este periodo ordinario”, subrayó el legislador.

Precisó que las comisiones unidas de Energía y de Puntos Constitucionales esperan que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) les haga llegar los “Libros Blancos” de los foros del Parlamento Abierto sobre la reforma para iniciar el dictamen 48 horas después de recibir la documentación.

Anunció el diputado Manuel Rodríguez que llegó la hora importante, “la hora legislativa de entrar a los trabajos que permitan tener pronto un dictamen que pueda ser sometido al pleno de la Cámara de Diputados”, insistió el morenista.

El también coordinador de los diputados del PRI Rubén Moreira, recordó a los integrantes de la bancada de Morena que no tienen los votos necesarios para aprobar la iniciativa del Presidente de la República; y sugirió “decirle al presidente de esa Comisión de Energía que si quiere la suba mañana, porque supongo que no va a pasar”, comentó.



# Moreira exige al INE retirar espectaculares

Si es una autoridad firme, que mande quitar las lonas a favor del ejercicio democrático, señala

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, exigió a las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) el retiro de espectaculares en favor de la revocación de mandato que se han instalado en todo el país.

Sostuvo que así lo debe hacer si es una autoridad firme.

“La ley dice que, por la veda, la revocación no se debe promover y se ponen a promoverla, ponen espectaculares y dicen que no son de nadie, yo invito al INE a que si es una autoridad firme, lo demuestre, que mande a quitar las lonas, cancele los permisos de los espectaculares y los mande a remover, me refiero a las estructuras, porque si no son de nadie, pues que los quiten.

“¿O de dónde salió ese dinero y quién lo pagó?, porque ahora están diciendo que los dueños de los espectaculares los están poniendo, no, no, no, el INE, si es una autoridad, que los mande quitar con la fuerza pública”, declaró.

El líder tricolor advirtió que “si el INE no hace eso, la verdad va a quedar muy mal, nosotros lo apoyamos en ese tipo de acciones que están dentro de lo legal”.

Moreira Valdez dijo que ante el desinterés por el tema, ahora Morena tiene que promover que vayan, “porque si no van, pues el fracaso va a ser que no se junte el número que se requiere para que sea vinculante, entrecomillas, y entonces vamos a ver cómo se tiró el dinero”.

Por su parte, el coordinador panista en San Lázaro, Jorge Romero, reiteró, a nombre de la coalición Va por México, que interpondrán una acción de inconstitucionalidad contra el “decretazo” por el que se determinó que la promoción de la revocación no es ilegal.

“La semana pasada vivimos la aprobación de un decreto interpretativo que es absolutamente ilegal, ¿cómo en medio de un proceso electoral te vas a poner a legislar en la materia? Y es tan absurdo e inconstitucional que por eso adelantamos que, como coalición, vamos a presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra este dizque decreto interpretativo”, aseveró. ●

## 1 ACCIÓN CONTRA EL DECRETAZO

con la que Va por México busca frenar la promoción de la revocación de mandato.



Rubén Moreira aseguró que el INE debe retirar espectaculares en favor de revocación de mandato.



# Oposición busca restablecer el programa

El 22 de marzo se reunirán integrantes de todas las bancadas con Delfina Gómez

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Previo a la instalación de la Mesa de Trabajo para Revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, diputados de oposición en San Lázaro se declararon listos para dar la batalla, y buscar la restitución del mismo.

En conferencia de prensa, el coordinador del PRD en la Cámara Baja, Luis Espinoza Cházaro, recordó que entre los puntos del orden del día para la sesión inaugural del próximo martes 22 de marzo se contempla un encuentro con la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

“Cuestionaremos por qué desaparece un programa que vino creciendo y que estaba bien calificado, con padrón, con transparencia, con resultados, y preguntaremos a dónde se destinarán los recursos. Dicen que no

saben, el problema es que en el presupuesto para 2022 sí iba etiquetado un recurso importante para las Escuelas de Tiempo Completo, y sabemos que con los antecedentes que tiene en Texcoco la secretaria Delfina Gómez no tiene la mejor fama para la administración de los recursos”, puntualizó.

El líder del PAN, Jorge Romero, puntualizó que el cierre de las Escuelas de Tiempo Completo afecta a casi 30 mil planteles y cerca de 4 millones de estudiantes, “de los cuales más de la mitad viven en zonas profundamente marginadas. Este gobierno que dice que primero los pobres es a quienes más golpea, hablamos de casi 4 millones de menores. Esto es un atentado contra el derecho humano a la educación”, lamentó.

Rubén Moreira lamentó que a través de una decisión “unilateral” la Secretaría de Educación Pública haya eliminado de tajo el mencionado programa.

“Dicen que es un tema político porque son muy poquitos [los estudiantes afectados], bueno, pues es el equivalente a más





Jorge Romero aseguró que la cancelación del PETC afecta a casi 4 millones de estudiantes.

de la población de estados como Sonora o Sinaloa, para que midamos el daño que se está causando, pero además está el daño a un programa que iba en aumento y que afecta a profesores que se quedan sin salario, a padres de familia, a niños.

“Es unilateral porque no se escucha a los sindicatos ni a los maestros. Ellos que tanto alentaron la participación del magisterio hoy les están dando la espalda, es algo muy raro, es un

### LUIS ESPINOZA CHÁZARO

Coordinador del PRD en la Cámara de Diputados

“Cuestionaremos por qué desaparecer un programa que vino creciendo y que estaba bien calificado, con padrón, con transparencia, con resultados”

golpe que tendrá muchas consecuencias para muchas décadas futuras”, aseveró.

Al cuestionar si ven voluntad política de Morena y aliados para recuperar las Escuelas de Tiempo Completo, la diputada Teresa Castell (PAN) respondió: “¿Voluntad política? No la hay, no les interesa”. También se preguntó si las bancadas opositoras están dispuestas a solicitar la intervención de la UNESCO. Al respecto, Espinosa Cházaro sostuvo: “Vamos a pelear desde todas las instancias si es necesario, primero desde la Jucopo, donde no tenemos la mayoría, pero logramos sensibilizar para que se instalaran las mesas”.

El encuentro del próximo martes se desarrollará de manera privada. ●



# PAN, PRI y PRD critican elevado costo del AIFA

**Obra rebasa 80 mil millones que prometió el Presidente;** es un compromiso incumplido del Ejecutivo, además, la terminal será inservible en el mediano plazo, dicen



Los coordinadores legislativos del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados dieron a conocer su rechazo al nuevo aeropuerto en Santa Lucía por el sobreprecio que se ha pagado por la obra.



**ANTONIO LÓPEZ  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores legislativos del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, Jorge Romero y Luis Espinoza Cházaro criticaron que el costo del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) rebase los 80 mil millones que prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, señalaron que se trata de otra promesa incumplida del Jefe del Ejecutivo federal, y advirtieron que será una obra inservible en el mediano y largo plazos.

“Hoy es ya una promesa incumplida y se va a seguir incumpliendo. Eso sucede cuando haces obras al vapor y no va a acabar en 116 mil millones, todavía faltan bardas perimetrales, toda la infraestructura para llegar al aeropuerto y eso va a costar otro tanto, algo que no tiene razón de ser, es algo que no le sirve a la gente, ese aeropuerto no es funcional, empezando por las vías de acceso, es un capricho del Presidente igual que el Tren Maya y Dos Bocas”, afirmó el líder del partido del sol azteca.

El lunes pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer que a diciembre de 2021, el gobierno federal ha ejercido para la construcción del AIFA 104 mil 531 millones de pesos, según cifras oficiales, sin contar que para 2022 se aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación una asignación por 11 mil 450 millones de pesos

**DAMIÁN ZEPEDA VIDALES**  
Senador del PAN

**Esta acción [Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles] pinta de cuerpo entero al gobierno de Morena: son un desastre al gobernar”**

más, lo que elevará su costo a 115 mil 981 millones.

Moreira Valdez precisó que el sobrecosto es una de las cosas que se añade a las quejas: “El aeropuerto que convenía al país era el que se iba a instalar en Texcoco, que además tenía una inversión privada y ahora resulta que se está pagando esa inversión y además se está construyendo un aeropuerto que a juicio de los expertos no va a tener el alcance que requiere esta gran ciudad”.

El priista recordó que al inicio de la obra el Presidente declaró que el AIFA representaría ahorros importantes, pero eso no ocurrió: “Una cosa es ahorrar, otra cosa es dejar de gastar y otra cosa es pagar doble, en este caso están pagando los daños del otro aeropuerto y están invirtiendo en éste, eso es gasto doble, no es ahorro, pero además el daño que se tendrá ahí es histórico, en 10 o 20 años tendrán que construir el Aeropuerto de la Ciudad de México, porque el

*Benito Juárez* será insuficiente y el otro no va a servir para eso porque es chiquito”.

El dirigente panista, Jorge Romero, dijo que López Obrador y sus aliados “tienen distorsionada su capacidad de priorizar”, y que el dinero gastado en el AIFA pudo utilizarse para la recuperación de un sinnúmero de programas que se cancelaron.

“La 4T confunde la realidad, se nubla, todo ese sobreprecio que además va a ser más, podría usarse en otras cosas como, revivir escuelas de tiempo completo, estancias, refugios, pero la 4T tiene distorsionada su capacidad de priorizar. Insisten en obras obsoletas o que serán inservibles en unos años”, detalló.

En el Senado, Damián Zepeda (PAN), expuso que la construcción del AIFA “pasará a la historia como una de las peores decisiones de un gobierno en materia de obra pública”.

El absurdo crece, continuó, cuando “te das cuenta que el nuevo aeropuerto de la Cuarta Transformación es completamente insuficiente, con ridículamente pocas posiciones que no va a abastecer la demanda de la ciudadanía y de aerolíneas”.

Dijo que su conectividad terrestre para llegar de un aeropuerto a otro, es pésima y costosa para un usuario, y existen serias dudas de organismos expertos de su funcionalidad aérea.

“En conclusión, un capricho presidencial costoso, poco útil, que tiro a la basura miles de millones de pesos de los mexicanos y que será poco funcional, apuntó Zepeda Vidales. ●



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**ADVIERTE MONREAL QUE DE AVALARSE DECRETO, ÉSTE PUEDE LLEGAR A LA SCJN**

# Avanza permitir propaganda en plena veda

**Sesión.** Los legisladores ayer también aprobaron la minuta que busca limitar al Poder Judicial en actos del Congreso

KARINA AGUILAR

Ante la postura de los senadores de oposición, el líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que el decreto interpretativo por el cual se permite a los servidores públicos, la difusión de propaganda gubernamental durante los procesos electorales, incluida la consulta de revocación de

mandato, terminará controvertida ante el Poder Judicial.

Ayer por la noche, la mayoría de Morena y sus aliados legislativos volvieron a hacer oídos sordos a los argumentos de las bancadas del PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural; y aprobaron la minuta de la Cámara de Diputados, que le quita la veda electoral al Presidente de la República, y otros servidores públicos.

Previamente, el senador Monreal advirtió que no se pueden permitir violaciones a la Constitución, aunque aclaró que también existen las “controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad”, por lo que

de aprobarse en el Pleno, dijo estar seguro de que terminará siendo resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante su dictaminación en Comisiones, los senadores de oposición que integran el denominado Bloque de Contención, pidieron que los integrantes de Morena que tengan interés en el tema, se excusen de participar.

Lo anterior debido a que la materia del dictamen es sobre un recurso que está resolviendo el Tribunal Electoral en torno a la difusión que hicieron algunos morenistas de la consulta de revocación de mandato, usando recursos públicos. No obstante, el partido guinda apli-



**PROCESO.** Este martes, los senadores ratificaron a los embajadores de México en Nigeria y Trinidad y Tobago, quienes fueron propuestos por el Presidente.



có su mayoría junto con sus aliados legislativos, por lo que este miércoles será discutido el tema ante el Pleno.

#### **OTRAS DISCUSIONES**

La mayoría de Morena también aprobó en Comisiones, la minuta por la cual el Congreso limita al Poder Judicial resolver sobre las decisiones que tomen los órganos de gobierno del Congreso de la Unión.

Al respecto y contrario a su voto en la Cámara baja, la bancada del PRI propuso retirar el dictamen y advirtió visos de inconstitucionalidad; en voz de la senadora Claudia Ruiz Massieu, advirtió un voto particular.

Mientras que el senador del PAN, Damián Zepeda, consideró que esta reforma hecha para que el Congreso “pueda hacer lo que quiera, lo que le venga en gana y que nadie le pueda decir que violó una ley”, dijo que en Morena y en el Revolucionario Institucional de la Cámara de Diputados, están enojados porque decidieron como castigo a un partido político, sacarlo de la integración de la Comisión Permanente y el Tribunal.

Más temprano, el Senado confirmó los nombramientos de los embajadores de México en Nigeria y Trinidad y Tobago, designados por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se trata de Víctor Hugo Morales, como representante diplomático en Trinidad y Tobago; y Juan Alfredo Miranda Ortiz, en Nigeria.



# Avanza en el Senado decreto que autoriza a funcionarios promover la consulta de revocación

**Alejandro Páez**

nacionalcronica@gmail.com

Entre advertencias de la oposición sobre su inconstitucionalidad, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en comisiones del Senado el decreto que blinda legalmente la difusión de la consulta para la Revocación de Mandato que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador sin que se califique como propaganda.

Con 18 votos a favor y 12 en contra, las comisiones de Gobernación y estudios legislativos Segunda aprobaron la minuta que enviaron los diputados del decreto donde se reinterpreta el concepto de Propaganda Gubernamental a fin de permitir que servidores públicos puedan difundir la revocación de mandato, "al considerarse información de interés público que no constituye propaganda".

Con ello se espera que durante la sesión de este miércoles en el Senado se suba al pleno y se apruebe.

La oposición acusó la inconstitucionalidad de ese decreto y

en voz de la priista, Claudia Ruiz Massieu aseguró que se trata en realidad de una reforma electoral sin que pase por el consenso y discusión de to-

das las bancadas en el Congreso de la Unión y salvar con ello la votación requerida de las dos terceras partes de cada cámara legislativa.



La revocación se promueve en espectaculares, mantas, volantes...





Se discutirá hoy en el Senado

## Avanzan cambios a ley de revocación

**La Cámara** de Senadores aprobó anoche, en comisiones, la minuta que interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y Ley Federal de Revocación de Mandato.

Durante la discusión de la minuta de la Cámara de Diputados en la reunión extraordinaria de las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, la senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI) anunció anoche la presentación, en la sesión ordinaria del pleno cameral de hoy, de una moción suspensiva por violaciones en el procedimiento legislativo.

Nadia Navarro informó de la adhesión del grupo parlamentario del PAN al planteamiento de la priista.

En opinión de Massieu Salinas, el Congreso de la Unión debe esperar a que el Tribunal Electoral resuelva el fondo del asunto, a petición de los senadores de Morena, que impugnaron las decisiones del INE sobre la revocación.  
(Rolando Ramos)



[eleconomista.com.mx/politica/](https://eleconomista.com.mx/politica/)



EN COMISIONES DEL SENADO

# Avanza el 'decretazo' contra *candado* para promover la revocación

La minuta será votada por el pleno de la Cámara alta este miércoles

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, legisladores de Morena, PES y Verde Ecologista aprobaron en comisiones el decreto de "interpretación" para permitir a los funcionarios públicos hacer campaña política o promover sin sanciones el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así, con 18 votos a favor y 10 en contra, las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda avalaron la minuta, proveniente de la Cámara de Diputados, la cual será votada por el pleno de la Cámara alta este miércoles.

El perredista Miguel Ángel Mancera afirmó que este decreto es inconstitucional porque viola los artículos 35, 105 y 134 de nuestra Carta Magna; en tanto, el panista Damián Zepeda consideró que este

decreto interpreta el artículo 134 constitucional, para lo cual se necesitaría una mayoría calificada.

El vocero de la bancada de Morena, César Cravioto, rechazó que este decreto viole la Constitución y aseguró que es acorde con la Ley de Revocación de Mandato, la cual fue aprobada también por la oposición; por tanto, aseveró que la oposición sólo busca ponerle "piedras" en el camino a un proceso "histórico" de la revocación de mandato.

La priista Claudia Ruiz Massieu presentó una moción de procedimiento, porque, explicó, los senadores de Morena deberían excusarse de participar en la discusión y votación del dicho decreto, porque tienen un conflicto de interés al haber impugnado una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que les impide difundir la revocación de mandato.

Antes, dichas comisiones también aprobaron un *candado* que impide impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las decisiones parlamentarias en materia de integración, organiza-

## FOCOS

**La queja.** La panista Kenia López Rabadán denunció que se ha colocado propaganda en la que se condiciona la entrega o la continuidad de programas sociales.

**Hay más.** Inclusive, agregó, coaccionan el voto a efecto de que el Metro pueda seguir con la tarifa de 5 pesos en la CDMX.

ción y funcionamiento del Congreso de la Unión.

Por otra parte, la senadora del PAN, Kenia López Rabadán, denunció al partido Morena ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, por el uso electoral de programas sociales en la propaganda personalizada en favor del presidente Andrés Manuel López Obrador y la coacción del voto en la participación de la revocación de mandato y en las entidades donde habrá elecciones este año.



**EVIDENCIA.** Panistas en el Senado exponen propaganda a favor de la revocación de mandato.

## Piden al INE *mano dura* ante propaganda ilegal

Líderes parlamentarios de la coalición Va por México –PAN, PRI y PRD– demandaron al INE ordenar que la fuerza pública retire los espectaculares y la propaganda de la consulta para la revocación de mandato, que promueven Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Consideraron que el INE “debe imponer su autoridad ante la burla

de Morena” y retirar, “con el apoyo de la fuerza pública”, toda la propaganda, “pues tiene facultades legales para ello”.

“Si en Morena y en el gobierno aseguran que los espectaculares no son de nadie, o que, ridículamente, afirman que son de los dueños de los espectaculares, entonces puede retirarlos y para ello tiene las facultades y la autoridad legal”, afir-

mó el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

En conferencia de prensa conjunta, el priista pidió al INE que “si es una autoridad firme, lo demuestre; que mande quitar las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares y que los mande remover las estructuras, porque si no son de nadie, entonces ¿de quién son?, ¿de dónde salió ese dinero?, ¿quién los pagó”.

Advirtió que “si no lo hace el INE, la verdad va a quedar muy mal, y nosotros apoyamos al INE en ese tipo de acciones, que están dentro del orden legal”. — Víctor Chávez



# Avanza en el Senado cambio contra veda por consulta de revocación

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

El decreto por el que se interpreta el alcance de las disposiciones en materia de propaganda gubernamental, a fin de que el presidente López Obrador, los legisladores y en general todos los servidores públicos puedan emitir opiniones y puntos de vista durante la veda impuesta por las autoridades electorales previa al proceso de revocación de mandato, libró su primer obstáculo, al aprobarse anoche la minuta en comisiones del Senado.

Después de una discusión de poco más de una hora, la minuta proveniente de la Cámara de Diputados se aprobó con 18 votos a favor de Morena y sus aliados y 10 en contra de la oposición, y se turnó a la mesa directiva para que se discuta ante el pleno en la sesión de hoy.

Durante el debate, legisladores panistas, priístas y de MC advirtieron que Morena y sus aliados pretenden con este decreto encontrar “la forma de violar la legislación electoral y la Constitución”, para que el presidente López Obrador pueda promover la consulta de revocación de mandato, lo que fue refutado por los morenistas.

El senador César Cravioto aclaró que ni la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, ni la Constitución prohíben al Ejecutivo federal y a los servidores públicos expresar sus puntos de vista en torno a la revocación de mandato, pero el Instituto Federal Electoral (INE) lo que ha hecho es censurar al Presidente y a Morena.

Advirtió que el INE permite campañas de radio y televisión en las que se repite que el de López Obrador “es el peor gobierno de la historia”. Lo que buscan, reiteró, “es poner piedras y piedras en el camino”, lo que les preocupa son las mañaneras y que haya un Presidente que trabaja desde las seis de la mañana y diariamente informa a la nación, “lo que no hizo Calderón porque estaba crudo, Peña Nieto metido en otras cosas y Fox empastillado”.

El senador del PAN Damián Zepeda difirió de sus compañeros de bancada y dijo que no le gusta “el exceso de la *ley mordaza*, ustedes pueden opinar, pero lo que no pueden hacer es sacar al cuarto para las 12 un decreto para permitir al Presidente de la República hacer uso de la maquinaria del Estado mexicano para, a través de sus mañaneras, hacer propaganda electoral”.



Foto-Especial



Foto-Especial

LA CONSEJERA de Morena, Bertha Luján (centro), y Alejandro Robles diputado con licencia (segundo de der. a izq.), el pasado lunes en una asamblea, en la Ciudad de México.

LA DIPUTADA de Morena, Laura Imelda Pérez Segura (tercera de der. a izq.), durante una reunión de Organizadxs por la Transformación, el 13 de marzo.

Reparten volantes, carteles y realizan asambleas

# OSC afines a la 4T refuerzan promoción para revocación

**INVITAN A EXDIPUTADOS** y legisladores guindas, como Ramírez Cuéllar y Bertha Luján, para difundir el ejercicio; reuniones se han realizado en Morelos, Chihuahua, Jalisco, Querétaro...

**• Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

**A** un mes de que se realice el ejercicio de revocación de mandato, organizaciones afines a la Cuarta Transformación han intensificado la promoción de éste para la permanencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el reparto de volantes y carteles, así como la realización de asambleas en las que han estado invitados diputados e integrantes de Morena.

No está clara la procedencia ni el monto de los recursos que han utilizado para este propósito. Un ejemplo es la agrupación Organizadxs por la Transformación, a través de la cual se han realizado decenas de asambleas en favor del ejercicio, en las que uno de los principales promoventes ha sido el exlíder de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar.

**o eldato**

La difusión de la revocación de mandato ha llegado hasta a anuncios espectaculares, pero ninguna organización ni el propio partido de Morena se han atribuido esta estrategia.

Él buscó reelegirse como diputado federal por la bancada guinda, pero perdió la contienda ante Rocío Banquells, ahora emecista. Pese a participar activamente en estas reuniones, se ha mantenido sin promocionar la revocación en sus redes.

En Facebook, la organización cuenta con más de siete mil seguidores. Empezó a registrar actividad en septiembre del 2020, bajo el nombre Citlali me representa-Colima; después cambió a Defensores de la 4T-Colima, hasta llegar a Organizadxs por la Transformación, en 2021.

Este último nombre comenzó a resonar el fin de semana, luego de que en redes sociales circuló la foto de un volante adjudicado a esta organización, que dice: "¿Quieres que sigan las vacunas gratuitas? Entonces quieres que siga AMLO. Este 10 de abril vota que siga AMLO".

**Asambleas**

Del 15 de enero al 14 de marzo, Organizadxs por la Transformación ha realizado reuniones en:

- Ciudad de México
- Aguascalientes
- Baja California
- Coahuila
- Guanajuato
- Morelos
- Nuevo León
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Tamaulipas
- Quintana Roo
- Chihuahua
- Jalisco
- Zacatecas

A la par, han realizado eventos en los que han estado invitados diputados de Morena como María Clemente García y Laura Imelda Pérez Segura, acompañadas por Ramírez Cuéllar. Además, legisladores han pedido licencia para participar en la difusión del ejercicio, como el exdiputado Alejandro Robles y el exsenador Félix Salgado Macedonio.

Robles compartió una foto de un evento en Santa Úrsula Coapa, Coyoacán, acompañado por la consejera general de Morena, Bertha Luján, en el que hacían un llamado a votar el 10 de abril.

La primera convocatoria del ejercicio fue en noviembre del 2021, en el Encuentro Nacional de Promotoras y Promotores para la Ratificación de Mandato, celebrado en la alcaldía Miguel Hidalgo.

"Hay que presumir mucho los logros de nuestros gobiernos. Vamos a crear un mecanismo de difusión de todos estos avances en todos los gobiernos de las entidades, pero la idea es ya empezarnos a organizar también", expresó Ramírez Cuéllar en ese evento.

A partir de entonces, la organización ha realizado más de una decena de eventos en al menos 14 entidades del país, de acuerdo con el recuento de sus publicaciones en redes sociales.

Los eventos han tenido como fin buscar estrategias para promover el ejercicio de revocación —que promocionan como "ratificación"—, al igual que fortalecer el respaldo a la Reforma Eléctrica impulsada por el Presidente López Obrador.

Pese a que la Ley Federal de Revoca-



ción de Mandato, avalada por la mayoría de la 4T en el Congreso, establece que a partir de la emisión de la convocatoria el INE será el encargado de darle difusión al ejercicio, las asambleas continuaron.

Desde el 7 de febrero, fecha de publicación de la convocatoria, Organizadxs por la Transformación ha realizado reuniones en Morelos, Chihuahua, Jalisco, Querétaro, Tamaulipas, Ciudad de México, Baja California y San Luis Potosí.

Un ejemplo es la reunión del 27 de febrero, en la que escribieron el siguiente mensaje: "El día de hoy, domingo 27 de febrero, inauguramos cinco comités distritales en Querétaro con la intención de trabajar de manera organizada para informar a la población sobre la consulta popular del próximo 10 de abril.



Aprueban decretazo en comisiones del Senado

# Avanza eliminación de veda al Ejecutivo

**Impone Morena transitorio; acusa Oposición golpe a Carta Magna**

MAYOLO LÓPEZ

Morena impuso su mayoría en comisiones del Senado para facultar al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a los servidores públicos a opinar sobre la revocación de mandato.

La bancada morenista empujó anoche la minuta que la semana pasada fue aprobada en la Cámara de Diputados para permitir que el Ejecutivo aporte opiniones en tiempos de veda electoral.

El texto aprobado por las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda interpreta el concepto de propaganda gubernamental establecido en el artículo 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para señalar que ésta sólo será considerada así cuando derive del uso de recursos públicos.

La propaganda gubernamental

fue definida como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas bajo cualquier modalidad de comunicación social, con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin.

“No nos pueden acallar”, advirtió el senador morenista Nabor Rojas.

“¿Por qué no dicen que no quieren el éxito de la revocación de mandato?”, reprochó

a la oposición su correligionario César Cravioto.

Por el PRD, Miguel Ángel Mancera advirtió que “estamos ante un clarísimo choque constitucional. El transitorio sí vulnera la Constitución”.

La panista Indira de Jesús San Román previó que con la disposición, que se podría concretar hoy en el pleno, el Presidente López Obrador promoverá el ejercicio del próximo 10 de abril.

“Seamos realistas: el Presidente de la República se va referir a la revocación de mandato”, sostuvo.

El también panista Damián Zepeda dijo que estaba a favor de la consulta de revocación de mandato, pero que votaría en contra “porque no se puede permitir al Presidente hacer uso de la maquinaria del Estado para, a través de sus mañaneras, hacer propaganda”.

Para la senadora priista Claudia Ruiz Massieu, Morena buscaba “burlar la ley”.

Tras recordar que en la Constitución había quedado asentada la prohibición de la difusión de propaganda gubernamental, afirmó que la modificación era un “intento burdo de Morena para evitar las sanciones y para exaltar la figura del Ejecutivo”.

La también priista Claudia Anaya aclaró que “nadie, salvo el INE”, podía promover la revocación de mandato.

En tono irónico, elogió la figura del senador morenista con licencia Félix Salgado Macedonio, quien ahora figura como “la joya ética” para poder hacer campaña.





# Botan Congreso de CDMX para promover revocación

FERNANDO MERINO

Legisladores de Oposición advirtieron que con las 13 licencias otorgadas a diputados de Morena en la Ciudad de México, 11 de ellas para promover la consulta de revocación de mandato presidencial y dos por asumir puestos en la Administración pública, el Congreso local cayó en parálisis legislativa.

Los diputados que solicitaron licencia encabezan comisiones que tienen 367 pendientes, que representan el 45 por ciento del rezago que tiene el Congreso, afirmó el coordinador del PAN, Christian Von Roehrich.

Por ejemplo, desde que Lourdes Paz, presidenta de la Comisión de Salud, se fue, el 1 de febrero, este órgano no sesiona y 35 iniciativas y 13 puntos de acuerdo están en vilo.

Entre los legisladores con más casos rezagados está Octavio Rivero, presidente de

la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que al 11 de marzo sumaba 134 asuntos pendientes; le sigue Valentina Batres, de Presupuesto y Cuenta Pública, con 110 asuntos sin resolver.

Ante esta situación, el diputado Jorge Gaviño, del PRD, advirtió que cuando regresen los diputados propietarios al periodo ordinario sólo le restarán dos meses y el periodo podría darse por perdido, tal y cómo ocurrió con el periodo anterior, en el cual sólo se aprobó el Paquete Económico 2022 y unas cuantas iniciativas.

“Estamos ya paralizados porque no tenemos presidentes de Comisiones, no tenemos la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Procuración de Justicia ¿qué vamos hacer? ¿Sentarnos y esperar a que pasen las elecciones para que regresen dentro de un mes? Se va acabar el periodo”, reclamó Gaviño.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	0	16/03/2022	LEGISLATIVO

## Adiós a 3,000 mdd de energía eólica, si pasa la reforma eléctrica

La economía mexicana perdería 3,000 millones de dólares al año en inversiones de energía eólica si se aprueba la polémica reforma eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador, alertó este martes el Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por su sigla en inglés).

“Si prospera la reforma y no puede desplegarse este nivel de inversión, lo que va a acontecer es que México va a perder 3,000 millones de dólares como poco en cuanto a inversiones eólicas en su PIB”, indicó en una conferencia el director para América Latina del GWEC, Ramón Fiestas.

A esta cantidad, hay que sumar las inversiones del sector fotovoltaico, por lo que la cifra de inversión perdida podría ascender a entre 5,000 y 6,000 millones de dólares al año, apuntó Fiestas.

El representante del sector lamentó que México era uno de los líderes en la región antes de 2018, cuando López Obrador asumió la Presidencia y obstaculizó los proyectos privados de energías renovables, que ahora encabezan Brasil y Colombia en la región. “México está apartado de las tendencias mundiales en lo que es la regeneración de la matriz energética y la modernización de su sistema eléctrico para facilitar a sus consumidores energía barata y energía limpia”, observó.

El Gobierno promueve la reforma pese a los proyectos privados que ahora representan una inversión acumulada de 12,500 millones de dólares, expuso Leopoldo Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee), que representa al sector.

Esta inversión representa hasta 3 veces más el presupuesto de la CFE, comentó.

La empresa del Estado destina casi tres veces más en gas natural que en energías renovables y los nuevos proyectos anunciados por el Gobierno, demandarán entre 60 % y 80 % más gas natural, advirtió Rodríguez. • (Redacción /Agencias)



## ENERGÍA EÓLICA

# Reforma eléctrica alejaría 3 mil mdd de inversión anual

**HÉCTOR USLA**

husla@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de reforma eléctrica ha generado incertidumbre en el sector eólico mexicano, por lo que de llegarse a aprobar, ahuyentaría alrededor de 3 mil millones de dólares al año, señaló Ramón Fiestas, presidente del Consejo Global de la Energía Eólica (GWEC) Latinoamérica.

“La discusión de la reforma es muy importante para el futuro del sector eólico, ya que de ser aprobada en los actuales términos, alejaría a inversionistas privados, quienes en los últimos años venían inyectando 3 mil millones de dólares anuales de manera sostenida; esta cantidad podría duplicarse a 6 mil millones de dólares si sumamos las inversiones afectadas en energía solar”, dijo.

El directivo manifestó que, tradicionalmente, México ocupaba la segunda posición como mejor mercado eólico en Latinoamérica,

solo por debajo de Brasil, pero en los últimos años la industria se detuvo de manera importante.

“Vemos que hay otros países como Chile, Colombia, Costa Rica con mayor sensibilidad ambiental, mientras que Brasil sigue representando el 60 por ciento de la generación eólica de la región”, apuntó el ejecutivo.

Leopoldo Rodríguez, presidente

de Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), indicó que aunque la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene diversos proyectos de energías renovables a la vista, son insuficientes para las necesidades del país.

“CFE contempla un proyecto solar (en Sonora), repotencializar plantas hidroeléctricas, así como invertir en geotermia e hidrógeno, sin embargo, todos estos proyectos solo generarían mil 350 megawatts de los 9 mil 500 que se requieren para 2024, y la energía solar y eólica se pueden desplegar más rápido”, indicó.

**CAPACIDAD.**

Para 2030, México debe invertir más de 38 mil millones de dólares en energías limpias, un reto para las finanzas públicas, señaló el GWEC.



*“Esta cantidad podría duplicarse a 6 mil mdd si sumamos las inversiones afectadas en energía solar”*

**RAMÓN FIESTAS**  
Presidente del GWEC





FOTO: ESPECIAL

• **APOYO.** Cada año, el sector de energías eólicas destina al PIB nacional tres mil millones de dólares.

## #ENERGÍAS RENOVABLES

# Proyectan 6 mmd menos de inversión

FUENTE  
EN DESARROLLO

**29%**  
DE LA GENERACIÓN  
DE ENERGÍAS  
LIMPIAS ES EÓLICA.



## RIESGO

Las plantas van a generar menos, algunas van a perder sus permisos y tendrán que cerrar, otras no van a ser viables”.

**LEOPOLDO RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
DE LA  
AMDEE

## LÍDERES DE LA INDUSTRIA VEN ESTE ESCENARIO SI SE AVALA LA REFORMA ELÉCTRICA

**POR EVERARDO MARTÍNEZ**  
MERK@HERALDODEMEXICO.COM

Representantes del sector de energías renovables previeron que si la reforma eléctrica es aprobada como fue propuesta por el gobierno federal, México dejaría de recibir entre cinco y seis mil millones de dólares en inversiones, cada año.

Ramón Fiestas, presidente del Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por sus siglas en inglés) para América Latina, señaló que solamente el sector eólico invertía de manera sostenida cada año, al cierre de 2018, un monto en torno a tres mil millones de dólares del Producto Interno Bruto (PIB).

“Hay que sumarle las del sector fotovoltaico, que puede

MAYOR  
PRESIÓN

• El gobierno determinó que 46 por ciento de la generación de electricidad puede ser de la IP.

• Desde 2018, las inversiones han disminuido en el sector, por la política energética del gobierno.

ser otro tanto, con lo cual estamos hablando de energías renovables de entre cinco y seis mil millones de dólares al año”, apuntó.

Leopoldo Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Energías Eólicas (Amdee), comentó que con la reforma no hay una certeza para las nuevas inversiones.

Explicó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) va a privilegiar inversiones de nuevas plantas de gas natural.

“No olvidemos la afectación por el cambio tan radical en el orden de despacho, en lugar de hacer lo que todo mundo, de transitar hacia energías renovables, aquí se pone en penúltimo lugar.

“Se va a despachar menos y va a tener por lo tanto una prioridad menor. Las plantas van a generar menos, algunas van a perder sus permisos y tendrán que cerrar y otras con esa caída en generación no van a ser viables”, anotó.

Dijo que en el país además de una reducción de emisiones, se va a retroceder.

Añadió que con la reforma eléctrica como está propuesta, la CFE va a ser el único comprador de esta energía y el único vendedor. •



# Promoción de energía limpia, vital en inversión y competencia: HSBC

**Atractivo.** “Yo sé que hay un programa del gobierno en el que quieren reactivar el sector infraestructura y estamos muy optimistas de que funcione”, dice Jorge Arce

KAREN GUZMÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma eléctrica que realice México debe promover la producción de energía de fuentes limpias y a buen costo, ya que esta variable definirá inversiones que el país necesita, dijo Jorge Arce, presidente y director general de HSBC México.

En entrevista previa a la 85 Convención Bancaria, que se realizará del 24 y 25 de marzo de 2022, el directivo del grupo financiero se dijo interesado en el tercer paquete de infraestructura que presentará el gobierno federal y que justamente contempla propuestas para el sector energético. Todos los proyectos incluidos implican participación privada superior a 50 por ciento.

Aseguró que la inversión gubernamental en grandes proyectos no es suficiente para el crecimiento del país, destacando que aún hay potencial en diferentes áreas, principalmente en energía y telecomunicaciones.

“Hay un rezago en la inversión, principalmente en infraestructura, sé que hay un programa del gobierno en el que quieren reactivar este sector y estamos muy optimistas de que eso funcione... Tenemos que producir insumos que tengan poca carga de carbono, para hacer eso, la única manera es tener energías limpias, sino no podemos competir”, explicó.



El presidente y director general del banco en México. ARIANA PÉREZ

Pero agregó que es necesario que se aclare la línea de trabajo, la operación, el sistema legal y regulatorio para que la reforma eléctrica que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador promueva la inversión, “el uso de las energías limpias que ha-



gan más eficiente el costo de la energía en México”.

## Negocio creciente

Arce destacó que México salió de la crisis en 2021 y esto se refleja en una mayor demanda de crédito.

“El país tiene una situación muy particular, con remesas internacio-

## CLAVES

### Cadenas de valor

Para HSBC, México es una plataforma para servir al mercado a todo el continente americano por la atracción de las cadenas productivas y de valor.

### Confianza

El banco invertirá este 2022 en el país más que en los últimos 10 años, principalmente en talento, renovar sucursales y en digitalizar procesos en su aplicación móvil.

nales que llegan directo al consumo y empresas que están acostumbradas a competir con todas en el mundo en una economía totalmente abierta. ¿Qué nos falta? Necesitamos un poquito de tiempo y suerte, creo que todo el mundo ve un gran potencial”, explicó el director general de HSBC México.

El banquero aseguró que además, con la salida de Citi del negocio de consumo, se beneficiará a HSBC al ser un segmento en el que competía directamente con el banco estadounidense y reconoció que esta transacción no afectará al sistema financiero nacional en su conjunto porque tiene buenos niveles de capitalización. —



# Por reforma, proyectan pérdida la energía eólica 3 mil mdd anuales

La inversión se duplicaría si suman los capitales que serían afectados en sector solar, alertan

**NOÉ CRUZ SERRANO**

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La iniciativa de reforma eléctrica, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, genera incertidumbre entre inversionistas dedicados a la energía eólica.

De aprobarse en los términos propuestos, va a ahuyentar cerca de 3 mil millones de dólares al año, advirtió Ramón



ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con empresarios, la industria de generación eólica no crece al ritmo de otros países en Latinoamérica.

16/03/2022 16:00



Fiestas, presidente del Consejo Global de la Energía Eólica (GWEC) Latinoamérica.

En la presentación del México Windpower 2022, expertos indicaron que, a pesar de que la CFE tiene proyectos de energías renovables en cartera, son insuficientes para las necesidades de México.

“La discusión de la reforma es muy importante para el futuro del sector eólico, pero, de ser aprobada, alejaría a inversionistas privados, quienes en los últimos años venían inyectando 3 mil millones de dólares anuales de manera sostenida, esta cantidad podría duplicarse a 6 mil millones si sumamos las inversiones afectadas en energía solar”, dijo Fiestas.

El directivo sostuvo que, tradicionalmente, México ocupaba la segunda posición como mejor mercado eólico en Latinoamérica, sólo detrás de Brasil, pero en los últimos años la industria se detuvo de manera importante.

“Ahora vemos que hay otros países como Chile, Colombia, Costa Rica, con mayor sensibilidad ambiental, mientras Brasil sigue representando 60% de la generación eólica de la región”, apuntó.

### LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Presidente de la AMDEE

**“[Las obras de CFE] sólo generarían mil 350 MW de los 9 mil 500 que se requieren para 2024, y la solar y eólica se pueden desplegar rápido”**

#### Proyectos de CFE, insuficientes

Leopoldo Rodríguez Olivé, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), indicó que los proyectos que tiene contemplados CFE serán insuficientes para cubrir las necesidades del país.

“CFE contempla un proyecto solar [en Sonora], repotencializar plantas hidroeléctricas, así como invertir en geotermia e hidrógeno; sin embargo, todos estos proyectos sólo generarían mil 350 megawatts, de los 9 mil 500 que se requieren para 2024, y la energía solar y eólica son las que se pueden desplegar más rápido”, explicó.

Cuestionó que la empresa

eléctrica estatal invierta casi tres veces más en proyectos de gas natural, siendo que en México se genera una cantidad insuficiente de este energético, lo que significa que se debe terminar importando de Estados Unidos y otros países, “en realidad nos estamos alejando de la soberanía energética”.

Además, para 2030, México necesitaría invertir más de 38 mil millones de dólares en energías limpias, lo que va a representar un reto monumental para las finanzas públicas del país.

Por esta razón, el presidente de AMDEE ve necesaria la participación de privados y no darle todo el control a CFE.

En tanto, Ben Backwell, director de Global Energy Council-GWEC, expuso que la industria eólica no está creciendo al ritmo que debería.

“Necesitaríamos llegar a los 400 gigavatios por años y apenas estamos llegando a los 100, es necesario acelerar el crecimiento, y para eso necesitamos enfrentar diversos desafíos, como los ciclos políticos, ya que por esta razón algunos países ponen freno al desarrollo eólico, la otorgación de permisos es muy lenta en casi todo el mundo”, subrayó. ●





#PORPARLAMENTOEUROPEO

# Chocan en San Lázaro

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN Y ALIADOS A LA 4T SE CONFRONTAN A GRITOS

253

PERIODISTAS HAN SIDO ASESINADOS EN 15 AÑOS.

56

PERIODISTAS, DURANTE EL ACTUAL GOBIERNO.

POR E. CASTILLO E I. SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al grito de "¡No estás solo!", "¡No estás solo!", los legisladores de Morena y aliados en la Cámara de Diputados cerraron filas en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su respuesta al Parlamento Europeo en la que llamó borregos, golpistas e injerencistas a los eurodiputados, en tanto, las fracciones de oposición acusaron a los integrantes del bloque lopezobradorista de ser serviles

SEÑALAN ATAQUES

• Los eurodiputados advirtieron que en México hay amenazas a periodistas.

• También señalaron que hay un acoso gubernamental para los comunicadores.

Con calificativos como "culebras", "hipócritas" y "manipuladores" el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña en representación de la mayoría en San Lázaro, respaldó la respuesta que el primer mandatario envió a los eurodiputados por su llamado a que México garantice la seguridad de periodistas y defensores de los derechos humanos.

Las fracciones de oposición del PAN, PRI, PRD y MC y del bloque lopezobradorista (Morena, PT, PVEM), se confrontaron en posicionamientos durante la sesión ordinaria de este martes en el debate de la agenda política que se extendió por más de tres horas

Los diputados panistas y perredistas llamaron "borregos" a los diputados de Morena y aliados a quienes acusaron de ser serviles al titular del Ejecutivo que todos los días arremete en contra del gremio periodístico.

"Vemos al Presidente todas las mañanas atacando al gremio y eso genera total impunidad. Abran los ojos. Por eso es tan cierto lo que escribe el mismísimo Presidente, cuando habla y dice: "Es lamentable que se sumen como borregos a la estrategia reaccionaria y golpista del grupo corrupto". Se me hace que estaba pensando en ustedes".



• **DISCUSIÓN.** El debate de la agenda política se extendió por más de tres horas en San Lázaro.

FOTO: CUARTOSCURO



# Agrio debate entre Morena y el PAN en San Lázaro por la carta al Parlamento Europeo

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y GEORGINA SALDIERNA

La resolución del Parlamento Europeo sobre asesinato de periodistas en México generó ayer cruce de adjetivos entre los partidos Morena y Acción Nacional (PAN), aderezado con artilugios parlamentarios que alargaron a más de dos horas y media un debate pactado en 70 minutos. “¡Borregos!”, “¡Burros!”, “¡Ignorantes!”, “¡Paleros!”, se escuchó en el pleno de la Cámara de Diputados.

Inscrito como parte de la agenda política, el tema auguraba un enfrentamiento entre el grupo mayoritario y la oposición. Y en efecto, el choque llegó cuando la panista Mariana Gómez del Campo, sobrina política del ex presidente Felipe Calderón, subió a la tribuna.

Luego de que a petición suya se dio lectura al resolutivo del Parlamento Europeo y a la respuesta del gobierno mexicano, la legisladora del *blanquiazul* señaló que “definitivamente hay niveles. Al leer el pronunciamiento del presidente de México, cualquiera pensaría que era una broma”.

Dirigiéndose a los morenistas, consideró increíble que “les duela una resolución que habla de un te-

ma sensible para el pueblo de México”, y enseguida destacó que, cuando el mandatario habla de borregos, “se me hace que estaba pensando en ustedes, porque lo único que han hecho desde que llegaron a esta cámara es estar de *levantadodos*. Y eso les debiera dar vergüenza”.

En su exposición, que se alargó una hora y no los 10 minutos pactados, debido a que los diputados del PAN recurrieron a la estrategia de hacerle preguntas, Gómez del Campo acusó al jefe del Ejecutivo de no entender la política exterior y a su gobierno de manejar un doble discurso: sólo cuando le conviene, el Parlamento Europeo “es lo máximo”.

Mientras desde la bancada guinda se escuchaba “¡ABC”, “¡ABC!”, “¡Asesina!” y “¡Cínica!”, la panista expuso que México no ha tenido un Presidente que “nos avergonzara tanto como el actual, que es el más proyanqui”, pues tiene a la Guardia Nacional “persiguiendo migrantes”.

La morenista Yeidckol Polevnsky causó hilaridad al decir tras la participación de la panista: “Primero voy a empezar por *sanitizar* este espacio, porque tanta ignorancia que he escuchado, tanta manipulación y tanta perversidad me espantan. No se me vayan a acercar los malos espíritus”.

Acompañada de correligionarios que portaban pancartas con leyendas como “El respeto al derecho ajeno es la paz”, “México en defensa de la soberanía” y carteles con la imagen de Benito Juárez, resaltó que un eurodiputado de derecha manipuló “el noble tema de los periodistas” para hacer caer en el error a todo un Parlamento.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador es diferente. No es el borracho de Calderón que se ponía de tapete antes de que le pidieran algo”, tampoco corrupto, perverso, asesino o socio de *El Chapo* Guzmán. Su gobierno sí ha honrado los tratados y acuerdos internacionales, no como el ex panista, que no cumplió con uno solo de sus mandatos, agregó en tanto se escuchaba el estribillo “¡Es un honor estar con Obrador!”

En el agrio intercambio con las filas azules, resaltó que este gobierno ha apoyado y seguirá respaldando a los comunicadores. “Nunca ha hecho nada en contra de la libertad de expresión”, enfatizó.

Movimiento Ciudadano acotó que el reclamo de los eurodiputados es para el Estado mexicano, que no sólo incluye al Ejecutivo, sino también a los poderes Legislativo y Judicial, por lo que todos están obligados a hacer que se garanticen y respeten los derechos humanos.



## Palacio de San Lázaro. Chocan oposición y 4T por tema AMLO-Europa



Entre gritos, consignas y pancartas, los diputados del bloque de Morena-PT se confrontaron con legisladores de la oposición por la condena del Parlamento Europeo a las amenazas, el acoso y el asesinato de periodistas en México, así como la respuesta que el Presidente dio a esa resolución. Con arengas y pancartas con

frases como “¡Es un honor estar con Obrador!” y “El respeto al derecho ajeno es la paz”, los diputados de la 4T cerraron filas con el mandatario. Por el PAN, Mariana Gómez del Campo sostuvo en cambio que el Ejecutivo y los legisladores de Morena son una “vergüenza nacional e internacional, y la historia se los va a cobrar”.



Foto: Cuartoscuro

DIPUTADOS de Morena muestran carteles, ayer, desde la tribuna, durante la intervención de Yeidckol Polevsky.

## Chocan diputados por respuesta a Europarlamento

**BANCADA** de la 4T tacha de "hipócritas" a los legisladores europeos; oposición califica respuesta como incidente diplomático desafortunado

• **Por Otilia carvajal**  
otilia.carvajal@razon.com.mx

**CON ACUSACIONES** de "culebras", "manipuladores" e "hipócritas" hacia los integrantes del Parlamento Europeo, diputados de Morena, PT y Partido Verde respaldaron la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador; mientras que la oposición los acusó de "borregos" por negar la violencia contra periodistas.

### o eltip

**El Grupo** Parlamentario Plural en el Senado solicitó al Parlamento Europeo que el Premio Sájarov se otorgue a un periodista mexicano que esté bajo el asedio del Presidente.

En la primera intervención de la agenda, Gerardo Fernández Noroña, viced coordinador del PT calificó como hipócritas a los legisladores europeos, al señalar que no se han pronunciado contra las intervenciones estadounidenses o la censura a medios rusos.

"Generó un gran escándalo que el compañero presidente calificó de borregos a los legisladores del Parlamento Europeo. Yo creo que son culebras, pero es un asunto de matiz. El Parlamento Europeo es parte de la campaña golpista en contra de nuestro gobierno", acusó.

Además, dijo al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal "que no tiene ninguna autoridad para andarle mandando cartitas de amor al Parlamento Europeo".

La diputada Yeidckol Polevsky, de Morena, aseguró que el Presidente nunca ha atentado contra la libertad de expresión, mientras que ha apoyado a los periodistas. Sin embargo, dijo que no anda con "medias tintas" para exhibir las trampas contra el Gobierno federal.

"Estamos orgullosos de nuestro Presidente que jamás nos ha tirado línea y jamás nos ha dicho cómo votar", expresó.

En el turno del PAN, la diputada Mariana Gómez del Campo acusó a los diputados de Morena y aliados de estar de "levanta dedos", porque siguiendo el discurso oficial niegan la violencia a periodistas.

A nombre del PRI, Blanca Alcalá calificó la respuesta del Gobierno Mexicano como uno de los incidentes diplomáticos "más desafortunados".

"Los señalamientos del Parlamento Europeo pueden resultar incómodos, pero no inválidos. Más que rechazarlos, convendría tomar nota de ello y actuar en consecuencia", expresó.

**7**  
**Periodistas**  
asesinados en 2021  
igual cifra en 2020



Internacional

## Escaramuza entre parlamentarios europeos y la presidencia



Una serie de aspectos interesantes e inéditos se inscriben hoy día en la política internacional. Los principios de derechos humanos, libertad, soberanía, legalidad, democracia, intervencionismo, solidaridad, intenciones de desestabilización parecieran renovar las connotaciones del nuevo código de una globalidad donde los derechos humanos, diversidad, el respeto y la igualdad resultan las reglas de oro de la convivencia plural y diversa.

Si los contrapesos no asoman con toda claridad en las Cámaras del Congreso de la Unión y tampoco lo hace la oposición política, debilitando la idea de que la democracia tras 2018 ha surgido fortalecida. Así que, la solicitud del Parlamento Europeo refresca la discusión que en el tema extendió las reacciones con una nueva narrativa.

El caso es lo que acompaña al resolutivo del Parlamento Europeo enviado al titular del Poder Ejecutivo mexicano al respecto de la violencia de la que son víctimas los periodistas mexicanos y que significó una airada respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, se hizo sentir.

También el desencuentro fue entendido como rudeza o falta diplomática, incluso el comunicado de respuesta por parte de la Presidencia de la República, fue interpretado como una broma por dos diputados morenistas, Patricia Armendáriz Guerra y Gerardo Fernández Noroña, que pedían una explicación ante las dimensiones del escándalo por sus repercusiones internacionales.

El caso es que el Parlamento Europeo solicitó al Gobierno Mexicano garantizar la protección y la creación de seguridades para periodistas mexicanos y defensores de derechos humanos. Con 607 votos a favor, 2 en contra y 73 abstenciones, el Parlamento reitera la preocupación de que México sea desde tiempo atrás el país más peligroso y mortal para ejercer el periodismo, siendo equivalente su práctica a "una zona oficial de guerra".

En comunicado de prensa los parlamentarios europeos expusieron que en el curso de los primeros meses de 2022 murieron siete periodistas y que además desde 2018 a la fecha han sido asesinados cerca 47 periodistas, lo que explican como un problema originado en la impunidad.



# Diputadas y diputados emiten comentarios sobre la Resolución del Parlamento Europeo

**En el apartado de Agenda Política participaron Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD**

**Boletín No.1333**

**Diputadas y diputados emiten comentarios sobre la Resolución del Parlamento Europeo**

• En el apartado de Agenda Política participaron Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En el apartado de Agenda Política de la sesión semipresencial de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios sobre la Resolución del Parlamento Europeo, relativa a garantizar la protección de periodistas y activistas.

**Morena respeta y honra los acuerdos internacionales**

De Morena, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz dijo que su grupo parlamentario respeta y honra los acuerdos internacionales; está a favor de la renovación de los acuerdos con la Unión Europea y de la paz. “Respaldamos la postura manifestada por el Gobierno de México en la que expresa su extrañeza por la resolución del Parlamento Europeo”.

Puntualizó que los ataques y asesinatos de periodistas en manos del crimen duelen. “Es un tema que requiere el máximo respeto por lo sensible y por eso nosotros seguiremos respaldando y defendiendo no sólo a los reporteros y a sus familias, sino a aquellos que son lacerados y lastimados”.

**Cualquier parlamento puede hacer uso de la voz cuando se trate de defender derechos humanos**

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) dijo que el artículo 89 de la Constitución Política, en su fracción X, habla del respeto, de la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la inseguridad internacional, e hizo hincapié en que debe respetarse. Por lo tanto, agregó, cualquier otro parlamento puede hacer uso de la voz cuando se trate de defender los derechos humanos en México o en el mundo.

Señaló que en lo que va de 2022 van siete periodistas asesinados. Ejercer esta profesión en México es un riesgo de vida. De acuerdo con Amnistía Internacional, nuestro país es el más letal para ejercer el periodismo.



Llamamos a revisar con atención la resolución

Del PRI, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz afirmó que el Estado mexicano debe estar a la altura de su lugar en el mundo, más en momentos críticos para la paz mundial como el que vivimos en estos días. “Hacemos un llamado a las demás fuerzas políticas a revisar con la mayor responsabilidad la política exterior, a fortalecer el diálogo parlamentario y evitar fracturarlo, así como a revisar con atención la resolución del Parlamento Europeo”.

Puntualizó que los señalamientos del Parlamento Europeo sobre la situación de los derechos humanos pueden resultar incómodos, pero no inválidos, por lo que convendría tomar nota de ellos y actuar en consecuencia.

La violencia nos afecta desde hace más de tres lustros

Mario Xavier Peraza Ramírez, diputado del PVEM, manifestó su solidaridad y la de su grupo parlamentario con las y los periodistas y con las personas defensoras de los derechos humanos que padecen violencia.

Estimó que el problema de la violencia “nos afecta desde hace más de tres lustros y desde entonces ha cobrado miles de víctimas; se trata de un problema complejo y para el cual se han intentado diversas alternativas de solución”. Consideró que atender el problema de la violencia y la inseguridad en nuestro país es un asunto de Estado que requiere el compromiso y la colaboración de todos.

Estamos obligados a garantizar los derechos humanos

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) resaltó que del año 2000 al 2022, 150 comunicadores y periodistas han sido asesinados en nuestro país y solamente en seis casos ha habido una sentencia condenatoria.

Refirió que la resolución del Parlamento Europeo es una declaración unánime al Estado mexicano en donde está incluido no sólo el Poder Ejecutivo, sino el Legislativo y el Judicial, “ya que estamos obligados en estos poderes a hacer que se garanticen, respeten y cumplan los derechos humanos”.

Actuar dentro de la diplomacia parlamentaria

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, destacó que la semana pasada el Parlamento Europeo emitió un comunicado en contra del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que generó un gran escándalo; sin embargo, dijo que por diplomacia parlamentaria primero debió hablar con el parlamento mexicano, discutir el tema e intercambiar información.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

Añadió que hace más de un siglo que no había un presidente tan respetuoso de la libertad de expresión, por lo que pidió al Parlamento Europeo respeto a la soberanía, la independencia, al Gobierno, al presidente y al pueblo de México.

El riesgo letal de ejercer el periodismo en México no es nuevo

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) reconoció la valentía de los medios de comunicación para ejercer el periodismo en el país. Argumentó que “el Parlamento Europeo acordó decirle al mundo que en México es difícil y mortal ejercer el periodismo; esa es una verdad que vivimos día a día”.

Pidió a las y los diputados ser objetivos, porque “estamos hablando de personas que ejercen su profesión; el riesgo letal de ejercer el periodismo en México no es nuevo”.





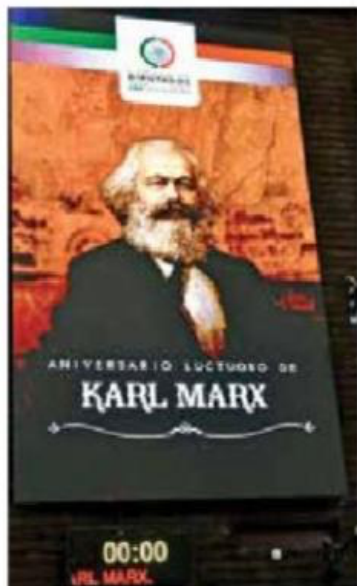


Foto: Especial

La imagen de Carlos Marx lució en la Cámara de Diputados.

SAN LÁZARO

## Diputados recuerdan a Marx

POR IVONNE MELGAR  
Y XIMENA MEJÍA  
nacional@gtmm.com.mx

Con motivo del 139 de su aniversario luctuoso, Carlos Marx fue recordado ayer en la Cámara de Diputados.

Hubo reivindicaciones. “El marxismo no es un objeto de estudio del pasado y sigue vigente porque su propuesta antisistémica sigue siendo un instrumento de análisis”, dijo Pedro Vázquez del PT.

De Morena, Víctor Gabriel Varela López sostuvo que “en Morena y en la 4T estamos muy conscientes de que Marx está más vivo que nunca”.

Detalló el morenista que es así porque ese movimiento lucha “porque los medios materiales sean de todos y el trabajo sea valorado como lo que es la generación de toda la riqueza y no la acumulación del capital. ¡Hasta la victoria siempre!”.

Gerardo Gaudiano Rovirosa, representante de

Movimiento Ciudadano, matizó: “Creemos en la necesidad de un Estado fuerte para subsanar las carencias del capitalismo, pero nunca para asfixiar sus virtudes”.

Por el PAN, Javier González cuestionó el acto: “La intención de quienes inscribieron esta efeméride es la de hacer la burda propaganda ideológica. Si Carlos Marx viviera se volvería a morir al ver que sus ideas han sido convertidas en un populismo bananero”.



## HOMENAJE A MARX

Durante la sesión semipresencial de ayer, en la Cámara de Diputados se conmemoró el 139 aniversario luctuoso de Karl Marx. Legisladores del PAN, PRI, PT, MC y Morena expusieron sus comentarios al respecto.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Diputadas y diputados conmemoran Aniversario Luctuoso de Karl Marx

Durante la sesión semipresencial de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT y MC externaron sus comentarios con motivo del Aniversario Luctuoso de Karl Marx.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-conmemoran-aniversario-luctuoso-de-karl-marx/>



# Diputadas y diputados conmemoran Aniversario Luctuoso de Karl Marx

## Morena, PAN, PRI, PT y MC externan comentarios en la tribuna de la Cámara de Diputados

Boletín No.1327

### Diputadas y diputados conmemoran Aniversario Luctuoso de Karl Marx

• Morena, PAN, PRI, PT y MC externan comentarios en la tribuna de la Cámara de Diputados

Durante la sesión semipresencial de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT y MC externaron sus comentarios con motivo del Aniversario Luctuoso de Karl Marx.

### Luchamos porque el trabajo sea valorado

De Morena, el diputado Víctor Gabriel Varela López puntualizó que hoy la lucha es para que los medios materiales sean de todas y de todos y el trabajo sea valorados como lo que es: la generación de toda la riqueza y no la acumulación del capital. “Morena está consciente de que Marx está más vivo que nunca”.

Afirmó que en el aniversario luctuoso de uno de los mayores pensadores, recordamos que el trabajo de Marx se centró en desentrañar las formas de cómo los privilegiados despojaban a los trabajadores para hacer de ellos mano de obra, justo lo hizo para decir de frente a los que se habían apropiado de todos los medios de producción que no era gracia divina y no tenía ningún valor supremo el haberlo hecho.

### Poner ideas al servicio del país para mejorar su situación

Del PAN, el diputado Javier González Zepeda indicó que en Acción Nacional “no compartimos las ideas marxistas, pero mucho menos las malas interpretaciones de ellas que distintos gobiernos han hecho y que los han hecho fracasar. Rechazamos aquellas doctrinas que conciben el Estado como un instrumento de dominación y de control de la sociedad”.



Estimó que el momento actual demanda “poner nuestras ideas al servicio del país para mejorar su situación y no poner al país al servicio de ideologías que sólo han generado división social y el encubrimiento de los más peligrosos dictadores”. Afirmó que “creemos y promovemos las libertades humanas, la libertad de expresión, de prensa, de la asociación como partidarios de la democracia liberal con sentido humano y con visión solidarista”.

### **Reflexionar sobre las aportaciones y cuestionamientos**

La diputada Victoria Eugenia Méndez Márquez (PRI) señaló que hoy en el aniversario luctuoso de Marx, “debemos reflexionar sobre las aportaciones y cuestionamientos que han dejado el pensamiento filosófico y social de Karl Marx en la historia política de nuestro país”. Refirió que históricamente en México han existido diversos grupos o asociaciones políticas afines a la corriente del pensamiento comunista.

Precisó que para su grupo parlamentario esta corriente ideológica no es ajena, “puesto que el origen de nuestro partido surge a raíz de los movimientos sociales de la Revolución mexicana que fue precisamente una lucha de clases sociales del sector obrero y campesino”. Consideró que debe existir un equilibrio, “una balanza pareja donde todos los sectores sociales tengan derechos y aspiraciones legítimas producto del esfuerzo y de su entrega, aspecto que el propio Marx reconocía”.

### **Que la equidad sea una bandera de todos**

Pedro Vázquez González, diputado del PT, señaló que las ideas de Karl Marx circundan activas por el resto del mundo y se mantienen vigentes sus agudos análisis sobre la lucha de clases. Con el ideario de Marx como instrumento, dijo, es posible que los errores cometidos en el pasado sirvan en el presente para construir un nuevo orden social, donde la equidad sea una bandera de todos.

Añadió que, si bien el mundo que Marx estudió y diagnosticó ha cambiado, “no son sus ideas las que han fracasado, sino las clases dominantes que quisieran desaparecer sus ideas. El marxismo no es un objeto de estudio del pasado y sigue vigente porque su propuesta antisistémica sigue siendo un instrumento de análisis”.

### **Vigente, distribución más justa de la riqueza**

El diputado de MC, Gerardo Gaudiano Roviroso, señaló que a 139 años del aniversario luctuoso de Karl Marx, economista, sociólogo, político y filósofo, así como uno de los principales arquitectos de la ciencia social moderna, sigue vigente su defensa a una distribución más justa de la riqueza.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

Mencionó que los temas sobre los que trabajó Marx fue la crítica filosófica, política y económica. Añadió que hoy sin importar ideologías “creo que todos aspiramos y coincidimos en tener un país más justo, mucho más próspero y mucho más igualitario”. Recordó que una de sus primeras contribuciones, fue la defensa de la libertad de prensa, a la que consideraba “el espejo en el que un pueblo se contempla”.





# Aprueban protección para familias de desaparecidos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal con el objetivo de establecer que a quien cometa el delito de abuso sexual en contra de persona con discapacidad, se le impondrá una pena de seis a 13 años de prisión y hasta 500 días multa.

Durante la sesión celebrada ayer, los legisladores también aprobaron por unanimidad de 472 votos, una adición al párrafo cuarto al artículo 705 del Código Civil Federal, que se refiere a la emisión de la declaratoria especial de ausencia para

personas desaparecidas.

El dictamen, que fue enviado al Senado de la República para concluir con el trámite legislativo, establece que en aquellos casos en que la persona cuyo paradero se desconozca, pero se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito, se deberá aplicar lo dispuesto en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.

La diputada Mary Carmen Bernal (PT) al presentar la fundamentación para esta modificación, advirtió que

se busca brindar garantía y certeza a los familiares de la víctima “a veces no ponemos atención a los bienes, al patrimonio o a las personas que dejó en estado de indefensión, y con la adición de este artículo lo que se pretende es proteger a las familias, a los acreedores y a los cónyuges”.

**VISITA DE LA PRESIDENTA DE LA CNDH** Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), acompañada por la diputada Salma Luevano, visitó la exposición de productos artesanales elaborados por colectivos de personas defensoras de los derechos humanos que se colocó en la Cámara de Diputados.

La ombudsperson apuntó que el primer compromiso de la CNDH es



CUARTOSCURO

**COMPRAS.** La presidenta de la CNDH acudió a la exposición montada en San Lázaro para apoyar a colectivos defensores de los derechos humanos.

con las víctimas, y atender sus quejas, “pero también acompañarlas en sus proyectos; sobre todo estos que tienen la finalidad de ampliar su horizonte de trabajo y de defensa”.

Luego del recorrido que realizó por los puestos, fue invitada al pleno donde la fracción parlamentaria de Morena la arropó y recibieron con abrazos. / **ÁNGEL CABRERA**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MiPunto**  
de vista

16/03/2022

LEGISLATIVO



## La Cámara de Diputados aprobó reformas sobre declaración de ausencia para personas desaparecidas

Con la unanimidad de 472 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó adicionar un párrafo cuarto al artículo 705 del Código Civil Federal, en materia de la emisión de la declaración especial de ausencia para personas desaparecidas.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-sobre-declaracion-de-ausencia-para-personas-desaparecidas/>





# La Cámara de Diputados aprobó reformas sobre declaración de ausencia para personas desaparecidas

Boletín No.1338

## La Cámara de Diputados aprobó reformas sobre declaración de ausencia para personas desaparecidas

- El dictamen, avalado por unanimidad, se remitió al Senado

Con la unanimidad de 472 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó adicionar un párrafo cuarto al artículo 705 del Código Civil Federal, en materia de la emisión de la declaración especial de ausencia para personas desaparecidas.

El dictamen, enviado al Senado, establece que en el caso de la persona cuyo paradero se desconozca y se presuma, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito, se estará a lo dispuesto en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.

Menciona que la Ley Federal tiene mayor alcance que las disposiciones establecidas en la legislación civil federal; por ello, se busca hacer congruente el contenido, tanto en el Código Civil Federal como en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, al hacer una remisión en el artículo 705 hacia la legislación especializada.

### Proteger familia y salvaguardar el patrimonio del ausente

En la fundamentación del dictamen de la Comisión de Justicia, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) expresó que la finalidad es resolver uno de esos casos que en la práctica se puede encontrar con obstáculos.

Refirió que el artículo el 705 del Código Civil Federal habla de un tema delicado para el pueblo de México, como es la desaparición forzada, la cual en los últimos años ha ido en incremento y, en muchas ocasiones, los datos y cifras no coinciden.

Cuando una persona desaparece, dijo, “a veces no ponemos atención a los bienes, al patrimonio o a las personas que dejó en estado de indefensión, y con la adición de este artículo lo que se pretende es proteger a las familias, a los acreedores y a los cónyuges”.



Mencionó que se adiciona un texto que diga: “En el caso de la persona cuyo paradero se desconozca y se presuma, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito, se estará a lo dispuesto en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas”.

Esa ley, relató, dice que cuando una persona esté desaparecida y se presuma que la desaparición tenga que ver con la comisión de algún acto delictuoso o de algún delito, tienen que pasar meses, “con la finalidad de proteger a su familia, la protección de sus acreedores y salvaguardar el patrimonio del ausente, y ver quién se queda al cuidado de los hijos o hijas, así como ver la situación en la que va quedar su cónyuge”.

### **Es vital armonizar las normas**

Pedro Vázquez González, diputado del PT, argumentó que las cifras han mostrado una tendencia al alza de personas desaparecidas y las conductas que las generan envuelven violaciones amplias a los derechos humanos de los ciudadanos. Añadió que uno de los desafíos de México está estrechamente ligado a este fenómeno, y es una de las tareas más delicadas que enfrentan las instituciones del Estado.

Abundó que es vital que como titulares del Poder Legislativo armonicemos las normas con la realidad que se enfrenta y establecer esquemas eficaces para delitos de alto impacto. Por ello, dijo, es vital incorporar la aplicación de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas en el artículo 705.





# Respaldan dirigentes de PAN, PRI y PRD a la alcaldesa

DE LA REDACCIÓN, ANDREA  
BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Los dirigentes nacionales de PAN, PRI y PRD dieron su respaldo a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y consideraron que la suspensión de su cargo “es un acto de persecución política” contra opositores al Gobierno de la Ciudad de México.

En un comunicado, rechazaron las medidas cautelares emitidas

por la juez Elma Maruri Carballo en contra de la edil capitalina, pues no fue escuchada como corresponde al debido proceso ni se valoraron los argumentos y pruebas presentadas, puntualizaron.

Dijeron estar ante una acción arbitraria del Poder Judicial de la Ciudad de México en contra de una alcaldesa que ganó en las urnas. Con ello se violan sus derechos humanos, políticos y ciudadanos, lo que “nos coloca en un escenario en el que se utiliza a los órganos de

procuración de justicia para golpear a opositores políticos”, señalaron los presidentes de PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y PRD, Jesús Zambrano.

Agregaron que esto sienta un precedente muy peligroso para la convivencia democrática y podrá dar pie a que en cualquier momento pretendan destituir de su cargo a otros gobernantes de la ciudad o en cualquier parte del país tan sólo por no pertenecer al partido de la jefa de Gobierno.

## Es una mujer íntegra y digna, afirma Monreal

Por su parte, el coordinador de los senadores de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, calificó de “un golpe jurídico”, “un exceso” y “una decisión política” la suspensión temporal de la alcaldesa, ya que, dijo, quien tiene un cargo de elección popular no puede ser removido por un juez, sino por el Congreso de la Ciudad de México y luego de un proceso de desafuero.

En entrevista colectiva apuntó que no oculta su amistad con Cuevas, a quien se refirió como “una mujer íntegra y digna”. Le expresó su “solidaridad completa” y deploró que el Poder Judicial capitalino “esté reducido a un órgano de consigna”.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, consideró también “un exceso” la medida cautelar porque, dijo, sólo el Congreso de la Unión tiene esa facultad, mientras senadores del PAN y del PRI sostuvieron que es “una operación política” para que Morena recupere esa alcaldía, que no ganó en las urnas.



# Aprueban reforma en San Lázaro que tipifica la violencia obstétrica

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma para incluir en las leyes generales de Salud y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la definición de violencia obstétrica, con el propósito de evitar cualquier agresión física o psicológica por parte del personal médico público o privado contra las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio.

Entre las prácticas que se considerarán como violencia obstétrica se encuentran las que deriven en la falta de acceso a servicios de salud sexual o reproductiva; tratos crueles, inhumanos o degradantes; abuso de medicación; práctica innecesaria o no autorizada de procedimientos quirúrgicos, por ejemplo, cesáreas; manipulación o negación de información, y cualquier hecho que implique la pérdida o disminución de su autonomía y capacidad de decidir de manera libre e informada.

En la sesión, que se alargó hasta después de las 10 de la noche, la mayoría rechazó una petición del PAN para que se excluyera como violencia obstétrica la falta de servicios en materia sexual y reproductiva.

Aceptó, en cambio, una reserva del PRI para definir la excepción de que no puede haber responsabilidad directa del personal médico y de salud si faltan insumos o equipo

y, por lo tanto, la atención no es la adecuada.

No obstante, el dictamen prevé que los médicos y el personal de salud “deben ser conscientes de que muchas de sus prácticas que realizan en revisión y atención de mujeres embarazadas, que dan a luz o durante el puerperio, son actos constitutivos de violencia contra las mujeres”, resalta el dictamen aprobado por 338 votos a favor (el PAN votó en contra) y enviado al Senado, para su revisión.

Se agregó, a propuesta del Partido de la Revolución Democrática, que la atención integral y libre de violencia también deberá otorgarse con perspectiva intercultural.

Al calor del debate, el panista Éctor Jaime Ramírez Barba explicó mordaz a Marisol García Segura (Morena) el alcance de la reforma, en una actitud que fue interpretada por la legisladora como un hecho de violencia política en razón de género. El caso ya fue turnado al Comité de Ética de la Cámara.

Teresa Castell (PAN) fue abucheada por diputadas de Morena cuando presentó un cambio que no prosperó. “¡Ya, acomplejadas, resentidas!”, les respondió desde la tribuna.

Por otra parte, la Junta de Coordinación Política acordó una reunión con la secretaria de Educación, Delfina Gómez, el martes 22, donde la oposición pedirá que se restituya al 100 por ciento el programa Escuelas de tiempo completo.



## El gasto público, bajo presión

LEONOR FLORES  
—cartera@eluniversal.com.mx

La guerra entre Ucrania y Rusia, el alza en tasas de interés en Estados Unidos y la elevada inflación, sobre todo reflejada en los precios de los combustibles, son factores que pueden traducirse en que el gasto público mantenga su tendencia a la baja en 2022, advirtieron especialistas.

De acuerdo con el académico de la Universidad Panamericana Gabriel Pérez del Peral, hay probabilidades de que el gobierno se endeude más para enfrentar este escenario, pero tampoco se debe descartar que se aplique un recorte presupuestal.

# Inflación, guerra y la Fed apretarán gasto público

LEONOR FLORES  
—cartera@eluniversal.com.mx

A causa del conflicto entre Rusia-Ucrania y la alta inflación, el gobierno federal podría ser más cauteloso con el gasto público, ante el riesgo de que exista una menor recaudación de impuestos, con lo cual se mantendrá la tendencia de subejercicios observada durante los últimos años, alertaron analistas.

Además de que no se estaría gastando como se planeó, existe el riesgo de ajustes forzados ante el escaso margen de maniobra de las finanzas públicas por el subsidio a las gasolinas y la inevitable alza en las tasas de interés de Estados Unidos que se espera anunciará hoy la Reserva Federal (Fed), lo que provocará de inmediato un mayor costo de la deuda pública.

Se había programado arrancar 2022 con un gasto neto presupuestario de 672 mil 150 millones de pesos en enero, pero finalmente fue de 598 mil 811 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El monto se quedó 10.9% por debajo de lo calendarizado para ese mes, equivalente a 73 mil 338 millones de pesos que no se gastaron, a pesar de que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2022 se aprobó antes de la fecha límite.

En 2021, la Cámara de Diputados aprobó para este año, dentro del plazo establecido, un PEF

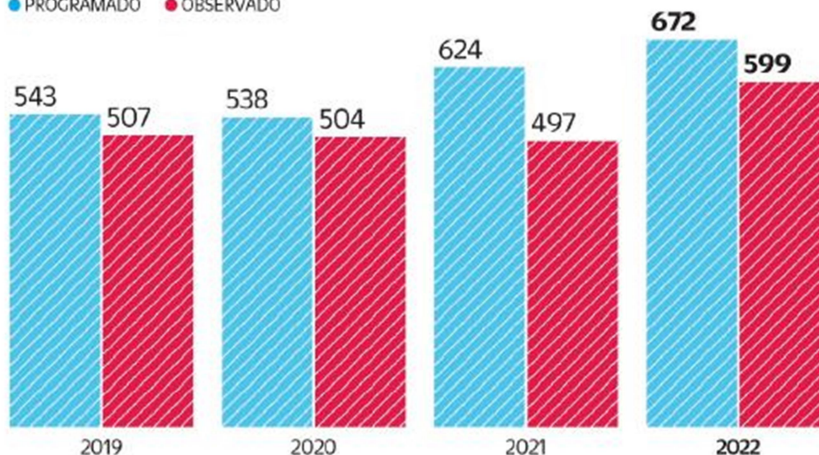
## Desequilibrio en el erario

En el primer mes de 2022 hay un subejercicio respecto a lo previsto de 10.9%.

### Gasto total presupuestario

Miles de millones de pesos en enero

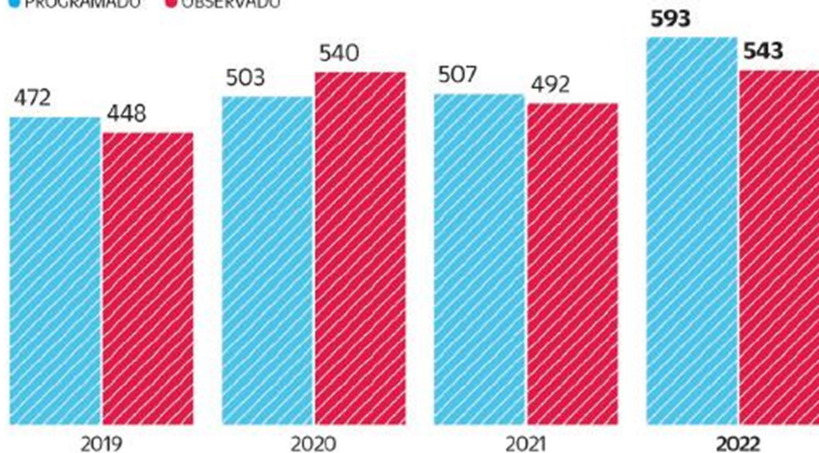
● PROGRAMADO ● OBSERVADO



### Ingreso total presupuestario

Miles de millones de pesos en enero

● PROGRAMADO ● OBSERVADO





por 7 billones de pesos, un aumento de 8.6% respecto al que fue autorizado un año antes.

Fue el 14 de enero pasado cuando Estados Unidos alertó que Rusia planeaba atacar Ucrania, amenaza que se intensificó durante febrero y se materializó a principios de marzo.

La Secretaría de Hacienda había prometido desplegar durante el presente año el mayor gasto en inversión pública de la historia, por casi un billón de pesos, equivalente a 3.1% del Producto Interno Bruto (PIB).

Al interior del gasto programable, se destinaron 44 mil 349 millones de pesos a inversión física en enero pasado, mientras que para servicios personales se gastaron 113 mil 407 millones de pesos en general en toda la Administración Pública federal.

#### Cautela y recortes

Ante ese panorama, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, consideró recomendable que el gasto público siga aplicándose de manera mesurada.

Lo anterior se justifica dado el conflicto armado en Europa y la presión inflacionaria, entre otros factores que podrían impactar de manera desfavorable las finanzas públicas del país.

Destacó que el balance presupuestal en enero mostró un deterioro menor en finanzas públicas, en comparación con el que se había pronosticado. Así, sugirió seguir por la senda de la cautela en el gasto público.

El economista independiente Mario Correa dijo a EL UNIVERSAL que frente a este panorama se podría dar un nuevo enfoque al gasto.

Una gran oportunidad sería repensar la estrategia en energía y de las políticas públicas.

Como ejemplo, mencionó que una nueva refinería no dejará muchos ingresos ni tampoco el nuevo aeropuerto.

Ante los escasos recursos del sector público, lo importante sería aprovecharlos mejor, y hay muchas fuentes de recursos hacia dónde se pueden canalizar, consideró el economista.

#### MARIO CORREA

Economista independiente

**"Ante los escasos recursos del sector público, si hay algo que se puede hacer es no gastar más, sino gastar mejor"**

#### GABRIEL PÉREZ DEL PERAL

Profesor de la Universidad Panamericana

**"[En el gobierno] no tienen dinero, no hay recursos para enfrentar este incremento del precio de gasolinas por el conflicto en Ucrania"**

"Si hay algo que se puede hacer es no gastar más, sino gastar mejor", dijo Correa.

De acuerdo con estimaciones del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), los subsidios a combustibles que está otorgando el gobierno federal para suavizar los aumentos en los precios de las gasolinas podrían ser una presión adicional a las finanzas públicas y se calcula que costarían 30 mil millones de pesos al mes, por lo que no son justificables ni sostenibles.

El profesor de la Universidad Panamericana, Gabriel Pérez del Peral, asigna una probabilidad de 60% a que el gobierno tendría que endeudarse más para enfrentar este contexto, y 40% a que opte por un recorte al gasto.

"No tienen dinero, no hay recursos este año para enfrentar este incremento del precio de gasolinas derivado del conflicto en Ucrania que se ve que seguirá para largo", puntualizó.

Estimó que el recorte no tocaría a programas sociales ni a proyectos emblemáticos del gobierno, por lo que dejarían en el "hueso" a muchos ejecutores del gasto. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Al día*

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Cámara de Diputados aprobó incluir perspectiva intercultural en el derecho a la protección de la salud

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 468 votos, el dictamen que reforma la fracción V del artículo 2º de la Ley General de Salud, para establecer que el derecho a la protección de la salud será con perspectiva intercultural.

El documento, enviado al Senado, destaca que en el derecho a la protección de la salud se deberá contemplar el disfrute de los servicios de salud y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población, con perspectiva intercultural.

<https://edomexaldia.com/camara-de-diputados-aprobo-incluir-perspectiva-intercultural-en-el-derecho-a-la-proteccion-de-la-salud/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Al día*

16/03/2022

LEGISLATIVO



## La Comisión de Deporte se reunió con la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), se reunió con la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, encabezada por Daniel Aceves Villagrán, quien planteó la necesidad de actualizar el estímulo al deporte, que se otorga a los atletas que han ganado una presea olímpica. Señaló que dicho aporte no se ha incrementado desde hace 18 años, por lo que además propuso indexarlo a salarios mínimos vigentes.

<https://edomexaldia.com/la-comision-de-deporte-se-reunio-con-la-asociacion-de-medallistas-olimpicos-mexicanos/>





# Aprueban que en reuniones del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas participen dos representantes del Congreso

## Boletín No.134

### Aprueban que en reuniones del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas participen dos representantes del Congreso

- La Cámara de Diputados avaló por unanimidad reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Diputadas y diputados aprobaron reformas para que la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Senado, tengan acceso a un representante, cada una, como invitados permanentes a las reuniones del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con derecho a voz y no a voto.

El dictamen, avalado por unanimidad de 457 votos, adiciona un párrafo quinto al artículo 56 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, mismo que se envió al Senado para sus efectos constitucionales.

Señala que el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas tiene como finalidad fungir como órgano de consulta y apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política para el establecimiento, manejo y vigilancia de las áreas naturales protegidas de su competencia.

Destaca la importancia de fortalecer el componente participativo de las y los legisladores que integran ambas comisiones, pero sin romper con el equilibrio entre representantes gubernamentales y no gubernamentales con el que fue concebido el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, expuso que el dictamen propone fortalecer la representación de las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República, elevando a rango de ley la participación de uno de sus integrantes como invitados permanentes en el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas.



Dijo que dotar de certeza jurídica a la participación de ambas cámaras del Congreso en el Consejo Nacional, permitirá que un representante sea testigo de los logros, pero también de la complejidad que rodea la política nacional de áreas naturales protegidas.

En tanto, el diputado Héctor Israel Castillo Olivares (PAN), promotor de la reforma, enfatizó que resulta indispensable redoblar esfuerzos para implementar mecanismos de coordinación que garanticen la preservación y protección de las áreas naturales protegidas, así como la gestión efectiva de recursos que consoliden su manejo mediante instrumentos innovadores que permitan a terceros otorgar apoyo financiero.

Consideró que al fortalecer el manejo efectivo de las áreas naturales protegidas “contribuimos al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en las que el Congreso de la Unión debe legislar con perspectiva garantista”.





# Armonizan en leyes denominación de salario mínimo por Unidad de Medida de Actualización

**Boletín No.1340**

## **Armonizan en leyes denominación de salario mínimo por Unidad de Medida de Actualización**

- La Cámara de Diputados aprobó reformas a las leyes Agraria y Federal de Variedades Vegetales
- El dictamen se remitió al Senado

La Cámara de Diputados avaló por 464 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen que sustituye la denominación de salario mínimo por Unidad de Medida de Actualización (UMA) en diversas disposiciones de las leyes Agraria y Federal de Variedades Vegetales.

El documento, enviado al Senado, señala que la reforma de 2016 contempló la creación de la Unidad de Medida de Actualización (UMA), la cual sustituye al salario mínimo, y que ya es utilizada como parámetro para la determinación de multas, cuotas, sanciones administrativas o penas convencionales.

## **Seguridad social en el sector rural**

En la fundamentación del dictamen de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, el diputado Roberto Carlos López García (PRI) señaló que hoy se reforman dos leyes fundamentales para el campo y para la seguridad agroalimentaria de todas y todos los mexicanos.

Indicó que el objetivo es fomentar las actualizaciones y adecuaciones a las leyes agrarias, con la finalidad de que la ciudadanía tenga la total comprensión al hacer uso de ellas.

Con las reformas a la Ley Agraria, afirmó, se busca dar certeza a las sociedades de producción rural, pues de acuerdo a datos oficiales del Registro Agrario Nacional México tiene inscritas poco más de 34 mil 200 sociedades a lo largo y ancho del territorio mexicano.

Agregó que estas se encuentran de manera prioritaria en estados altamente productivos del sector agroalimentario, como Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Veracruz y Sinaloa.



Refirió que el salario mínimo se ha ido transformando con el tiempo y fue un parámetro económico que se utilizaba en el cálculo para el cumplimiento de ciertas obligaciones, derechos o sanciones y multas y, en ese sentido, la modificación pretende consolidar y dar certeza a la seguridad agroalimentaria sustituyendo la redacción que contemplaba a los salarios mínimos; ahora será por las Unidades de Medida y Actualización (UMA).

También, expresó, se reforma la Ley Federal de Variedades Vegetales para actualizar el valor económico de las infracciones y modificar la denominación de las variedades vegetales, a fin de generar procedimientos con la verificación de su origen.

Con las reformas, afirmó, se puede generar seguridad social a las y los mexicanos en el sector rural y satisfacer las necesidades normales en una familia; se promueve el fortalecimiento del campo mexicano en diferentes frentes, desde el ajuste de sus programas federales hasta la mejora de los instrumentos de defensa con los que cuentan los productores.

#### **Ayudar a las y los mexicanos que viven en el campo**

El promovente de la iniciativa, diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) subrayó que la finalidad es ayudar a que las y los mexicanos que viven en el campo puedan tener más y mejores oportunidades para salir adelante, ya que una de las principales funciones del Estado es lograr que los habitantes puedan tener un desarrollo íntegro.

También, dijo, poner los medios para que estos mismos puedan satisfacer sus necesidades básicas que les permita un nivel de vida digna y alcanzar el bienestar social.





# Cámara de Diputados aprobó incluir perspectiva intercultural en el derecho a la protección de la salud

**Boletín No.1331**

## **Cámara de Diputados aprobó incluir perspectiva intercultural en el derecho a la protección de la salud**

- La reforma, avalada por unanimidad, es al artículo 2º de la Ley General de Salud
- Se remitió al Senado para sus efectos constitucionales

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 468 votos, el dictamen que reforma la fracción V del artículo 2º de la Ley General de Salud, para establecer que el derecho a la protección de la salud será con perspectiva intercultural.

El documento, enviado al Senado, destaca que en el derecho a la protección de la salud se deberá contemplar el disfrute de los servicios de salud y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población, con perspectiva intercultural.

Considera importante establecer en el marco normativo, la interculturalidad, por ser una característica esencial de la humanidad.

Menciona que la diversidad cultural de cada persona que se encuentra en el territorio nacional debe ser prevista en los marcos normativos de cada país, tanto a nivel nacional como internacional. La diversidad cultural crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principios motores de desarrollo sostenible de las comunidades, pueblos y naciones.

Refiere que el amplio marco normativo internacional protector de los derechos fundamentales de las personas pertenecientes al grupo vulnerable de los pueblos indígenas, tiene injerencia en otros derechos. De ahí, añade, la importancia de abordar este derecho a la interculturalidad, en correlación con el derecho a la salud.

**Permitirá la inclusión social**



Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Salud, la diputada Verónica Collado Crisolía (Morena) señaló que de acuerdo con la Unesco la interculturalidad es la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio de diálogo y de una actitud de respeto mutuo.

La interculturalidad, dijo, plantea la relación entre diferentes culturas de manera respetuosa y sin que ninguna se coloque por encima de la otra. Surge como una respuesta a la multiculturalidad para enfrentar las luchas por el reconocimiento de los derechos, incluida la identidad.

Destacó que en materia de salud, la atención con perspectiva intercultural se refiere a la atención con pertenencia cultural, es decir la aplicación del principio del derecho a las diferencias en su sentido positivo para brindar la atención en materia de salud, adecuando y atendiendo la diversidad de personas y expresiones.

Tal enfoque, afirmó, es importante porque permite considerar en la atención a la salud, aspectos como el entorno cultural, la diversidad y el respeto a diferentes interpretaciones relacionadas con la salud y enfermedad, así como la generación de saberes mutuos.

Con la reforma, aseguró, se logrará reconocer ese enfoque intercultural en la atención a la salud, lo que permitirá la inclusión social, guiada por los principios de igualdad, ventaja de la diversidad e interacción. Además, se abonará a reducir la brecha que existe en materia de salud para los pueblos indígenas.

### **Atención médica más personalizada y humanitaria**

El diputado Antolín Guerrero Márquez (Morena) refirió que México tiene una enorme diversidad cultural, por lo que el objetivo de incluir la perspectiva intercultural en diversos ámbitos “es promover que la interacción suceda en un marco de respeto a los derechos de todas las personas”.

Afirmó que la salud intercultural es dar una atención médica más personalizada y humanitaria. Ese enfoque, subrayó, es necesario cuando se trata de pueblos indígenas y afromexicanos, ya que consiste en respetar sus distintas visiones y decisiones, siempre y cuando no atenten contra la propia salud.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO





# Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana

## El objetivo es garantizar la paridad de género

Boletín No.1335

### Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana

- El objetivo es garantizar la paridad de género
- Los cambios se remitieron al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, con el objetivo de armonizarla y garantizar la paridad de género.

Las modificaciones a los artículos 2, 3 y 4 de dicha norma, aprobadas en lo general con 477 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, fueron remitidas al Senado para sus efectos constitucionales.

Con 467 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, se aprobaron las reservas al artículo 4 en términos del dictamen.

En los cambios se incluye a la Ciudad de México en el intercambio cultural que el Seminario de Cultura Mexicana deberá mantener activo. Asimismo, establece que el Seminario estará integrado conforme al principio de paridad de género.

Se elimina en el artículo 4 el término “por nacimiento” para quedar únicamente que el puesto de miembro titular del Seminario sea otorgado a mexicanos. Además, se incluye en las labores que se haya distinguido, las “educativas”.

El dictamen refiere que el Seminario de Cultura Mexicana se ha consolidado como un espacio que reflexiona y dialoga sobre la riqueza y la diversidad contemporánea de nuestra producción cultural, y que al mismo tiempo fomenta la interacción con actores destacados de la comunidad artística intelectual del país en su conjunto, incluyendo las comunidades de mexicanos en Estados Unidos.

“Es una institución que contribuye a democratizar las prácticas culturales y facilita el pleno ejercicio de los derechos culturales de los mexicanos establecidos en la Constitución Política, por lo que su actualización jurídica y su fortalecimiento institucional resultan indispensables”, indica.





Al fundamentar el dictamen, la diputada Jazmín Jaimes Albarrán (PRI), secretaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, explicó que el Seminario de Cultura Mexicana fomenta la circulación de trabajos con contenido artístico, científico y humanista, y a partir de una perspectiva multidisciplinaria promueve actividades de distintas esferas de las ciencias exactas, ciencias sociales y humanidades.

Precisó que la ley debe ser modificada para adecuarla al marco jurídico actual y facilitar su funcionamiento dentro de los marcos legales establecidos para las instituciones de la cultura pública bajo la reglamentación federal.

Con la finalidad de dar certeza jurídica a los integrantes del Seminario y sus beneficiarios, el dictamen propone actualizar el marco jurídico para incorporar a la Ciudad de México en el intercambio cultural con el Seminario y a las demás entidades federativas reconociendo su personalidad jurídica, añadió.

Asimismo, garantizar la paridad de género en la composición del Consejo de Seminario de Cultura en concordancia con la reforma constitucional en materia de paridad de género, y contribuir a la armonización del marco jurídico con respecto del principio de no discriminación, al modificar una norma que podría resultar discriminatoria para las y los mexicanos que han adquirido la nacionalidad de naturalización y aspiran a dirigir este Seminario.

La diputada promovente, Rosa Hernández Espejo (Morena) destacó que las reformas a la ley democratizan la composición del Seminario de Cultura Mexicana. Detalló que se trata de garantizar la paridad de género en su composición, con la finalidad de que más mujeres destacadas en la ciencias sociales y exactas se integren a éste.

De esta manera, añadió, se reconoce su esfuerzo y compromiso en actividades de creación e investigación científicas, educativas y artísticas.

Además, dijo, con la aprobación de este dictamen la posición de miembro titular del Seminario no será exclusiva para mexicanos por nacimiento. Enfatizó que este dictamen busca contribuir a la armonización del marco jurídico con el principio de igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación.

### **Reservas**

En la discusión en lo particular, se desechó la reserva al artículo 4 de dicha ley, presentada por la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO





# Diputadas y diputados avalan reforma que amplía el plazo para interponer acciones por vicios ocultos de bienes

## La modificación al artículo 2149 del Código Civil Federal fue aprobada por unanimidad

Boletín No.1341

### Diputadas y diputados avalan reforma que amplía el plazo para interponer acciones por vicios ocultos de bienes

- La modificación al artículo 2149 del Código Civil Federal fue aprobada por unanimidad
- El dictamen se envió al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 464 votos, reformar el artículo 2149 del Código Civil Federal, con el fin de ampliar el plazo a un año para ejercer acciones por vicios ocultos de bienes.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que las acciones que nacen de lo dispuesto en los artículos del 2142 al 2148 se extinguen al año contado desde la entrega de la cosa enajenada, y no a los seis meses como actualmente lo prevé.

Refiere que algunos eventos menores como lluvias, drenaje e intercomunicación, pueden ser descubiertos los primeros seis meses, pero no es sino hasta el primer año, o cuando ocurre un temblor, que se observan las grietas de los techos, las paredes cuarteadas o la rotura de instalaciones eléctricas. De ahí que una variación de 6 meses a un año no implica una afectación para la comprobación entre el hecho y el vicio.

Afirma que el corto plazo de seis meses para ejercer acciones por vicios ocultos ocasiona un estado de indefensión para el adquirente, lo que se traduce en un menoscabo a sus derechos.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) explicó que la reforma propone la ampliación del plazo para interponer la acción por vicios ocultos en la compra-venta de bienes donde actualmente el plazo es de seis meses y “proponemos aumentarlo a un año”.



Resaltó que comprar una casa o un departamento es un logro que muchas y muchos mexicanos lo hacen a través de un crédito hipotecario y debe resultar muy frustrante cuando al poco tiempo de habitar su hogar empiezan a aparecer grietas, la tubería o el sistema eléctrico no funciona, incluso en muchos casos estos desperfectos ocurren en inmuebles nuevos; se trata de lo que se conoce como vicios ocultos”.

Es decir, agregó, “aquellos desperfectos que tienen el bien cuando se compra, pero que no se aprecian a simple vista durante el proceso de compra-venta y que resultan posteriormente, por lo que surge la responsabilidad del vendedor de responder por tales defectos ante el comprador”.

Por ello, dijo, se reconoce que el plazo de seis meses para ejercer acciones por vicios ocultos de los inmuebles es muy corto, lo cual ocasiona un estado de indefensión para la persona adquiriente, particularmente cuando se trata de un patrimonio familiar.

El diputado Paulo Gonzalo Martínez López (PAN) dijo que en el texto vigente del artículo 2149 el plazo para realizar las reclamaciones correspondientes es de seis meses a partir de la fecha de compra-venta. “A muchos particulares les ocurre que con el paso del tiempo se manifiestan algunos vicios”.

Explicó que la reforma es que el plazo para realizar las reclamaciones correspondientes que pueda ser la rescisión del contrato o la indemnización, además de los daños y perjuicios que correspondan, se incremente a un año a partir de la entrega del bien.

Sostuvo que la reforma es una enmienda noble en sus propósitos en un ámbito comercial cada vez más complejo y en el que desafortunadamente se abusa de la buena fe de los compradores de diversos tipos de bienes.





# El Fondo Forestal Mexicano deberá abonar a la prevención, adaptación y mitigación del cambio climático

## Diputadas y diputados aprobaron por unanimidad reformas a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

Boletín No.1344

### El Fondo Forestal Mexicano deberá abonar a la prevención, adaptación y mitigación del cambio climático

- Diputadas y diputados aprobaron por unanimidad reformas a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
- El dictamen a la minuta fue remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con la unanimidad de 466 votos, el dictamen a la minuta que plantea destinar recursos del Fondo Forestal Mexicano para la realización de acciones de prevención, adaptación y mitigación del cambio climático en materia forestal.

Con la reforma al primer párrafo del artículo 139 y al penúltimo párrafo del artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, también se busca que dicho Fondo abone en la prevención, adaptación y mitigación del cambio climático en los ecosistemas forestales.

El dictamen, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, contribuye a lograr los objetivos 13 y 15 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, para adoptar medidas urgentes de combate al cambio climático y sus efectos, y gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Menciona que el sector forestal se encuentra estrechamente relacionado con la mitigación del cambio climático. En ese sentido, la degradación de los ecosistemas forestales favorece el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y, a su vez, el cambio climático tiene efectos negativos sobre dichos ecosistemas.

**Vincular las medidas de preservación de las áreas forestales**



En la fundamentación, la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), afirmó que las reformas permitirán que el Fondo Forestal Mexicano impulse acciones para la prevención, adaptación y mitigación al cambio climático.

Mencionó que la riqueza forestal de México está representada por 54 tipos de vegetación, que ocupan aproximadamente el 70 por ciento del territorio nacional; esta variedad, aunado a su complejidad geográfica, contribuye en gran medida a que el país esté considerado en el selecto grupo de países megadiversos.

De ese capital natural, dijo, “debemos destacar que los bosques producen madera y otros recursos importantes para la economía; su aprovechamiento sustentable propicia el desarrollo de las economías locales, especialmente en las comunidades rurales donde habitan grupos y comunidades indígenas”.

Agregó que es importante vincular las medidas de preservación de las áreas forestales con las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático. El dictamen, añadió, se refiere al Fondo Forestal Mexicano creado en 2003 como instrumento para promover la conservación, el aprovechamiento sustentable y la restauración de los recursos forestales.

El patrimonio de este Fondo, relató, está integrado por aportaciones del Gobierno Federal, contribuciones estatales y municipales, créditos y apoyos de organismos nacionales e internacionales, donativos públicos y privados, así como recursos provenientes de las autorizaciones de cambios de uso de suelo, entre otras fuentes.

Su único objetivo, afirmó, es proteger los bosques y selvas de todas y todos los mexicanos; los recursos del Fondo se destinan a conceptos como servicios ambientales, educación y desarrollo tecnológico, combate de incendios forestales, restauración y manejo forestal, entre otras importantes actividades; sin embargo, actualmente no se destinan recursos de este Fondo directamente a la política nacional de cambio climático.

Con las reformas se podrá incluir entre los propósitos generales del Fondo, impulsar acciones para la prevención, adaptación y mitigación del cambio climático en materia forestal.

### **Superficies forestales son imprescindibles**

El diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) mencionó que las superficies forestales son imprescindibles para la vida en el planeta, forman parte fundamental en los ciclos de producción y distribución del agua, en la purificación del aire y en la regulación de la temperatura y la humedad, pero dichos recursos “son de los más afectados por la intervención negativa del hombre y por los efectos del cambio climático”.

Destacó que el financiamiento es crucial para lograr soluciones orientadas a múltiples sectores. Abundó que con el dictamen se busca que el Fondo Forestal Mexicano no solo contribuya a la conservación y uso sustentable de los bosques, sino que además abone al fortalecimiento de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO





# La Cámara de Diputados aprobó reformas sobre declaración de ausencia para personas desaparecidas

Boletín No.1338

## La Cámara de Diputados aprobó reformas sobre declaración de ausencia para personas desaparecidas

- El dictamen, avalado por unanimidad, se remitió al Senado

Con la unanimidad de 472 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó adicionar un párrafo cuarto al artículo 705 del Código Civil Federal, en materia de la emisión de la declaración especial de ausencia para personas desaparecidas.

El dictamen, enviado al Senado, establece que en el caso de la persona cuyo paradero se desconozca y se presuma, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito, se estará a lo dispuesto en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.

Menciona que la Ley Federal tiene mayor alcance que las disposiciones establecidas en la legislación civil federal; por ello, se busca hacer congruente el contenido, tanto en el Código Civil Federal como en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, al hacer una remisión en el artículo 705 hacia la legislación especializada.

### Proteger familia y salvaguardar el patrimonio del ausente

En la fundamentación del dictamen de la Comisión de Justicia, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) expresó que la finalidad es resolver uno de esos casos que en la práctica se puede encontrar con obstáculos.

Refirió que el artículo el 705 del Código Civil Federal habla de un tema delicado para el pueblo de México, como es la desaparición forzada, la cual en los últimos años ha ido en incremento y, en muchas ocasiones, los datos y cifras no coinciden.





Cuando una persona desaparece, dijo, “a veces no ponemos atención a los bienes, al patrimonio o a las personas que dejó en estado de indefensión, y con la adición de este artículo lo que se pretende es proteger a las familias, a los acreedores y a los cónyuges”.

Mencionó que se adiciona un texto que diga: “En el caso de la persona cuyo paradero se desconozca y se presuma, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito, se estará a lo dispuesto en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas”.

Esa ley, relató, dice que cuando una persona esté desaparecida y se presuma que la desaparición tenga que ver con la comisión de algún acto delictuoso o de algún delito, tienen que pasar meses, “con la finalidad de proteger a su familia, la protección de sus acreedores y salvaguardar el patrimonio del ausente, y ver quién se queda al cuidado de los hijos o hijas, así como ver la situación en la que va quedar su cónyuge”.

### **Es vital armonizar las normas**

Pedro Vázquez González, diputado del PT, argumentó que las cifras han mostrado una tendencia al alza de personas desaparecidas y las conductas que las generan envuelven violaciones amplias a los derechos humanos de los ciudadanos. Añadió que uno de los desafíos de México está estrechamente ligado a este fenómeno, y es una de las tareas más delicadas que enfrentan las instituciones del Estado.

Abundó que es vital que como titulares del Poder Legislativo armonicemos las normas con la realidad que se enfrenta y establecer esquemas eficaces para delitos de alto impacto. Por ello, dijo, es vital incorporar la aplicación de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas en el artículo 705.





# La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Boletín No.1347

## La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas

- El objetivo es lograr certeza jurídica respecto a los medios ordinarios de la defensa en el recurso de reclamación
- El dictamen, avalado por unanimidad, se remitió al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular con 470 votos, reformar el artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativa, con el objeto de lograr certeza jurídica respecto a los medios ordinarios de la defensa en el recurso de reclamación.

Avalado por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que se remitió al Senado, cita que, sin más trámite, la autoridad sustanciadora o resolutora que emita el auto recurrido dictará la resolución correspondiente dentro del término de cinco días hábiles.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) indicó que el objetivo es alcanzar certeza jurídica respecto a los medios ordinarios de la defensa, específicamente al recurso de reclamación en contra de las resoluciones de las autoridades substanciadoras o resolutoras que admitan, desechen o tengan por no presentado el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

Del PAN, la diputada promovente Ana Laura Sánchez Velázquez afirmó que la lucha contra la corrupción es de crucial relevancia para el mejoramiento y debido desempeño de las Instituciones públicas, por lo que la constante actualización y perfeccionamiento del marco jurídico debe ser una tarea prioritaria en las actividades legislativas.

Puntualizó que el parlamento juega un papel preponderante en la batalla contra la corrupción. Recordó que la emisión de la Ley General de Responsabilidades Administrativas trajo consigo problemas en su aplicación; ejemplo de ello, es el artículo 214 en relación a la autoridad competente para resolver el recurso de reclamación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

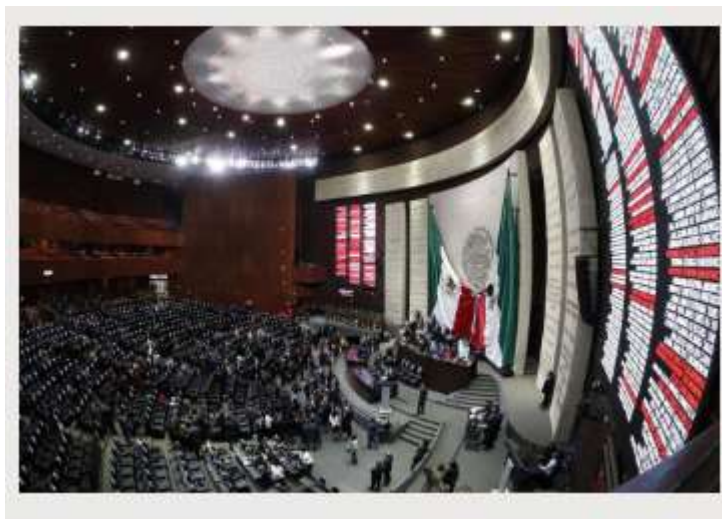
**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

En este sentido, agregó, es necesario eliminar toda ambigüedad procesal y establecer con toda claridad, en la ley, la autoridad competente para conocer del recurso de reclamación.





# La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reforma para sancionar abuso sexual en personas con discapacidad

## Se remitió al Senado

Boletín No.1339

### La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reforma para sancionar abuso sexual en personas con discapacidad

- El dictamen modifica el artículo 261 del Código Penal Federal
- Se remitió al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y particular, por unanimidad de 474 votos, una reforma al Código Penal Federal con el objeto de establecer que quien cometa el delito de abuso sexual en persona con discapacidad, se le impondrá una pena de seis a trece años de prisión y hasta quinientos días multa.

El dictamen de la Comisión de Justicia, que reforma el primer párrafo del artículo 261 del Código, se remitió al Senado para sus efectos Constitucionales.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) refirió que se busca incluir dentro del tipo penal a quien cometa abuso, a fin de salvaguardar la protección de las niñas o niños con discapacidad en el derecho penal. Afirmó que la reforma es trascendental porque hace visible un problema latente para reconocerlo y actuar en consecuencia.

“En todos estos años como promotora y defensora a favor de los derechos de las personas con discapacidad, he encontrado casos de niños y niñas sordas, con deficiencia mental, con discapacidad física, ciegos, que son terriblemente abusados; algunos con deficiencia mental ni siquiera saben qué es un abuso”, subrayó.



Informó que de los abusos más comunes que sufren los menores son los sexuales, violencia de género, esterilizaciones forzosas, deshumanización, infantilización, humillación e incluso violencia machista, que se han convertido en un fenómeno estructural que tiene como rostro común la vulnerabilidad y la desigualdad.

Agregó que hoy no existen estadísticas sobre el abuso sexual y consideró que a la reforma le debe seguir el compromiso de prevención y atención que permita incluir estrategias de denuncia, protocolos de actuación y resguardo de víctima, pues es común que el agresor suele estar cerca de su entorno e inclusive depender de éste

La diputada promovente, María Asención Álvarez Solís (MC) expresó que las niñas, niños y adolescentes en estas condiciones son uno de los grupos vulnerables con mayor nivel de marginación y exclusión de la sociedad; "se enfrentan a estigmatización, abusos y violencia".





# La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales

## Se remitió al Senado

Boletín No.1337

### La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales

- El dictamen tiene el objetivo de garantizar el acceso a la justicia de las y los mexicanos
- Se remitió al Senado

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, por unanimidad de 466 votos, reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales en materia de asistencia jurídica internacional penal, con el fin de fortalecer la investigación y sanción de delitos.

El dictamen que reforma el tercer párrafo y adiciona un cuarto párrafo al artículo 434 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se remitió al Senado para sus efectos constitucionales.

Establece que en el caso de que la víctima u ofendido o el imputado y su defensa, requieran medios de prueba para su defensa provenientes del extranjero, la solicitud deberá substanciarse a través de exhorto, atendiendo el procedimiento establecido en el artículo 80 de este Código.

Al fundamentar el dictamen, el diputado presidente de la Comisión de Justicia, Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), detalló que la asistencia jurídica internacional es la herramienta que el ordenamiento legal contempla para la obtención de pruebas en el extranjero; al día de hoy, agregó, la facultad de obtener estos medios de prueba es exclusiva del Ministerio Público, de la autoridad investigadora

Afirmó que el dictamen faculta a la defensa del imputado para que también pueda exigir, vía exhorto, los medios de prueba del extranjero para el esclarecimiento de los hechos en un litigio penal.



Además, agregó, también se faculta a la víctima dentro del proceso penal para poder exigir los medios de prueba necesarios al extranjero; esto se podrá hacer vía exhorto por órgano jurisdiccional y será transmitido por los consulados y los organismos diplomáticos del país.

“Este dictamen es un gran avance para garantizar el acceso a la justicia de las y los mexicanos para el esclarecimiento de los hechos, así como para el fortalecimiento de la investigación y sanción de los delitos”, aseguró.

Al fijar postura, el diputado Hamlet García Almaguer (Morena) mencionó que la reforma permite que tanto la víctima como el ofendido y el imputado, en su derecho de defensa, puedan requerir algún medio de prueba internacional en el extranjero. Esto es relevante, consideró, porque la mayoría de los casos trascendentales de nuestra época tienen una dimensión internacional.

“Esto va a permitir que se tengan juicios con pruebas adecuadas para que se puedan valorar de manera conjunta. El dictamen es una demostración de que estamos a favor de la cooperación jurídica internacional dentro del marco de las facultades”, añadió.





# Piden mejorar condiciones de vida para las y los habitantes de la montaña de Guerrero

## Brígida Hernández Ortiz, hablante de la lengua Mè'phàà, participó en la tribuna de la Cámara de Diputados

Boletín No.1324

### Piden mejorar condiciones de vida para las y los habitantes de la montaña de Guerrero

- Brígida Hernández Ortiz, hablante de la lengua Mè'phàà, participó en la tribuna de la Cámara de Diputados

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados y como parte de las acciones para preservar e impulsar el desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales, Brígida Hernández Ortiz, hablante Mè'phàà, pidió mejorar las condiciones de vida y de bienestar de sus hermanos tlapanecos de la montaña de Guerrero.

En la sesión semipresencial, la originaria de Zoquitlán, municipio guerrerense de Atlixac y habitante de Acatepec, señaló que las mujeres indígenas “somos muy importantes en la sociedad tlapaneca; somos igual de importantes que los hombres”.

Mencionó que como mujer ama de casa, campesina y luchadora por su pueblo, ha buscado que sus hijos hablen tlapaneco para que no se les olvide la lengua materna Mè'phàà, así como el respeto por los adultos mayores y por fomentarles el estudio.

Hizo votos para que en su región haya casas para las personas mayores que ya no tienen hijos ni tampoco familiares, y en donde puedan estar los hijos de las madres que trabajan, maestras y enfermeras.

Además, se manifestó por una universidad o una escuela de oficios en la que muchachos y muchachas puedan aprender y ser técnicos en un oficio, hacer sillas, petates, gabanes y vestidos decorativos, entre otros.

También, pugnó por más servicios de salud, medicinas, enfermeras, enfermeros y médicos cerca de las comunidades y de los pueblos muy apartados, así como mayores caminos para conectar a los municipios.

Brígida Hernández destacó que muchas mujeres son arrebatadas de sus terrenos. “Las mujeres indígenas, en mi región, son maltratadas, vendidas; es una realidad. ¿Quién las va a defender? Son mujeres, también tienen derechos y derecho a un





licenciado o a una oficina que las pueda defender jurídicamente, para que ellas puedan estar seguras y contar su propia historia”.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

16/03/2022

LEGISLATIVO



## Piden mejorar condiciones de vida para las y los habitantes de la montaña de Guerrero

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados y como parte de las acciones para preservar e impulsar el desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales, Brígida Hernández Ortiz, hablante Mè'phàà, pidió mejorar las condiciones de vida y de bienestar de sus hermanos tlapanecos de la montaña de Guerrero.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-mejorar-condiciones-de-vida-para-las-y-los-habitantes-de-la-montana-de-guerrero/>



# Qué es la Ley Fátima, formulada con base en el feminicidio de una niña de 7 años en 2020



El 8 de marzo de este año, **la Cámara de Diputados aprobó la Ley Fátima**, misma que promueve la capacitación, adiestramiento y sensibilidad de las y los servidores públicos ante las denuncias por violencia en materia de género. Esto **con la finalidad de evitar que se revictimice a la víctima**, ahora, **Movimiento Ciudadano insiste en que dicha iniciativa sea ratificada en el Senado de la República.**

Con una votación unánime de 449 expresiones a favor, las y los diputados reunidos en el pleno de la Cámara aprobaron la reforma a la **Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA)** que permitirá visibilizar las problemáticas a las que se enfrentan niñas y mujeres de todo México en el momento de tener que ser atendidas por funcionarios sensibilizados en materia de género.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



16/03/2022

LEGISLATIVO



## Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia organiza ejercicio virtual “Diálogos por la Infancia”

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), llevó a cabo el ejercicio virtual Diálogos por la Infancia, con el tema “La Salud Mental en niñas, niños y adolescentes: consecuencias e importancia en su prevención”.

La diputada Herrera Anzaldo aseguró que la pandemia ha fortalecido la preocupación en la salud mental. “Hoy veremos cuáles son los mecanismos de prevención y, sobre todo, buscar las opciones que desde el Poder Legislativo nos compete proponer”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/comision-de-derechos-de-la-ninez-y-adolescencia-organiza-ejercicio-virtual-dialogos-por-la-infancia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



16/03/2022

LEGISLATIVO



## La Cámara de Diputados se ilumina de color amarillo por el Día Mundial de la Endometriosis

En el marco del Día Mundial de la Endometriosis, la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), llevó a la cabo la ceremonia de encendido del frontispicio de la Cámara de Diputados, a fin de concientizar sobre este padecimiento que afecta a una de cada diez mujeres.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-se-ilumina-de-color-amarillo-por-el-dia-mundial-de-la-endometriosis/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/03/2022

LEGISLATIVO

## **Diputados citan a Delfina Gómez por desaparición de Escuelas de Tiempo Completo**

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, deberá explicar ante la Cámara de Diputados los motivos que llevaron a la desaparición de escuelas de tiempo completo en el país y esto será el próximo martes 22 de marzo, ese día es la cita y también quedará instalada una mesa de trabajo para evaluar la vialidad y los efectos a la población, sobre todo a los niños.

<https://drive.google.com/file/d/1FzRJDGBrh5uvDJaHBYFLvyAHP3yzW35/view>



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## MORENA PIDE A SCJN NO ADMITIR IMPUGNACIÓN A LEY DE LA ARMADA

- **DIPUTADOS FEDERALES** de Morena informaron que presentarán a la Suprema Corte de Justicia, un alegato para que considere las implicaciones de seguridad nacional, de aceptar la impugnación sobre la inconstitucionalidad de la Ley Orgánica de la Armada de México, promovida por partidos de oposición.
- Los legisladores fueron encabezados por el presidente de la Comisión de Marina, Jaime Martínez López, quien indicó que la ley fue impugnada el año pasado y se ha estado trabajando en su defensa por parte del Congreso de la Unión.
- Abundó que el exhorto tiene como fin instar a la Corte, "a considerar lo que está en juego", dado que las fuerzas armadas cumplen con tareas de seguridad pública de gran relevancia.

• Claudia Bolaños





## Morena presentará ante la SCJN alegato para defender la Ley Orgánica de la Armada de México

La acción de inconstitucionalidad promovida por la oposición impugna funciones de seguridad nacional que ejerce la Marina: advirtió Juan Ramiro Robledo del grupo Morena.

Diputadas y diputados de Morena presentarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un alegato para defender la Ley Orgánica de la Armada de México, la cual fue impugnada el año pasado, a través de una acción de inconstitucionalidad, por los partidos de oposición.



En conferencia de prensa, acompañado de integrantes de su bancada, el diputado Jaime Martínez López, presidente de la Comisión de Marina, señaló que tanto en la Cámara de Diputados, en el Senado de la República y desde el Ejecutivo Federal se ha defendido este ordenamiento legal que da certeza a instituciones de gran importancia para el país.

“Hacemos un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que considere que está en juego una institución del Estado mexicano. De llevarse a cabo esto va a impactar en todos los estados costeros principalmente, en cuestión de ciclones, de mantener el Estado de derecho en la mar, en salvaguardar nuestros recursos naturales y proteger las costas y los puertos”.

El legislador enfatizó en que la Marina debe prevalecer en todas las entidades federativas a través de sus leyes, a fin de cumplir cabalmente su misión. Por su parte la diputada, Susana Prieto Terrazas confió en que la SCJN emita, como lo ha hecho en últimas ocasiones, resoluciones ajustadas a derecho; se espera que lo referente a la Ley Orgánica de la Armada de México no sea una excepción. “Varias de las modificaciones que nosotros hicimos a la Ley son para establecer, de manera escrita, lo que ya hacía desde hace muchísimo tiempo la Armada de México en nuestro país, legalizar sus funciones”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**ENFOQUE**  
NOTICIAS

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

En caso de declararse inconstitucional esta ley aprobada el año pasado, “entonces, ¿quién va a realizar las funciones que ya realiza la Armada de México desde hace mucho tiempo?, pero sobre todo ¿quién va a vigilar la propiedad marítima de nuestro país que, por cierto, es superior a la territorial?”, cuestionó la diputada.

<https://enfoquenoticias.com.mx/morena-presentara-ante-la-scjn-alegato-para-defender-la-ley-organica-de-la-armada-de-mexico/>



# Instalan Mesa de Trabajo para Revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo

## La diputada Cruz Santos llama a no politizar este espacio

Boletín No.1334

### Instalan Mesa de Trabajo para Revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo

- La diputada Cruz Santos llama a no politizar este espacio
- Diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios reconocen importancia del Programa

La Comisión de Educación, que preside la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), instaló la Mesa de Trabajo para Revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

La diputada Cruz Santos, también coordinadora de esta Mesa, hizo un llamado a no politizar este espacio y expresó que la idea es trabajar en equipo y que los coordinadores parlamentarios serán recibidos en la Mesa de Trabajo, donde estarán especialistas, autoridades y actores responsables de la toma de decisiones.

Informó que la Comisión ha establecido comunicación con autoridades educativas para intercambiar puntos de vista que ayuden a encontrar mecanismos para dar viabilidad a los beneficios de las escuelas de tiempo completo.

Agregó que una vez aprobado el calendario, iniciará conversaciones con diversos actores relacionados con este programa para hacer un análisis exhaustivo y que las autoridades responsables encuentren los mecanismos para darle continuidad a los componentes y objetivos del programa

Reiteró la importancia de que los resolutivos sean vinculantes para la toma de decisiones e informó que la coordinación que preside comunicará por escrito a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados sobre la instalación de la Mesa de Trabajo

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) dijo que lo más importante es saber los motivos para la cancelación y desaparición, conocer las evaluaciones del CONEVAL y si la Auditoría Superior de la Federación tiene observaciones al mismo; a dónde se destinará el recurso después, y cuáles son los mecanismos para el restablecimiento de sus acciones. Sobre el tema de las entidades que quieren mantener el Programa, expresó que se debe buscar el mecanismo presupuestal y financiero con el que absorberían el Programa.



El diputado Arturo Bonifacio De la Garza Garza (MC) consideró que la instalación de esta mesa es una buena noticia pues la desaparición de las escuelas de tiempo completo es un asunto grave que violenta los derechos de más de 3.6 millones de niñas y niños, muchos de ellos en situaciones de gran marginalidad.

Del PAN, la diputada Esther Mandujano Tinajero dijo que con la cancelación del Programa se pierde una garantía para la mujer cabeza de familia, a quien lo que gana no es suficiente para contratar a alguien o llevar a los hijos a una guardería; violenta también derechos de los trabajadores de la educación que tenían ingreso extra, promoviendo valores, deporte, alternativas lúdicas para su desarrollo integral.

Del PVEM, la diputada María del Carmen Pinete Vargas, planteó que las expresiones de las y los participantes clarifican la permanencia y necesidad de mantener el Programa, privilegiando la fuerza de la razón por encima de cualquier otro argumento. Celebró el entendimiento entre todos y que el diálogo, el debate de ideas y la apertura permitirá luchar por el bienestar de la sociedad y velar por que las acciones de gobierno respondan a las necesidades de niñas, niños y jóvenes.

### **Acuerdo Jucopo**

Esta Mesa de Trabajo fue creada por acuerdo de la Jucopo, aprobado por el Pleno el pasado jueves 10 de marzo, que establece que estará integrada por una diputada o diputado de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, y será coordinada por la o el representante de Morena y que, una vez aprobado su calendario, podrá acordar la celebración de reuniones con servidores públicos y con quienes estime procedentes, con la finalidad de recopilar información y la opinión de personas expertas en la materia.





## La reforma eléctrica ha sido ampliamente discutida, no hay motivos para retrasarla Morena

El diputado Manuel Rodríguez González (Morena), presidente de la Comisión de Energía, consideró que no es necesario retrasar 90 días la dictaminación, discusión y eventual aprobación ante el Pleno de la reforma eléctrica, que impulsa el Ejecutivo Federal.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-reforma-electrica-ha-sido-ampliamente-discutida-no-hay-motivos-para-retrasarla-morena/>



# Declaran instalado el Grupo de Amistad México-República de Azerbaiyán

## Se cumplirán 30 años de relación bilateral

Boletín No.1330

### Declaran instalado el Grupo de Amistad México-República de Azerbaiyán

- Se cumplirán 30 años de relación bilateral
- La cooperación está centrada en materia de educación, ciencia y cultura

Al instalar el Grupo de Amistad México-República de Azerbaiyán, su presidente, diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena), resaltó que en 2022 se celebran 30 años de relación bilateral, en la que se ha dado muestras de fraternidad y cooperación.

Dijo que un ejemplo reciente es la entrada en vigor del acuerdo de cooperación entre los gobiernos de México y de la República de Azerbaiyán, en materia de educación, ciencia, juventud, cultura y deporte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 20 de febrero de 2022.

Indicó que Azerbaiyán cuenta con la superficie agrícola más grande de su región, ya que 54.9 por ciento de su territorio está ocupado por terrenos de cultivo; además, se ha convertido en un destino popular para el turismo religioso.

“Es un honor presidir este Grupo de Amistad y sé que con mis compañeras y compañeros trabajaremos en actividades que sigan uniendo a los dos países”, agregó.

### La diplomacia se caracteriza por el respeto y la cooperación

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), explicó que las relaciones diplomáticas entre estos países se establecieron en 1992 y con ellas el crecimiento de una amistad favorecida por estrategias de cooperación en temas energéticos, académicos y culturales.



Azerbaiyán, comentó, es para México un socio regional importante; su manejo estratégico de recursos energéticos y su posición geográfica le merecen nuestro fortalecimiento en relaciones diplomáticas. “En esta práctica México privilegia tener bases de respeto y cooperación, con el objetivo de profundizar los lazos comerciales, culturales y de intercambio”.

El diputado Alberto Villa Villegas (Morena) señaló que avanzar y consolidar los lazos de amistad con Azerbaiyán significa cooperación, que debe imperar entre naciones que tienen objetivos en común. “Se deben fortalecer los lazos de paz, de tal manera que a partir del intercambio de experiencias encontremos coincidencias en temas como seguridad y hospitalidad”.

También de Morena, el diputado Marco Antonio Pérez Garibay comentó que se debe seguir trabajando para llevar a estos dos grandes países al primer mundo. “Hay que mantener relación con países para poder traer y llevar los productos por el mundo”.

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN) mencionó que espera que los trabajos de este Grupo de Amistad sirvan para seguir fortaleciendo el diálogo y la cooperación entre ambas naciones.

### **Los dos países han mantenido relaciones cercanas de amistad y cooperación**

El excelentísimo Mammad Talibov, embajador de la República de Azerbaiyán en México, señaló que los dos países han mantenido relaciones cercanas de amistad y cooperación en muchas áreas de interés común y destacó los constantes intercambios en el área política, tanto bilateral como multilateral, económico-comercial, cultural y educativa.

Expresó que “estoy convencido de que nuestros esfuerzos mutuos y las relaciones interparlamentarias entre nuestros países se llevarán a un nivel mucho más alto”.





# Inauguran en el Palacio Legislativo de San Lázaro el “Mercado de Expresiones Culturales Mexicanas”

**La muestra proviene de un colectivo de personas defensoras de los derechos humanos**

**Boletín No.1332**

**Inauguran en el Palacio Legislativo de San Lázaro el “Mercado de Expresiones Culturales Mexicanas”**

- La muestra proviene de un colectivo de personas defensoras de los derechos humanos
- “Hay que ayudarles y poner un grano de arena”: diputada Luévano Luna

Durante la inauguración del “Mercado de Expresiones Culturales Mexicanas”, la presidenta de la Comisión de Diversidad, diputada Salma Luévano Luna (Morena), apuntó que esta muestra proviene de un colectivo de personas defensoras de los derechos humanos, cuyo objetivo es fomentar la economía familiar.

En la muestra, dijo, se exponen piezas de artistas nacionales, y la finalidad es ayudarles con la compra de sus productos. “Deseo éxito e invito a las y los trabajadores y visitantes al Palacio Legislativo de San Lázaro a apoyar a este colectivo”.

Luévano Luna también agradeció el apoyo de la Cámara de Diputados “por abrir espacios para ayudar a los artesanos de nuestro país con un grano de arena”.

Asimismo, reconoció el esfuerzo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por coadyuvar a la instalación del “Mercado de Expresiones Culturales Mexicanas. Nos sumamos en esta gran causa para apoyar a grupos en desventaja”.

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, destacó que el objetivo de este proyecto es impulsar el espíritu emprendedor de las y los





colectivos de personas defensoras de derechos humanos, para lograr su éxito, inclusión social y generación de autoempleo digno, estable y productivo, que les permita mejorar su calidad de vida a ellos y sus familias y cuya labor repercuta en favor de las víctimas.

Este espacio que reúne a las y los defensores de derechos humanos, que son a la vez, emprendedoras y emprendedores, es para apoyar la economía familiar y local; nos invita a la solidaridad, cooperación y a difundir las nuevas alternativas de comercialización de sus productos, subrayó.

Señaló que la CNDH ha decidido apoyar esta iniciativa porque su primer compromiso es con las víctimas, atender sus quejas, pero también acompañarlas en sus proyectos, sobre todo los que tienen la finalidad de ampliar su horizonte de trabajo y de defensa; en ambos casos, tendrán todo el éxito que merecen.

Informó que se elabora un catálogo virtual de artesanías, a fin de que los consumidores las conozcan y adquieran. La compra en línea permitirá vencer las distancias geográficas y las diferencias culturales, podrá llegar a más personas.

Se entregaron reconocimientos a las y los artesanos que hicieron realidad la instalación de esta muestra artesanal

En el mercado, instalado en la explanada posterior del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, se pueden encontrar muestras gastronómicas, alebrijes de coloridos matices, papel amate elaborado con técnicas ancestrales y piezas textiles. Permanecerá abierto hasta el próximo viernes.





## A sanar la herida: Diputados de Morena piden a Parlamento europeo mantener la comunicación

Aunque expresó su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador en su posición frente al Parlamento europeo, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca sanar las heridas y llamó a los parlamentarios europeos a “mantener los canales de comunicación”.

Luego de las descalificaciones del Presidente, la bancada morenista exhortó en un pronunciamiento público:

“Desde el Parlamento mexicano reiteramos nuestra disposición de mantener los canales de comunicación por las vías del respeto institucional, así como para intercambiar la información que consideremos necesaria”.

Sin embargo, recalcó que se debe “evitar en el futuro que los pronunciamientos o las resoluciones de la Eurocámara se emitan valorando sólo una parte de la información”.

Remarcó que “son más las coincidencias y objetivos que nos unen como naciones hermanas, que una postura radical y falta de toda objetividad como la que emitió el Parlamento europeo”.

Los morenistas resaltaron la buena comunicación que ha habido por décadas entre ambas cámaras; no obstante, lamentó que en esta ocasión “den como verdaderas las versiones de los adversarios políticos del gobierno de México y del proyecto que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador”.



<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/03/15/va-morena-por-sanar-heridas-con-europeos/>



## **ENTREVISTA**

### **Tyler Mattice**

### **(Investigador para México de Human Right Watchs)**

“Estamos hablando de una iniciativa presentada hace unas semanas en Diputados, por un diputado de Morena, que específicamente lo que haría es prohibir que cualquier organización sin fines de lucro en México, que recibe una parte de su financiamiento del extranjero, intente influir o modificar legislación o llevar a cabo litigios estratégicos”.

“Para ponerlo en términos más sencillos, esto podría limitar o prohibir, mas bien, que las organizaciones defensoras de derechos humanos en México realicen las tareas básicas de defensa de derechos humanos que tienen que realizar”.

<https://drive.google.com/file/d/1wNM0UANm6EL6UIUvWQ2z7DVKRxDAD2fT/view>



# Inauguran en San Lázaro la exposición “Lápiz López” Instalaciones de Rafael López Castro

**Importante, dar a conocer obras de artistas mexicanos en este Recinto: diputada Hernández Pérez**

Boletín No.1328

**Inauguran en San Lázaro la exposición “Lápiz López” Instalaciones de Rafael López Castro**

- Importante, dar a conocer obras de artistas mexicanos en este Recinto: diputada Hernández Pérez
- La muestra permanecerá abierta al público hasta el viernes 18, en el vestíbulo del Salón Protocolo del edificio C

Integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía, que preside el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena), inauguraron en la Cámara de Diputados la exposición “Lápiz López” Instalaciones de Rafael López Castro.

En el evento, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) destacó la importancia de que las y los diputados y quienes visitan San Lázaro conozcan las obras de artistas mexicanos que han trabajado arduamente por años para que su arte sea reconocido.

Expresó que hacer y trabajar para la cultura en México “no es fácil, porque las expresiones culturales están limitadas a unas cuantas cúpulas de poder”. Celebró esta exposición en la Casa del Pueblo, porque es una ventana y una puerta de oportunidad para los nuevos creadores, ya que está haciendo escuela “y es un acercamiento diferente a lo que muchos estamos acostumbrados”

El artista, nacido en Degollado, Jalisco, dijo que la intención de esta exposición “es que me vea la gente”, que pueda apreciar su trabajo en las 30 obras en exhibición.

El economista, Jorge Alcocer Villanueva, dijo que la trayectoria del artista jalisciense está vinculada a la historia de la izquierda mexicana y de sus partidos, “desde el Partido Popular Socialista, del que fue militante y creador de sus primeras gráficas”, que merecía esta exposición desde hace tiempo, pero la pandemia lo había impedido y ahora “estamos aquí para celebrar que sigues creativo”.



El periodista cultural, Humberto Musacchio, reconoció que el artista ofrece algo diferente con cada obra, “siempre idea cosas nuevas” con su trabajo que trasciende, como uno de los más grandes diseñadores culturales de México.

A su vez, el periodista René Delgado refirió la importancia de presentarse en la Cámara de Diputados, porque constituye un reconocimiento a la obra y porque el interés es comunicar. Qué mejor que hacerlo en un lugar donde el parlamento es fundamental.

Rafael López Castro, nacido en 1946, en Degollado, Jalisco, es un destacado diseñador gráfico, fotógrafo y artista que refleja en su trabajo la tradición plástica popular mexicana, en la que, con un lenguaje sustentado por un férreo enlace con la cultura visual del país, deja su sello personal en carteles, portadas, logotipos y diseños editoriales.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el próximo viernes 18 de marzo, en el vestíbulo del Salón Protocolo del edificio C, del Palacio Legislativo de San Lázaro.





# Comisión de Salud realiza foro “Conocer para actuar por la Enfermedad Renal”

**Boletín No.1336**

## **Comisión de Salud realiza foro “Conocer para actuar por la Enfermedad Renal”**

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), realizó el foro “Conocer para actuar por la Enfermedad Renal. 3er. Encuentro de la Alianza por la Salud Renal”, que se llevó a cabo como parte del Día Mundial del Riñón, que se conmemora el segundo jueves de cada marzo.

El diputado Reyes Carmona advirtió que en México hay alrededor de 13 millones de personas con algún tipo de daño renal y muchos lo desconocen, por lo que espacios como este foro ayudan a generar propuestas para dar mejor atención a un padecimiento donde influyen problemas económicos, sociales, técnicos y de infraestructura.

Dijo que un primer paso para lograr acciones contundentes es el acceso a la información, el intercambio de ideas y experiencias en torno del tema.

Puntualizó que conocer experiencias y opiniones de especialistas ayuda a las y los legisladores a tener un mejor panorama de este padecimiento. “La atención a estas enfermedades será prioridad para la Comisión. Buscamos generar resultados y tenemos disposición de trabajar hombro a hombro con todos los involucrados”.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud y promotor del evento, comentó que de 53 millones de derechohabientes del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), 11 millones salen y entran, además de que la institución concentra el 73 por ciento de las diálisis.

En el caso del Insabi, aseguró, este tipo de padecimientos no se cubre, por lo que la gente queda con gastos catastróficos. Destacó que no hay espacio fiscal para más dinero, por lo que será complejo que se tengan recursos en los siguientes años.

La senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República, aseguró que México es un país con índices significativos de esta enfermedad. Tenemos que centrarnos “en la tarea de mejorar la salud de las y los mexicanos, que haya más tecnología e inversión, pero debemos ir al principio básico de la prevención”.

Subrayó que no habrá suficientes riñones donados, por lo que es necesario prevenir esta enfermedad al inculcar en niñas, niños y adolescentes buenos hábitos de vida y alimenticios, lo que dará resultados positivos en 25 o 30 años.



## Panel 1

Durante el panel Panel 1, titulado “Importancia del acceso a la atención a la salud, consecuencias de no obtenerlo oportunamente”, Ana Sofía Charvel Orozco, directora del Programa de Derecho y Salud Pública del ITAM, comentó que los pacientes con enfermedad renal y sin seguridad social tienen más posibilidades de que el padecimiento se desarrolle. “Sabemos que, en pobreza, la calidad alimentaria, la prevención y ejercicio para una vida saludable no son las óptimas; es como un círculo vicioso”.

Antonio Méndez Durán, coordinador de Programas Médicos en la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS, aseveró que tenemos un país enfermo; hay 30 millones de personas hipertensas, 16 millones de pacientes con diabetes mellitus y 13 millones con enfermedad renal crónica, por lo que se requiere transformar el modelo curativo por uno preventivo. Pidió privilegiar la formación de nefrólogos porque solamente hay mil 800 para más de 130 millones de habitantes.

Con la ponencia “Los retos y desafíos que presenta la pandemia de Covid-19 en el tratamiento de la enfermedad renal”, la doctora Olinka Vega, nefróloga del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, explicó que después del pulmón el riñón es el órgano que más se ve afectado por la enfermedad pandémica. En la hospitalización, incluso si el Covid es leve, había hasta 15 por ciento más de deterioro de función renal. “De quienes requirieron conectarse a un ventilador, el 56 por ciento presentaba daño agudo; hubo incluso escasez de diálisis”.

## Panel 2

En el Panel 2, “Información y calidad de vida: conocimiento para el empoderamiento de los pacientes y su bienestar”, José Ramón Paniagua Sierra, jefe de la Unidad de Investigación Médica en Enfermedades Nefrológicas CMN Siglo XXI del IMSS, comentó que la diálisis peritoneal automatizada con monitoreo remoto presenta ventajas de menor mortalidad, así como bajos eventos adversos y hospitalizaciones. “Esta incorporación tecnológica en el manejo del paciente renal repercute en la sobrevivencia”.

María de los Ángeles Espinosa Cuevas, jefa de Nutriología Renal en el Departamento de Nefrología y Metabolismo Mineral del INCMNSZ, alertó que la disminución de ingresos en las familias durante la pandemia incrementó casi ocho veces el riesgo de inseguridad alimentaria. Resaltó la relevancia de los nutriólogos en cada una de las etapas de la enfermedad renal, a fin de que no se desarrollen más enfermedades, así como evitar complicaciones y la progresión del daño.

## Panel 3

En el Panel 3, “Retos para la divulgación de conocimiento sobre la salud renal”, Edgar Dehesa López, presidente del Instituto Mexicano de Investigaciones Nefrológicas, afirmó que se requiere una política nacional de detección y tratamiento de la enfermedad renal crónica que se encargue de coordinar esfuerzos en la educación sobre el tema.



“Hay una barrera que impide el entendimiento de toda la información que hay sobre el padecimiento. Tenemos una cultura pobre sobre la salud y su divulgación”.

Tomás Pascual, presidente del Colegio de Nefrólogos de México, apuntó que se requiere diseñar una campaña de difusión sobre estrategias de salud a través de mensajes publicitarios y contenidos específicos en televisión, radio, prensa e Internet, así como establecer acuerdos con asociaciones de enfermos renales, de médicos, de trasplantes e instituciones del ámbito médico, y que los profesionales puedan acceder fácilmente a la información.

Socorro Vital Flores, jefa de Nefrología del Hospital Juárez de México, aseveró que esta ha sido una enfermedad abandonada en México, por lo que se tienen retos en todos los niveles, desde la difusión hasta la capacitación. Hay hospitales que no tienen infraestructura específica para estos pacientes ni el personal especializado. “Necesitamos nefrólogos, enfermería especializada, nutriólogos, psicólogos, tanatólogos, trabajadoras sociales, todo un equipo; ahí tenemos mucho por hacer”.

Marisol Robles, presidenta de la Fundación Mario Robles Ossio y coordinadora de la Alianza por la Salud Renal, señaló que, aunque se está haciendo escuchar la voz de los pacientes, aún falta mucho trabajo para crear nefrólogos y equipos profesionales adecuados. También se necesita impulsar un Registro Nacional de Pacientes Renales y aseguró que en las manos de las y los legisladores está el poder hacer la diferencia.

Salvador Aburto Morales, director general del Centro Nacional de Trasplantes, indicó que es preciso todo el apoyo y ayuda a fin de continuar construyendo un Sistema Nacional de Donación y Trasplantes y un Sistema Nacional de Prevención de Enfermedad Renal financiado que den la cobertura que hace falta.







## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Suspensión de alcaldesa en Cuauhtémoc, muestra de persecución política: Oposición

Partidos de oposición condenaron la persecución política de las autoridades en contra de alcaldes de la Ciudad de México, luego de la suspensión de Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, situación que calificaron como una clara amenaza contra las fuerzas políticas no alineadas a Morena.



En entrevista con *La Razón*, la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada dijo que es lamentable la persecución en contra de la oposición y aclaró que uno de los motivos de ello es la pérdida de la capital que es el bastión de los simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador.

“Quieren presionar al Poder Judicial con malas mañas ya que les dolió mucho perder la Ciudad de México, y hasta el momento lo traducen en persecución política con los alcaldes; incluso del Presidente ha atacado también a la oposición cada que puede, porque no pensamos como ellos”, aseveró.

La también diputada federal detalló que la alcaldesa de Cuauhtémoc lo único que está haciendo es trabajar, ya que, si bien la han suspendido, en otras situaciones más fuertes como la Línea 12 no ha pasado nada.

La Razón publicó este martes que una jueza de control suspendió temporalmente a Sandra Cuevas de su cargo de alcaldesa en Cuauhtémoc, como parte de cinco medidas cautelares dictadas durante la audiencia que tuvo lugar ayer en el Reclusorio Norte.

Con esta decisión, la jueza dejó en el limbo político a la alcaldía más importante de la Ciudad de México, por el hecho de que es el corazón de la capital y de que en su territorio están asentados los poderes no solo locales, sino federales.



Por separado, la también secretaria del PRD, Adriana Díaz, sostuvo que la persecución en contra de la oposición es cada vez más evidente, ya que lo que pasa con Sandra Cuevas en Cuauhtémoc es solo una muestra del amedrentamiento que hay. “Les están buscando de todo ya que quieren arrodillarlos de alguna forma para tener control de ellos, pero no se han dejado y por eso ahora son sujeto de persecución política. Utilizan a las instituciones para ir en su contra y eso es lamentable ya que la justicia se usa para sus fines y no es transparente”, indicó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/suspension-alcaldesa-cuauhtemoc-clara-muestra-persecucion-politica-oposicion-474782>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CÁMARA DE DIPUTADOS

## Endurecen penas contra abusadores

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR  
*nacional@gtmm.com.mx*

La Cámara de Diputados aprobó establecer una pena de seis a 13 años de prisión y hasta quinientos días multa a quienes cometan el delito de abuso sexual en personas con discapacidad.

El pleno de la Cámara baja aprobó en lo general y en lo particular, por unanimidad de 474 votos, una reforma al Código Penal Federal establecida en el dictamen de la Comisión de Justicia, que reforma el primer párrafo del artículo 261 del Código.

En la argumentación del dictamen, la diputada por el PRI, Yolanda de la Torre Valdez, refirió que se busca incluir dentro del tipo penal a quien cometa abusos, a fin de salvaguardar la protección de las niñas o niños con discapacidad en el derecho penal.

La legisladora tricolor expuso en tribuna casos de menores de edad que viven



Foto: Especial

Yolanda de la Torre afirmó que se busca salvaguardar a las personas con discapacidad.

con discapacidades y que fueron agredidos sexualmente. Afirmó que la reforma es trascendental porque hace visible un problema latente contra las y los menores de edad.

### LACERANTE

“En todos estos años como promotora y defensora a favor de los derechos de las personas con discapacidad, he encontrado casos de niños y niñas sordas, con deficiencia mental, con discapacidad física, ciegos, que son terriblemente abusados; algunos con deficiencia mental ni siquiera saben qué es un abuso”, advirtió.



## RUTA 2022

#COALICIÓN

## 'VAMOS BIEN'

## BUSCAN LAS PREFERENCIAS

Los dirigentes del PRI, PAN y PRD confían en el triunfo de sus candidatos

POR JOSÉ RÍOS

Los presidentes del PRI, PAN y PRD resaltaron que sus candidatos a la gubernatura de seis estados donde conforman su coalición Va por México, se perfilan para lograr las preferencias de los electores rumbo al próximo 5 de junio. Esto declararon tras la publicación de la encuesta hecha por Opinión Pública, Marketing e Imagen/Heraldo Media Group, en la

que muestra que los aspirantes de la alianza Va Por México buscan competir por el primer lugar en las opciones ciudadanas.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, comentó que se ha logrado mejorar mucho las expectativas y transformar el escenario a su favor tanto en el diálogo interno para seleccionar a sus candidatos como su consolidación junto con las fuerzas políticas que acompañan a la coalición.

El líder del blanquiazul mencionó los casos de Teresa Jiménez, en Aguascalientes, y Esteban Villegas, en Durango, ambos integrantes panistas que se han consolidado en empaté técnico por el primer lugar de las tendencias, gracias a sus resultados que han dejado a la ciudadanía.

"Vemos que tenemos un proyecto muy consolidado, pero lo mismo hemos logrado mejorar en los diferentes estados en los que hay contienda electoral", resaltó en entrevista con



ALEJANDRO MORENO  
DIRIGENTE DEL PRI

6

• ESTADOS  
RENOVARÁN  
SU GUBERNATURA.

5

• DE JUNIO  
DE ESTE AÑO  
SERÁN LA  
ELECCIONES.

No puede haber candidaturas mediáticas que no tienen preparación, y cuando llegan al poder, despedazan al gobierno".

ALIANZA



JESÚS ZAMBRANO  
DIRIGENTE DEL PRD

Nosotros desde la coalición estamos seguros de que podemos ganar la mayoría de los seis estados donde habrá elecciones".



MARKO CORTÉS  
DIRIGENTE DEL PAN

Vemos que tenemos un proyecto muy consolidado y lo mismo hemos logrado en los estados donde hoy hay contienda".

Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez en **El Heraldo Radio**.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, indicó que se encuentran muy bien y con empuje tanto por la labor de campo que han llevado a cabo con sus candidatos como el trabajo hecho en los estados, en donde en Quintana Roo y Oaxaca se postulan por la vía común.

"Vamos muy bien, en el caso de las seis gubernaturas, en las mediciones que vemos y tenemos, con la coalición Va por México vamos al frente, con consistencia en cuatro entidades de la República; en dos estamos en mayor competencia", expresó a Mario Maldonado en **El Heraldo Televisión**.

El presidente del tricolor afirmó también que en su partido hay cohesión al interior y coordinación con los comités directivos estatales, or-

ganizaciones, legisladores federales y locales, y presidentes municipales.

Para Jesús Zambrano, presidente del PRD, el estudio de **Heraldo Media Group** demuestra que su alianza con el PRI y el PAN está sólida y por ello tienen una gran certeza de ganar la mayoría de las gubernaturas.

"Nosotros desde la coalición nacional Va por México, de la que forma parte el PRD, estamos seguros de que podemos ganar la mayoría de las seis elecciones que se realizarán el próximo 5 de junio para renovar gubernaturas", aseveró.

Agregó que en los estados de Tamaulipas y Quintana Roo la alianza ha tenido un crecimiento en las encuestas. Además, comentó que el domingo se cerraron las candidaturas y la contendiente Laura Corrales se visualiza como una de las fuertes promesas políticas. ■



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA

### Gerardo Fernández Noroña (Diputado - PT)

“El parlamento europeo francamente está actuando de manera muy hipócrita porque Europa ha generado y sigue generando intervenciones militares, ahora ya no directamente, sino a la cola de Estados Unidos, han tenido colonizados países de África, de Asia, han violado Derechos Humanos de manera monstruosa, han saqueado naciones, venden armamento, consumen droga y quieren venir a darnos clases, cuando en realidad detrás del ataque está nuestra determinación soberana de recuperar la industria eléctrica nacional”.

[https://drive.google.com/file/d/1Pi\\_gRegvCqYUSyLKLkDpYKhVKD90JWnY/view](https://drive.google.com/file/d/1Pi_gRegvCqYUSyLKLkDpYKhVKD90JWnY/view)





**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Instalan Grupo de Amistad México-Australia

**Su objetivo, que las relaciones se fortalezcan y tengan un futuro exitoso**

**Boletín No.1345**

## **Instalan Grupo de Amistad México-Australia**

- Su objetivo, que las relaciones se fortalezcan y tengan un futuro exitoso

Al declarar formalmente instalado el Grupo de Amistad México-Australia, su presidenta, diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC), indicó que el objetivo es fortalecer los lazos políticos y económicos entre ambas naciones.

Destacó que en 2020 el comercio bilateral ascendió a más de mil 500 millones de dólares. Las exportaciones de Australia a México incluyen aluminio, medicamentos, cobre y concentrados, mientras que las ventas de México a Australia, equipos de telecomunicaciones, fertilizantes y vehículos.

“Por medio del grupo buscaremos fortalecer todos los vínculos con ese país maravilloso que, si bien está lejano geográficamente, se encuentra muy presente en nuestros afanes. En próximas fechas presentaremos un ambicioso plan de actividades que será enriquecido con las aportaciones de las y los legisladores”, agregó.

## **Se conmemoran 56 años de relaciones diplomáticas**

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), comentó que se conmemoran 56 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. “La amistad destaca por un entendimiento mutuo con cordialidad e interés por estrechar aún más nuestros lazos de amistad”.

Resaltó que antes de la pandemia, el número de mexicanos que arribaron a Australia para estudiar aumentó de manera considerable, concentrándose sobre todo en idiomas y en la realización de posgrados.

## **Intervención de legisladoras y legisladores**

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) señaló las oportunidades que representa la cuenca Asia-Pacífico, en donde México, como cruce estratégico global, tiene la característica idónea para el comercio e intercambio.



La vicepresidenta del Grupo de Amistad, diputada María Rosete Sánchez (PT), destacó que Australia se caracteriza como un país donde la igualdad de derechos es prioridad y se pronunció por trabajar para estrechar los lazos entre ambas naciones.

De Morena, la diputada María del Rosario Reyes Silva dijo que existe interés por la cultura, tradiciones y medio ambiente; queremos que la relación bilateral vaya más allá.

### **Australia, octava fuente de inversión extranjera en México**

El embajador de Australia, Remo Moretta, dijo que la relación diplomática ayer cumplió 56 años, basada en la cooperación e intercambio comercial, toda vez que su nación es la octava fuente de inversión extranjera en los últimos cinco años para México.

Consideró que ambas naciones están en una ubicación geográfica estratégica para hacer crecer sus economías a través de un mayor comercio mutuo; de ahí la importancia de cultivar la amistad. Asimismo, resaltó los acuerdos comerciales signados y la generación del memorándum de entendimiento en materia de asuntos indígenas.

### **Se fortalecen las relaciones interparlamentarias**

Carlos Vladimir Rubio Noguera, director de la Península Coreana, India y Mecanismos de Cooperación Transpacífica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicó que este Grupo de Amistad fortalece las relaciones interparlamentarias. “Quiero reiterar la colaboración de la cancillería para coadyuvar a sus labores”, dijo.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Macarena Chávez, asistió al acto conmemorativo al 457 aniversario luctuoso de Vasco de Quiroga

La diputada federal del PRD, Macarena Chávez Flores, asistió al acto conmemorativo al 457 aniversario luctuoso de Vasco de Quiroga.

La legisladora federal señaló que, se debe seguir honrando el legado Don Vasco de Quiroga, trabajando por Michoacán y un mejor México.

Macarena Chávez agradeció la invitación y hospitalidad de Julio Arreola, presidente municipal de Pátzcuaro.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,101761/titulo,Macarena+Ch%C3%A1vez%2C+asisti%C3%B3+al+acto+conmemorativo+al+457+aniversario+luctuoso+de+Vasco+de+Quiroga/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

# La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por todos los periodistas asesinados

Boletín No.1326

**La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por todos los periodistas asesinados**

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de todos los periodistas asesinados en México.

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) solicitó a la Mesa Directiva guardar un minuto de silencio por todos los periodistas asesinados.

La solicitud fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## MEDALLISTAS OLÍMPICOS

# Piden que se blinde el presupuesto al deporte

**MARÍA JOSÉ ALCALÁ Y ROMMEL PACHECO RECIBIERON A LOS ATLETAS PARA LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DIPUTADOS**

Los medallistas olímpicos de México, propusieron que el presupuesto destinado al deporte nacional sea blindado ante cualquier eventualidad; la activación de la comisión electoral que está inscrita en la ley desde 2013, y un aumento de recursos para el rubro, suficiente para lograr su fortalecimiento, crecimiento y desarrollo en todas sus especialidades.

Así lo expresó, el presidente de Medallistas Olímpicos de México, Daniel Aceves Villagrán, durante una reunión de trabajo que sostuvieron con los integrantes de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados que preside la diputada María José Alcalá.

Aceves presentó una serie de propuestas y acciones en búsqueda de una mejora sustancial para el deporte nacional a nombre de los medallistas olímpicos.

Indicó que dicho blindaje debería a ser en los tres niveles de gobierno: el federal, estatal y municipal, pues se requiere para contener las enfermedades no transmisibles que son una carga de mortalidad y morbilidad con el propósito de que se destine un 0.005 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el deporte nacional, alrededor de cinco mil millones de pesos anuales.

Resaltó que se debe aprovechar la infraestructura disponible; además de realizar un censo que incluya un diagnóstico de



Los integrantes de Medallistas Olímpicos de México sostuvieron una reunión de trabajo con los diputados. ESPECIAL

las instalaciones deportivas del país, con el propósito de identificar la utilidad y aprovechamiento, antes de considerar la construcción de otras nuevas.

En este rubro es fundamental buscar mecanismos que permitan hacer sustentable la infraestructura con la que se cuenta y destinar, dentro de los apartados presupuestales, los recursos para el mantenimiento y gastos de operación, señaló.

Otras de las propuestas formuladas fue la creación del Consejo Consultivo del Deporte con la participación de los sectores público y privado con el propósito de incentivar la corresponsabilidad en el deporte; para lo cual el Consejo será un órgano colegiado y plural, integrado por sectores de la sociedad civil que tengan como propósito proponer, analizar y opinar en materia de cultura física y deporte.

Así como la obligatoriedad de la

educación física como asignatura en la educación media superior, pues ésta dota de los elementos básicos y necesarios para la motricidad, el interés y la necesidad de movimiento corporal, esperando esta instrucción se transforme en habilidades, hábitos y actitudes que se prolonguen durante toda la línea de vida.

Además de Aceves, asistieron los medallistas olímpicos Tatiana Ortiz Galicia (bronce, en Pekín 2008), Joel Sánchez Guerrero (bronce en Sydney 2000) y Carlos Mercenario Carbajal (plata, Barcelona 1992), Mario González Lugo (bronce en Seúl 1988), Raúl González Rodríguez (oro y plata en Los Ángeles 1984). También Fabián Vázquez López (bronce, en Moscú 1980), Juan Paredes Miranda (bronce, Montreal 1976), María Teresa Ramírez Gómez (bronce, en México 1968) y Agustín Zaragoza Reyna (bronce, México 1968).





## Diputados y MOM hablan sobre el presupuesto

Los medallistas olímpicos de México, propusieron que el presupuesto destinado al deporte nacional sea blindado ante cualquier eventualidad; la activación de la comisión electoral que está inscrita en la ley desde 2013, y un aumento de recursos para el rubro, suficiente para fortalecer, crecimiento y desarrollo en todas sus especialidades.

Así lo expresó, el presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán, durante una reunión de trabajo que sostuvieron con los integrantes de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados que preside la diputada María José Alcalá.

Aceves presentó una serie de propuestas



FOTO: CORTESÍA MOM

Daniel Aceves y Marijose Alcalá encabezaron la reunión con diputados.

y acciones en búsqueda de una mejora sustancial para el deporte nacional a nombre de los medallistas olímpicos.

Indicó que dicho blindaje debería ser en los tres niveles de gobierno: el federal, estatal y municipal, pues se requiere para contener las enfermedades no transmisibles que son

una carga de mortalidad y morbilidad con el propósito de que se destine un 0.005 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el deporte nacional, alrededor de cinco mil millones de pesos anuales.

Otras de las propuestas formuladas fue la creación del Consejo Consultivo del Deporte



Dicho blindaje debería ser en los tres niveles de gobierno: el federal, estatal y municipal, pues se requiere para contener las enfermedades no transmisibles que son una carga de mortalidad\*

**DANIEL ACEVES**  
PRESIDENTE MOM

con la participación de los sectores público y privado con el propósito de incentivar la corresponsabilidad en el deporte; para lo cual el Consejo será un órgano colegiado y plural, por sectores de la sociedad civil. / REDACCIÓN



# La Comisión de Deporte se reunió con la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos

## Atletas solicitan que se actualice el estímulo que se les otorga al obtener una presea

Boletín No.1329

### La Comisión de Deporte se reunió con la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos

- Atletas solicitan que se actualice el estímulo que se les otorga al obtener una presea

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), se reunió con la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, encabezada por Daniel Aceves Villagrán, quien planteó la necesidad de actualizar el estímulo al deporte, que se otorga a los atletas que han ganado una presea olímpica.

Señaló que dicho aporte no se ha incrementado desde hace 18 años, por lo que además propuso indexarlo a salarios mínimos vigentes.

La diputada Alcalá Izguerra comentó que de las comisiones de la Cámara de Diputados, la de Deporte “fue la única que rechazó el presupuesto como fue enviado por el Ejecutivo, porque estamos comprometidos en velar por los recursos para el deporte”.

Añadió que las solicitudes y observaciones expresadas por los medallistas olímpicos serán reflejadas en el marco jurídico y recaló que el reto de la Comisión es luchar por un presupuesto suficiente para el deporte; por ello, “dejamos a un lado los colores partidistas y explicamos la relevancia de la actividad física en el desarrollo del país”.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) señaló que la Comisión debe trabajar para que se otorguen los apoyos suficientes a los atletas olímpicos, quienes han dado honor al país. Argumentó que la desaparición del Fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR) ha dejado en el desamparo a los deportistas.

También del PAN, el diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo mencionó que el presupuesto del deporte no debe ser visto como un asunto partidista, por lo que consideró necesario crear un plan maestro del deporte a largo plazo. Añadió que con las reformas en materia de educación no hay una dirección que impulse al deporte en la enseñanza básica.



La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN) estimó que el deporte es un semillero que fortalece el tejido social; ante ello, expresó a los atletas que no están solos y que la Comisión trabajará en favor de su bienestar y del deporte.

Por el PRI, el diputado Alan Castellanos Ramírez consideró que el presupuesto en materia de deporte debe estar enfocado a impulsar la actividad física en la enseñanza básica, así como en reactivar los espacios ya existentes.

De Morena, la diputada María Isabel Alfaro Morales solicitó la participación de los atletas olímpicos en programas de prevención de adicciones y explicó que se trabaja para cambiar la estrategia de la distribución de los recursos en materia deportiva.

El diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC) recalcó que la instancia legislativa no tiene colores partidistas, porque todos concebimos al deporte como reconstructor del tejido social del país.

Del PVEM, el diputado Andrés Pintos Caballero indicó que las y los integrantes de la Comisión son apasionados del deporte, por lo que deben sentirse satisfactoriamente representados. Expuso que el presupuesto en años anteriores era mucho, pero no existía transparencia en los recursos, por lo que ahora se busca que éstos se gasten de forma adecuada.

Bernardo Ríos Cheno, diputado de Morena, subrayó que la Comisión debe detectar las necesidades de los municipios y estados en materia deportiva, a fin de reactivar los espacios para la recreación, ya que ello contribuirá a impulsar la cultura física.

La diputada del PAN, Yesenia Galarza Castro, manifestó que el deporte permite que haya menos delincuentes. La cultura de la prevención no sólo se da en el ámbito de la salud, sino en lo social y el impulso de la actividad física es primordial para esta tarea. “Toda nación que invierte en salud, educación y deporte tiene una mejor sociedad”.

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) invitó a las y los integrantes de la Comisión a trabajar en unidad, toda vez que el deporte une pueblos y pacifica naciones.

### **Participación de medallistas olímpicos**

Daniel Aceves Villagrán, presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, expresó que para mejorar el desempeño del deporte se debe generar un blindaje económico a nivel municipal, estatal y Federal, así como un ombudsman de cultura física, activar la Comisión Electoral del Deporte, conformar un Concejo Consultivo del Deporte y Cultura Física con el sector público y privado. En este sentido, propuso como fuente de financiamiento Pronósticos Deportivos y la Lotería Nacional.

Consideró importante estipular la obligatoriedad del marco curricular para que la asignatura de la cultura física o activación física se imparta en la educación básica y media superior; además, diseñar un Plan Nacional de Cultura Física y Deporte,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

16/03/2022

LEGISLATIVO

con el objetivo de atender los requerimientos pandémicos y su importancia en términos de paz y realizar un censo de instalaciones deportivas, municipal, estatal y Federal.

El ex marchista, Joel Sánchez Guerrero, indicó que es necesario que a los atletas y los entrenadores se les brinde mecanismos de seguridad social. Añadió que en el caso de los instructores deportivos su salario es gracias a las aportaciones de sus alumnos.

La nadadora María Teresa Ramírez Romero planteó a las y los integrantes de la Comisión realizar un censo para conocer cuántas mujeres son sobresalientes en el deporte, con el propósito de generar acciones que impulsen la participación del sector femenino en las federaciones y demás sectores del deporte.

El ex marchista, Raúl González Rodríguez, apuntó que el deporte y la actividad física son indispensables para el desarrollo integral de la niñez y la juventud; de ahí la importancia de atender el déficit de profesores de educación física.

Carlos Mercenario Carbajal, marchista en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992, apuntó que la actividad física es un elemento de prevención en el ámbito de la salud, ya que combate enfermedades crónico degenerativas, por lo que solicitó a las y los diputados trabajar en la promoción del deporte.

Tatiana Ortiz Galicia, clavadista olímpica, pidió que la asignación de recursos para los estados sea suficiente para la operación de los institutos del deporte del país, ya que estas instancias son la primera vinculación con la ciudadanía. Añadió que no sólo es construir espacios para la actividad física, sino que se dé vida a las existentes.





## Piden que las personas con discapacidad tengan acceso gratuito y universal al transporte público

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) propuso reformas para que el Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, promuevan el diseño e implementación de acciones y programas que permitan el acceso gratuito y universal de las personas con discapacidad al servicio de transporte público.

La iniciativa, que plantea adicionar el artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-que-las-personas-con-discapacidad-tengan-acceso-gratuito-y-universal-al-transporte-publico/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**DEFENSA.** El PETC recibió diversos reconocimientos por su aporte para regularizar el aprendizaje de matemáticas y lenguaje, además de los servicios de comedor.

**EL GOBIERNO FEDERAL APOSTÓ POR LA ESCUELA ES NUESTRA, ACUSAN**

# Recortes en presupuesto *mataron* a la Escuela de Tiempo Completo



**Avances.** Mejoró aprendizaje de matemáticas y lenguaje. El servicio de comedor fue reconocido como “intervención efectiva” para aumentar conocimiento

MARCO FRAGOSO

En los primeros tres años del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) fue desapareciendo paulatinamente; en contraste, se le asignó mayor presupuesto al programa La Escuela Es Nuestra (LEEN).

Según datos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en 2018 el PETC contó con 10 mil 543 millones 182 mil 262 pesos; mientras que en 2019, bajó a 10 mil 189 millones 991 mil 444 pesos, y un año después cayó a 5 mil 100 millones de pesos.

El programa arrancó en 2007 con 441 instituciones de educación básica, en su mayoría localizadas en zonas de alta marginación. Durante el ciclo 2020-2021 atendió a 3.2 millones de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

En tanto, LEEN fue creado en 2019 por la administración morenista e inició en 2020 con un presupuesto de 7 mil 280 millones 250 mil pesos; para el siguiente año los recursos aumentaron 68.6%; es decir, alcanzó los 12 mil 280 millones 250 mil pesos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante la revisión de la Cuenta Pública 2020 observó que la SEP no acreditó que 573.6 millones de pesos se hayan usado para mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas.

Dentro de las irregularidades destaca que la SEP no comprobó el reintegro a la Tesorería de la Federación (Tesofe) de 9 millones 450 mil pesos correspondientes a los apoyos otorgados a 40 beneficiarios, quienes no activaron las tarjetas bancarias en las que se les depositaron los apoyos del programa.

En las evaluaciones que realizó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en 2018, Las escuelas de Tiempo Completo arrojaron resultados positivos. Por ejemplo, disminuyó el rezaigo en el aprendizaje de matemáticas y lenguaje en la prueba PLANEA.

Además, el servicio de alimentación que ofrecía se consideró como una “intervención efectiva para mejorar el aprendizaje, principalmente en las primarias ubicadas en zonas de alta marginación”.

El pasado primero de marzo al confirmar que las escuelas de tiempo completo desaparecerán, Delfina

Gómez Álvarez, titular de la SEP, destacó que los recursos se reorientaron a LEEN.

“Sé que puede causar inquietud y por qué no, alguna molestia, pero me sorprende mucho el que se comente que no se ve el beneficio del programa Escuela es Nuestra”, destacó.

#### **PARECE QUE ESTÁN CONTRA LA EDUCACIÓN**

“Creo que el Gobierno sabe que entre más estudiada sea la población, menos manipulable será, por eso desmantelan todo”, señaló Patricia Roldán, madre de familia, quien no tendrá dónde dejar a su hijo de 14 a 18:30 horas, pues debe trabajar.

Hasta el momento, 12 estados expresaron su intención de mantener el PETC: Ciudad de México, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro, Yucatán, Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato, Colima, Baja California y Michoacán, pero persisten dudas sobre el reinicio del programa.





# Detectó la Auditoría irregularidades por 12 mil mdp al gobierno de *El Bronco* en 5 años

## En 2016 y 2018 NL tuvo el peor manejo de fondos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En las revisiones hechas al gobierno de Nuevo León encabezado por Jaime Rodríguez Calderón, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha encontrado irregularidades por casi 12 mil millones de pesos de 2016 a 2020, que equivalen a lo que cuesta al país entero la corrupción en un año, según el Inegi.

La Auditoría, que aún no fiscaliza el último año de gobierno de *El Bronco*, en 2016 y 2018 ubicó al estado en el primer y segundo lugares, respectivamente, en lo que a mal manejo de recursos federales se refiere. Solo en esos dos años, las anomalías que halló fueron de casi 10 mil 500 millones de pesos.

Si bien no cuenta con atribuciones para fiscalizar a los gobiernos locales, sí las tiene para revisar

los recursos federales que ejercen estados y municipios, que en promedio representan 90 por ciento o más del total de los ingresos de las administraciones estatales y los ayuntamientos.

Así, por ejemplo, en 2020, las participaciones federales y el gasto federalizado programable representaron más de 70 por ciento del presupuesto de Nuevo León.

Las revisiones hechas por la ASF a los recursos federales ejercidos por el gobierno de Rodríguez Calderón en 2016 encontraron probables anomalías por 5 mil 823.5 millones de pesos, la cifra más alta durante su gestión. Mientras que en la cuenta pública de 2017 los posibles daños al erario de la entidad sumaron 243.5 millones de pesos, en 2018 subieron a 4 mil 985.9 millones.

En 2019 sumaron 334 millones y un año después 255.4 millones, cifras que, al igual que las de los ejercicios anteriores, están sujetas a un proceso de aclaración.

La fiscalización de la cuenta pública 2021, el último año de la gestión de Rodríguez Calderón, está en marcha y sus resultados empezarán a conocerse a mediados de este año.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## OPTIMISMO

*Cecilia Higuera Albarrán***Llegaremos a niveles mínimos de la epidemia, pronostica López-Gatell**

# Sí llegaremos a niveles mínimos de pandemia; la vacunación, en la parte final, dice López-Gatell

Hasta este momento se han utilizado casi 88 millones de vacunas en beneficio de 85.4 millones de personas

**Cecilia Higuera Albarrán**

nacional@cronica.com.mx

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, señaló que para este momento hay muy poca demanda para el esquema primario de vacunación contra COVID-19 (es decir, las personas que estarían iniciando su esquema de vacunación con la primera dosis), por lo que el país prácticamente ha llegado al punto final en el que toda la población está cubierta en la primera vacuna y quienes restan por ponerse la vacuna (segundas dosis), el llama-

do es a que continúen acudiendo a vacunarse.

Durante su participación en la conferencia mañanera, encabezada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, consideró que es altamente probable que algunas de las personas hayan decidido no vacunarse, "lo cual, consideramos que no es lo más conveniente, o quizá sea que fueron vacunadas en otro contexto quizá fuera de México".

Hasta este momento se han utilizado casi 88 millones de vacunas en beneficio de 85.4 millones de personas con una cobertura general del 90 por ciento y se sigue trabajando para que en áreas Rurales de muy difícil acceso.

El comportamiento epidémico de la COVID-19 a nivel nacional se ha mantenido a la baja durante las últimas siete semanas en una tendencia de reducción sostenida, lo que deja ver que seguramente llegaremos a niveles



**Hugo López-Gatell.**

mínimos de la epidemia, sostuvo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

**CASOS COVID-19 A LA BAJA**

López-Gatell recordó que "el comportamiento de la epidemia en cada país a su vez depende de lo que ocurre en otras naciones, "y en la medida en que ciertas

regiones del mundo –en estos momentos-, particularmente en Europa occidental y en Asia pudiera mantenerse activa la epidemia o incluso aumentar", motivo por el cual, abundó el funcionario, cualquier región del mundo pudiera verse afectada nuevamente.

Pese a lo anterior, precisó, en estos momentos, al menos en América y nuestro país se registra una reducción sostenida en el número de contagios, lo cual probablemente se va a mantener en la medida en la que se tengan altas coberturas de vacunación como se ha logrado en México.

En este mismo sentido, López-Gatell refirió que a la fecha se ha mantenido la desocupación de camas en las unidades de atención a pacientes con COVID, en la medida en que cada vez un número menor de personas demanda atención médica, con lo que la desocupación de camas de hospitalización general, así como aquellas camas que requieren ventilador para pacientes graves representa una disminución del 95 por ciento, en comparación con el punto máximo de la epidemia en la segunda ola de contagios en enero del año pasado •

**#DEPANDEMIA**

# VEN AVANCE A ETAPA FINAL

LÓPEZ-GATELL CELEBRA BAJA DE CASOS; ERDELY DICE QUE AÚN HAY MUCHO POR HACER

**POR FRIDA VALENCIA**

**C**

on el avance en la cobertura de vacunación contra el COVID-19, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que prácticamente se ha llegado a niveles mínimos de la epidemia; no obstante, el estadista de la UNAM, Arturo Erdely, sostuvo que aún hay mucho por hacer ya que, actualmente, sólo 24.13 por ciento de la población cuenta con el esquema completo, es decir, con las dos dosis iniciales y la de refuerzo.

En el panorama global, México se ubica en el sitio 85 en la aplicación de la tercera vacuna, similar a los niveles que registran Curacao, Macao y Ecuador, que hasta este 14 de marzo reconocieron 24.29 y 26.55 por ciento en el avance de la aplicación de la tercera dosis; y por arriba de El Salvador



FOTO: ESPECIAL

## PROTEGIDOS

● Según autoridades sanitarias la mayoría de población está vacunada.

y República Dominicana, que reportan un avance de menos de 23 por ciento.

De acuerdo con la base de datos de Our World in Data, Gibraltar es el país más avanzado en la materia con 92.69 por ciento de la población.

Ederly considera que es falso que 80 por ciento de mexicanos ya estén vacunados, faltan más de 43 millones.

Dijo que "aún no estamos preparados para enfrentar otra ola porque se necesita estar protegido, lo que implica tener el esquema completo más la dosis del refuerzo, en tanto eso ocurra, no podemos relajar las medidas".



1

### PREVEN NUEVAS DOSIS

• Pfizer considera necesaria cuarta dosis de la vacuna.

2

• Moderna dice que será necesario para personas mayores.

3

• Farmacéuticas no descartan nuevas variantes del virus.

### ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN

### TENUE



**67.81%**  
DE LA POBLACIÓN,  
VACUNADA  
EN MÉXICO.

TOTAL DE DOSIS APLICADAS

**186,796,040**

AVANCE DIARIO

**264,023**

TOTAL DE DOSIS PERDIDAS

**115,556**

CASOS ESTIMADOS

**5,613,870**

ACUMULADO DE PERSONAS RECUPERADAS

**4,906,809**

DEFUNCIONES ACUMULADAS

**321,375**

Fuente: Secretaría de Salud.





# Pandemia impacta en universitarios; 10% considera desertar, según encuesta

**LAURA POY SOLANO.**

Debido al impacto de la pandemia de covid-19, al menos 10 por ciento de los estudiantes de educación superior en México consideran probable el abandono de sus estudios, cifra que podría ascender a medio millón de alumnos, se advierte en la “Encuesta nacional covid-19: la comunidad estudiantil ante la emergencia sanitaria”.

La investigación revela que las universidades privadas tienen mayor porcentaje de alumnos en riesgo de abandono.

Los alumnos encuestados indicaron mayor probabilidad de desertar en Ciudad de México, Durango, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz.

Elaborado por la Secretaría de Educación Superior (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y la Universidad Autónoma de Nuevo León, el sondeo, presentado ante el Consejo Nacional para la Coordinación de

la Educación Superior, alerta que 23 por ciento de los estudiantes de universidades públicas encontró empleo o emprendió un negocio durante la pandemia.

## Buscan empleo

Destaca que otro 26 por ciento buscan trabajo; es decir, casi la mitad de quienes cursan su educación superior están o quieren ingresar al mercado laboral.

Y al menos la mitad de los que laboran lo hacen de 24 a 48 horas a la semana, lo que podría ser un factor de riesgo para la permanencia en las aulas.

Aplicado a alrededor de 300 mil alumnos de 485 instituciones de educación superior, públicas y privadas, entre el 20 de octubre al 29 de noviembre de 2021, el estudio revela que 13 por ciento de los jóvenes encuestados son la principal fuente de ingresos de sus familias, y al menos 55 por ciento de los estudiantes de universidades públicas señala que durante la pandemia la situación económica en el hogar empeoró.

Los hallazgos en salud emocional indican que 56 por ciento de los estudiantes tienen signos de ansiedad; 47 por ciento de depresión; 63 por ciento tiene signos de estrés, y 24 por ciento señaló que requiere apoyo profesional para tratar problemas emocionales. De ellos, 65 por ciento son mujeres.

Sobre su situación académica, 50 por ciento de los estudiantes encuestados consideran que empeoró; 18 por ciento reportan que mejoró, mientras 26 por ciento de los alumnos dedicaron cuatro horas o menos al día a sus clases y actividades escolares.

En cuanto a la evaluación de estudiantes a sus docentes por sus habilidades, en una escala de uno a 10, ubicaron en 7.6 la capacidad didáctica para la enseñanza no presencial de sus profesores; de 7.8 para interactuar y mantener el interés de los alumnos; 8.1 en flexibilidad para la entrega de tareas y trabajos; 8.2 en sus habilidades digitales para impartir clases a distancia; 8.5 en preparación de clases y materiales; y 8.8 en favorecer la perspectiva de género.



# Inaugurarán la terminal aérea en Santa Lucía con vías de acceso sin concluirse

## El AIFA será uno de los mejores aeropuertos del mundo: AMLO

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y CÉSAR ARELLANO

Las vialidades que comunicarán a la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no quedarán concluidas en su totalidad para el lunes próximo —día de la inauguración de la terminal aérea—, y “estamos procurando acortar el tiempo, la distancia”, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa, adelantó que pernoctará de domingo a lunes en un hotel militar del nuevo complejo aeroportuario, donde el 21 de marzo encabezará la ceremonia de entrega de esas instalaciones por parte de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

El mandatario ponderó esa megaobra ubicándola entre una de las mejores terminales aéreas del mundo. Ayer, después de su conferencia matutina se reunió en privado con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el gobernador del estado de México, Al-

fredo del Mazo Maza, y el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval. Al concluir ese encuentro, el subsecretario de Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Rabindranath Salazar —quien también estuvo presente—, confirmó que algunas vialidades se estarán concluyendo después de la inauguración.

—¿Cuál es el avance?— se le inquirió al funcionario.

—Prácticamente 100 por ciento. En el tema de vialidades, algunas se estarán concluyendo posterior al tema de la inauguración, pero en muy poco tiempo. Lo más importante (es) el tema de la amabilidad de la gente, va a haber mucha facilidad; en próximos días se dará a conocer justamente en la mañana cómo la gente va a poder llegar con mucha facilidad al aeropuerto.

Se le preguntó si las vialidades no van a estar concluidas al lunes próximo, y aceptó que “de seis, prácticamente cuatro al 100 por ciento, y dos a muy poco tiempo. Se va a concluir, cualquiera de las obras que se están realizando, se es-

tarán terminando antes de concluir la administración”.

Por su parte, el secretario Sandoval informó que el domingo asistieron 25 mil personas al paseo por el aeropuerto, quienes “constataron un compromiso institucional cumplido por la Sedena que, con entusiasmo, profesionalismo y deseos de servir a México, a sus instituciones, pero principalmente al pueblo de México”.

A su vez, López Obrador dijo que se encuentra “viendo todo lo que significa la construcción de las obras para llegar sin demora al aeropuerto: desde el tren, que se va a terminar, desde el aeropuerto Felipe Ángeles hasta Buenavista, aquí al centro; la ampliación de la autopista México-Pachuca a ocho carriles, que va a estar terminada para el 21, y otras vías”.

En tanto, en los nuevos mostradores del AIFA ya se observan los letreros de aerolíneas mexicanas que son las primeras empresas que operarán y donde los pasajeros podrán documentar sus maletas.

Para el próximo lunes, Aeroméxico programó dos vuelos con destinos a Mérida y Villahermosa; Viva Aerobus tendrá uno directo a Monterrey y tres de conexión, así como uno a Guadalajara. Volaris realizará operaciones a Tijuana y Cancún.



▲ Rutas para llegar al nuevo aeropuerto. Foto La Jornada

**PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS**

## 'El Bronco', detenido en NL; espera audiencia



Jaime Rodríguez Calderón, 'El Bronco', exgobernador de NL, fue detenido ayer por un presunto desvío de recursos. Fue trasladado al penal 2 de Apodaca para rendir su declaración. Esto deriva de una denuncia interpuesta en julio de 2018 por el hoy gobernador de NL, Samuel García. Hasta el cierre de esta edición, el juez no había fijado día y hora de la audiencia. — *Sonia Coronado* / PÁG. 32

**INGRESADO.** En el penal 2 de Apodaca permanecerá en resguardo.

### LO INGRESAN A APODACA

# Cae el Bronco por desvío; “quien la hizo la paga”, dice Samuel García

Lo acusan, además, de utilizar a más de 500 servidores públicos estatales para que recabaran firmas para 2018





## “Somos un gobierno incorruptible”, asegura el gobernador emecista de NL

NUEVO LEÓN  
CORRESPONSAL

SONIA CORONADO  
corresponsales@elfinanciero.com.mx

Jaime Rodríguez Calderón, exgobernador de Nuevo León, fue detenido ayer por presunto desvío de recursos. La aprehensión ocurrió en el municipio de General Terán y fue trasladado al penal 2 de Apodaca para rendir su declaración.

Esto se deriva de una denuncia interpuesta en julio de 2018 por el entonces senador y actual gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda.

*El Bronco* permanecerá en resguardo en uno de los penales del estado y a disposición de un juez de control, quien resolverá su situación jurídica, informó la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León.

De acuerdo con un comunicado de la dependencia, ayer dio cumplimiento a una orden de aprehensión dictada por un juez de control y de juicio oral de la entidad, por la probable participación del exfuncionario, en delitos electorales.

Sin dar mayores detalles, la fiscalía destacó que la acción se llevó a cabo con el apoyo operativo de personal de la Agencia Estatal de Investigaciones, en coordinación con elementos de Fuerza Civil.

“Esta representación social continuará con las etapas procesales, respetando en todo momento el debido proceso y los derechos humanos

establecidos en la Constitución y demás ordenamientos legales”, detalló.

La detención del *Bronco* se dio alrededor del mediodía y, de manera simultánea, el actual gobernador, Samuel García, subió a sus redes sociales un video haciendo referencia a que quien robe al erario, irá a la cárcel.

“Somos un gobierno incorruptible, quien la hizo la paga, quien robó o desvió recursos públicos a sus amigos, sobrinos, favoritos o campaña va a ir a la cárcel (...) ya basta de que jueguen y saqueen a nuestro estado”, dijo.

Hace cuatro años, García Sepúlveda, en su calidad de senador de la República, denunció a Rodríguez Calderón por presuntamente desviar recursos económicos y humanos al utilizar a más de 500 servidores públicos, entre funcionarios de primer nivel y empleados estatales, para que recabaran firmas, requisito indispensable para que pudiera contender

por la Presidencia de la República en 2018.

Ayer martes, el exmandatario estatal, durante la administración 2015-2021, arribó al penal de Apodaca, alrededor de las 15:45 horas, luego de haber sido presentado ante el Ministerio Público en la Agencia Estatal de Investigaciones.

Hasta el cierre de esta edición, el juez aún no había fijado el día y la hora de la audiencia inicial de control de detención donde el Ministerio Público le formulará las imputaciones al exgobernador.

Rodríguez Calderón, quien fuera el primer gobernador que llegó por la vía independiente, al ser candidato sin partido, militó 30 años en el PRI; fue diputado federal plurinominal de 1991 a 1994, y diputado local de 1997 al 2000.

Se convirtió en presidente municipal de García, Nuevo León, de 2009 a 2012, donde sufrió dos atentados, debido a la estrategia de seguridad que implementó.

Su gestión como gobernador fue desaprobada por los habitantes de Nuevo León en sus primeros dos años. De acuerdo con una encuesta publicada por EL FINANCIERO, su aprobación general fue de 5.3, sobre un calificativo de 10 puntos.

Durante el primer debate presidencial, propuso “mochar la mano a quien robe en el servicio público”. El candidato tuvo que aclarar que la medida no era “literal”, al ser cuestionado nuevamente por los moderadores.

### FOCOS

**Por definir.** Hasta el cierre de edición, el juez aún no había fijado el día y la hora de la audiencia inicial de control de detención donde el Ministerio Público le formulará las imputaciones al exgobernador.

**Su pasado.** Rodríguez Calderón, quien fuera el primer gobernador que llegó por la vía independiente, al ser candidato sin partido, militó 30 años en el PRI.



*“Quien robó  
recursos a sus  
amigos, sobrinos  
o campaña irá a  
la cárcel”*

**SAMUEL GARCÍA**  
Gobernador de Nuevo León



**DETENCIÓN.** El exgobernador de NL Jaime Rodríguez, ayer, al ser capturado.



## Entrevistas

# Banxico confiabilidad y certidumbre



## Entrevistas con el Dr. Gerardo Esquivel Hernández

### Subgovernador del Banco de México

Desde la calle de 5 de Mayo pero a distancia, construido con la solidez de la cantera y el hierro forjado, el Banco de México (Banxico) y su Junta de Gobierno viven el contexto de tiempos extraordinarios y eventos inusitados. En la ruta el azote de una pandemia, la resaca del paro voluntario de la economía global, los desafíos socioeconómicos, los presagios de la invasión de Rusia a Ucrania y sus consecuencias. En el horizonte el trazo de una nueva geopolítica, la estabilidad, los avances tecnológicos, la conectividad, la bancarización y el impacto de los hechos en un mundo global con sus exigencias de equilibrio, certidumbre y digitalización financiera.

En el interés de la charla las inquietudes que puede despertar y significar un Banco Central en el ciudadano de a pie y en la carta de identidad los derechos humanos, sociales y las responsabilidades de todos. Habrá a que ir colocando la mirada en la perspectiva de la participación informada y en el seguimiento de la vida pública que ya no nos puede ser indiferente y ajena.

Al llamado telefónico para la solicitud de una entrevista medió una eficiente y democrática Dirección de Comunicación Social que ha entendido su responsabilidad en una nueva era, valga decir no obstante de las resistencias observadas en otras instituciones que optan por la colonización de la información pública, la opacidad y la propaganda.

En una secuencia de horas nos responde el equipo del maestro del Colegio de México, Gerardo Esquivel Hernández, investigador y académicos universitario, ex subsecretario de Hacienda, ahora vicegovernador de la Junta de Gobierno del Banxico. No deja de transmitir su interés de atender las inquietudes financieras del ciudadano común, a las reflexiones de sus alumnos, a las preocupaciones de una prensa alterna. Hemos recurrido al observar esos nuevos códigos de la comunicación, de la economía, de los derechos, del desarrollo y de la democracia que van construyendo las nuevas realidades a la velocidad del asombro y con la necesidad de la comprensión y de la transparencia en la toma de decisiones.



El IMEF señala que la SHCP tendrá que modificar el marco macroeconómico

# Estímulos fiscales a gasolina reducen aún más el margen de maniobra de las finanzas públicas

Belén Saldívar  
ana.martinez@eleconomista.mx

Los estímulos fiscales que se estarán otorgando este año a las gasolinas reducirán aún más el margen de maniobra de las finanzas públicas e, incluso, puede llevar a recortes y reorientación del gasto, alertó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

“El problema es que esto lo pueden mantener durante algún tiempo, y habría que esperar a que el precio de los combustibles baje rápido, aunque probablemente todo el año continuarán las presiones y esto, a su vez, presionará a las finanzas públicas. Mientras se mantenga la decisión de este subsidio habrá que recurrir a otro tipo de recortes en los gastos para poder mantenerlo”, señaló Mario Correa, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, en videoconferencia de prensa.

Desde hace algunas semanas, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador decidió implementar un estímulo fiscal complementario al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas, esto luego de que el estímulo ya existente alcanzara una ta-



sa de 100 por ciento.

Con este estímulo –y su acreditamiento para el ISR y el IVA– se pretende contener el alza en los precios de las gasolinas luego de la escalada que ha presentado, en las últimas semanas, el precio del crudo por la invasión de Rusia a Ucrania.

“Entiendo que la intención es evitar que la inflación se siga disparando, pero el problema es que es un subsidio que va solamente a quienes tienen automóvil o a los que están mejor parados en la sociedad. Es difícil justificarlo desde el punto de vista social, más allá de tratar

de evitar que tenga un impacto sobre la inflación”, agregó Mario Correa.

Destacó que el margen de maniobra es limitado para las finanzas públicas, esto luego de que antes y durante la pandemia se hizo uso de los fondos de emergencia –el FEIP y el FEIEF– para evitar una caída fuerte en los ingresos presupuestarios.

Además, indicó que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se realizó con variables macroeconómicas que ya no se ven posible lograr, como un crecimiento de 4.1% y una venta de la mezcla mexicana de petróleo de

**El gobierno federal decidió implementar un estímulo fiscal complementario a gasolinas.**

FOTO: CUARTOSCURO

55.1 dólares por barril, por lo que se espera que en abril, cuando se entreguen los Precriterios Generales de Política Económica 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) modifique el marco.

## Escenario difícil para la inflación

Respecto al tema de inflación, el IMEF modificó al alza su estimado de este año de 4.4 a 5.0%, y destacaron que esto se modificó incluso antes de conocer el dato de febrero, cuando la tasa alcanzó 7.28 por ciento.

“La dinámica de la inflación, tanto en Estados Unidos como en México, es preocupante, ya que las presiones son más intensas y persistentes a lo anticipado. Ello prevé una respuesta más decidida por parte de los bancos centrales en su política monetaria, lo que ineludiblemente implicará tasas de interés más elevadas y la posibilidad de una mayor volatilidad en los mercados financieros”, dijo Alejandro Hernández Bringas, presidente del IMEF.

En este sentido, los ejecutivos de finanzas señalaron que, el regreso de la inflación al objetivo puntual de 3% podría tardar hasta tres años.

**El IMEF modificó al alza su estimado de inflación para el 2022 de 4.4 a 5.0%, destacaron que se cambió antes de conocer el dato de febrero.**



MICHOACÁN

# Asesinan en Zitácuaro a otro periodista

Armando Linares, de *Monitor Michoacán*, fue muerto a tiros en su domicilio; van ocho comunicadores víctimas de homicidio este año

CARLOS ARRIETA

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

**Morelia.**— Armando Linares López, director del medio digital *Monitor Michoacán*, fue asesinado ayer en la cabecera municipal de Zitácuaro.

Informes preliminares señalan que el comunicador se encontraba en el interior de su domicilio, ubicado en las calles del centro, y fue encontrado sin vida a consecuencia de impactos por arma de fuego en el lado derecho del rostro.

El pasado 31 de enero, Armando Linares denunció el homicidio de una persona cercana a él, de nombre Roberto Toledo, quien trabajaba para el mismo medio digital y fue asesinado en la puerta de un despacho jurídico.

A consecuencia de este hecho, el gobierno federal anunció que se haría cargo de la seguridad de Linares López, quien más tarde habría denunciado amenazas en su contra.

Ayer, la Fiscalía General del Estado acudió al domicilio para empezar con las investigaciones.

Con la muerte de Linares, suman ocho periodistas asesinados en lo que va de 2022 en el país.

En enero, José Luis Gamboa, quien era director del medio digital *Inforegio*, murió tras haber sido atacado a puñaladas, presuntamente durante un asalto en el fraccionamiento Floresta, en Veracruz. El 17 de ese mes, Margarito Martínez, fotoperiodista y quien trabajaba para el semanario *Zeta* y Grupo Cadena, fue asesinado afuera de su domicilio en Tijuana. Lourdes Maldonado también fue asesinada a tiros cuando llegaba a su residencia en

AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO

**“Este crimen (...) nos obliga a clamar justicia a las autoridades (...) para frenar la ola de violencia que padece nuestro país”**

Tijuana el 23 de enero. Y el 31, en Zitácuaro, Roberto Toledo fue muerto a tiros.

El 10 de febrero, el periodista Heber López fue víctima de homicidio cuando ingresaba a un domicilio en el barrio El Espinal del municipio Salina Cruz, Oaxaca. La noche del 24 de febrero, el director del portal de noticias *El Informativo*, Jorge Camero, fue asesinado en el interior de un gimnasio en Sonora.

En lo que va de marzo, Juan Carlos Muñoz, quien se desempeñaba como reportero de un portal de nota roja, así como de taxista en Fresnillo, Zacatecas, sufrió una agresión armada en el fraccionamiento Los Olivos.

Por otra parte, el ayuntamiento de Zitácuaro condenó el asesinato del periodista Armando Linares López y exigió que el homicidio no quede impune.

En un comunicado, expresó su solidaridad con la familia de la víctima y con el gremio periodístico: “Este crimen es un hecho que nos consterna y nos obliga a clamar (...) justicia a las autoridades (...) para frenar la ola de violencia que padece nuestro país, estado y municipio”. ●



La Fiscalía General del Estado acudió al domicilio de Armando Linares López para empezar con las investigaciones.

VÍCTIMAS

- José Luis Gamboa, Veracruz.
- Margarito Martínez, BC.
- Lourdes Maldonado, BC.
- Roberto Toledo, Michoacán.
- Heber López, Oaxaca.
- Jorge Camero, Sonora.
- Juan C. Muñoz, Zacatecas.
- Armando Linares, Michoacán.

**VISITAN LÍDERES A ZELENSKI**

Mueren 100 niños en la guerra; alerta la OTAN por armas químicas.

PÁG. 24



## Tropas rusas toman como rehenes a 400 personas, entre ellas médicos y pacientes de un hospital



**ATAQUE.** Un bombero camina frente a un edificio destruido después de un ataque con bomba en Kiev.

### La ONU informa que al menos 636 civiles han fallecido y mil 125 han resultado heridos

**KIEV**  
AGENCIAS

Rusia incrementó sus bombardeos sobre Kiev, devastando un edificio de apartamentos y otros inmuebles, al tiempo que el presidente Volodimir Zelenski denunciaba, en su discurso en videoconferencia ante parlamentarios canadienses, que un centenar de niños, al menos, ha muerto en la guerra, tras la invasión rusa.

Con más de 3 millones de despla-



**SEPELIO.** Soldados ucranianos despiden al coronel Valeriy Gudz.



### 3

#### MILLONES

de desplazados ya se cuentan por el conflicto armado, de acuerdo con distintos organismos.

zados, fuertes explosiones retumbaron en Kiev antes del amanecer por ataques con artillería.

Zelenski dijo que las andanadas destruyeron cuatro edificios de múltiples apartamentos en la ciudad y mataron a decenas de personas. El cañoneo provocó un incendio en un edificio de 15 pisos y desató un frenético esfuerzo de rescate.

Los ataques golpearon un distrito occidental de Kiev, interrumpiendo la calma relativa que regresó tras un avance inicial de las fuerzas rusas en los primeros días de la guerra.

La ciudad de Mariúpol, en el sur de Ucrania, se quedó sin medios de comunicación y casi sin alimentos, agregó el mandatario.

En esa misma ciudad, tropas rusas tomaron como rehenes a 400 personas, entre médicos y pacientes del Hospital Regional de Cuidados Intensivos de Mariúpol, se informó.

En tanto, la ONU informó que al menos 636 civiles han muerto y mil 125 han resultado heridos en el conflicto, aunque la cifra real posiblemente es mucho más alta.

En el frente diplomático, otra ronda de conversaciones vía video entre Rusia y Ucrania se realizó sin lograr grandes avances. Como respaldo, los líderes de Polonia, República Checa y Eslovenia estuvieron en Kiev.

“El objetivo de la visita es expresar el inequívoco apoyo de la Unión Europea a Ucrania y a su libertad e independencia”, señaló el primer ministro checo, Petr Fiala, en un tuit.

#### ARMAS QUÍMICAS

El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, expresó su preocupación sobre un eventual ataque químico de tropas rusas.

“Nos preocupa que Rusia pueda organizar una operación bajo bandera falsa que posiblemente incluya armas químicas”, dijo Stoltenberg, la víspera de una reunión de ministros de Defensa de la alianza.

La OTAN, añadió el funcionario, permanece “muy atenta” al riesgo de una operación encubierta y enfatizó que Rusia tendría “un alto precio que pagar” en caso de que cometa tal “violación del derecho internacional”.



## Alertan en EU a springbreakers de visitar México

El Departamento de Estado recomendó revisar los más recientes lineamientos sobre el Covid-19 y problemas de inseguridad y crímenes que pueden ocurrir en cualquier lugar de México.

El 11 de marzo el Departamento de Estado colocó a México en alerta color naranja, por lo que recomendaban reconsiderar viajes a México derivados por el Covid-19.

Menciona que los Centros de Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) consideran a México en nivel 3 de alerta, indicando un alto riesgo de presencia de Covid en el País.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Alertan-en-EU-a-springbreakers-de-visitar-Mexico-20220315-0027.html>





## ¡Migrantes Toman Control de las Calles Cercanas al INM!

Más de tres mil migrantes en su mayoría centroamericanos, de África y Haití, se aglomeraron este lunes en las oficinas de Regularización Migratoria, al sur de la ciudad, para suplicar al actual gobierno federal que alguien los atienda, como lo han pedido desde el año pasado.

<https://elorbe.com/portada/2022/03/15/migrantes-toman-control-de-las-calles-cercanas-al-inm.html>



## Asaltan a alcalde de Charapan y le quitan su camioneta

Hombres armados interceptaron este martes al presidente municipal de Charapan, Carlos Morales y lo despojaron de la camioneta en que viajaba.

En un primer momento, se pensó que se trataba de un intento de secuestro, sin embargo, el propio edil aclaró que fue un asalto.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/asaltan-a-alcalde-de-charapan-y-le-quitan-su-camioneta-7994844.html>



## Pierde Baja California 954.6 mdd en inversiones por pandemia

Baja California registró un total de 954.6 millones de dólares en fuga de capitales o desinversiones durante el periodo del año 2020 y el 2021 causado por la pandemia, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía federal.

En el 2020 se documentó la desinversión o retiro de recursos de las empresas que ya estaban instaladas en la entidad, por un monto total de 515.8 millones de dólares y en el 2021 se registró la salida de 438.8 millones de dólares, de acuerdo con el análisis que realizó el Centro de Estudios Económicos de Baja California (CEEBC).

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/pierde-baja-california-954.6-mdd-en-inversiones-por-pandemia-7993748.html>



## Ingresa Jaime Rodríguez al penal de Apodaca

El exgobernador Jaime Rodríguez Calderón, ya fue ingresado al penal de Apodaca, en Nuevo León, por su probable participación en delitos electorales.

El Bronco fue detenido por las autoridades mientras salía de un rancho de General Terán, esto por presuntas irregularidades detectadas en la recolección de firmas para su entonces campaña presidencial en 2018.

<https://www.milenio.com/sociedad/ingresa-jaime-rodriguez-bronco-penal-apodaca>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**JORGE ROMERO HERRERA**

## Ley electoral para fortalecer la democracia

**E**n 2024 tendremos un proceso electoral en México, mediante el cual elegiremos, no solo al Presidente de la República, sino también a los gobernadores de la Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán; así como a los senadores, diputados federales, diputados locales y un gran número de alcaldes a nivel nacional.

En este sentido y con el objetivo de fortalecer nuestra democracia de los embates del autoritarismo que la amenazan, Acción Nacional impulsará una iniciativa para fortalecer el marco jurídico electoral, a través de una reforma político-electoral.

La última gran reforma político electoral se llevó a cabo en 2014 y si bien se dieron avances significativos, consideramos que podemos y debemos seguir avanzando en los temas electorales.

Propondremos la segunda vuelta electoral en los casos en

que el ganador en la primera vuelta no alcance más de 50% de los votos válidos emitidos o un mínimo del 40% de los votos emitidos con una diferencia de al menos 10% en relación a la segunda candidatura más votada.

En relación con la reelección, propondremos normar los casos en los que no se considerarán actos anticipados de precampaña o campaña de titulares de los cargos en contienda, evitando que se dispongan de los recursos del servicio público.

Así mismo, facultaremos al INE para organizar debates entre candidatos a senadores y diputados federales y a quienes encabezan las listas de representación proporcional.

Respecto de la sobrerrepresentación, incorporamos la afiliación efectiva en el registro de candidaturas, para contemplar los límites a la representación y establecer que, en los distritos de mayoría relativa, la fórmula de diputados será

**Acción Nacional  
impulsará una  
reforma político-  
electoral.**

asignada al partido que hubiera sido más votado y que los legisladores de representación proporcional que renuncien al Grupo Parlamentario por el que fueron postulados, dejarán su lugar a su suplente, quien no podrá renunciar a su grupo parlamentario y que en caso de hacerlo, deberá convocarse a la fórmula siguiente de la lista de representación proporcional.

Proponemos que la creación de la lista B esté conformada por 20 candidatos que resulten de las contiendas de mayoría no electos, pero con el mejor resultado o con las mayores votaciones en la circunscripción; por lo que la lista definitiva sería el resultado de intercalar las fórmulas de candidatos de las listas "A" y "B".

Hemos de regular también las elecciones primarias como mecanismo en el proceso de selección interna del o la candidata a presidente de la República, debiendo ser abiertas y obligatorias.

En los casos de renuncia del



candidato, en favor de otra candidatura o fórmula, ésta podrá realizarse antes del día de la jornada electoral, debiendo notificar al partido político que lo registró, y este deberá informar de su anuencia al Instituto Electoral, acompañada del Convenio de Coalición, suscrito entre el partido político cuyo candidato declina y el partido político del candidato que acepta la declinación a su favor.

La cuota electoral juvenil está orientada a garantizar la paridad entre los géneros y la participación de por lo menos el 25% de personas jóvenes (entre 21 y 30 años) en candidaturas a legisladores federales y locales.

Incluir una circunscripción plurinominal nacional migrante.

Para que nuestra democracia siga evolucionando en concordancia con el avance tecnológico, propondremos la implementación de urnas electrónicas.

Sin duda, esta será una reforma política electoral de gran calado, en la que fortaleceremos al árbitro —INE— en varios ámbitos, para que los procesos sean más democráticos y equitativos para los candidatos y para que la ciudadanía tenga la posibilidad de elegir a quien mejor los represente. ●

*Coordinador del GPPAN*



**Patricia Armendáriz**  
“Algoritmo y guerra  
contra la 4T desde las  
redes sociales” - P. 3

conSciencia

PATRICIA  
ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

## Guerra de tendencias contra la 4T

**E**n 2011 iniciaron los *movimientos red*, que impulsaron diversas revueltas en varios países utilizando las redes sociales como herramienta de difusión y organización. En México resalta el movimiento estudiantil #Yosoy132 y en Nueva York *Occupy Wall Street*, que tuvo como bandera la lucha contra la desigualdad social, con su lema: “Somos el 99% contra el 1%”.

En 2018 Andrés Manuel López Obrador, apoyado en una campaña de difusión de contenidos en redes sociales, logró ganar la elección presidencial. Desde entonces sus oponentes le han apostado por una campaña propia basada en enrarecer y distorsionar la conversación socio-digital, para imponer el caos comunicativo y desactivar la organización social mediante las redes sociales. En Twitter los algoritmos favorecen los contenidos de los partidos y medios conservadores, lo cual fue comprobado por los mismos científicos de Twitter (<https://www.pnas.org/doi/10.1073/pnas.2025334119>).

Esta campaña desinformativa se sustenta en la emisión de rumores y noticias falsas o distorsionadas. Los contenidos que emiten son impulsados por diversos grupos de *trolls* y *bots*. Los *trolls* son personas que, mediante cuentas anónimas, emiten mensajes para ridiculizar o humillar a otros usuarios y tienen como objetivo provocar y generar “debate”; responderle a un *troll* provoca un incremento de su interacción y esto es lo que venden.

Los *bots* son cuentas automatizadas que pueden realizar más de 100 retuits en muy poco tiempo; su función es acelerar la interacción para que un *hashtag* se convierta en tendencia. También están los usuarios reales, que por ideología o descontento no están de acuerdo con el gobierno de la 4T. Si quitamos los *trolls* y los *bots* de una tendencia anti-AMLO, la cantidad de personas “reales” son aproximadamente 10% de los usuarios totales de una tendencia.

Los *hashtags* anti-AMLO han sido más favorecidos en Twitter, convirtiéndose continuamente en tendencias llenas de automatismos, mensajes de odio, discriminación, racismo y clasismo que van contra las propias reglas que tiene Twitter para asegurar la seguridad en su plataforma. La más importante se refiere a que no se puede participar en el caso dirigido a alguien ni provocar a otras personas a que lo hagan. Vea: <https://help.twitter.com/en/rules-and-policies/twitter-rules>. Es evidente que Twitter no aplica sus reglas. ■

Es evidente que  
Twitter no aplica sus  
propias reglas

\* Agradezco al catedrático y especialista en redes @carlosaugustojz por explicarme generosamente el tema.





LUIS MENDOZA  
ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE RADIO  
Y TV DE LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS

***Es vergonzoso que nuestro país sea visto como el más peligroso para quienes ejercen el periodismo***

A los diputados de Morena les debemos la violación flagrante de nuestra Constitución, al titular del Gobierno federal ser una burla internacional por la falta de diplomacia y de memoria para reconocer un fracaso más, ahora por los ataques a la prensa que han derivado en lamentables muertes. Desde la Cámara de Diputados fuimos testigos de la poca memoria de los legisladores morenistas quienes a menos de 30 días de que se lleve a cabo la consulta para la Revocación de Mandato  *echaron abajo*  la regla para evitar la intromisión y promoción por parte del Gobierno en dicho ejercicio.

Una vez más reformaron la ley a modo para legitimar lo ilegal, hicieron valer su mayoría y levantaron las manos triunfantes como señal de  *ciega obediencia*  hacia el dueño de Palacio.



En un acto históricamente vergonzoso, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, otra vez la hizo de bufón, atropellando la normatividad parlamentaria, fuera de reglamento presentó una iniciativa que se aprobó *fast track* y se sintió orgulloso de convertir a la Cámara de Diputados en una oficina de trámite para violar la Constitución por instrucciones de su jefe. Se olvidó de lo que significa ser legislador, si es que alguna vez lo supo.

En tanto, México es el hazme reír del mundo por su falta de diplomacia, es vergonzoso que nuestro país sea visto como el más peligroso, fuera de zona de guerra, para quienes ejercen el periodismo. En lo que va del año nueve periodistas han muerto, no cinco como lo dijo el Presidente.

Ojalá que sus "otros datos" esta vez fueran reales.

Durante su sexenio más de un centenar de comunicadores y defensores de derechos humanos han sido asesinados y los casos, lamentablemente se siguen acumulando.

Pero ¿qué le molestó tanto al

presidente que tuvo que redactar él mismo un comunicado simplón, grosero, sin argumentos y profunda soberbia? Quizá la ignorancia del Acuerdo Global con la Unión Europea del que México es parte, o el enojo que le causa que el Parlamento Europeo haga valer su autonomía y tenga lo que a sus diputados de Morena les hace falta.

Que lejos está Morena de hacer del Congreso mexicano un verdadero poder autónomo. Qué vergüenza que, ante la crítica, el error y la falta de resultados sólo se atine al insulto y a culpar al pasado de su incapacidad para gobernar.

Desde la oposición seguiremos trabajando para representar a quienes nos dieron su voto y con ello su confianza.

En lo que va del año nueve periodistas han sido asesinados, entre ellos, Juan Carlos Muñiz, Heber López, Jorge Camero, Roberto Toledo, Lourdes Maldonado, Margarito Martínez, José Luis Gamboa. Presentes.

...

Agradezco a **El Heraldo de México** la oportunidad de poder colaborar en este espacio.

---

*"Qué vergüenza que, ante la crítica, el error y la falta de resultados sólo se atine al insulto y a culpar al pasado de su incapacidad para gobernar".*

---

BENJAMÍN ROBLES  
DIPUTADO FEDERAL  
DEL PT  
@BENJAMINROBLESM

***Dar respuesta a noticias falsas y ataques políticos disfrazados de periodismo no es atentar contra la libertad de expresión***

---

Si algo ha caracterizado a AMLO desde que era jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal ha sido su personalidad y estilo alejados de las formas que muchos considerarían política y mediáticamente correctas.

López Obrador no es un político tradicional, como esos que han arruinado al país. Eso le ha valido la simpatía de las masas, porque no lo perciben como el clásico gobernante embaucador que busca cuidar su imagen pública, mientras *en lo oscuro* comete cualquier cantidad de corruptelas, pero también ha dado pie a críticas y ataques de sus adversarios y detractores.

La confrontación que ha sostenido con diversos periodistas es un ejemplo de ello, se le ha venido criticando por refutar información falsa y por evidenciar los



## DESINFORMACIÓN E INJERENCISMO DEL PARLAMENTO EUROPEO

intereses a los que sirven algunos comunicadores, acusándolo incluso de fomentar las agresiones contra periodistas, pero quienes lo hacen, curiosamente nada dicen sobre el uso del periodismo para hacer activismo político en contra de su gobierno.

Lo cierto es que nunca antes los periodistas habían tenido la libertad de publicar libremente, sin temor a la censura del gobierno federal. Quienes utilizan el periodismo para golpear al gobierno son libres de seguir publicando lo que quieran; hoy, los periodistas pueden hacer manifestaciones y protestas públicas, como las que realizaron en la Cámara de Diputados, el Senado y la *mañanera* de AMLO, en Tijuana, sin miedo a ser acallados por el gobierno federal, como sucedía en el pasado.

Sin embargo, los opositores a la 4T y sus corifeos, como parte de su estrategia de *golpeteo* al gobierno, han buscado propagar la idea de que AMLO atenta contra el periodismo y la libertad de expresión, y, por lo visto, han tenido cierto éxito. Hace unos días el Parlamento Europeo, con una

absoluta falta de conocimiento de la situación en México, emitió un desinformado pronunciamiento sobre la situación de los periodistas y el Estado de Derecho en nuestro país. La respuesta del gobierno mexicano causó polémica por su tono, fiel al estilo políticamente incorrecto de AMLO, pero

lamentablemente eso ha desviado la atención del fondo del asunto.

Rechazo y laménto las expresiones del Parlamento Europeo, porque son parciales, desinformadas y muestran desconocimiento de lo que pasa en México, pues si bien es cierto que los asesinatos de periodistas siguen

siendo una realidad lacerante, también lo es que no hay ya una represión ni censura, por parte del gobierno federal. Y es que dar respuesta a noticias falsas y ataques políticos disfrazados de periodismo no es atentar contra la libertad de expresión; aprendamos la diferencia entre censurar y responder.

Que sepa el Parlamento Europeo que México es una nación independiente, no una colonia a la que pueden regañar a su antojo.

---

*"Hay que decirles a los eurodiputados que desde 2000 a la fecha han sido asesinados 151 periodistas en México, 120 de ellos entre 2000 y 2018".*

---



## Ambientalistas asesinados y ‘mecanismos de protección’ que no protegen

**Cuando las autoridades dejan de proveer protección a aquellos a quienes coadyuvan en la defensa de un bien común como es el medio ambiente, son también los responsables no solo de las amenazas, violencia y hasta el asesinato de esa person**

Cuando las autoridades dejan de proveer protección a aquellos a quienes coadyuvan en la defensa de un bien común como es el medio ambiente, son también los responsables no solo de las amenazas, violencia y hasta el asesinato de esa persona, sino que se hacen cómplices de privar a toda la ciudadanía de lo que aquellos defendían. Por mucho tiempo Chihuahua ha sido incompetente en esta materia y ha sucumbido en su tarea de proteger a estas personas, quienes, literalmente, han dejado la vida en ello.

Los autores materiales de los asesinatos de 14 casos de los defensores ambientalistas de la comunidad de Coloradas de la Virgen en Guadalupe y Calvo, en su mayoría siguen en libertad debido a las graves fallas del sistema de justicia; y ni que decir de los autores intelectuales, que, entre empresarios madereros, taladores ilegales, crimen organizado, concesiones mineras y casi muy

seguramente autoridades coludidas, siguen operando como si nada hubiera pasado.

El asesinato de José Trinidad Baldenegro, obliga a señalar que no ha sido el único; su hermano Isidro fue asesinado en 2017, y antes, en 1989, su padre, Julio también fue ultimado. A ellos se suman Julián Carrillo en 2018 (incorporado al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas), su hijo Víctor Carrillo fue asesinado; sus sobrinos Guadalupe Carrillo Polanco y Alberto Quiñones Carrillo y su yerno Francisco Chaparro Carrillo, corrieron la misma suerte.

El Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, implementado en 2012 y que depende de la Secretaría de Gobernación, tiene el objetivo de proteger, promover y garantizar los derechos humanos de los beneficiarios.



Para ello, una junta de gobierno, conformada por nueve personas, son quienes deciden si se amerita o no las medidas para quienes lo soliciten.

La ley contempla medidas urgentes de protección para resguardar de manera inmediata la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas beneficiarias y también puede aplicar medidas de protección y medidas preventivas.

En 2019 y 2020 se destinaron 783 millones de pesos al Mecanismo, mientras que para 2021 se aprobó un presupuesto de 227.6 millones de pesos y se solicitó una ampliación de 189 millones de pesos, lo cual dio un presupuesto total de 416.6 millones de pesos. Como en muchos otros rubros, es necesario no solo destinar más recursos a la protección de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, las fallas están en la falta de coordinación de los tres niveles de gobierno al momento de ejecutar las medidas, y la falta de capacitación de quienes determinan la aplicación de las medidas.

De acuerdo con organismos como Artículo 19, aunque en el papel se señala que al tratarse de medidas urgentes se debe tener una resolución no mayor a tres horas y la implementación de medidas en no más de nueve, estas tardan en llegar hasta en meses, situación que deja inservible tales mecanismos, donde la inmediatez es la clave.

La revisión de este mecanismo es urgente, pues en casos como estos la burocracia se convierte en el peor enemigo; además de ello, es evidente la poca o nula correspondencia de

Federación y estados para llevar a cabo las medidas, pues aunque estas se dicten en tiempo y forma, mientras no exista colaboración, serán completamente inútiles.

Las personas defensoras del medio ambiente, como los Baldenegro y muchos más, tienen la capacidad primero de evidenciar, visibilizar y frenar proyectos que van en contra de medio ambiente; al defender su entorno, defienden nuestro futuro, aunque a veces lo veamos tan lejano.

[Ambientalistas asesinados y 'mecanismos de protección' que no protegen \(diario.mx\)](#)



## TRASCENDIÓ

**Que** Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, confirmó lo que su homólogo en el Senado, **Ricardo Monreal**, adelantó el mes pasado: que la reforma eléctrica pasará solo si se incorporan las observaciones de la oposición. De hecho, admitió que la iniciativa tendrá al menos cuatro modificaciones, incluido el reconocimiento del acceso a la electricidad como derecho humano y estímulos fiscales en la compra de tecnología para autos eléctricos. Eso sí, adelantó que el debate puede demorar hasta dos meses, aunque la expectativa es aprobar la ley en el primer semestre.

**Que** la Junta de Coordinación Política en San Lázaro acordó celebrar a puerta cerrada su reunión de mañana con los presidentes de la Federación Mexicana de Fútbol, **Yon de Luisa**, y de la Liga MX, **Mikel Arriola**, para analizar el plan de seguridad en los estadios que logre evitar hechos violentos como el ocurrido el 5 de marzo en la Corregidora. El argumento es que los directivos no están obligados a comparecer ante el Congreso y, por tanto, se determinó dialogar con ellos en privado y recomendar a los legisladores ingresar al encuentro sin teléfonos.

**Que** el embajador de EU, **Ken Salazar**, se reunió ayer con el canciller **Marcelo Ebrard** y la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, para analizar los retos que enfrenta la región en materia energética y afinar el impulso a la cooperación bilateral, lo que confirma que el vínculo entre ambas naciones avanza en términos de cooperación, más allá de las diferencias en temas como la reforma eléctrica, aunque incluso en ese tema los representantes de Washington aseguran que los desencuentros se resolverán “como en familia”.

**Que** los golpes recientes asentados por el Ejército al narcotráfico en diversas zonas del país y contra distintos grupos criminales es resultado de meses de trabajo de inteligencia, aseguran en el gobierno federal, y comentan que la coordinación del instituto armado que encabeza el general **Luis Cresencio Sandoval** con otras dependencias federales y con Estados Unidos ha sido clave para dar con los grandes capos. Incluso se espera que este trabajo de colaboración permita anunciar en las próximas semanas un golpe importante a herederos del cártel de Sinaloa. ■



CONFIDENCIAL

## Blinda la 4T a Delfina

Diputados federales de Morena y sus aliados se impusieron y lograron que la cita con la titular de la SEP, **Delfina Gómez**, en San Lázaro, sea en privado y sólo con los coordinadores parlamentarios de los siete partidos políticos. Aunque el acuerdo se aprobó por todas las bancadas, no fueron escuchadas –comentan– las peticiones de los legisladores de la oposición, integrantes de las comisiones de Educación y de Derechos de la Niñez, que demandaron una reunión abierta, en comisiones o en el pleno, con la funcionaria. “Que la mesa técnica tenga avances concretos, no sólo descalificaciones”, fue el argumento.

## “Corchetes tricolores” en la eléctrica

Cuentan morenistas en San Lázaro que “los libros blancos de los foros de la reforma eléctrica ya van encorchetados”. Pero lo interesante que revelan es que “los corchetes son tricolores”. Y al parecer las cosas van bien y por esa ruta, pues el jefe de la bancada guinda, **Ignacio Mier**, se mostró muy gustoso ayer en los pasillos del Palacio Legislativo. “Claro que va tener modificaciones la iniciativa” y “nos estamos reuniendo para eso”, deslizó. Y hasta comentó tres temas que el PRI ha mencionado: la revisión de las tarifas, de Alejandro Moreno; la electricidad como derecho humano, de Omar Fayad, y estímulos a la compra de vehículos eléctricos, de Rubén Moreira.

## ¿Fuego amigo color guinda?

Reveladoras fueron las palabras del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, ayer, al ser cuestionado sobre la suspensión temporal de Sandra Cuevas como alcaldesa de Cuauhtémoc: “Me pueden doblar, pero no me van hincar”, dijo y calificó el hecho como “un exceso” y “un golpe judicial”. Y es que la suspensión de la alcaldesa perredista –cercana a Monreal– es vista como un “golpe político” de parte de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, de cara a la sucesión de 2024. Por ello, el legislador zacatecano reprochó que el Poder Judicial de la capital está reducido a ser un “órgano de consigna”, porque tomó una decisión política y no jurídica.

## Traición del subconsciente

El subconsciente traicionó a la SCJN. En el comunicado enviado para dar a conocer el análisis a fondo de los amparos promovidos por Alejandra Cuevas y Laura Morán, acusadas por el fiscal **Alejan-**





**dro Gertz** del homicidio de su hermano, escribieron que la revisión fue interpuesta por el Ministerio Público Federal. Sin embargo, éste no fue parte en el caso, sino el MP de la Ciudad de México.

## *¿Fin a la política de abrazos y no balazos?*

Durante los últimos días el gobierno federal intensificó las acciones contra grupos del crimen organizado que mantienen al país bajo fuego. En menos de una semana dio importantes golpes a las estructuras de los cárteles *Jalisco Nueva Generación*, *Sinaloa* y *Noreste*, esto con la detención del *Chaparrito*, *el 300* y *el Huevo*, respectivamente. “Fue un fin de semana con operaciones” reconoció el general secretario de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**, y afirmó que se trabaja desde hace año y medio en inteligencia para desarticular a esas organizaciones... ¿Será que, una vez teniendo el mapa claro, el tiempo de los abrazos y no balazos ya acabó?, sobre todo por las reacciones que se esperan al interior de los grupos criminales.

## *Desastre en Quintana Roo*

Vaya días los que se han presentado últimamente en Quintana Roo en materia de seguridad. Tras varios casos escandalosos a nivel internacional, hace muy pocos días ocurrió un asesinato de un empresario canadiense en Playa del Carmen. Y, por si fuera poco, se presentó una explosión accidental en Playa Mamita's, que dejó un par de muertos. Decían que sólo faltaba que temblara y eso precisamente fue lo que pasó también esta semana. Vaya fin de gobierno de **Carlos Joaquín**.



## ROZONES

### • Reclaman que los anuncios siguen

Con la novedad de que el tema de los espectaculares con los que se promueve el voto a favor de la continuidad del Presidente en el ejercicio de revocación de mandato no sólo han inquietado a la oposición en general, sino que en entidades en las que hay procesos electorales este año está generando animadversión en torno al partido guinda. Ayer, por ejemplo, en Durango, los dirigentes estatales del PAN, **Verónica Pérez**, del PRI, **Arturo Yáñez** y del PRD, **Miguel Lazalde**, aparecieron juntos para exigir al INE que inhabilite los espectaculares en los que se promueve el #QueSigaAMLO, ya que, señalaron, algunos siguen arriba a pesar de la medida cautelar que ordenó su retiro. Las cabezas de los partidos constituidos en alianza en la entidad ven detrás de los anuncios a Morena y no a organizaciones ciudadanas, pues, dicen, éstas no tienen posibilidad de pagarlos.

### • Un par de jugadas naranjas

No cabe duda de que en las filas de Movimiento Ciudadano, nos aseguran, están haciendo mucha política y aplicando, según el caso, la zanahoria o el garrote. Prueba de ello son dos jugadas naranjas que recién ocurrieron, una a nivel legislativo y otra a nivel gobierno estatal. La primera fue el apoyo que la bancada de ese partido dio en el Senado a la postulación del exgobernador priista de Sinaloa **Quirino Ordaz**, para que pudiera ser ratificado como embajador de México en España. Aunque ese apoyo no fue definitivo, al jugar así ya consiguió MC tener puertas abiertas en Madrid. La otra es la de la detención, ayer, del exgobernador **Jaime Rodríguez Calderón**, *El Bronco*, sobre quien ha caído un garrotazo de acusación que desde ayer lo tiene tras las rejas, la cual data de hace cuatro años y fue presentada por el hoy gobernador, **Samuel García**.

### • Cambios desde adentro

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, anunció ayer que su partido le hará algunos cambios a la iniciativa de Reforma Eléctrica enviada por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Dicen los que saben que no podría ser de otra forma. La única posibilidad de que prospere una reforma que muchos dan por muerta es que desde el mismo núcleo del poder se le hagan ajustes que ayuden a despejar los temores de los inversionistas nacionales e internacionales. Morena está ante su última oportunidad para cumplirle al Presidente. Al actual periodo ordinario de sesiones sólo le queda un mes y medio. Luego viene un largo receso y a nadie se le ocurriría convocar a un periodo extraordinario de sesiones cuando las campañas para elegir gobernador en seis entidades estén en todo su apogeo. Así que parece que aplica aquello de "ahora o nunca". Ya se verá.

### • Tras la visita, portazo y cifras

Y luego de que la migración fuera uno de los temas relevantes que se tocaron en la bilateral con Estados Unidos que encabezaron la víspera el Presidente **López Obrador** y el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**, ayer llamaron la atención escenas ocurridas en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración —dependencia a cargo de **Francisco Garduño**— en Ciudad Hidalgo, Chiapas. Y es que un centenar de migrantes de Centroamérica, el Caribe y África dio un portazo e irrumpió en el inmueble, superando a los agentes de la Guardia Nacional, que pretendían disuadirlos. Una nueva señal, nos comentan, que no fue la única de que las alertas se han vuelto a encender en el tema migratorio. Y es que ayer mismo, el gobierno de EU reveló que hubo un nuevo repunte en la detención de migrantes en su frontera en el mes de febrero, con 164 mil 973, cuando en enero habían sido diez mil menos, 154 mil 745.



### • La decisión final

Así que en la Corte ya decidieron que será el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** quien elabore el proyecto de fondo sobre los casos de **Alejandra Cuevas** y **Laura Morán**, señaladas por el fiscal **Alejandro Gertz Manero** de la muerte de su hermano. Luego de que la víspera faltara un voto para que la primera, actualmente presa, pudiera obtener su libertad —ya que cinco ministros se pronunciaron en ese sentido—, le fue asignada la tarea a Gutiérrez, quien no se encuentra entre los cinco antes señalados, pero sí declaró durante el debate que “más allá de verificar los estándares probatorios que correspondan con un auto de formal prisión en el sistema penal mixto, hay méritos para enfrentar la pregunta que atañe al corazón del caso: ¿hay o no cuerpo del delito y probable responsabilidad?”. Se planteó ayer, por cierto, que su proyecto estará listo en breve.

### • Qué diplomacia ni qué nada

Nos comentan que los legisladores le echaron más leña a la hoguera y ahora fue la honorable Cámara de Diputados la que perdió las formas y la urbanidad diplomática parlamentaria, tras la polémica por la respuesta del Presidente al Parlamento Europeo. El bloque legislativo de la 4T arremetió contra los eurodiputados, con calificativos como “hipócritas, manipuladores y culebras”, mientras soltaba la famosa consigna: “Es un honor estar con Obrador”. En respuesta, la panista **Mariana Gómez del Campo** recordó a los legisladores que algunos criticaron el escrito, pero cambiaron de opinión al enterarse de que lo escribió el Ejecutivo, por lo que les espetó de regreso el calificativo de “borregos” y los acusó de ser “levantadedos”. El asunto sigue dando para echar ajos y cebollas. Uf.



## Reforma eléctrica se sube a la agenda del T-MEC

El lunes se realizó una reunión virtual en la que participaron la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**; el subsecretario de Comercio Exterior de Canadá, **David Morrison**, y el Representante Comercial Adjunto de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), **Jayme White**. Fue una reunión de seguimiento en la evaluación del T-MEC, tras la reunión que sostuvieron los subsecretarios el 12 y 13 de enero de este año.

Lo que sorprendió es que **De la Mora** subió a su cuenta de Twitter un comunicado en el que no menciona lo que sí informó el USTR: que el tema energético sí está dentro de las prioridades de Estados Unidos y Canadá.

La Secretaría de Economía informó que se abordaron temas como trabajo forzoso, autorización de productos de biotecnología agrícola, avances del Comité de Medio Ambiente, seguimiento a las negociaciones para la ampliación de obligaciones a nivel subfederal de empresas propiedad del Estado y monopolios designados, establecer un protocolo trilateral para la continuidad de las cadenas de suministro esenciales y los preparativos para la segunda reunión de la Comisión del T-MEC, que se realizará en julio próximo en Canadá.

En el comunicado de la oficina de Representación Comercial de Estados Unidos se añade que, entre los temas de la reunión, se abordó la necesidad de que en el Comité del T-MEC sobre empresas estatales se incluya en relación a la política energética la promoción de la competencia y el respeto a los derechos de los inversionistas.

Es en verdad absurdo que la Secretaría de Economía pretenda tapar el sol con un dedo, porque, evidentemente al USTR sí le preocupa la iniciativa de reforma eléctrica.

Y el CCE ha alertado varias veces que, entre los riesgos de la reforma eléctrica, si se llegara a aprobar, están los costos para el gobierno por los litigios que se presentarían en el marco del T-MEC y de otros tratados internacionales.



### TLC CON COREA DEL SUR, INDUSTRIA VS. AGRO

Además del reto de aprovechar al máximo el T-MEC y la incertidumbre que genera la reforma eléctrica, otro problema que enfrenta **Tatiana Clouthier** es la gran división al interior del Consejo Coordinador Empresarial porque los industriales se oponen a un Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, mientras que el Consejo Nacional Agropecuario aplaude la iniciativa porque se incrementarán las exportaciones de productos como aguacate, cerdo, limón, jugo de naranja y hasta cerveza que hoy pagan elevados aranceles. El nuevo presidente de Canacintra, **José Antonio Centeno**, aseguró al respecto que un TLC con Corea del Sur sólo beneficiaría al sector primario y pidió a la Secretaría de Economía que antes de iniciar las negociaciones haya un mayor acercamiento con los industriales para que recojan mayor información sobre sus efectos en cada sector de la industria.



### CANACINTRA: APOYO A PYMES

Por cierto que **José Antonio Centeno** confirmó que en Canacintra están preparando una propuesta que presentarán al Presidente en las próximas semanas en apoyo a las pymes para que puedan participar activamente como proveedoras en compras gubernamentales. Aseguró que se podría cumplir la meta de que, al menos, 25% de los proveedores sean pymes y podría lograrse un incremento que, según **Centeno**, sería de hasta 2% del PIB.

---

Se abordaron temas como el trabajo forzoso y la autorización de productos de biotecnología agrícola.

---



Uno de los argumentos que más ha esgrimido el sector privado en contra de la contrarreforma eléctrica es que sería violatoria de los acuerdos de libre comercio que tiene México con Estados Unidos y Canadá, así como con la Unión Europea. Uno de los elementos que ayuda a frenar propuestas como la de desaparecer a entidades como la Comisión Federal de Competencia Económica o al Instituto Federal de Telecomunicaciones es justamente que dichos organismos forman parte de los engranajes que permiten y que dan vida a los acuerdos de libre comercio.



#### SORPRESA POSITIVA

En ese contexto, el anuncio de inicio de la negociación de un acuerdo de libre comercio con Corea del Sur es una sorpresa positiva, dado que implica que desde la Secretaría de Economía hay claridad de que México es un país competitivo que se beneficia de su integración con el mundo. Además, el país asiático es un espejo en el que se puede reflejar México, dado que en 30 años Corea del Sur pasó de tener un PIB *per cápita* inferior al de México a alcanzar más del doble, con poco más de 31 mil dólares en 2020. El milagro del río Han, como se conoce al despegue de la nación asiática, se dio a través de una política industrial que, primero, sustituyó importaciones, luego apostó a la innovación, lo que pudo sostener gracias al énfasis en la calidad educativa, lo que ayudó a impulsar a grandes y exitosos conglomerados como Samsung, KIA, LG y POSCO. El ascenso de Corea del Sur no ha sido sencillo, ya que experimentó va-

rios golpes de Estado luego de la terrible guerra civil que partió a la península en dos y que dio lugar a una amenaza existencial permanente encarnada en tres generaciones de dictadores, cuya prioridad ha sido desarrollar armas nucleares como herramienta de negociación. En estos 30 años, México no lo ha hecho del todo mal y ha logrado convertirse en una potencia manufacturera, con compañías que han sabido competir en el mundo más allá de las materias primas y se hace cada vez más presente una nueva generación de emprendedores de primer orden que han dado lugar a nuevos modelos de negocio que han captado recursos de fondos de capital de riesgo globales, lo que les ha permitido alcanzar valuaciones de más de mil millones de dólares.



#### SORPRESA NEGATIVA

La sorpresa negativa la aportaron algunas organizaciones del sector privado que se quejaron del acuerdo; la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) dijo que el acuerdo con Corea del Sur pondría en una situación desventajosa al sector productivo nacional, aunque reconoció que beneficiaría las exportaciones agrícolas; la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dijo que Corea no representa una oportunidad de exportación. Las quejas se parecen a las que externaron los empresarios en la víspera de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en los noventa del siglo pasado. El sector privado se vuelve incoherente cuando se



queja de la contrarreforma eléctrica utilizando, entre otros, argumentos como que dichos cambios irían en contra de los acuerdos de libre comercio y, al mismo tiempo, se queja cuando se busca profundizar en esa vocación abriendo un proceso de negociación con la décima economía del planeta. México requiere empresarios que dejen atrás el marco de referencia de la década de los ochenta del siglo pasado y que se organicen para competir e innovar. Así como nuestro país es un trampolín para llegar a la región de Norteamérica, Corea del Sur puede ser un trampolín para llegar a China y a otros países de Asia. Además, en la reorientación de las cadenas de valor, México tiene mucho más que ganar con el arribo de empresas sudcoreanas. En este tema se requiere menos queja y más ambición.

---

La sorpresa  
negativa  
la aportaron  
algunas  
organizaciones  
del sector  
privado.

---



# Rescatando al 'soldado López'

COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q

Ayer, el coordinador de los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, abrió la posibilidad de que la iniciativa de López Obrador en materia energética, que fue enviada al Congreso, **tuviera ajustes antes de ser puesta a votación.**

Para nadie es un secreto que, tras el llamado 'parlamento abierto' sobre la reforma energética, quedó la visión de que no se sometería al pleno de la Cámara de Diputados ninguna propuesta **hasta que se realizaran las elecciones de junio.**

Eso estaba muy claro, pero hasta ahora parecía que **Morena apostaba el todo por el todo.**

Si en ese proceso electoral los resultados eran favorables para el partido en el gobierno, la propuesta se mantendría como llegó. Si el resultado no era lo que Morena esperaba, entonces eventualmente habría que modificar la iniciativa.

Ahora resulta que ya hay la aceptación para que **las cosas se modifiquen antes de junio.**

En mi opinión, se trata de una finta.

Sigo pensando que el resultado **depende del balance político-electoral.**

No es relevante que Morena ofrezca ahora que puede cambiar el contenido de la propuesta. Lo que pasa es que saben que **no hay manera de sacar adelante la propuesta original del presidente.**

En múltiples foros ha circulado la idea de que una opción para el gobierno sería empujar **una reforma legal** que pudiera tener el aval de los partidos opositores y también del sector privado.

Obviamente eso dejaría abiertas dos puertas.

La primera es que las empresas privadas que se sintieran afectadas **podrían recurrir al Poder Judicial en la búsqueda de amparos.**

La segunda es que las propias instancias políticas, como los órganos autónomos o el Congreso, pudieran promover controversias constitucionales para echar abajo las reformas legales.

La única manera de evitarlo sería a través de **una negociación amplia** que implicara un acuerdo tanto con las **empresas posiblemente afectadas como con las fuerzas políticas opositoras.**

El gobierno puede jugar al todo por el todo.

Puede considerar que el resultado de las elecciones de junio va a ser completamente favorable a Morena y sus aliados, lo que implica que la oposición, en particular el PRI, **va a tener que someterse al efecto de las mayorías** y se va a acercar a Morena.

Pero quizás el escenario más probable hasta ahora sea el opuesto.

Morena va a remar contra corriente en estas elecciones. Y, por lo mismo, si el resultado es poco favorable, entonces el PRI probablemente tendría la inclinación a **alejarse de un partido que viene cuesta abajo.**

En este gran contexto, se entiende la posibilidad de encontrar una propuesta que eventualmente pueda tener respaldo legal del PRI y de otros partidos.

Lo primero sería que se tratara de un cambio que ocurriera en el ámbito legal.

Claro que, si fuera el caso, Morena podría sacarlo sin ningún acuerdo.

Pero, al margen de la aprobación legislativa, quizás pudiera sacar adelante un esquema que **no detonara controversias constitucionales.**

Ese sería el *plus* de una reforma legal acordada.

En este proceso, quizás lo más relevante es que veremos **una contienda al interior de Morena.**

Habrán quienes insistan en ir por todo y tratar de sacar adelante, con ofertas y con chantajes, la reforma energética en los términos enviados por AMLO.

Pero también habrá quien busque rescatar al presidente antes de que venga el desastre completo.

Cualquiera que sea el esquema que prevalezca, me parece que su definición llegará hasta el segundo semestre de este año.





## La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
[ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

# Las costosas obsesiones energéticas presidenciales

La economía y las finanzas no son el fuerte del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y sus secretarios de Hacienda no son tan fuertes como para hacerlo entrar en razón cuando toma malas decisiones en esas materias.

Y si en algo se deja llevar López Obrador por sus dogmas es en los temas energéticos.

Este régimen ha tenido errores costosísimos para la confianza de las inversiones, como la cancelación del Aeropuerto de Texcoco. Pero las que tienen que ver con el petróleo, sus derivados, y la electricidad son las que pueden acabar por acumular una bomba de tiempo para las finanzas públicas.

Dos Bocas, la refinería en los pantanos de Tabasco, fue una mala decisión que quedará expuesta con el tiempo.

La contrarreforma eléctrica, que pretende arropar la falta de productividad de la Comisión Federal de Electricidad, está en ese tránsito legislativo y si bien podría ser frenada por las importantes presiones de Estados Unidos, ha provocado en el trayecto el congelamiento de decenas de miles de millones de dólares en inversiones.

Y otra muy costosa obsesión presidencial con los energéticos tiene que ver con el precio de las gasolinas.

La 4T no sabe de finanzas, pero son expertos en propaganda y campañas electorales, y las gasolinas son uno de los instrumentos de guerra política que mejor resultado les dieron para desgastar al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Ayotzinapa, Casa Blanca y gasolinazo fueron tres de los ejes principales de ataque para conseguir lo que tanto quería López Obrador, el poder presidencial.

Y hoy el régimen enfrenta violencia, masacres y desapariciones en mayor escala que el

sexenio pasado. Hoy la casa ya no es Blanca, es Gris y con una enorme alberca que hace insostenible el discurso de pobreza franciscana del Presidente.

Así que sólo le queda enarbolar la bandera de repudio a los gasolinazos que López Obrador ha jurado y perjurado que no se repetirán.

Su clientela política le perdonó negar que había prometido bajar el precio de las gasolinas, pero le recuerdan que prometió que no subirían sus precios más allá de la inflación. Y esta es ahora la obsesión energética más peligrosa del Presidente.

Ya el año pasado, con una incipiente recuperación económica tras el confinamiento de la pandemia y antes de la invasión de Rusia a Ucrania, le implicó a las finanzas públicas dejar de recaudar más de 100,000 millones de pesos en impuestos especiales a las gasolinas para controlar el precio.

Hoy hay un "gasolinazo" mundial, pero la palabra presidencial le implica al país sacrificar toda la recaudación del impuesto especial, más la pérdida de recaudación en otros impuestos, que habrán de implicar para el país un boquete fiscal de enormes proporciones.

La economía crece menos, el gasto público aumenta, se sacrifican ingresos fiscales en las gasolinas, estamos en un escenario de altas tasas y alta inflación. Todo esto apunta a un camino de mayor déficit de las finanzas públicas que habrá de aumentar el endeudamiento.

López Obrador hizo una promesa desde su ignorancia financiera y ahora su empecinamiento nos va a salir muy caro.

Y al final, se incubará una crisis que dañe a todos y que los agraciados automovilistas que hoy queman cientos de miles de millones de pesos en subsidios no se lo van a agradecer en las elecciones.



**AQUI EN EL...**

José Antonio Chávez

**El primer independiente a la cárcel**

**S**amuel García como senador de la República traía pleito casado contra el entonces gobernador, **Jaime Rodríguez "El Bronco"**. Lo acusaba de haber utilizado recursos públicos de su gobierno para promover su candidatura presidencial.

Como legislador de Movimiento Ciudadano con el apoyo de su líder **Dante Delgado**, le atizó cuantas veces pudo y no cesaba declarar sobre esas irregularidades de desvío de recursos y utilización de sus funcionarios o servidores públicos para promover la firma que lo acreditaran como candidato presidencial independiente.

No iba solo en esa contienda como independiente, una figura que lo llevó al gobierno de Nuevo León, ahora se sumaba con esa figura la ex Primer Dama, **Margarita Zavala**, esposa del ex Presidente **Felipe Calderón**.

También se sumó **Armando Ríos Piter** que buscaba lograr juntar el porcentaje de unas 867 mil firmas de 17 entidades para poder alcanzar su registro.

El ahora gobernador **Samuel García**, en el 2019 decidió presentar la denuncia en la Fiscalía general de **Alejandro Gertz Manero** por diversos delitos, entre ellos lavado de dinero y desvío de recursos para la campaña presidencial.

**Samuel García** mantenía ese mensaje contra **"El Bronco"** hasta que, curiosamente cuando fue candidato al gobierno de Nuevo León dejó de seguir con ese golpeo.

En una charla cuando presentó su licencia para separarse del Senado rumbo a la candidatura por Movimiento Ciudadano, comentaba que esa acusación era bola pasada, que lo que seguía era echarle a la campaña venidera por Nuevo León. No volvió hablar más del tema.

**Jaime Rodríguez "El Bronco"** marcó historia al ser el primer candidato independiente en conseguir el triunfo para llegar como gobernador de Nuevo León.

Naturalmente que llegó sin blindaje político porque en el Congreso del estado los diputados eran en su mayoría del PAN y PRI, una parte más de Morena. Era lógico que no recibiría apoyo.

Ahora tendrá que enfrentar la acusación de ese delito electoral, la misma que en esta administración el Presidente impulsó que fueran delitos graves sin derecho a fianza.

**Samuel García** entonces podemos decir que logro cristalizar, sin duda su promesa de meter al **Bronco** a la cárcel aunque diga que fue el gobierno federal.

**NO HAY DE OTRA, REFORMARAN REFORMA ELECTRICA**

Le comenté que la reforma eléctrica difícilmente pasaría sin mover una coma como lo pedía el que manda en Palacio Nacional.

**Ricardo Monreal**, como líder del Senado adelantaba incluso que no

había las condiciones para lograr el consenso con sus pares del PAN de **Julén Rementería** y del PRI de **Miguel Angel Osorio Chong**.

Se necesitan de esos votos y por eso la propuesta de **Monreal** de buscar hacer adecuaciones en común acuerdo, es decir con todo el dolor del corazón del Presidente, esa reforma para que pase necesitar modificarse.

Ayer el líder de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** adelantó que se trabaja para hacer algunas modificaciones aunque no son firmes.

A Morena en el Congreso por no alcanzar la mayoría calificada de dos tercios, simplemente tendrá que buscar la ayuda de los opositores, ahí vamos a ver de que están hechos panistas y priistas, ceden o se aferran a frenar esas reformas presidenciales como lo comprometieron.

**VIDEO, LLAVE DE SALIDA DE SANDRA CUEVAS**

La alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas** le apostará toda la carne al asador para poder hacer valer la prueba del video del tema de los policías que la tienen con un pie en la calle. Si logra convencer a la juez de la causa de insertar como prueba ese material, puede tener la esperanza de darle la vuelta a las acusaciones y entonces le den la razón de sus actuaciones como autoridad. No pierda de vista que está bajo lupa del pleito con la propia **Claudia Sheinbaum** que no acepta que le hayan arrebatado 9 de las 16 alcaldías.

**DEL MORAL FELIZ CON SUS DOS CUATES**

En el estado de México que gobierna **Alfredo del Mazo**, una de sus funcionarias anda más que contenta y no por tema político, o porque sea de las elegidas al 2023, no, es porque nacieron sus dos hijos, cuates, hombre y mujer. Se trata de la secretaria de Desarrollo Social, **Alejandra del Moral**. Doble torta bajo el brazo, sin duda siempre es ventaja.

**Jachavez77@yahoo.com**



## HABLEMOS DE ENERGÍA

CASIOPEA  
RAMÍREZ MELGAR¿Dónde quedó el  
Estado de Derecho  
del sector eléctrico?

**E**n los últimos meses el sector eléctrico ha incursionado en la lista de popularidad del debate público gracias a la cobertura de las medidas que ha tomado el Gobierno federal y que se ha centrado en determinar cuál es la más grave o la que tendrá mayores impactos. La lista de eventos es larga, ya que comenzó en 2018 y parece que no acabará antes de las elecciones federales de 2024.

No obstante, parece que sólo recordamos los eventos que han sido más mediáticos: el Acuerdo del Cenace (abril 2020); la Política de Confiabilidad (mayo 2020); la modificación de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE, marzo 2021), para culminar con la reciente Iniciativa de Reforma Constitucional (octubre 2021), la cual recoge varios de los elementos que han intentado implementarse a través de los instrumentos antes mencionados.

Pero no por haber sido los más mediáticos han sido los de mayor impacto, ya que ninguno de estos instrumentos logró ser implementado (los primeros 3 están suspendidos por medidas judiciales y el último ni siquiera se ha discutido en el Congreso), sin embargo, el sector eléctrico lleva paralizado poco más de 3 años, ya que a través

de medidas administrativas, que se van acumulando día con día, el Gobierno federal ha logrado frenar tanto la participación privada como el desarrollo del sector eléctrico.

Estas medidas administrativas son poco mencionadas, pero son los pequeños caballos de Troya que han ido desmantelando todo el marco regulatorio que con tanto trabajo se diseñó al amparo de mejores prácticas internacionales, años de análisis de expertos soportados con evaluaciones cuantitativas y un gran trabajo de socialización con todos los sectores involucrados.

El repertorio de medidas administrativas es largo y mencionaré solo los de mayor relevancia:

**1.** La suspensión, hasta nuevo aviso, de las subastas, que a pesar de que la regulación (Base 14 de las Bases del Mercado) indica que se deben celebrar anualmente, llevamos ya 3 años sin convocatorias.

**2.** La suspensión de la segunda fase del mercado eléctrico y con ello varios elementos como el mercado de Certificados de Energías Limpias, que deberían haberse celebrado por primera vez en 2018.

**3.** El desmantelamiento y politización de los órganos técnicos más relevantes para velar por el correcto fun-

cionamiento del sector eléctrico: el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), a través de recortes presupuestarios, desaparición de áreas estratégicas y presión política para influenciar sus decisiones, a pesar de haber sido creados como órganos descentralizados y con autonomía técnica, según la Constitución y la LIE, ambas vigentes.

**4.** La suspensión de plazos de estos 2 órganos, que desde inicios de la pandemia no han operado de manera oficial y continua, y así se han rezagado todos los trámites y actividades críticas para la operación eficiente y el desarrollo del sector.

**5.** La modificación de facto del cálculo de las tarifas eléctricas, que a pesar de que el art. 141 de la LIE indica que sólo se reconocerán los costos eficientes, la realidad es que desde 2019 y a solicitud del Ejecutivo Federal, las tarifas eléctricas se han ajustado con la inflación y la CRE ha reconocido una serie de sobrecostos, como los 38 mil 518 millones de pesos que se incluyen en el Acuerdo A/039/2021 y que pagaremos en 24 módicas mensualidades de mil 605 millones de pesos, con lo cual aunque el costo del suministro llegara a bajar, las tarifas eléctricas deberán



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	16/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

mantenerse altas para recuperar los sobrecostos de los últimos 3 años.

Y por último, y muy relevante en el contexto de la Iniciativa de Reforma Constitucional que inició el debate de si modificar o incluso eliminar un mercado eléctrico que llevaba poco más de 2 años de haber sido creado, llegamos al número 6 de nuestra lis-

ta, para encontrarnos que desde 2018 todos los mecanismos de evaluación y modificación de las reglas de operación del mercado eléctrico se encuentran suspendidos, eliminando así el proceso oficial y participativo de revisión, discusión y aprobación del marco regulatorio de todo el sector eléctrico.

Así, durante los últimos

3 años, nos encontramos con un sector eléctrico inoperante, paralizado, con instituciones débiles, donde a pesar de que el marco legal y regulatorio emanado de la Reforma Energética 2013 sigue vigente, no se aplica y no tenemos ninguna entidad supervisando y obligando su aplicación.

El sector eléctrico padece de una absoluta falta de

Estado de Derecho, desafortunadamente no es el único sector de nuestro País con esta carencia. Si tenemos un marco legal, es para hacerlo valer mientras se encuentre vigente, y eso es trabajo tanto del Regulador como del Regulado.

---

Experta en regulación del sector eléctrico



EL ASALTO  
A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



## Revocación, finta para matar al INE

**L**os empeños de Morena por impulsar la innecesaria y onerosa *ratificación* disfrazada de *revocación* se descararan como sucio recurso para recrudecer los ataques al Instituto Nacional Electoral, que pretenden someter y tenerlo a su servicio en las elecciones de 2024.

Su actuación suplanta un *derecho exclusivo de la ciudadanía* que jamás promovió tal ejercicio pero que, contra la Constitución y las leyes, fue impulsado por el presidente de la República y respaldado incondicionalmente por sus corifeos.

Para destruir al INE recurren a todo tipo de triquiñuelas, de manera notable hacerle de propagandistas del gobierno pese a la prohibición expresa en la legislación que ellos mismos aprobaron con sus mayorías en el Congreso.

La consulta es pretexto y provocación, pero dejan ver los calzones de su estrategia: 1.- Acusar al Instituto de no publicitar una consulta que presienten será desairada por el electorado (la ley mandata que vote 40 por ciento del padrón electoral: más de 37.5 millones) para ser vinculante; 2.- Culpar al INE del probable fracaso, y 3.- Elaborar una iniciativa presidencial para desconocer a los actuales consejeros electorales y nombrar otros a modo.

Por eso, a sabiendas de que violan la ley, desafían y ensalzan la política oficial valiéndose de las redes sociales y anuncios panorámicos empleando recursos de turbia procedencia, anhelando que el INE, como ha venido sucedien-

do, ordene frenar la propaganda, lo cual capitalizan para recrudecer su embestida y necear con el embuste de que el Instituto es “antidemocrático”.

Ante la falta de argumentos para seguirse burlando de la ley, la mayoría diputadil actuó en pandilla para emitir un alevoso *decreto* y establecer que las “expresiones” de los servidores públicos no sean consideradas propaganda.

En igual sentido apuntan sus contlapaches en el Senado y en idéntica línea están los gobernadores de Morena (sin empacho, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tuiteó: “*Algunos consejeros del INE tienen como objetivo boicotear el proceso de revocación de mandato*”).

Más interesado que nadie, para el presidente López Obrador es paradójico que “un Instituto que debe promover la democracia está en contra de la democracia. *No quiere que nadie se entere para que nadie participe*, que es lo que desea el bloque reaccionario y conservador. *Ellos están tomando partido y no están actuando como demócratas y como auténticos jueces*. Es realmente lamentable y muy cínico porque *ni los medios de información hablan*. Imagínense la importancia que tiene el que se pueda llevar a cabo una consulta para que el pueblo decida si quiere *que continúe el presidente o renuncie*. Es un hecho inédito, es reafirmar que la soberanía dimana del pueblo...”.

Todo pues contra el INE.

Lo de “no mentir, no robar, no traicionar” que tanto cacarean pudiera ser cierto (pese a que siguen sin transparentar su honradez), pero mienten sobre la consulta y el Instituto.

Y traicionan las leyes, comenzando por la Constitución, que prometieron honrar... —

Morena  
pretende someter  
al instituto y tenerlo  
a su servicio en las  
elecciones de 2024



A  
FUEGO  
LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

#OPINIÓN

REVOCACIÓN  
DE MANDATO:  
¿CUÁNTA  
GENTE VOTARÁ  
POR AMLO?

*Lo que busca la 4T es que una parte importante de los 30 millones que votaron por AMLO en 2018 lo hagan de nuevo. Esa es la gran encuesta*



El Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador libran en este momento una de las disputas políticas más estruendosas de los últimos tiempos, derivado de la **Consulta de Revocación de Mandato**.

Lo que está en el fondo, sin embargo, no es la legalidad o ilegalidad de todo lo que hay alrededor de este **ejercicio democrático**, tampoco saber si la gente ratificará o no al primer mandatario en el cargo.

Lo verdaderamente importante para el inquilino de Palacio Nacional es lograr una participación importante y no necesariamente para que avalen su gestión.

No, lo que buscan es saber, tres años después de haber llegado a la Presidencia de la República, cuánta gente sigue apoyando su proyecto.

Recordemos que, en 2018, poco más **de 30 millones de mexicanos votaron por AMLO** como Presidente.

La gran interrogante ahora es saber cuántos de esos conacionales están dispuestos a ir a las urnas sólo para medir su popularidad.

Eso es lo que tiene de cabeza a los de la 4T, por lo que están dispuestos a mover lo que sea para lograr que el mayor número de gente salga a las urnas. No la tienen nada fácil. La mejor prueba de esto es lo que sufrieron para recabar las más de dos millones de firmas que se requerían para dar luz verde a la **consulta**.

**Lo importante es lograr una gran participación**



Lograron recaudar poco más de 10 millones, pero el 80 por ciento de ellas resultaron inservibles.

Con este antecedente, quiere decir que les costará mucho trabajo llevar a la gente a las urnas el próximo **10 de abril**, a la verdadera **encuesta** que tanto está esperando el primer mandatario.

**AMLO** pretende aglutinar al mayor número de mexicanos en un ejercicio que le servirá para decirle a sus adversarios y al mundo entero que, después de tres años, le han hecho *lo que el viento a Juárez*.

Esa es la verdadera razón detrás de todas las ilegalidades que han cometido autoridades y donadores anónimos con millones de pesos invertidos en una campaña que, a todas luces, resulta ilegal. Con la simple colocación de anuncios espectaculares, cuyos patrocinadores y recursos son desconocidos, existe una flagrante violación a la ley, pero parece no sólo importarle poco al gobierno, sino que auspicia y tolera una práctica que desafía cualquier regla de la democracia moderna. Ya van 80 quejas formales por eso, ya se emitieron 12 medidas cautelares por parte del **INE** y se ordenó el retiro de anuncios en 19 estados de la República, pero desde la **4T** le siguen atizando al fuego, por un interés convertido en obsesión por parte de AMLO, quien ya lo dijo con todas sus letras: "El **INE** no quiere que nadie se entere, para que nadie participe, que es lo que desea el bloque reaccionario y conservador".

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "La popularidad es como la juventud: una vez ida, no vuelve jamás".



Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## • QUEBRADERO

### La revocación, primera parada hacia el 2024

Por ahora no se ve qué tanto puede influir en el ánimo de los votantes de los seis estados donde habrá elecciones para gobernador el resultado de la consulta sobre revocación de mandato.

El tabasqueño quiere entrar con la mayor de las fortalezas a la parte final de su gobierno. Hay indicios de que su popularidad está en transición. Seguimos en los tiempos del reconocimiento al Presidente, pero también de evaluaciones críticas en áreas clave de su gobierno.

La consulta es un ejercicio prescindible. Muy probablemente va a terminar en loas al Presidente en tiempos en que los objetivos del gobierno y del país deben ser otros; tiene algo de innecesaria.

Si bien para los ciudadanos es más importante pensar en la economía, la seguridad, la salud y la educación por lo que significan en su vida cotidiana, esto no quiere decir que otros temas les pasen de largo.

En temas como la beligerancia presidencial contra el periodismo que no le es afín o empático, el desafortunado lance con el Parlamento Europeo, las contradicciones en temas de política exterior y en asuntos que no necesariamente caen en el radar del grueso de la población, de alguna manera terminan por dejar secuelas que habrá que ver qué tanto aparecen en los ánimos en la consulta sobre revocación de mandato.

Es difícil que ciertos temas pasen de largo en sociedades tan altamente informadas, no es casual que el Presidente tenga una especie de frente de batalla con los medios y redes, porque sabe bien sobre la trascendencia y alcances de las nuevas tecnologías.

Otro elemento que está en juego el 10 de abril pasa por el INE. La confrontación que el Presidente ha construido en su contra no ha menguado en la credibilidad ciudadana hacia el instituto. La ciudadanía quiere un INE autónomo que se encargue del proceso electoral, a diferencia de las referencias en el sentido de redirigir los procesos electorales hacia otras instancias, lo que eventualmente pueda significar el riesgo y lamentable caso de que pierda su autonomía.

Así lo ha insinuado el Presidente en diferentes ocasiones. No falta mucho para conocer su propuesta de Reforma Electoral y con ella conoceremos los detalles de cómo imagina las elecciones, lo único cierto es que las derrotas del tabasqueño en el pasado tuvieron en diferentes gobiernos el eje de los resultados.

El INE, antes IFE, hizo lo que estaba a su alcance en función de sus atribuciones. Los grandes problemas estuvieron en la forma en que actuaron los gobiernos y en las limitantes del TEPJF.





Otro factor a considerar sobre los resultados de la consulta pasa por lo que puede influir en las elecciones de junio. Hasta ahora las encuestas están marcando que en cuatro de los seis estados Morena tiene posibilidades reales de triunfo.

La cuestión no está en el resultado de la consulta, es seguro que ganará la opción favorable al Presidente, donde habrá que poner la vista es en la participación ciudadana y en el ánimo que generará.

Cada estado tiene su dinámica, pero el peso del Presidente es el factor por lo que seguramente las y los candidatos de Morena desarrollarán sus campañas con el tabasqueño como su eje, razón de ser y pretexto.

Todo está interrelacionado. La revocación del mandato, las elecciones, la Reforma Eléctrica y Electoral, los movimientos de cara al 2024, las cada vez más evidentes broncas internas en Morena, la casa de Houston, pero sobre todo los problemas económicos, de seguridad y de relación con el mundo que se han venido agudizando.

La revocación de mandato es el inicio hacia el 2024. Si la caballada anda flaca en la oposición, tampoco se puede decir que ande rechinando de brillo en Morena.

#### ● RESQUICIOS

El Congreso de Perú propuso declarar la permanente incapacidad moral del presidente Pedro Castillo a menos de 10 meses de haber asumido el cargo. A su gobierno le mandamos asesoría de la Secretaría de Hacienda cuando estaba discutiéndose el resultado de las elecciones.

**LA REVOCA-  
CIÓN** de mandato es el inicio hacia el 2024. Si la caballada anda flaca en la oposición, tampoco se puede decir que ande rechinando de brillo en Morena

Twitter: @JavierSolorzano



# Ejercicio sensato del poder y eficaz rendición de cuentas, mejor que una revocación de mandato



**ROCÍO  
BARRERA  
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

**A**poco menos de un mes de que se realice la revocación de mandato presidencial, persiste un ambiente de polarización que se agudizó con la aprobación en la Cámara de Diputados, de la iniciativa morenista que permite a gobernantes y políticos del partido en el poder difundir este ejercicio de democracia participativa, sin que sea considerado como propaganda gubernamental.

En los últimos días, constitucionalistas y especialistas en derecho electoral han insistido en que el decreto aprobado es inconstitucional y será revertido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque va en contra de lo que establece el artículo 105 de la Carta Magna, que señala que no pueden realizarse modificaciones a la Ley Electoral 90 días antes de un proceso electoral.

Hay quienes piensan que más allá de alcanzar el 40 por ciento de participación de la Lista Nominal que se necesita para que sea válido el resultado de la consulta, lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido intentan es medir fuerzas. Sin embargo, en ese intento puede debilitarse su figura. Gustavo López Montiel, profesor de la Escuelas de Ciencias Sociales en el Tecnológico de Monterrey asegura que su principal interés es movilizar las estructuras de su partido, para saber con quienes contará en la próxima elección.

Por su importancia y dimensión, la Ciudad de México será uno de los principales centros operativos de Morena y puede esperarse que de los resultados de la propia consulta dependerá la candidatura a la presidencia de la República de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien tendrá oportunidad de revertir los resultados del 6 de junio de 2021 donde su partido solo ganó 7 alcaldías de las 16 que estuvieron en juego.

Y tal parece que la desesperación por poner en marcha la maquinaria morenista va en aumento, en el Congreso local, más de una docena de sus diputados abandonarán sus obligaciones parlamentarias para dedicarse de lleno a promover la participación ciudadana en la revocación de mandato.

Incluso, Mario Delgado, el dirigente nacional de Morena, ha realizado insistentes llamados al Senado de la República para que apruebe el decreto avalado por los diputados, el cual posibilite que el titular del Ejecutivo, funcionarios y legisladores puedan opinar sobre este ejercicio participativo.

Lo que realmente persiguen con estas maniobras –apoyándose en supuestas organizaciones ciudadanas que han colocado anuncios espectaculares para promover la revocación de mandato–, es lograr que la estructura del gobierno morenista y sus bases acudan a las urnas para intentar lograr una relevante participación que fortalezca la figura de López Obrador y aseguren la continuidad de su partido en el poder.

Lo que también queda claro, es que las descalificaciones a los órganos autónomos como el INE y los albazos legislativos han viciado la organización de la revocación de mandato y es evidente que el gobierno sabe que la participación será baja, cuando mucho del 15 por ciento,



debido a que el 10 de abril es el domingo previo a Semana Santa y existe mucho desencanto y cansancio entre el electorado, por los yerros gubernamentales. Ahí están, por ejemplo, el fracaso del gobierno para combatir la inseguridad, el pésimo manejo de la pandemia por Covid 19, los feminicidios, la falta de medicamentos y la eliminación de programas sociales como las Estancias Infantiles, las Escuelas de Tiempo Completo y los albergues para mujeres violentadas.

Por ello, una parte de los posibles votantes consideran que lo mejor es votar por el “no”, a fin de debilitar el movimiento morenista, en tanto que otro grupo numeroso estima que es mejor no acudir a las urnas, porque si los resultados le son adversos a López Obrador, él no estará obligado a dejar la presidencia ya que no serán vinculatorios.

Debe recordarse que –mediante estos instrumentos de participación ciudadana con tintes populistas–, Hugo Chávez, en Venezuela; Evo Morales, en Bolivia y Vladimir Putin, en Rusia, encontraron la manera de eternizarse en el poder. Tampoco hay que olvidar que la historia ha dado cuenta que una consulta como esta –alentada por el propio gobierno–, podría propiciar una ruptura del orden constitucional. Por ello, no es extraño que, en las dictaduras, a las fuerzas armadas les otorguen todo tipo de concesiones como negocios, contratos y participación activa en el gobierno.

La revocación de mandato, inicialmente tuvo un origen legítimo y racional, acorde a los tiempos que vivimos. Es oportuno mencionar que la intención de los diputados que formamos parte de la LXIV Legislatura fue aprobar una iniciativa que dotara a los mexicanos de un instrumento

democrático de participación ciudadana y no de manipulación del gobierno y los partidos políticos, como lo que hoy aparentemente se trata de implementar.

Y en este tenor –si el mecanismo ciudadano se manipula y se aparta de su concepción original–, los riesgos son mayúsculos.

Líderes y legisladores de oposición advierten que la revocación de mandato en los sistemas presidencialistas ha tenido efectos negativos en las democracias, porque los titulares del Poder Ejecutivo han desvirtuado la figura para darle un significado de ratificación y perpetuar su permanencia en el cargo. En opinión del PAN, PRI y PRD, México no debe abrir esa posibilidad, porque sería un camino muy peligroso, de graves retrocesos.

Sin embargo –sea cual sea el resultado de la revocación de mandato–, personalmente considero que lo mejor sería que en la segunda mitad de su administración, López Obrador se dedicara a gobernar de tiempo completo, a rendir cuentas y a ejercer de manera sensata el poder, para tratar de solucionar los graves problemas que enfrenta nuestro país.

---

• Ex diputada federal; asesora de la AC Impulsa e Investigadora del STUNAM

**LA IDEA A DESTACAR**

Crueldad para las que seguirán prisioneras e indulgencia para el fiscal. Además, oxígeno para el trance de lucha contra la muerte política”.

**JOSÉ CARREÑO CARLÓN****Las trampas del miedo; Gertz: alargar su agonía**

**U**na pareja explosiva. Hoy, temas clave para la sobrevivencia de la democracia, de la autonomía del Instituto Nacional Electoral y de la independencia que se esfuerzan en defender exponentes del Poder Judicial. Hacen crisis las trampas, desacatos sistemáticos a la ley y desafíos a la autoridad electoral a cargo del presidente, su partido y la mayoría oficialista en el Congreso. Ello parece producto del miedo (fundado) a un desaire ciudadano a la desnaturalización del ejercicio revocatorio. Al tamaño de las trampas oficiales corresponde el tamaño del terror a la deserción ciudadana de las urnas. El miedo y la pulsión despótica hacen una pareja explosiva para la convivencia civilizada, como lo anticipa el oficialismo en su pretensión de precipitar el proyecto de dinamitar la autonomía del INE. A ese fin, por frenar las violaciones oficiales, se le culpaba del desdén electoral.

**Las prisioneras del Fiscal.** Por otro lado, irrumpió el lunes un pleno de ministros de la Corte atravesado por corrientes cruzadas que, sin embargo, se unificaron en el criterio de la arbitrariedad de mantener en prisión (carcelaria y domiciliaria, respectivamente) a una casi septuagenaria y a una nonagenaria, acusadas por el fiscal

Gerz sin sustento probatorio. Así lo asumió el propio pleno. El problema fue que seis de los ministros más subordinados, con diversos expedientes y expectativas, al Ejecutivo, decidieron prolongar la iniquidad al no conceder un amparo liso y llano y al no resolver la libertad de las agraviadas, como lo votaron los otros cinco ministros.

**Trance.** Los ministros de la precaria mayoría, como piezas de un raro juego presidencial, produjeron el efecto de alargar también la agonía del fiscal. Primero exhibieron la arbitrariedad ejercida contra sus acusadas. Pero enseguida decidieron no ampararlas contra esa arbitrariedad. Crueldad para las que seguirán prisioneras e indulgencia para el fiscal. Oxígeno para el trance (agónico) de lucha contra la muerte política. Tiempo valioso, acaso unas semanas, para presionar por su permanencia, quizás apostado en el arsenal que probablemente acumuló en su puesto en estos años.

**Eurodiputados y narrativa mexicana.** Autoconstruirse como víctima —recurso distintivo de palacio— es la suerte más fallida intentada por un fiscal que en la percepción pública se ha visto y oído con feroz disposición a aplastar a una anciana, a su hija y a quienes lo han puesto en



evidencia. Imposible, pasar de allí a ofrecerse como un modesto particular que, en busca de justicia familiar, ha caído víctima una 'extorsión mediática criminal'. La ejecución de esta suerte empieza a fallarle incluso a su maestro, el presidente López Obrador. A pesar de los rendimientos decrecientes en las encuestas, en su penosa respuesta al Parlamento Europeo, AMLO reincidió en los tres recursos de sus narrativas de crisis: 1) culpar de ellas —y criminalizarlos— a inconformes, críticos y opositores. 2) Minimizar los problemas, como la tasa récord de asesinatos de periodistas citadas por los europeos, junto a las cotidianas formas de censura indirecta para desacreditar voces independientes. 3) Autovic-

timizarse desde el poder desenfrenado frente a los contrapesos de la democracia.

**No pasarán (por víctimas).** Pasar por víctima de intervencionismo de los legisladores europeos, desafía además las normas internacionales surgidas tras el nazismo a fin de impedir que el principio de no intervención vuelva a ser escudo de regímenes violadores de derechos humanos. En 1936 la diputada comunista Dolores Ibáurri, "La Pasionaria", se refirió al golpe naciente de Franco contra la República española con su célebre: "No pasarán". En la percepción pública del México de hoy, no pasarán por víctimas de estas historias, ni el fiscal ni el presidente de México. ●

*Profesor de Derecho de la Información. UNAM*

**Crueldad para las que seguirán prisioneras e indulgencia para el fiscal. Oxígeno para la lucha contra la muerte política. Tiempo valioso para presionar por su permanencia.**



ARTICULISTA INVITADO

GUILLERMO  
LERDO DE  
TEJADA

COLABORADOR

## NO PARTICIPEMOS EN LA REVOCACIÓN

La revocación de mandato sintetiza la forma absurda, abusiva y caprichosa con la que nos des gobiernan desde 2018. A menos de un mes de que ocurra, conviene insistir en las razones por las que los ciudadanos no debemos legitimar este proceso participando en él.

De entrada, es una consulta innecesaria; nadie quiere que el presidente renuncie. Incluso la mayoría de sus críticos pensamos que debe terminar el sexenio. Tampoco servirá como forma de ejercitar la "democracia directa", porque al grueso de la población no le interesa participar, pues no es una consulta que provenga de una demanda genuina de la ciudadanía.

Y como se necesita una participación de 40% para que sus resultados sean vinculantes, será un ejercicio coreográfico, sin consecuencias legales para bien ni para mal. Más aún, es un proceso costoso en el que se derrocharán miles de millones de pesos en medio de una crisis económica, mientras faltan tratamientos médicos y se cancelan servicios como las escuelas de tiempo completo.

Por si fuera poco, el lopezobradorismo ha violado permanentemente la ley a lo largo de estos meses; durante la fase de recolección de firmas poniendo el nombre y firma de miles de personas que ya habían muerto; a través de la contra-

tación de espectaculares —con recursos inexplicables— para promover la consulta, y abusando de los más pobres diciendo que si no votan van a perder programas sociales, como las vacunas gratuitas.

La única persona interesada en llevar a cabo la consulta es el presidente. Primero, porque es una forma de hacer campaña para distraer la atención pública. El gobierno lleva más de un mes sin explicar la vida de lujos de uno de los hijos del presidente; además, se acumulan escándalos, la inflación, la violencia, y la falta de resultados. En segundo, parece una forma de movilizar y unificar a la base "dura" del lopezobradorismo, en momentos cuando aumentan las fracturas al interior de Morena, en la anticipada lucha por candidaturas. En tercer lugar, lo más grave: porque ha servido como el instrumento principal para golpear al INE, con el objetivo de restarle legitimidad de cara a los siguientes procesos electorales, particularmente el de 2024.

Se ha advertido que esta consulta podría representar un experimento para medir la recepción que tendría un potencial referéndum para extender el mandato. Más allá de hipérboles, recordemos que a nivel legal ya se intentó esto con la presidencia de la Suprema Corte de Justicia. Además, el lopezobradorismo se ha esforzado por presentar la consulta como "ratificación" y no como "revocación".

Lo mejor es no participar, para no legitimar la campaña simulada y sucia del lopezobradorismo, e invitar a nuestros familiares, amigos y conocidos a tampoco hacerlo, explicando las razones por las cuales es un capricho innecesario, inútil, caro y plagado de ilegalidades.



## CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO  
SÁNCHEZ

### #OPINIÓN

*No va el INE a pedir  
arrestar al Presidente ni  
a establecer sanciones  
extremas. Sólo registrará  
hechos de violaciones  
tumultuarias para  
precedente*

## VIOLACIÓN MULTITUDINARIA A LA VEDA



Hasta el día de ayer se han presentado ante el INE 107 quejas por violaciones a la veda electoral de cara al proceso de referéndum revocatorio electoral.

Lo peor de todo es que hemos llegado al extremo de normalizar el sistemático ultraje de parte de quienes fueron opositores y denunciaron las violaciones en contra de las normas establecidas en el derecho electoral peleando por endurecer las sanciones.

Lamentable tener que decir que seguirá habiendo violaciones a la veda electoral de aquí al 10 de abril. A pesar de los llamados del árbitro vimos ayer en el Periférico de la Ciudad de México y en avenidas importantes de los estados del país, la aparición de nuevos espectaculares llamando a participar en el proceso con falsa publicidad: #quesigaamlo. #sequedaelpresidente

En el INE no van a invalidar el proceso, de acuerdo con información de primera mano, porque sería ponerse contra las cuerdas ante un movimiento que tiene como objetivo desacreditar al instituto electoral y desaparecerlo.

**El INE seguirá  
sesionando,  
pero sólo para  
documentar**

El fin de semana será la mega violación tumultuaria a todas las leyes electorales al promocionar la inauguración del aeropuerto, acto que se llevará a cabo el lunes.

El presidente López Obrador anunció que va a hacer una gira de tres días para supervisar obras. Y eso es propaganda gubernamental. Va a seguir viole y viole la Constitución para seguir provocando a los consejeros.



O sea, quieren que el INE les ponga una infracción ejemplar para luego declararse víctima. Nos dicen que el INE, a través de la comisión de quejas va a seguir sesionando, pero sólo para documentar.

El PRI, PAN y el PRD por lo visto van a denunciar todos. Prácticamente todas las mañaneros del 4 de febrero a la fecha han sido denunciadas, han dado pie a una queja por alguna intromisión que hace AMLO ya sea por alguna obra pública que promueve o por llamar a la revocación.

No va a ir el INE a arrestar al Presidente ni establecer sanciones extremas. Sólo registrará hechos de violaciones tumultuarias que sienten un precedente.

Hay una sala del Tribunal Electoral especializada para los asuntos del modelo de comunicación política. Tendrá trabajo sin precedentes porque deberá resolver el fondo de todo lo que le están enviando desde el INE. Por ejemplo, la resolución del viernes, que fue inédita, la de los doscientos setenta y ocho espectaculares ya la impugnaron ante la sala especializada de estos jueces.

\*\*\*

**UPPERCUT:** *El INE va a seguir tratando de aguantar los 26 días que quedan, pero no va a victimizar al líder de la 4T, como se quiere.*





## DINERO

Tras subir a 139 dólares, ahora el petróleo va en picada // El Bronco, en prisión, ¿y los otros?//

Citibanamex abrirá sucursal en Santa Lucía

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L PRECIO DEL petróleo subió en forma vertical hasta tocar 139 dólares por barril hace una semana. Ahora va hacia abajo, también en dirección vertical, y ya cayó a menos de 100 dólares. La rapidez de la subida desde la declaración de guerra de Rusia a Ucrania y, en represalia, el veto anunciado por Estados Unidos al crudo ruso, desataron la especulación. La caída de 30 por ciento sorprende a los especuladores, quienes sufrirán pérdidas. Aun así, sigue muy caro; para que el mercado vuelva a la normalidad tendrá que bajar al nivel de 70 dólares el barril. Pemex cotizó ayer en 92.26. ¿Qué motivó la súbita caída? Los avances en las negociaciones entre Rusia y Ucrania y las declaraciones de Rusia en favor del regreso de Irán a los mercados. Las potencias occidentales habían acelerado en las últimas fechas el curso de las negociaciones con el régimen de Teherán para sellar un acuerdo nuclear que permitiera el bombeo de su crudo a los mercados internacionales. Los analistas de Citigroup estiman que entre abril y mayo, el régimen de Teherán podría poner en el mercado unos 500 mil barriles al día, y cerca de 800 mil hacia finales de año. Mientras tanto, el presidente López Obrador se reunió ayer con los gerentes de las refinerías; el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, y la secretaria de Energía, Rocío Nahle. Confirmaron la meta: México será autosuficiente. Están en remozamiento seis refinerías, la de Deer Park y la de Dos Bocas, próxima a inaugurarse.

## Mochamanos

**EL GOBERNADOR DE** Nuevo León, Samuel García, le puso su sello personal a las rejas tras las que se encuentra su antecesor, *El Bronco* Jaime Rodríguez Calderón. Escribió en Twitter: “Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas. Y aquí ya empezamos. #NuevoLeónIncorruptible #Broncofirmas”. El candidato a la Presidencia que se proponía cortar las manos a los corruptos resultó que ahora está encarcelado y no cortó las extremidades superiores a nadie. De los otros candidatos a la Presidencia, Ricardo Anaya (PAN) ha eludido comparecer ante el juez y José Antonio Meade (PRI) ahora se dedica al abarroto, como consejero del grupo de

supermercados Chedraui y también cobra en la nómina de HSBC.

## Alarmistas

**ASEGURA ADRIÁN GARCÍA** Gómez, coordinador de Ingresos e Impuestos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), entidad privada, que de mantenerse los niveles actuales del subsidio al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a las gasolinas y el diésel, derivados del incremento en el precio del petróleo, se generarían pérdidas recaudatorias de 554 mil millones de pesos aproximadamente. Agrega que la aplicación de subsidios puede tener un efecto regresivo en la población, ya que las personas de mayores ingresos son quienes más contribuyen con la recaudación del IEPS a combustibles. Las dos premisas son dudosas, sino falsas. Los dos primeros meses del año el subsidio fue menor al 100 por ciento que se aplica en marzo. Cuando se establezca el precio del petróleo bajará el subsidio. Por otro lado, no hay 50 millones de ricos con automóvil. En el norte, millones de persona se mueven en autos *chocolates* y son pobres. Además, es el mayor número de gente sin dinero el que usa el transporte público. Pero aun suponiendo que el subsidio fuera a costar 554 mil millones, es mejor que se reparta entre los consumidores a que se lo roben los machuchones.

## Citibanamex en Santa Lucía

**EL AEROPUERTO INTERNACIONAL** Felipe Ángeles está a unos días de inaugurarse y Citibanamex confirmó su interés por estar presente. “Estamos haciendo planes para que esté; claro, nosotros estamos en los principales aeropuertos del país y Citibanamex no puede quedarse fuera de ese”, comentó Manuel Romo, director general del banco, en el contexto de la convención bancaria número 85 que tendrá lugar en Acapulco el 24 y 25 de marzo. Lo que está por decidirse es el formato de la sucursal. Al que madruga Dios lo ayuda, dicen por ahí.

## Twitterati

**DIJERON QUE SE** iban a ir de México y AMLO les hizo un aeropuerto... ¡Piénsenlo!  
Escribe @FreddyOlivieri

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



## CHOQUE POR RESOLUCIÓN DE EURODIPUTADOS



▲ Diputados de Morena se manifiestan en la tribuna en apoyo a la postura del Presidente

López Obrador frente al Parlamento Europeo.  
Foto José Antonio López



## “No es borracho ni corrupto ni socio del Chapo...”

La postura de Morena frente al resolutivo del Parlamento Europeo en defensa de los periodistas de México derivó en apología hacia el Presidente de la República.

Un largo debate que tuvo como epílogo el brazo en alto de los diputados de la mayoría oficialista y gritos desenfundados de “¡es un honor estar con **Obrador!**”

La consigna se coreó horas antes de que corriera la noticia del octavo asesinato de un comunicador en lo que va de 2022.

Se llamaba **Armando Linares López**. Lo mataron en Zitácuaro. Era el director de Monitor Michoacán. Hace menos de dos meses hizo un video en el que denunció la ejecución de uno de sus compañeros: **Roberto Toledo**.

\* De nuevo en San Lázaro. La última oradora fue **Yeidckol Polevnsky**. Posicionó a los *morenos* frente a la resolución del Parlamento Europeo que sacó al Presidente de sus casillas.

Los eurodiputados aprobaron por abrumadora mayoría —sólo dos votos en contra— la resolución que coloca a México como el país más letal para los periodistas y pide al Presidente el cese a la “demagogia populista” contra sus críticos.

El resolutivo le dolió tanto a los *morenos*, que tomaron la tribuna en cuanto **Yeidckol** posicionaba al grupo y la vistieron con pancartas en las que se leía: “¡Ni un paso atrás en la soberanía!”, “¡No somos colonia de nadie!”.

**Yeidckol** se valió de estereotipos, verdades a medias y verdades populares a la hora de comparar al tabasqueño con sus predecesores en la Presidencia de la República.

Dijo, textual, que **López Obrador** “no es un borracho, tampoco corrupto, tampoco perverso, tampoco asesino y tampoco socio de **El Chapo Guzmán**”. ¿Se le habrá olvidado **Ovidio** y la visita a Badiraguato? Es pregunta.

Continuó: “Estamos orgullosos porque podemos decir, con la frente en alto, que tenemos al mejor Presidente de México y eso, eso, sí es timbre de orgullo”.

El remate fue espectacular: “El proyecto de transformación del presidente **López Obrador** cuenta con la aprobación de casi el 70% de la población. Hay que recordar que cuando ganó era el 53% nada más del padrón que fue a votar, hoy esto es a población abierta. Si hoy el Presidente fuera a elecciones ganaría con mucho mayor ventaja que con la pasada”.

\* La intervención de **Gerardo Fernández Noroña** fue el prólogo de la apología. El diputado del PT dijo que, a excepción de **Lázaro Cárdenas**, hace más de un siglo que no hay un hombre tan patriota, tan grande, tan comprometido con el pueblo, tan respetuoso de la libertad de expresión y de los derechos humanos como **AMLO**.

Sus palabras arrancaron risas en la bancada de la oposición. “¡Risas de payasos, de farsantes!”, reviró **Noroña**, molesto.

Ya encarrerado, se llevó entre las patas al senador de Morena **Ricardo Monreal**, por el texto conciliatorio que envió a los eurodiputados. “No tiene ninguna autoridad para andarle mandando cartitas de amor al Parlamento Europeo”, dijo.

Coronó con una perla: “No dudo nada de que la derecha esté detrás de los asesinatos a periodistas”.

\* La panista **Mariana Gómez del Campo** calentó el debate. Pidió la lectura del resolutivo aprobado por el Parlamento Europeo. La mayoría oficialista se lo tuvo que *chutar* íntegro.

Y metió la puya: el 2022 marca el comienzo del año más mortífero para los periodistas en México, con al menos siete asesinados (ya subió a ocho). Enseguida se refirió a la respuesta de **AMLO** a los eurodiputados:

“Cualquiera pensaría que el pronunciamiento del Presidente era una broma. Incluso compañeros legisladores de este parlamento pusieron en sus redes sociales algunas expresiones de preocupación, pensaron que era *fake news*.”

“Después del enojo vino la calma porque el mismísimo Presidente dijo que lo había redactado él mismo. Imagínense hasta dónde ha llegado nuestra política exterior.”

“Qué vergüenza para el canciller mexicano, porque fue el último en enterarse de esa redacción que se hizo desde el avión, se vio que el Presidente, a ojos cerrados, dijo: aquí está, mándelo al Parlamento Europeo (...) Este gobierno, tristemente, está actuando como si no existiera la Cancillería, como si no existiera el Servicio Exterior Mexicano. Les cuesta trabajo comprender, asimilar, entender que vivimos en un mundo globalizado. ¿Qué está pasando en México? ¿Qué está pasando con los periodistas y con los defensores de derechos humanos?”, preguntó.

\* La nota del día se dio en Nuevo León. El exgobernador **Jaime Rodríguez**, alias *El Bronco*, fue detenido por la Agencia Estatal de Investigaciones y llevado al penal de Apodaca. Lo arrestaron por un presunto desvío de recursos públicos que habría



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	4	16/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

utilizado para juntar las firmas requeridas para ser candidato presidencial en 2018. La detención se da justo cuando están incrementando el costo del servicio de agua y, posiblemente, del transporte público. “¿Dónde hemos visto esa estrategia?”, preguntó, mordaz, el diputado priista **Ildefonso Guajardo**.

**DIA HABIL**

Alberto Montoya

**¿Y sí le mocharán la mano?  
diputados de Morena, al suelo**

**J**aime Rodríguez Calderón propuso en la campaña presidencial de 2018 cortar la mano a quien robara en el gobierno.

-Hay que mocharle la mano a quien robe en el servicio público, dijo el ex priísta apodado El Bronco, que llegó a gobernador de Nuevo León como presunto candidato independiente y jamás dio el estirón ni cumplió, como cualquier político común y corriente.

Nada extraordinario aportó a la vida política y hoy, en manos de un gobernador -**Samuel García**- que se la pasa más en twitter e instagram que en su oficina y que tiene una esposa -**Mariana Rodríguez**- aspirante a influencer, su futuro es incierto.

El político dicharachero, quien hasta se atrevió a decirle a **Andrés Manuel López Obrador** que diera un abrazo a **José Antonio Meade Kuribreña** y a **Ricardo Anaya Cortés** como señal de desagravio en uno de los debates de 2018, es acusado de utilizar a funcionarios para reunir las firmas requeridas para ser candidato a la Presidencia.

Que utilizó a cuando menos 500 funcionarios o empleados del gobierno para reunir esas firmas.

O sea que **Samuel**, abanderado por Movimiento Ciudadano, partido del saltimbanqui **Dante Delgado Bannauro**, es igual de mañoso que cualquier político del PRI, del PAN, del PRD, del PVEM y, hoy, de Morena: un golpe mediático para ganar legitimidad y para enviar una señal de que se combatirá la corrupción.

¿A quién beneficia su detención?

**El 31 de enero, uno; ayer, otro**

Ya son siete periodistas asesinados en México en lo que va de 2022.

Y **Andrés Manuel** puede decir lo que quiera, pero lo cierto es que la violencia, el maltrato, el repudio hacia los periodistas, los reporteros, los columnistas, los conductores de noticiarios no cesa.

Que jamás pedirá al dueño de un medio de comunicación que despida a determinado periodista.

No hace falta.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	1-2	16/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Basta con un mensaje desde el Zócalo para poner a temblar al periodista y a sus patrones.

**Armando Linares López**, director del portal Monitor Michoacán, fue asesinado a tiros ayer.

Como muestra de la impunidad y del cinismo de los criminales, hace apenas un mes denunció el asesinato de **Roberto Toledo**, un colaborador del mismo portal. Grabó un video que, por cierto, circula en redes.

Hoy ya no respira.

### **No conocen la vergüenza**

Los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se tiran al piso.

En la sesión de ayer, **Citlali Ibañez Camacho**, alias **Yeidckol Polevnsky**, casi se arroja de la tribuna cuando defendía el ridículo hecho con la carta al Parlamento Europeo de **Andrés Manuel López Obrador**, que más parece una carta de barrio que una respuesta diplomática.

Las borregas y los borregos morenistas, - como López Obrador llamó a los eurodiputados-, conscientes de que hacían el ridículo, se limitaron a alabarlos.

Por supuesto, encabezaba **Citlali**.

Ridículos gritos desde la tribuna a favor de **López Obrador**.

### **Vámonos:**

Mañosamente, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** preparó todo para que **Sandra Cuevas** sea botada de la alcaldía Cuauhtémoc.

**Ricardo Monreal** dice que fue víctima de un golpe.

Al tema le queda todavía mucho camino por recorrer.

[albermontmex@yahoo.es](mailto:albermontmex@yahoo.es)

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

## Pelearse con los eurodiputados, un distractor perfecto

• El Parlamento Europeo “condena amenazas y asesinato de periodistas”.

Sigo pensando que **López Obrador** es un genio comunicativo, a pesar del pésimo manejo que ha hecho del escándalo de la *Casa Gris* de su hijo **José Ramón**. Como que perdió el buen toque que traía.

Pero lo ha recuperado brevemente. La ocasión se la puso el Parlamento Europeo en bandeja de plata.

El pasado 10 de marzo votaron una resolución “sobre la situación de los periodistas y los defensores de los derechos humanos en México”.

A continuación, glosó este documento cuyo contenido es muy interesante.

Los europeos consideran que la violencia generalizada sigue intensificándose en nuestro país (cierto). Que “la situación del Estado de Derecho se está deteriorando de forma grave” (de nuevo cierto). “Que un número preocupante y dramático de periodistas y defensores de los derechos humanos [...] son apercibidos, acosados, amenazados, violados, atacados, hechos desaparecer e incluso asesinados, y vigilados por autoridades gubernamentales o grupos delictivos” (absolutamente cierto).

Siguen los considerandos: “México es desde hace mucho tiempo el lugar más peligroso y mortífero para los periodistas fuera de una zona oficial de guerra” (cierto de acuerdo a organizaciones nacionales e internacionales).

“2022 marca el comienzo de año más mortífero para los periodistas en México, con al menos seis periodistas asesinados” (cierto). Que “desde diciembre de 2018 al menos 68 defensores de los derechos humanos han sido asesinados en México” (cierto: la fuente es la Secretaría de Gobernación).

Más: “que el presidente **López Obrador** ha utilizado con frecuencia una retórica populista en las conferencias de prensa diarias para denigrar e intimidar a periodistas independientes, propietarios de medios de comunicación y activistas” (esto es público y notorio, y me consta). “Que la corrupción institucionalizada y generalizada, inducida por un sistema judicial deficiente, genera un problema endémico de impunidad, ya que alrededor del 95% de los asesinatos de periodistas permanecen impunes” (el dato es consistente con el conteo que lleva la organización Propuesta Cívica).

Y sigue. Que “se ha presentado en el Congreso una propuesta legislativa preocupante que tiene por objeto prohibir a cualquier ONG que reciba financiación extranjera que intente influir en la legislación o participar en litigios estratégicos” (cierto, de Morena, por cierto).

Por tanto, el Parlamento Europeo “condena las amenazas, el acoso y el asesinato de periodistas y defensores de los derechos humanos en México [...] pide a las autoridades que investiguen los asesinatos de manera rápida, exhaustiva, independiente e imparcial [...] observa con preocupación las duras y sistemáticas críticas formuladas por las más altas autoridades del Gobierno mexicano contra los periodistas y su labor [y] anima al Gobierno mexicano a que adopte medidas para reforzar las instituciones del Estado y consolidar el Estado de Derecho”.

Hasta aquí una glosa de lo que considero más importante de la resolución. En lo personal, no le cambiaría ni una coma. Las consideraciones son todas ciertas, la condena, precisa y las demandas de sentido común. De los 682 eurodiputados presentes en la votación, 607 la respaldaron, 73 se abstuvieron y sólo dos sufragaron en contra.

**AMLO**, sin embargo, encontró en la resolución un distractor perfecto para no hablar del estancamiento económico, inflación, violencia incontenible, escasez de medicinas y los escándalos de corrupción de su gobierno. Publicó una carta donde insultó a los eurodiputados tildándolos de “borregos”. Se envolvió en el lábaro patrio considerando que la resolución era una afrenta colonialista.

Fue “un escupitajo”, como lo caracterizó **Jesús Silva-Herzog**. Pero un escupitajo sin consecuencias políticas porque el Parlamento Europeo, en realidad, no tiene mucho poder. Son los gobiernos de las 27 naciones que forman la Unión Europea las que toman las decisiones importantes en materia exterior y se coordinan en la Comisión que agrupa a los jefes de gobierno. En este sentido, cuesta muy barato pelearse con los eurodiputados insultándolos. En la misma Europa es común y corriente.

La carta de **AMLO**, además, atiza el rancio nacionalismo mexicano que todavía gusta mucho a la población. El Presidente vende la idea de un gobierno que sí defiende los



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	9	16/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

intereses y el orgullo nacional frente a intentos colonialistas de potencias que antes conquistaron indígenas, se rehusaron a la independencia mexicana e invadieron el país en varias ocasiones.

En este sentido, es una gran cortina de humo. Otro distractor perfecto del genio comunicativo de Palacio.



Twitter: @leozuckermann

---

El 10 de marzo votaron una resolución sobre la situación de los periodistas y defensores de derechos humanos.

---



• ENTRE  
COLEGASPor Horacio  
Vives Segura

## El comunicado de la discordia

hvives@itam.mx

Propios y extraños se quedaron sorprendidos. Apenas unas horas antes nos enterábamos de la resolución del Parlamento Europeo, que solicitaba a las autoridades mexicanas protección para los periodistas.

Luego, las primeras imágenes circuladas en redes sociales del comunicado por el que la Presidencia de la República reaccionaba, parecían clásicas *fake news*. Hasta entre algunos de los más entusiastas apologistas del régimen, la redacción del comunicado generaba total desconcierto. Pero, como ya sabemos, resultó que no solamente no era una ocurrencia de la cancillería, ni de la vocería presidencial, sino que la autoría de esa chirriante y desafortunada sucesión de proclamas, era nada menos que del mismísimo titular de la jefatura del Estado mexicano.

Debe parecerle muy extraño que “otros” quieran husmear en los asuntos del país; de inmediato lo interpretó como actitud injerencista (sin considerar por un solo momento que México haya pretendido evadir sus responsabilidades ante el mundo). Seguramente, antes también le pareció muy extraño que, en pleno inicio de las hostilidades de Rusia contra Ucrania, el mismísimo secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, se hubiera tomado la molestia de distraerse para señalar exactamente lo mismo que los eurodiputados: la preocupación por el alto número de periodistas asesinados en México y las continuas amenazas que enfrentan.



Tanto la actuación del gobierno de Estados Unidos como del Parlamento Europeo fueron correctas y comedidas. México es, para la Unión Europea, uno de sus socios estratégicos en América Latina; ni qué decir de Estados Unidos, nuestro vecino y principal socio comercial y con el que tenemos una extensa agenda bilateral y regional. En esa lógica, es tanto del interés de Estados Unidos como de la Unión Europea que México suscriba los valores que ambos pregonan en materia de protección de los derechos humanos y la democracia (entre muchos temas), y eso está consignado en diversos tratados celebrados por el Estado mexicano. A lo anterior habría que agregarle el reciente índice de democracia de *The Economist*, que degradó la evaluación de México a “democracia defectuosa”.

La preocupación de europeos y estadounidenses no es, pues, colonialista ni injerencista, ni tampoco es gratuita: México es, efectivamente, el país más violento para ejercer el periodismo en una región que no se encuentra en guerra (al menos formalmente), y esto se viene arrastrando durante los últimos años. El posicionamiento del Parlamento Europeo hizo eco de lo que infinidad de periodistas, organizaciones de la sociedad civil y opositores habían venido señalando: la violencia tolerada por el Gobierno, las descalificaciones a la prensa libre y crítica desde las mañaneras, la indiferencia ante las constantes amenazas y la impunidad en la que quedan prácticamente la totalidad de los asesinatos, generan incentivos para que las organizaciones criminales gocen de patente de corso para intimidar y, en el extremo, asesinar a quienes ejercen un periodismo que les incomode.

¿Qué sentido tiene dañar una relación estratégica para el país, cuando no se consigue nada a cambio? Resulta muy difícil de entender la decisión. Ahora bien: si se trató de un nuevo distractor para desviar la atención de los problemas estructurales o de coyuntura que traen encima... pues digamos que el *boomerang* regresó a dar contra su frente.



## Sacapuntas

### Ya invitaron a Aldana

Será **Ricardo Aldana** el primer líder del Sindicato de Pemex en ser invitado por el actual presidente **López Obrador** a la ceremonia por el 84 aniversario de la expropiación petrolera. El acto se realizará el próximo viernes, en Minatitlán, Veracruz, y el mandatario lo convocó porque ganó la elección para encabezar el gremio. Es decir, quedará totalmente legitimado.



Ricardo  
Aldana



Samuel  
García

### Ganancia política

La detención del ex gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*, por parte del actual mandatario, **Samuel García**, coloca a éste como autoridad política en su partido, Movimiento Ciudadano. Sobre todo, nos dicen, en la definición de la candidatura en 2024, la cual ha dicho que no será para él. Pero es casi un hecho que sí tendrá que llevar su visto bueno.

### Dos logros de Tatiana

Anda muy callada la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, pero porque anda metida en atraer inversiones a México. En los últimos días logró un acuerdo con Suiza para reforzar la relación económica y respaldar la actualización del TLC con la Unión Europea. Además, generó certidumbre para que Walmart invierta \$27 mil 600 millones este año.



Tatiana  
Clouthier



Mikel  
Arriola

### Senado cita a Mikel

Resulta que el presidente de la Liga MX, **Mikel Arriola**, no sólo debe comparecer ante la Cámara de Diputados para explicar las medidas a tomar tras la violencia ocurrida en el estadio *La Corregidora*, en Querétaro, el pasado 5 de marzo. Ahora también el Senado de la República aprobó citarlo, a iniciativa del legislador de Morena, **Faustino López Vargas**.

### Pruebas, se mantienen

Las pruebas de COVID-19 seguirán aplicándose en la ciudad. Por instrucciones de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, la Secretaría de Salud, a cargo de **Olivia López**, dispuso los 117 centros de salud en las 16 alcaldías para aquellos que requieran hacerse el test. Se puede acudir cualquier día, incluso domingos y días festivos, entre 9:00 y 14:00 horas.



Olivia  
López



# Abusos de poder, sin límites

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**L**as formas ya son lo de menos para aniquilar a los adversarios. Qué importa si a través de la judicialización se les quita el cargo o de plano se les encarcela.

Las fiscalías, como la General de la República, las de la CDMX y Veracruz, por citar solo algunas, se han quitado el antifaz y de plano se subordinan al Poder Ejecutivo, faltaba más, lo relevante es ponerse de alfombra para que pasen por encima, sin importar la división de poderes que, se supone, conlleva autonomía e independencia.

El caso de Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, a quien la despojaron de su cargo por una irrisoria acusación de robo en perjuicio de dos policías, es solo la punta del *iceberg* de lo que ocurre en la capital del país ante los arrebatos de Claudia Sheinbaum y su talante autoritario, que se refleja en la obsesión por entregar buenas cuentas a su mentor en la revocación de mandato y por supuesto, en recobrar las alcaldías que perdió en las urnas el año pasado, aunque ello sea por la vía del agandalle judicial.

El *affaire* Cuevas-Sheinbaum apenas empieza y seguramente el conflicto escalará a instancias superiores tanto en lo político como en lo jurídico, por lo que no es de extrañarse que llegará

al Congreso y por supuesto, en su momento, a la vilipendiada Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Muchos de los funcionarios que ahora despachan en diversas oficinas de gobierno, creen que el cargo es permanente y no reparan que algún día dejarán de serlo y entonces sus tropelías y violaciones sistemáticas al marco jurídico serán castigadas, mientras ello sucede seremos testigos de esa transgresión sistemática a las leyes por parte de miembros de la autollamada 4T.

Si en estos momentos la oposición conformada por el PAN, PRI y PRD no cierra filas para defender a Sandra Cuevas, ya que el tema es netamente político, seguirá la persecución contra otros alcaldes y militantes surgidos de esos partidos políticos.

Lo mismo ocurre a nivel federal en donde desde el púlpito de Palacio Nacional a diario se abre fuego contra “los enemigos del régimen”, que un día son periodistas; otro, gobiernos extranjeros y luego, intelectuales, políticos, el INE, etcétera, en una lista interminable que se usa para estigmatizarlos y también para desviar la atención sobre los temas relevantes como la crisis económica, la inflación, corrupción, violencia generalizada, criminalidad, desabasto de medicamentos, tan solo por citar algunos problemas que dañan a la población.

Mientras los gobernantes tienen la creencia que al grueso de la población se le puede engañar, manipular e inclusive mentir, observamos, en contraparte, que en redes sociales se construye otra narrativa que da cuenta del México real y del proceder de servidores públicos que solo buscan

llevar agua a su molino en demérito de la justicia, la democracia y del cumplimiento de sus funciones y atribuciones legales.

Por las benditas redes sociales y medios de comunicación, verbigracia, creció la indignación en el caso de los familiares políticos del fiscal Gertz Manero, a tal nivel que si no fuera por esa caja de resonancia, no se hubiera dado el milagro de que esté a punto de recobrar su libertad Alejandra Cuevas Morán.

Así, podemos citar una innumerable lista de ejemplos, en los cuales, merced a la denuncia pública, se enmendaron decisiones, corrigieron abusos de poder y se impidieron violaciones fragantes a los derechos humanos.

Es momento de defender a las instituciones y pugnar por luchar contra la instauración de un régimen totalitario que se ha encargado de eliminar los contrapesos institucionales, ya por cooptación, por extinción o de plano con nombramientos de incondicionales, como ocurre en la CNDH.

Vemos, por ejemplo que ante el atropello de acabar con las escuelas de tiempo completo por parte de la titular de la SEP, Delfina Gómez, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que tiene a una Piedra como titular, es omisa ante el atropello que afecta a más de 3.6 millones de alumnos.



# Instituciones amenazadas



TRÓPICOS

**Omar  
Cepeda**Periodista mexicano especializado  
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Las instituciones globales se encuentran a prueba después de los efectos devastadores que ha dejado, primero la pandemia, y ahora una guerra en Ucrania que amenaza con escalar hacia dimensiones desconocidas.

La ONU se sumerge en una severa crisis de identidad y credibilidad al tener a uno de los protagonistas en guerra y al mismo tiempo decidiendo en el seno del Consejo de Seguridad como miembro permanente.

Esta situación contraría la esencia del organismo, que es promover la paz y el multilateralismo. En estos momentos, Rusia veta todas las iniciativas que promueven el cese de hostilidades en Ucrania, porque es juez y parte.

Rusia, que venciera a los nacionalismos en la Segunda Guerra Mundial, ahora encabeza una escaramuza en busca de refrendar su poderío entre una transformación que pretende situarse entre el zarismo y el estalinismo. Su fórmula es el absolutismo y el medio, son las armas.

Por otro lado, la OMS ha quedado a deber en su función de ser el organismo rector de la salud global. Ha fallado en su gestión para la distribución de las vacunas contra el Covid-19 a los países más pobres. Se quedaron en el intento para organizar mejores estrategias y lograr mayor apoyo al alcance de los más necesitados.

Mientras tanto, la OTAN se debate entre el existencialismo del ser o no ser, de atacar o sólo amenazar. Sus dudas se profundizan al mismo tiempo que Rusia provoca a esta fuerza militar de occidente y les acerca el fuego a 25 kilómetros de su zona de influencia. Lo hace, estratégicamente, en la frontera con Polonia, un país que se ha dejado querer por el occidentalismo europeo, pero que antaño fue aliado de la Unión Soviética. Sería el punto exacto para incendiar al mundo con una tercera guerra, si es que la esquizofrenia de Vladimir Putin decide invadirle, un día de malhumor.

Al mismo tiempo, la Unión Europea se juega su fuerza como bloque de cohesión y de

sarrollo. Con Ucrania de por medio, ahora se debate ante el paradigma de abrirle las puertas, o dejarlo ir hacia el manto voraz de la Rusia de Vladimir Putin.

Paralelamente, en México, también las instituciones se debaten su permanencia en un juego de póker. Están bajo amenaza varias de ellas, el INE es la principal. Muchos, incluido el presidente, aplauden la idea de cambiarla sustancialmente o incluso eliminarla. Por otro lado, una serie de órganos autónomos ya pasaron a la historia por considerarse, sin pruebas, parte de la corrupción del pasado.

Todo este ajuste institucional tiene como objetivo la concentración del poder. Es decir, el fortalecimiento del presidencialismo, del individuo en la toma de decisiones y en la ideologización del Estado.

Otra manera de hacerlo es a partir de manipular los poderes del Estado con “prominentes” siervos de la nación, leales al gobernante y colocados estratégicamente en el Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en diversas instituciones financieras. Yo soy el Estado, se convence el líder, y confunde que el gran y legítimo poder que le otorgó el pueblo mexicano, no es para asumirse como el “yo” de todas las cosas.

El estadista establece un gobierno de equilibrios, se deja asesorar por expertos, rectifica, piensa en modelos y estrategias... sobre todo en el fortalecimiento de las instituciones para consolidar la democracia. Eso no está sucediendo en México; al contrario, en lugar de mejorar instituciones, las ofusca.

Hay dos recientes ejemplos que muestran la clara injerencia del “yo” presidencial en todas las esferas del poder. Una fue la carta que redactó, desde



sus instintos, a los eurodiputados. Él la califica como una respuesta política y no diplomática. Contrario a esto, el estadista responde con los más finos argumentos y así convencer a la opinión pública nacional e internacional de quién tiene la razón. Pero los hechos cuentan, siempre más, que la ideología.

El otro ejemplo contundente que evidencia la debilidad de las instituciones, es lo que sucede en la SCJN por el caso Alejandra Cuevas y el fiscal Alejandro Gertz Manero. Ha puesto al descubierto la nula independencia entre la FGR y la SCJN. Todo lo contrario, se ha demostrado la colusión de intereses entre hombres de ambos poderes, quienes han creado redes de impunidad, mientras disfrutaban de la protección del presidente Andrés Manuel López Obrador.



**AROS.** En San Lázaro se aprobó reformar el artículo 2149 del Código Civil Federal, lo que significa que se amplía el plazo a un año para ejercer acciones por vicios ocultos en la compra-venta de bienes. Los diputados explican que este cambio en el plazo es para realizar las reclamaciones correspondientes que puedan ser la rescisión del contrato o la indemnización, además de los daños y perjuicios que correspondan.



**MAGO.** En la CDMX entre el 2020 y 2021 se reportaron 2,978 personas desaparecidas, de las cuales 1,389 no han sido localizadas. El rango de edad con mayor número de desapariciones se encuentra entre 15 y 19 años, de los cuales 58.60% son hombres y 41.34% son mujeres. Por estos datos, familiares, amigos y miembros de colectivos de búsqueda exigieron la destitución de May Gómez, fiscal en materia de desaparición forzada.



**TIGRE.** Con la suspensión del cargo a Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, desde el PAN sostienen que inició la cacería de alcaldes de oposición por parte de Claudia Sheinbaum. Acusan que existe una persecución política y dicen que el partido oficial pretende ganar en los juzgados lo que no pudo ganar en las elecciones pasadas ya que no gustó nada que Dolores Padierna perdiera.



## ENTRESIJOS DEL DERECHO

---

**SERGIO  
LÓPEZ  
AYLLÓN\***

---



## La ruina de la Fiscalía

**L**a divulgación de las grabaciones del fiscal Gertz revela problemas serios: vulneración de la seguridad de las comunicaciones, abuso de autoridad y presunta injerencia indebida en el ánimo de algunos ministros de la Suprema Corte. Más importante, el episodio exhibe la crisis de la procuración de justicia.

El problema no se gestó ayer. Llevamos décadas intentando corregir la deriva en la que se encuentra una de las instituciones más poderosas del Estado. Hemos fracasado estrepitosamente.

En 2008, la reforma al sistema de justicia penal buscó modificarlo estructuralmente. Implicaba, entre otras muchas acciones, una reestructuración completa de la organización y funcionamiento de las entonces procuradurías. Los cambios se concentraron en policías y jueces. El ministerio público fue olvidado.

Como resultado de las negociaciones del Pacto por México, en 2014 se creó la nueva fiscalía general. La racionalidad de esta reforma fue más política que funcional, y no se consideró que se trasladaba un enorme poder a un órgano autónomo que requería de una refundación con contrapesos institucionales robustos.

Después de esa reforma tuvimos un largo *impasse* lleno de turbulencias. El Congreso no expidió la nueva ley orgánica. Y por ello no se podía designar al fiscal general. Fue hasta 2017 que, por iniciativa del entonces procurador Raúl Cervantes, se desarrolló la consulta para un nuevo modelo de procuración de justicia ([bit.ly/3wpX7zB](https://bit.ly/3wpX7zB)). En ese ejercicio se esbozaron los consensos básicos para diseñar las nuevas fiscalías.

Luego de la victoria del presidente López Obrador se reactivó la negociación de la ley orgánica. Se escuchó a la academia y a la sociedad civil. El resultado fue híbrido. Aunque se avanzó en muchos frentes, en otros prevaleció una fuerte resistencia al cambio.

La designación de Gertz marcó el inicio de un claro retroceso. El proceso de transición se detuvo y se diseñó otra ley orgánica que respondía a la visión del fiscal, prácticamente sin contrapesos, misma que fue aprobada sin chistar por el Congreso en 2021. En esa ley, los avances se diluyeron o desaparecieron.

Hoy, los rezagos institucionales se multiplican. No hay una definición clara de los objetivos prioritarios, no se ha presentado el Plan Estratégico de Procuración de Justicia y no se ha expedido el estatuto orgánico ni el estatuto del servicio profesional de carrera. Hay opacidad y discrecionalidad en los procesos de contratación y destitución, se desechó en la práctica el nuevo modelo de investigación, el Consejo Ciudadano no se ha integrado, existen dudas fundadas sobre la independencia e imparcialidad del fiscal general y un largo etcétera. Salvo contadas excepciones, la historia se repite en las entidades federativas.

En medio de estas ruinas, ¿de verdad nos sorprende la espiral de violencia y los índices de impunidad de 95 por ciento? —

---

\* INVESTIGADOR DEL CIDE



**Carlos Ornelas**Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
carlos.ornelas@icloud.com

## Clases presenciales y pendientes

Según informes en la prensa nacional y de muchos estados, tanto los maestros como los padres de familia piensan que las primeras tareas deben ser remediales, es decir, recuperar los aprendizajes que, se supone, los alumnos deberían haber alcanzado sin la pandemia. También razonan —y en esto hay bastante consenso— que deben cultivarse relaciones afectivas.

**P**ues sí, parece que avanza el retorno a clases presenciales en la educación básica. La Secretaría de Educación Pública responde a una demanda sentida, pero ni la SEP ni los docentes —tampoco la academia— hemos precisado los aprendizajes que dejó la pandemia, aunque sí bastante de los daños y deudas. Encima de ello, por capricho presidencial, subsisten debates que tienden a arraigarse.



La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, anunció el domingo que al menos 14 estados regresarían a clases presenciales totales a partir del día siguiente. Otros van en camino. Lo que no queda claro es cómo se llevarán a cabo las tareas frente a grupo ni cuáles serán los ejes del trabajo docente.

Según informes en la prensa nacional y de muchos estados, tanto los maestros como los padres de familia piensan que las primeras tareas deben ser remediales, es decir, recuperar los aprendizajes que, se supone, los alumnos deberían haber alcanzado sin la pandemia. También razonan —y en esto hay bastante consenso— que deben cultivarse relaciones afectivas —o socioemocionales— que concurren con la pedagogía para que tanto estudiantes como docentes eleven su moral y espíritu de trabajo. Cualidades que la pandemia deprecia.

Sin embargo, parece que la SEP persigue otras metas. En primer lugar, regresar a lo presencial y recuperar la normalidad anterior, sin preguntarse si eso será posible. En segundo lugar, la insistencia en implantar en el menor tiempo posible un nuevo marco curricular y libros de texto. En esta tarea invierte tiempo y recursos que le regatea a otros programas.

Además, lo hace con disimulos. En el boletín 62 de la SEP (14/III/22) informa que en la sesión 25 de las asambleas de análisis del plan y programas de estudio para el diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica (en el

Estado de México), el director general de Materiales Educativos, Marx Arriaga Navarro, "...reiteró que estas asambleas no pretenden legitimar unos documentos sino construirlos, por lo que convocó a todos los presentes a participar de este proyecto".

Pero, al mismo tiempo, advirtió que "este proceso se acompaña de una profunda revisión del modelo económico local, regional, estatal y federal, por lo que no es sólo un análisis progresista de la educación, sino todo un 'giro de tuerca' al modelo educativo anterior".

Si construir un currículo y editar libros de texto desde la cúspide de la burocracia lleva tiempo, implica esfuerzo, planeación, diseño, pruebas piloto y un seguimiento aceptables para asegurar un mínimo de congruencia, decirnos que ese nuevo currículo se construye en asambleas es un cuento para convencidos. Todo indica —si bien supongo que, con muchos defectos— que buena parte de los materiales ya están listos. El gobierno trata de persuadirnos de que surgen de la voz del pueblo, encarnado en unos cuantos asambleístas.

Ergo, el fin de esas asambleas es legitimar lo que el señor Arriaga dice que no quiere legitimar.

Por otra parte, se nota que el gobierno quiere apagar el debate que desató la propuesta de finiquitar las escuelas de tiempo completo. Las protestas no desaparecen, varios estados

las mantendrán (aunque con problemas presupuestales) y en la Cámara de Diputados varios legisladores se proponen detener ese atentado. Incluso integrantes de Morena, como la diputada Sonia Rincón Chanona, acusan que tal medida viola la Ley General de Educación (**Excelsior**, 15/III/22).



Pienso que la escuela que conocimos antes de la pandemia ya no podrá resarcirse. Alumnos y docentes sufrieron cambios serios. No sólo hubo pérdida de aprendizajes y mengua de afectos. También sobrevinieron nuevas experiencias que necesitamos aquilatar. Pero la SEP no lo hará, hay una fuga hacia el pasado que ya no existe.

**Pienso  
que la escuela  
que conocimos  
antes  
de la pandemia  
ya no podrá  
resarcirse.**



## ¿Martín Orozco y Rosas Aispuro a la cárcel?



**M**urat sustituiría al ingeniero **Jorge Arganis Díaz Leal** en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y **Fayad** irá a una embajada. Eso dicen los cercanos a Palacio Nacional.

¿Pero qué será de los otros cuatro gobernadores que dejarán pronto su cargo?

El futuro de **Francisco García Cabeza de Vaca** es quien provoca la interrogante mayor. Según declaraciones de **Froylán García Galicia** (hombre muy cercano a **Emilio Lozoya**) el gobernador de **Tamaulipas**, cuando fue senador,

presionó a los directivos de Pemex para que se le entregaran contratos millonarios a empresas extranjeras, a cambio de no boicotear la reforma energética de **Enrique Peña Nieto**.

A principios de 2021 la **Fiscalía General de la República**, con el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera y la DEA, solicitó al **Congreso de la Unión** un juicio político para desaforar al panista y así poder procesarlo por delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal.

En abril de 2021 la Cámara Baja celebró una sesión como Jurado de Procedencia y se votó a favor del dictamen de la Sección Instructora que proponía el desafuero del gobernador constitucional de Tamaulipas. 302 legisladores votaron a favor, 134 en contra y 14 diputados se abstuvieron. Perdió la protección federal.

En mayo se publicó el desafuero en el Diario Oficial de la Federación, pero el Congreso local ratificó su inmunidad.

Toda clase de especulaciones se comentaron

frente a las cámaras de televisión y micrófonos de la radio, pero lo único cierto hoy es que concluirá su mandato.

Todas las encuestas indican que perderá la elección. **Américo Villarreal Anaya** ganará con amplia ventaja. Su candidato, el aliancista **César Verástegui** se observa derrotado a diez semanas del proceso electoral.

A todos sorprendió la imagen; la placa fotográfica le tapó la boca a los que apostaron que Cabeza de Vaca acabaría en la cárcel. Hasta el gobernador tamaulipeco tuiteó el 19 de febrero pasado, a las 16:34 horas, que era "un gusto recibir en **Nuevo Laredo** al presidente de la República, quien dio a conocer diversos proyectos de modernización e infraestructura aduanera, a fin de fortalecer la competitividad de México en comercio exterior." ¿Hicieron las paces?

**Martín Orozco Sandoval** le entregará el poder a **Tere Jiménez**, pero no representa ninguna fuerza electoral real. Quizá se refugia en el PAN después de unas vacaciones: Pero nadie debe

descartar que su peor dolor de cabeza sea su sucesora, a quien no se le olvida que el todavía gobernador hizo hasta lo imposible para impedir su candidatura. **Las auditorías y acusaciones llegarán antes del invierno.**

El que vive en completa incertidumbre es **José Rosas Aispuro**, porque a dos meses y medio no sabe a quién le entregará las llaves de su despacho.

Algunos apuestan a que ya perdió frente a **Marina Vitela**, pero otros juran que todavía puede repuntar **Esteban Villegas**.

A quien le irá muy bien es a **Carlos Manuel Joaquín González**, que aunque entregará el poder a la oposición representada por **Mara Lezama**, podría integrarse rápidamente al gabinete legal del presidente López Obrador. Se habla de que al otro día de dejar el poder podría integrarse al **Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur)** desde donde operaría el **Tren Maya**.



## ASTILLERO

El Bronco: ¿justicia o grilla? // Historial de engaños // Margarita también falsificó // Otro periodista caído

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A**JADO POR DIVERSAS circunstancias como gobernador de Nuevo León (al igual que su esposa, la virtual cogobernadora, Mariana Rodríguez), Samuel García Sepúlveda ha llevado a la cárcel a su antecesor, Jaime Rodríguez Calderón, autodenominado *El Bronco*, por presuntos delitos electorales relacionados con la obtención tramposa de firmas de apoyo para la candidatura presidencial "independiente" de 2018.

**ES INDEFENDIBLE EL** falsamente *Bronco*: priísta dinosáurico durante varias décadas, en 2015 fue lanzado experimentalmente como candidato "independiente" a la gubernatura de su estado natal (Galeana, Nuevo León, 28 de diciembre de 1957). La retórica de Rodríguez Calderón fue contraria a lo que practicó durante su vida partidista anterior y pretendió encarnar una rebeldía ante el sistema, lo cual les funcionó electoralmente bien a esos empresarios y políticos del mismo sistema, que con esa engañifa siguieron manteniendo el control estatal.

**EN 2018, EN** una jugada que buscaba vender su declinación o apoyo a otro candidato, tal vez José Antonio Meade, postulado por el PRI sin pertenecer a él, Rodríguez Calderón utilizó personal y recursos del gobierno estatal para conseguir firmas de apoyo a su postulación sin partido, la cual consiguió y, de manera lamentable fue registrada y avalada por los órganos federales electorales, instituto y tribunal.

**EL II DE** abril de 2018, en esta columna se escribió: "Ya con Margarita Zavala Gómez del Campo se había perfilado esa disposición del árbitro electoral a hacer cesiones y concesiones a la subcultura de la transa, al hacerla candidata independiente a pesar de que también practicó anomalías sistemáticas en el proceso de obtención de firmas de apoyo a su pretensión de aparecer en la boleta electoral, apenas habiendo saltado del trapecio panista. Con el sedicente *Bronco* fue la sublimación (pasando de la Reina de las Fotocopias al Rey

de la Simulación): el gobernador con licencia (Rodríguez Calderón) ejecutó, con una sagacidad políticamente congénita, una amplia gama de trampas: simulación, falsificación, financiamiento oscuro, aprovechamiento de recursos públicos" (<https://bit.ly/3tenwhC>).

**CASI UN MES** y medio después, se consignó aquí la denuncia de un joven abogado fiscalista, de 30 años, Samuel Alejandro García Sepúlveda, encumbrado localmente a nombre de Movimiento Ciudadano, que denunciaba un "ilícito contundente": "que los servidores públicos (del gobierno de Nuevo León) en días y horas hábiles le juntaron 19 mil firmas a Jaime Rodríguez; eso es delito, es un delito que va de los tres a los siete años de prisión, llevan aparejados multas y destituciones y, en caso de que seas candidato, la pérdida del registro". Además, se planteaba la posibilidad de que hubiera "lavado de dinero o desvío de recursos del Estado" (<https://bit.ly/3MWKyRO>).

**HABRÁ DE VERSE**, en el rejuego político neoleonés, e incluso en el marco de la competencia interna de MC por la candidatura presidencial de 2024, si la detención de Rodríguez Calderón es solamente un recurso efectista de Samuel García para otorgarse bonos, y pronto está el ex gobernador fuera de peligro judicial (en enero de 2017, el mismo Jaime vio a su antecesor, Rodrigo Medina, ser encarcelado durante 19 horas y nada más) o se está en presencia de un acto justiciero que, en ese caso, debería abarcar otros actos de corrupción de los muchos que cometió el falsamente *Bronco*.

## Astillas

**UN PERIODISTA MÁS** ha caído: Armando Linares, socio de Monitor Michoacán, fue ejecutado a tiros en su casa en Zitácuaro, según las primeras referencias. Un mes y medio atrás había sido asesinado el reportero de ese mismo portal, Roberto Toledo... Cerraron filas los dirigentes partidistas y legislativos de PAN, PRI y PRD a favor de Sandra Cuevas, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Ciudad de México, en problemas judiciales. Pero tal "apoyo" apenas tuvo cierto registro mediático. No más... ¡Hasta mañana!



## CARAVANA POR EL AGUA Y LA VIDA



▲ Diversas organizaciones anunciaron que el 22 de marzo, Día Internacional del Agua, iniciarán un recorrido en Juan C. Bonilla, Puebla –donde continúan la lucha contra el saqueo de los pozos y mantos acuíferos por

la empresa Bonafont–, para llegar el 24 de abril a la comunidad de Cuentepec, Morelos. El objetivo, dijeron, es visibilizar las luchas por el agua y la defensa del territorio en el país. Foto Guillermo Sologuren



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto“El padre de la  
izquierda es Lucifer”

A sí, con esa medida aristotélica, el aspirante a ser el nuevo líder de Frenaa, Vox y el *Ku Klux PAN*, el ex actor convertido en cruzado, Eduardo Verástegui, describe al espectro del comunismo con mucho más tacto y elegancia que Lilly Téllez, Julen *Rementiría* y la *Chabadabadán* juntos. Un personaje yunquista que te devuelve la fe en la humanidad, un bálsamo que te cura de tanto rojillo, comunista y cuatroteísta que destruye a la patria.

Ahí está la persecución política que está sufriendo el Fox región regia, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, solo porque dicen se desvió recursos públicos para su malograda campaña presidencial. Y luego, son capaces de obligarlo a que él mismo se corte las manos como prometió que haría con los raterazos de la talla del ex *góber precioso*, Rodrigo Medina, que estuvo 5 minutos en el tambor y sin perderni el dedo meñique. Y todavía hay gente malvada que cree que este es solo un numerazo del primer tiktokero de Nuevo León, Sammy García, para armar una cortina de humo alrededor del aumento de impuestos, la escasez de agua y la violencia en el estado. ¡Malditos!

Eso sí, es curioso que todo esto no lo notara el INE que están *tiquismiquis*. Claro, todo apunta a que los bolcheviques van por la sacrosanta Margarita Zavala, protectora de los voxistas-iberdrólicos, y fotocopias que la acompañan. No se vale.

Pero gracias al altísimo que debe tener el rostro de mi Santi Creel *eurodiputeibol*, existen personajes como la alcaldesa

monrealista, Sandra Cuevas, que, muy responsable, acusa a López Obrador y a Claudia Sheinbaum de mandar matar periodistas. Por eso está muy bien que personajes probos como Roberto Madrazo y *Chiflano* Aureoles, gracias a triangulaciones financieras, desviaron recursos del gobierno de Michoacán para mantener a la nada voladora de Papantla

plataforma Latinus, que Kapuscinski adoraría. Ante cualquier duda sobre su financiamiento, seguro que Lorey Brozo, el Trujillo tenebroso, trabajan en un incisivo reportaje al respecto.

Todo mal con el izquierdismo luceferino que una senadora morenista, Bertha Caraveo, activó un proceso judicial contra Chumel Torres que, en pleno uso de su libertad de expresión, le dijo una serie de pendejadas, cosas bien bonitas. Como debe de ser, el *fakeminismo* en el pleno me lo está defendiendo.

El mejor truco de Lucifer es hacernos creer que no existe, para todo lo demás están los *eurodiputeibols* del Parlamento *euronecio*. —

Todo apunta a que  
los bolcheviques van  
por la sacrosanta  
Margarita Zavala



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; PRESENTA PLAN PARA FEDERALIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD**

El presidente **Andres Manuel López Obrador** presentó el plan para federalizar los servicios de salud, el cual garantizar que la población sin seguridad social tenga acceso a medicamentos y atención médica de manera gratuita. Agregó que la federalización del sistema de salud tendrá un costo aproximado de 200 mil millones de pesos. El equipo que trabajó para enfrentar la pandemia, integrado por las secretarías de Salud, de Marina y de la Defensa Nacional, participará en la estrategia. A través del modelo IMSS Bienestar se procurará el empleo al personal y no habrá recortes. El presidente **López Obrador** informó que el domingo 20 de marzo dormirá en las instalaciones del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, para al siguiente día estar presente en la inauguración, aunque sin dar ningún pronunciamiento. El presidente **Lopez Obrador** aseguró que su proyecto de transformación ha podido sobrevivir a los ataques de la oposición porque posee autoridad moral. Asimismo el primer mandatario destacó que la pandemia de COVID-19 mantiene la tendencia a la baja en México. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, la reducción de casos activos suma siete semanas consecutivas; paralelamente la ocupación hospitalaria disminuyó 95 por ciento y 94 por ciento las defunciones respecto al punto máximo registrado en la segunda ola. Afortunadamente la pandemia está teniendo menos efectos, hay menos contagios, menos hospitalizaciones y, lo más importante, menos fallecidos, sentimos que vamos de salida.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA OLGA SÁNCHEZ; SENADO RECIBE MINUTA SOBRE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL**

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, informó que el Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados el proyecto de decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley Federal de Revocación de Mandato. El proyecto establece que la propaganda gubernamental debe entenderse como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas, bajo cualquier modalidad de comunicación social, con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin por un ente público. Es decir, por poderes de la Federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como órganos constitucionales autónomos, o cualquier otra dependencia o entidad de carácter público. con el objeto de difundir el quehacer, las acciones o los logros relacionados con sus fines, o información de interés público referida al bienestar de la población, cuyas características deberán ajustarse a lo señalado en el artículo 134, párrafo octavo de la Constitución Política. La minuta también plantea que no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables. Y que tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que debe ser difundida bajo cualquier formato por las personas servidoras públicas.

**SENADOR RICARDO MONREAL; MORENA ELIGE A SENADORA IMELDA CASTRO COMO INTEGRANTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, durante una reunión previa a la sesión ordinaria del día de ayer, dio a conocer que el Grupo Parlamentario de Morena, el cual coordina, eligió a la senadora **Imelda Castro Castro** como nueva integrante de la Junta de Coordinación Política. Las y los legisladores de la fracción respaldaron la designación de **Castro Castro**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

para este órgano de dirección del Senado, en sustitución de la senadora con licencia **Freyda Marybel Villegas Canché**. **Imelda Castro** es senadora por el estado de Sinaloa; presidenta de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional; es integrante de las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Economía. Se desempeñó como vicepresidenta de la Mesa Directiva en el Tercer Año de la LXIV Legislatura; fue diputada local en el Congreso de Sinaloa en dos ocasiones; y, de 2011 a 2013, directora de Agroindustria de la Secretaría de Desarrollo Económico de dicha entidad. La senadora **Imelda Castro** cuenta con estudios de licenciatura y maestría en Ciencia Política.

#### DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA APUESTA POR JUNIO PARA VOTACIÓN.

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, reconoció que analizan hacer cambios a la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el presidente AMLO. Señaló que por lo menos han visualizado cuatro aspectos a incorporar y que propuesta por la Conago, entre estos figura establecer en la Constitución la electricidad como un derecho humano y otorgar estímulos fiscales al transporte eléctrico como parte del impulso de la transición energética. Y que quede establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado que haya concesiones, por llamarlo de alguna manera, estímulos, para llamarlo de otra forma, para la compra, tanto de vehículos eléctricos como para el desarrollo de tecnología para vehículos eléctricos o motores eléctricos, no solamente para vehículos. Sostuvo que incluso hay más propuestas que pueden incorporarse a la iniciativa presidencial como lo relativo a la participación social y la revisión en la disparidad de tarifas en los estados. Sobre la fecha en que habrán de discutir y someter a votación la reforma eléctrica, Morena le apuesta a que sea en junio, cuando estén dadas las condiciones, condiciones políticas, con argumentos. Y una vez que se haya hecho ese trabajo con prudencia, con inteligencia, con persuasión, con respeto, podremos establecer fechas. En tanto, el PRI insiste en que debe haber diálogo porque si no hay cambios a la reforma eléctrica la oposición no dará su voto.

#### LORENZO CÓRDOVA; LA FALTA DE RECURSOS PUEDE PONER EN RIESGO ELECCIONES EN DURANGO

El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, acompañado de la Vocal Ejecutiva del INE en Durango, **María Elena Cornejo Esparza**, advirtió que todas las fases del proceso electoral en Durango van en tiempo y con todos los plazos establecidos, pero la falta de recursos para la producción de la documentación, de los materiales electorales y los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, puede poner en riesgo los comicios. Exhortó a las instancias de gobierno para que se generen los recursos necesarios al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para que el proceso electoral no se descarrile. **Córdova Vianello** precisó que el próximo 10 de abril se llevará a cabo el proceso de Revocación de Mandato y el 5 de junio se elegirán en Durango la gubernatura y 39 ayuntamientos. El Presidente del INE señaló que hoy todo pinta para que sea una fiesta democrática en la que las y los duranguenses podrán expresarse con libertad en las urnas y decidir su destino político con autonomía. **Córdova Vianello** mencionó que el déficit presupuestal es de aproximadamente 35 millones de pesos, por lo que externó su confianza en que el gobernador de la entidad, **José Rosas Aispuro Torres**, tendrá sensibilidad y compromiso democrático, a fin de que por un tema presupuestal no se pueda comprometer el proceso electoral los días que vienen. Explicó que el recorte presupuestal que se ha hecho a las autoridades electorales locales pone en riesgo los comicios, ya que hay plazos establecidos. La impresión de las boletas se tiene que hacer con todas las garantías de que no habrá ninguna trampa y contará con todos los mecanismos necesarios para garantizar la integridad del voto el día de la elección. Al referirse a la organización de la Revocación de Mandato, **Lorenzo Córdova** exhortó a los funcionarios públicos de todos los niveles a que se ajusten a las reglas del juego que ellos pusieron en la Constitución y en la ley. De lo contrario, advirtió, serán los responsables de una eventual baja afluencia ciudadana, pueden ahuyentar a la ciudadanía el próximo 10 de abril y todos queremos una participación copiosa, ojalá y la irresponsabilidad de los actores políticos por no ajustarse a las reglas que ellos mismos pusieron, no sea un motivo para que la ciudadanía los castigue al no acudir a las urnas. A la ciudadanía no le gustan las trampas ni las mentiras. El Consejero Presidente del INE, mencionó que a nivel nacional se requieren 287 mil 500 funcionarias y funcionarios para habilitar las 57 mil 500 casillas que se instalarán por todo el país para el ejercicio que tendrá lugar el 10 de abril. Al corte de la primera etapa, ya tenemos 660 mil ciudadanos, lo que quiere decir el 230 por ciento de las y los ciudadanos que se requieren, es decir, más del doble, lo que demuestra que la ciudadanía está con su INE.

#### ZOÉ ROBLEDO; SE HA INTERPUESTO NUEVA DENUNCIA POR CASO ABC

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, dio a conocer que ya se tienen avances y varias personas detenidas por su presunta participación en el caso del incendio de la Guardería ABC, en Sonora. **Robledo** recordó que el instituto presentó una nueva denuncia en febrero, ya que la anterior era muy endeble y podría ser rechazada. No se pueden dar más detalles por la reserva que establece el propio Código Nacional de Procedimientos Penales. Creemos que es importante esperar a los resultados que nos pueda dar la



Fiscalía. Han habido avances, detenciones, pero cualquier cosa que se pueda decir puede ser en beneficio de las personas que fueron denunciadas. **Robledo** comentó que para esta nueva denuncia se tomaron nuevos elementos públicos, recordando que la Corte pudo haber realizado sus propias investigaciones. Pero no se quedó así, el entonces presidente, **Felipe Calderón**, presentó una iniciativa de reformas a la Constitución para quitarle esa facultad de investigación a la Suprema Corte de Justicia, fue la última vez que la Corte pudo haber hecho una investigación. Desafortunadamente la investigación no derivó en un voto y una sentencia. El funcionario comentó que la nueva demanda tiene una nueva perspectiva y nuevos actores involucrados, que además son respaldados por un hecho histórico, siendo ésta la primera vez en que el IMSS presenta una denuncia como instituto.

### **CANCILLER MARCELO EBRARD; MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS REAFIRMAN COMPROMISO DE SEGURIDAD COMPARTIDA BAJO EL ENTENDIMIENTO BICENTENARIO**

El secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard**, señaló que a partir de los incidentes registrados durante las últimas horas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, particularmente en contra del Consulado de Estados Unidos en dicha ciudad, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha estado en comunicación directa y constante con los representantes diplomáticos de Estados Unidos en nuestro país. En virtud de las implicaciones y posibles afectaciones para el personal que ahí labora. El Gobierno de México toma medidas inmediatas a fin de brindar seguridad a dicha representación consular. Consecuentemente, se ha convenido el cierre de la atención al público de manera temporal del Consulado de Estados Unidos, así como operaciones puntuales para resguardar el inmueble y al personal diplomático y consular que ahí labora. El Gobierno de México reitera su compromiso de cooperación en materia de seguridad con los Estados Unidos bajo el nuevo Entendimiento Bicentenario. Desde una visión de responsabilidad compartida y en el marco de los incidentes registrados en Tamaulipas, los gobiernos de México y Estados Unidos estrecharemos aún más la cooperación en materia de seguridad a fin de terminar con la impunidad y llevar ante la justicia a las personas involucradas en atentados. Las organizaciones del crimen transnacional enfrentarán el peso de la ley de los dos países.

### **MARIO DELGADO; EL PUEBLO DE AGUASCALIENTES PODRÁ ELEGIR ENTRE LA CORRUPCIÓN O LA TRANSFORMACIÓN**

El dirigente de Morena **Mario Delgado Carrillo**, durante el registro de **Nora Ruvalcaba** como candidata de Morena al gobierno de Aguascalientes, aseguró que este 2022 las y los aguascalentenses tienen la oportunidad histórica de elegir entre la continuidad de la corrupción o apostarle al cambio por un gobierno honesto con la Cuarta Transformación. Señaló que para ellos es un día histórico venir a registrar como candidata a **Nora**, una mujer extraordinaria que ha dedicado toda la vida a su lucha por el magisterio, por la justicia, por su tierra. Y que fundó junto a **Andrés Manuel López Obrador** un movimiento que hoy es una revolución pacífica. En este sentido, resaltó que hay un gran entusiasmo en el pueblo de Aguascalientes por que llegue el cambio verdadero a esta entidad de la mano de **Nora Ruvalcaba**, pues, dijo, se trata de una mujer que es un referente nacional de honestidad, congruencia, lucha y constancia. El próximo 03 de abril nuestra candidata le va a hacer una propuesta a la gente en Aguascalientes, basada en la honestidad como el eje fundamental de este cambio, siguiendo, por supuesto, las enseñanzas, los pasos de nuestro presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Sin duda que hay una gran expectativa de que podamos ganar el gobierno en la elección de junio. Asimismo, el líder nacional exhortó a las autoridades electorales estatales a que coadyuven al pueblo de Aguascalientes a decidir libremente y que hagan valer la democracia para que el día de la jornada electoral, se dejen atrás los capítulos de manipulación, de compra de votos, de alteración de urnas. Finalmente, **Mario Delgado** celebró que la gente en dicho estado se esté informando y esté dispuesta a participar en la consulta de Revocación de Mandato, pues, resaltó que este ejercicio ayuda a fortalecer nuestra cultura democrática.

### **SENADOR GILBERTO HERRERA; INVESTIGAR A DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS POR VIOLENCIA EN ESTADIO CORREGIDORA**

El senador **Gilberto Herrera Ruiz**, informó que Senadores de Morena demandaron al gobierno de Querétaro, en particular a la Fiscalía General del estado, así como a la Federación Mexicana de Fútbol, acciones más determinantes para investigar y sancionar a todos los responsables de los hechos violentos que se registraron el pasado sábado, en el Estadio Corregidora. El legislador exigió que el fiscal **Alejandro Echeverría Cornejo**, no sólo castigue a las personas que participaron en las agresiones, sino también a los directivos y responsables de la celebración del encuentro deportivo. Dijo que las detenciones realizadas a la fecha son de las personas de abajo, de la gente más humilde, que tal vez participó en este hecho lamentable, pero nos preocupa lo que está pasando con los de arriba, ya que la Fiscalía no los ha citado, ni los ha investigado. **Herrera Ruiz** también cuestionó la ausencia de elementos de seguridad y de protección civil, quienes, dijo, debían estar al pendiente de salvaguardar la integridad de los asistentes en todo momento e, incluso, de cancelar el evento.





Consideró necesario que también comparezcan los secretarios de Seguridad y de Protección Civil estatales, los cuales, ese día estaban de fiesta, pescando en la presa de Zimapán, pese a que sabían que era un evento que representaba peligro y debían estar atentos. Acusó al gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, de querer deslindarse de cualquier responsabilidad del suceso por tratarse de un evento privado; al respecto, **Gilberto Herrera** recordó que la legislación queretana dice muy claro, que el gobernador es el responsable de la paz social y de la seguridad de todos los ciudadanos.

### **SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; HABLA SOBRE EL DICTAMEN A LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Ángel Mancera**, al referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII del artículo 8 de la Ley Gral. de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Dijo que no podía dejar de pasar su Grupo Parlamentario para reconocer el trabajo de muchas de sus compañeras y también el trabajo de varios de sus compañeros, de los que estuvieron en estas reuniones de los que participamos por supuesto en las comisiones que estuvieron trabajando para los diferentes dictámenes. Señalo que le parece de lo más relevante todo lo que ellos contienen, estamos hablando de protección a mujeres víctimas de violencia familiar, de empoderamiento igualitario, de incorporar figuras que aparentemente pudieran estar ya contenidas en disposiciones penales pero que requieren tratamiento especializado al incorporar o ser incorporadas a la ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Señalo que ha sido trabajo acucioso, un trabajo que ha encontrado además propuestas y por supuesto retroalimentación en el diálogo con organizaciones de la sociedad civil. Me parece que hoy se hace resumen de un trabajo de muchas semanas, de mucho tiempo que ha venido dando la posibilidad de plantear el voto favor cada uno de estos dictámenes es un avance sustancial, es un avance significativo, es una forma diferente de pensar, es una legislatura que ha tomado ese tema muy en serio y que le parece que con estos exámenes deja constancia de ello, de que se está tomando en serio de qué las propuestas que se están atendiendo contribuyen por supuesto mejorar las condiciones de vida, mejorar las perspectivas de desarrollo y por supuesto también mejorar la relación, la integración en la sociedad de nuestro país. Por otra parte indico que México no se quede rezagado de la regulación que entrará a la regulación de cannabis. Se le va a dar ya un tratamiento conforme a la ley al uso de las sustancias psicoactivas para efectos medicinales y obviamente al separar esto del CBD para la industria, para la gente que se dedique a la comercialización no tiene ninguna duda que va traer beneficios sustanciales. Señalo que estamos en medio de un mercado que está en América del Norte EEUU y Canadá y del otro lado estamos también en América del Sur que ya tiene regulado y desarrollado esto.

### **JULEN REMENTERÍA; SOLICITA RECLASIFICACIÓN DE TARIFA ELÉCTRICA PARA VERACRUZ**

El senador de la República, **Julen Rementería del Puerto**, durante la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Energía, solicitó reclasificar las tarifas de luz eléctrica en Veracruz. Esto lo solicito durante la discusión de un dictamen por el que se exhorta al Gobierno de Campeche, para que, en el ámbito de sus atribuciones, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, analicen la viabilidad de llevar a cabo un convenio de colaboración para la aplicación de un subsidio explícito de apoyo tarifario a usuarios en la entidad. El senador señaló que los veracruzanos padecen las inclemencias de las altas temperaturas de calor que hay en la entidad y eso se ve reflejado en los recibos de luz de cada familia en los 212 municipios. Solicito que también se incluya a su estado, Veracruz, porque tiene condiciones climáticas similares a las de Campeche y muchas entidades del sur. La sensación térmica es muy alta y es prácticamente indispensable el uso de aires acondicionados y las tarifas entonces nos clasifican en unos rangos que se pagan altísimos en Veracruz. **Rementería del Puerto** detalló que el objetivo de la reclasificación es que los veracruzanos paguen menos en la tarifa de la energía eléctrica y esto se vea reflejado en sus recibos, así como en los demás estados del país.

### **JOE BIDEN; REFUERZA LA AYUDA A UCRANIA AL FIRMAR UNA LEY CON 13,600 MILLONES DE DÓLARES**

El presidente **Joe Biden**, firmó una ley que incluye 13.600 millones de dólares en ayuda para Ucrania y prometió que hoy miércoles, dará más detalles sobre cómo esa asistencia puede aliviar el sufrimiento en el país. En la Casa Blanca **Joe Biden** rubricó un gran paquete de gasto de 1,5 billones de dólares que aprobaron la semana pasada ambas cámaras del Congreso, y que contiene la citada suma en asistencia humanitaria y militar para Ucrania y el este de Europa, a raíz de la invasión rusa. Por otra parte el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, participará de forma presencial en una cumbre extraordinaria de la OTAN y en otra cumbre de la Unión Europea (UE) en Bruselas el próximo 24 de marzo. La convocatoria de la cumbre extraordinaria de la OTAN la anunció el secretario general de la Alianza, **Jens Stoltenberg**, mientras que su presencia en la cumbre europea fue confirmada por fuentes comunitarias. Fuente EFE.



## EE.UU.; SENADO APRUEBA MANTENER HORARIO DE VERANO DE FORMA PERMANENTE

Los senadores de Estados Unidos aprobaron por unanimidad mantener el horario de verano de forma permanente en los Estados Unidos comenzando en noviembre 2023. Después de la aprobación de esta medida en el Senado, la iniciativa deberá ser turnada a la Cámara de Representantes; se espera que ya sea una realidad pues el cambio de horario ya ha sido calificado como obsoleto. Esto implicaría NO más cambio de hora cada vez que llegue el invierno. La medida, haría permanente el horario de verano, de manera que Estados Unidos dejaría de cambiar la hora dos veces por año. Durante el debate en la Cámara alta, el senador republicano **Marco Rubio**, impulsor del proyecto de ley, calificó de estupidez el cambio de hora y opinó que la mayoría de estadounidenses quieren dejar de adelantar y atrasar el reloj. **Rubio** señaló que el horario de verano permite pasar más tiempo al aire libre durante las tardes porque hay más luz solar, además de que, a su juicio, se reduce la criminalidad. Si la Cámara de Representantes la aprueba, la iniciativa será enviada al presidente, **Joe Biden**, quien todavía no se ha pronunciado a favor o en contra de promulgarla.

## VLADIMIR PUTIN; ANUNCIA SANCIONES CONTRA BIDEN Y BLINKEN

El Gobierno de Rusia anunció la imposición de sanciones contra el presidente de los Estados Unidos, **Joe Biden**, y el secretario de Estado, **Antony Blinken**, así lo informó el Ministerio de Exteriores ruso. En respuesta a las sanciones impuestas por Estados Unidos con motivo de la invasión de Ucrania, el Gobierno ruso informó de que a partir de ayer martes 15 de marzo, aplica sanciones recíprocas contra **Biden y Blinken**, además del secretario de Defensa de EEUU y varios jefes de agencias del Gobierno estadounidense. Por otra parte Rusia anunció que abandona el Consejo de Europa y que revoca el Convenio de Derechos Humanos. Así lo dio a conocer el portavoz de la secretaria general del organismo, **Marija Pejcinovic**. La decisión rusa se basa en el artículo 7 del Estatuto de la organización paneuropea, que permite que cualquier miembro puede retirarse notificando su decisión al secretario general.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: EL PAN, DENUNCIA EN FEPADE A MORENA, POR INDUCIR VOTO EN CONSULTA CIUDADANA; INFLUYE EN 6 ESTADOS**

Antier, Cámara de Senadores recibió decreto “golpista”, por el cual, clase política de Morena, “del Presidente para abajo, “brincan”, medidas cautelares que aprobó comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, para prohibir que hagan promoción o propaganda a la inédita, costosa y caprichosa consulta ciudadana del próximo 10 de abril.

Insistimos en este espacio: qué caso tiene llevar a cabo el ejercicio electoral, para que los ciudadanos voten por el sí, que se quede Andrés Manuel López Obrador, en la Presidencia; o no, que no se quede y que se retire del encargo por el que fue electo por 30 millones de mexicanos en el 2018, cuando semana antepasada, el mismo mandatario, perfiló resultado: se queda hasta el final de su mandato.

Es decir, el Ejecutivo Federal, “enterró” consulta fallida, la cual, inició mal y termina peor, por tropiezos jurídico-legales con los que nació el proyecto, además de enfrentamiento político-electoral, entre el promovente de caprichosa consulta, el Presidente, con el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova Vianello y el consejero, Ciro Murayama Rendón.

Medidas cautelares que mandató el INE y que la clase política de Morena y activistas del partido, se las pasaron por el Arco del Triunfo, promoción y propaganda, ¡va!, y poco o nada de caso, hacen a lo que establece el máximo órgano electoral, para impedir lo que en el partido oficial llaman, “libertad de expresión”.

Ayer, por tarde, cual señalamos, comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, iniciaron análisis y estudio al decreto “golpista”, el cual, se desahoga en el pleno, próximos días, con votos del grupo mayor y “comparsas”; se turna al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, para que se promulgue.



En ese contexto, antes que presentar denuncia con el PRI-PRD-MC, el PAN, a través de senadora Kenia López Rabadán, entregó a Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, de la Fiscalía General de la República, denuncia contra Morena y quien resulten responsables, por uso electoral de programas sociales, en la promoción y propagada de controversial consulta ciudadana.

-“Claramente acusamos al partido político hoy en el poder, como probable responsable de haber implementado una costosa campaña para influir en la ciudadanía, la cual, se ha evidenciado en la colocación de propaganda en la que se condiciona la entrega o la continuidad de programas sociales tal y como son las personas de adultos mayores, las becas a jóvenes y niños; los apoyos a mujeres y al campo e inclusive, son tan cínicos, que coaccionan el voto a efecto de que el Metro pueda seguir con la tarifa de cinco pesos en la ciudad de México. Lo peor de todo, ¡coaccionan con las vacunas!”.

Señala que ese tipo de acciones son inaceptables, violan la Constitución y agravan a todos los mexicanos. El artículo 7 y 11 de Ley General en Materia de Delitos Electorales, sanciona claramente con prisión de hasta 3 años, a quien amenace con suspender los beneficios de programas sociales para lograr la emisión del sufragio en algún sentido.

De igual manera, recuerda, hay sanción de hasta 9 años de prisión, a quien condicione la prestación de un servicio público o el cumplimiento de programas gubernamentales a cambio del voto e incluso, si se trata del condicionamiento de programas de naturaleza social, tal y como en el presente, se aumenta la pena en un tercio.

-“Acudimos a presentar esta denuncia en contra del partido político Morena y, evidentemente, de quien o quienes resulten responsables por el uso electoral de programas sociales y coacción del voto en la participación de la revocación de mandato y demás entidades federativas en las que se llevarán a cabo procesos electorales este año”, explicó.

-“Utilizar con fines electorales los programas sociales y las vacunas destinadas para la población es de lo más bajo que ha hecho el partido en el poder; dichos actos ilegales, impacta en la revocación de mandato, pero también impactan en los 6 procesos electorales locales que actualmente se están llevando a cabo, por lo que resulta urgente que, la autoridad ministerial, suspenda este tipo de prácticas deleznable y lleve a la justicia a los responsables”.

A nombre del PAN, senadora Kenia López, exige justicia en este país.

-“Lo que se está viviendo a lo largo y ancho de nuestra nación, es ilegal, va en contra de lo establecido, incluso, por los propios legisladores morenistas; no lo podemos permitir y esperamos que haya altura de miras de la autoridad correspondiente”.



Senador Damián Zepeda Vidales, admite tener dudas de si procede una acción inconstitucional, por la figura que usan para “brincar”, medidas cautelares del INE en materia de revocación, es decir, Morena y “satélites”, interpretan Ley Electoral.

Empero, está claro lo que establece el 105 del Código Supremo, diría respetado profesional de las leyes en este país: 90 días antes de un proceso electoral, no se puede modificar la norma.

Además de que esa consulta es un ensayo previo al 2024, para “calar” potencialidad de votos a Morena, ayer, senadora Kenia López Rabadán, advirtió otra forma oculta de ese ejercicio: lo que buscan en el gobierno federal y Morena, es que impacte en la elección que habrá el primer domingo de junio próximo, en 6 estados de la República, para elegir gobernador, Congreso local y alcaldías.

Hasta el momento, en el Orden del Día de agenda legislativa que, mañana desahogan senadores de la República, no incluye la minuta que permite “brincar” medidas cautelares que impone el INE, para evitar que hagan promoción y propaganda a consulta ciudadana en materia de revocación.

¡Claro!, mientras no lo prohíban con más fuerza jurídica, como una resolución de la Corte, que la clase política de Morena, “del Presidente para abajo”, hagan propaganda y promocionen la consulta.

En señal de defensa a nuestra Ley de leyes, ayer, esto dijo el senador Ricardo Monreal Ávila, al opinar sobre controversial asunto:

–“¡No!, no hay que permitir violaciones a la Constitución y, en todo caso, cuando las hay, pues hay controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad”.

¡Zas!

## EN EL CHACALEO

Por lo pronto, anoche, comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda aprobaron proyecto del decreto “golpista”, por el que interpretan alcances de Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales y en Ley Federal de Revocación de mandato... Puede ser que hoy mismo, desahoguen controversial asunto en el pleno de senadores, con dispensa de trámite y considerarse de urgente y obvia resolución... En la comisión de Gobernación, se aprobó por 11 votos a favor y 6 en contra; en la otra comisión, 7 votos a favor y 4 en contra... Como en San Lázaro, los senadores, también extendieron invitación al presidente de Liga MX, Mikel Arriola, para analizar medidas que eviten violencia en los estadios de futbol, cual sucedió pasado 5 del mes en curso, en el estadio “La Corregidora”, en Querétaro, donde gobierna el PAN... Comisión de Educación, en Cámara de Diputados, instaló mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

16/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

de Tiempo Completo; presidenta de ese órgano legislativo, Flora Tania Cruz Santos -Morena-, expresó que los coordinadores parlamentarios acudirán a dialogar sobre el tema, donde estarán especialistas, autoridades y actores responsables. ¡Enhorabuena!... Aunque está en contra de que se viole la Constitución, cuál será el sentido del voto para el “decretazo”, en materia de revocación de mandato, que registre este miércoles, el senador Ricardo Monreal Ávila: ¿a favor? ¿en contra?... De mantenerse los niveles actuales del subsidio al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios –IEPS-, a gasolinas y diesel, derivado del incremento en el precio del petróleo, se generarían pérdidas recaudatorias de 554 mil mdp, aproximadamente, lo que representa 2% del PIB... Estudio que hizo Adrián García Gómez, coordinador de Ingresos e impuestos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, observa que aplicar este tipo de subsidios, puede tener un efecto regresivo en la población, ya que las personas de mayores ingresos, son quienes más contribuyen con recaudación del IEPS a combustibles... En Cámara de Diputados, “paridad de género”, es lema en LXV Legislatura... En CDMX, el lema es “rivalidad de género”. O cómo llamar la persecución política de Claudia Sheinbaum contra la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, sólo por ser del bloque opositor y de “sana cercanía” a Ricardo Monreal Ávila... Lo bueno es que no son iguales ni guardan rencores y tampoco son de venganzas, que si no... Bien dicen que mujeres enemigas, es juego de intrigas

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



## Grandes proyectos

FUERA DE LA CAJA

**Macario Schettino**Profesor de la Escuela de Gobierno,  
Tec de MonterreyOpine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



*En el aeropuerto de Santa Lucía, el gobierno tiró medio billón de pesos a la basura*

**E**l próximo lunes se inaugurará el aeropuerto de Santa Lucía, ahora llamado Felipe Ángeles. El costo de esa terminal, según publicó *El Universal*, asciende a 116 mil millones de pesos, mientras que el dinero perdido en la construcción del NAICM, cancelado hace poco más de tres años, sumó 332 mil millones, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación. No sé si se incluya en la cifra de Santa Lucía el costo de las vialidades y otras formas de llegar a ese remoto lugar (en comparación con el aeropuerto actual y el cancelado).

Todavía hoy por la mañana, el tiempo estimado para llegar a ese aeropuerto, desde la zona sur de la Ciudad de México, era de una hora y media, en el momento de menor tráfico. Hacia las cuatro de la tarde, ya con un poco de lluvia, superaba las dos horas. Desde el mismo punto, la llegada a la terminal 2 del actual aeropuerto era de 25 y 38 minutos, respectivamente.

Se ha llamado aeropuerto internacional al Felipe Ángeles gracias a un vuelo que habrá de Caracas a Santa Lucía. Y cuando digo uno, es uno. No una vez por semana o por día, sino una única ocasión, al menos por el momento. El resto de los vuelos son nacionales, y suman ocho operaciones al día. Como referencia, en 2019 el aeropuerto actual tuvo mil 260 operaciones diarias, y en 2021 fueron 892, debido a la reducción de tráfico por la pandemia. Esto significa que Santa Lucía aporta 1% de incremento en las operaciones.

Cabe aclarar que en las operaciones del aeropuerto actual se incluyen vuelos de carga, no sólo comerciales. Eso no podrá ocurrir en Santa Lucía por el momento, ya que la terminal de carga no está lista, como otras instalaciones propias de un aeropuerto, pero que seguramente no se requerirán en la central avionera a la que nos referimos. Por ejemplo, un hotel medianamente razonable, en caso de que una lluvia un poco mayor a la de hoy impida moverse hacia la ciudad.

Regresando a las operaciones, es interesante considerar que hemos invertido medio billón de pesos en un incremento de 1% en la conectividad aérea de la capital de la economía número 15 del mundo. Usted me dirá que esto va a cambiar en el fu-

turo próximo, y que tendremos muchas más operaciones, pero no estoy seguro de ello. Simplemente regresar al nivel de 2019 implica incrementar en 30% la actividad actual, que no estoy seguro que pueda hacerse en el aeropuerto de la ciudad debido a la caída en mantenimiento, producto de la reducción en ingresos, que se debe a que la TUA ahí recaudada debe usarse para pagar los bonos pendientes por la cancelación del aeropuerto, que representan la mitad de esos 332 mil millones de pesos que se perdieron.

A esto seguramente le apuesta el gobierno, y por eso ha emitido la declaración de saturación de ese aeropuerto, confiando en que el incremento en actividad ocurra entonces en Santa Lucía. El problema es que los usuarios no van a estar dispuestos a usarlo, si deben dedicarle dos horas, o más, para trasladarse. Por otra parte, muchas personas utilizan el aeropuerto de la ciudad porque no existen vuelos directos entre su origen y destino, y este aeropuerto funcionaba como *hub*. Eso no es posible con dos instalaciones tan separadas y mal comunicadas. Por cierto, el cuento de que también Toluca formaría parte del sistema aeroportuario de la ciudad creo que ya no se escucha.

En suma, tiró el gobierno medio billón de pesos a la basura. La mayoría de la población no lo sabe, como tampoco sabe del billón y medio perdido en Pemex y CFE, de otro billón en Dos Bocas, Tren Maya y transístmico. Todos esos proyectos son basura. Santa Lucía era el mejor, y nos ha dado una ganancia de 1%.



Caja fuerte

Luis Miguel González  
[lmgonzalez@eleconomista.com.mx](mailto:lmgonzalez@eleconomista.com.mx)

## Trigo y maíz, por los cielos: ¿Qué tan vulnerable es México?

¿Cuál es el plan de AMLO frente al alza del maíz y el trigo? El presidente ha dedicado mucho tiempo a hablar de energía y ha puesto en marcha un controvertido programa de subsidios a la gasolina, pero no ha arrojado luz sobre lo que hará el Gobierno en este asunto que es tan importante para los hogares como la gasolina o el gas. El trigo ha subido 50% en lo que va del 2022 y el maíz acumula alzas de 27.7% de enero a la fecha. Con el trigo se hace el pan y con el maíz las tortillas, imposible encontrar un par de productos de consumo más generalizado en nuestro país.

Los incrementos del trigo y el maíz se relacionan en las últimas semanas con la invasión de Rusia a Ucrania, ya que estos dos países son grandes productores y exportadores de granos. Entre los dos aportaron 29% de las exportaciones mundiales del trigo y aproximadamente 14% de las de maíz. La guerra es suficientemente grave, pero no es la única razón de las alzas de los precios en estos granos. El maíz y el trigo empezaron a subir con fuerza en el 2021, como consecuencia del aumento de la demanda en la recuperación "post" covid y también por las malas cosechas, asociadas a temperaturas extremas en Estados Unidos, Canadá y Eurasia. En 2021, el precio del maíz subió 44%, según la FAO. En el caso del trigo, los incrementos fueron de 31% el año pasado.

Levamos dos años de fuertes alzas en los

precios de los granos y eso obliga a países como México a revisar qué tan preparado está para unas circunstancias donde los granos básicos están en sus niveles máximos desde el 2008, según las cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

¿Qué quiere decir estar preparados? México desarrolló una estrategia agroalimentaria en la que se convirtió en una potencia productora y exportadora de frutas y hortalizas. Un cuarto de siglo después de la entrada en vigor del TLCAN es evidente que nos convertimos en *la huerta* de América del Norte, somos líderes en producción de aguacate, tomate y frutillas o berrys, por ejemplo. El liderazgo en estos productos se hizo a costa de una vulnerabilidad creciente en los granos básicos, donde hemos incrementado nuestras compras a Estados Unidos, al punto de convertirnos en su principal cliente.

En 2021, importamos 4.9 millones de toneladas de trigo y 17.9 millones de toneladas de maíz. El año pasado gastamos o invertimos 4,595 millones de dólares en las compras de maíz, 77% más que en el 2020. En el caso del trigo, fueron 4,011 millones de dólares, cifra superior en 52% a la del 2020. Sin afán de molestar, vale la pena incluir a la soya en el carrito. En 2021, nuestras importaciones de este producto totalizaron 4,011 millones de dólares, 52% más que en 2020. En lo que va de 2021, la soya ha subido 24%

en los mercados internacionales.

Seguirán los altos precios de los granos en el 2022 por el conflicto en Ucrania y por el desorden climático. Este será uno de los factores que impulsarán la inflación en México. De hecho, los alimentos registran alzas bastante superiores al índice de precios al consumidor. Esto es un reto para las autoridades y un problema severo para las familias mexicanas, en particular para los grupos de ingresos bajos y medios, que destinan alrededor del 50% de sus ingresos a la adquisición de alimentos.

Los *focos rojos* en los alimentos obligan a poner la lupa en Segalmex, un organismo público que supuestamente nació en 2019 para garantizar la seguridad alimentaria, entre otras cosas a través de la importación de los granos básicos que las políticas públicas de México requieren. Digo supuestamente porque su breve historia está marcada por observaciones de la Auditoría Superior de la Federación y acusaciones creíbles de fraudes por más de 8,000 millones de pesos, además de versiones novelescas de transacciones con despensas a Venezuela. Su director, Ignacio Ovalle, fue también director de la tristemente célebre Conasupo, en tiempos de Carlos Salinas.

En ciernes está una crisis por el alza de precios en el trigo y el maíz. Tenemos para enfrentarla a un organismo que quiere replicar políticas de los 70's que fracasaron, ¿qué puede salir mal?





## Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Un manotazo político,  
con un alto costo  
económico

Este lunes, cuando inaugure Santa Lucía, el presidente **López Obrador** terminará de ejecutar una de sus decisiones menos acertadas económicamente hablando; aunque fue la señal inequívoca de que su gobierno no se alinearía a las decisiones del gran capital.

Si **Carlos Salinas**, su odiado adversario político, tras ordenar la detención de *La Quina*, el entonces todopoderoso líder petrolero, envió la señal de que limitaría a las grandes organizaciones sindicales, **López Obrador** dejó claro que no se sujetaría a los poderes económicos fácticos.

El costo no se debe medir por los casi 6 mil millones de dólares en que la Auditoría Superior de la Federación estimó la cancelación del NAICM, sino porque la Ciudad de México perdió la oportunidad de convertirse en un *hub* latinoamericano que dejaría atrás al aeropuerto de Panamá.

La interconexión multirregional y la eficiencia previsible México y evitará que el país se consolide entre los 10 principales receptores internacionales de turistas.

Ahora la capital del país y sus alrededores tendrán un sistema aeroportuario que ya está generando una competencia indeseable entre Santa Lucía y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Competencia que está generando incentivos perversos, como las necesidades de las autoridades para limitar el tránsito en el AICM y alentar las operaciones en Santa Lucía o, bien, que la Tarifa sobre el Uso Aeroportuario (TUA) de este último sea más ba-

rata, aunque las instalaciones sean nuevas.

De poco le servirán esas "alas" a una terminal condenada al fracaso, mientras no haya una conectividad terrestre adecuada; pues no todos pueden, como lo hará **López Obrador** el domingo, quedarse a dormir en el hotel del aeropuerto para abordar sus vuelos.

Entrevistado por **Silvia Hernández**, exsecretaría de Turismo, **López Obrador** dijo, como candidato presidencial en un foro de turismo, que el NAICM no se terminaría con recursos públicos, pero que lo podrían concluir los particulares.

Al final, el aeropuerto hizo que los actores económicos abrieran los ojos a una nueva realidad, donde logró acumular desde entonces un gran poder político.

Ahora, con los subsidios al precio de la gasolina, estamos viendo otra terrible decisión económica, en donde reciben gasolina barata lo mismo quienes manejan un Ferrari que una moto china adquirida en Elektra.

Allí no está doblando a los económicamente poderosos, sino pagando un precio altísimo para no perder más popularidad; esta decisión, y no la de haber cancelado el NAICM, podría ser la que desabarranque las finanzas públicas, como ha sucedido tantas veces en las historias populistas.



## DIVISADERO

CONTRATO. La empresa Operadora de Aviación General (OAG), cuyos socios son **Estrella**



**Baz y José Miguel Simón**, tienen un contrato con la Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca (AMAIT) que les permite subarrendar los terrenos donde se encuentran los hangares de aviación privada.

Por no hacer nada o hacer muy poco, se estima que el beneficio que reciben anualmente es de 12 millones de dólares y que detrás hay un importante político mexiquense.

El acuerdo original era con Aeropuertos y Servicios Auxiliares, que lo renovó dos veces y luego lo subrogó a AMAIT, que lo debe mantener hasta 2027.

Una de las varias historias que se están descubriendo por la conformación del sistema de tres aeropuertos, con los que a partir del lunes contará la CDMX y su área metropolitana.

---

Al final, el aeropuerto hizo que los actores económicos abrieran los ojos a una nueva realidad.

---



## [ ¿SERÁ? ]

### Leyes sin futuro

La oposición y la mayoría en el **Senado** llegarán este miércoles con los guantes puestos ante los temas que serán debatidos y en su caso aprobados, entre otros, permitir la difusión de **propaganda gubernamental** durante los **procesos electorales**, incluida la **consulta** de revocación de mandato; aunque el líder de Morena ya advirtió que no debe haber violaciones a la **Constitución**, por lo que esta reforma, se advierte, terminará en el **Poder Judicial**. ¿Será?

### Logística preventiva

El domingo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pernoctará en un hotel ubicado dentro de **Santa Lucía**, para el lunes ofrecer su conferencia de prensa matutina y después a las 11 de la mañana **Inaugurar el AIFA**, como si ya supiera que si sale de Palacio Nacional no llegará a tiempo para ofrecer su conferencia de prensa matutina. Si el Presidente va a pernoctar en el hotel del AIFA para estar puntual a las 7:00 de la mañana tendrá que hacer lo mismo un viajero cuando su vuelo salga del AIFA a esa hora. ¿Será?

### Trabajo coordinado

El día de los actos violentos en el estadio de **La Corregidora**, el presidente municipal de **Querétaro**, **Luis Bernardo Nava**, quien iba a una gira por **Europa** para atraer inversión, se regresó de inmediato y desde ese momento, han trabajado muy de cerca en este tema. Es por eso que ayer, el gobernador queretano, **Mauricio Kuri**, le agradeció el apoyo y le hizo un reconocimiento porque se "ha rifado fuertemente". El caso solo es un ejemplo de cómo deben coordinarse alcaldes y gobernadores. ¿Habrá otros casos similares? ¿Será?

### Unidad y solidaridad

Comentan que la unidad entre los **alcaldes** que conforman la **UNACDMX** es más sólida que nunca, muestra de ello es el cierre de filas en torno de su compañera de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**... Por cierto, nos dicen que la asistencia de **Margarita Saldaña**, **Adrian Rubalcava** y **Luis Gerardo Quijano** de Azcapotzalco, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras, respectivamente, al Congreso capitalino en días pasados, obedeció exclusivamente a impulsar una iniciativa en favor de la protección de los animales. El hecho que hayan asistido sólo tres de los nueve alcaldes de oposición obedece a que varios de ellos ya tenían otros eventos agendados previamente, sin embargo se sumaron a la propuesta legislativa que presentaron los tres mandatarios a legisladores capitalinos. ¿Será?



---

### Investigación previa

Nos dicen que, para la detención del **exgobernador** de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, la **Unidad de Inteligencia Financiera** de tiempos de **Santiago Nieto** fue el ente encargado de dar vista a la Fiscalía luego de recibir una denuncia por el presunto **desvío** de alrededor de 25 millones de pesos, así como de recursos humanos y materiales para su campaña presidencial. La detención de El Bronco tuvo lugar luego de que se determinara su probable participación en delitos electorales, y se llevan a cabo indagatorias por supuestas operaciones simuladas y triangulación de recursos públicos. ¿Será?



## — ALHAJERO —



**#OPINIÓN**

### ¡QUÉ CINISMO EL DE SAMUEL GARCÍA!

*Indigna la desvergüenza con la que ahora festeja la aprehensión de su antecesor, en lugar de atender con sobriedad la aplicación de la ley*



n esta historia de las *Broncofirmas* que hoy tiene al exgobernador **Jaime Rodríguez Calderón** en el penal de Apodaca, destaca el cinismo con que **Samuel García** festeja el hecho.

El gobernador naranja de Nuevo León calentó el ambiente con el tema como si se tratara de un *reality show*.

Comenzó con su conferencia, anunciando sin sonrojo alguno: "Somos un gobierno incorruptible... quien la hizo, la paga". ¿Qué? ¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Cómo?

Ah, pues, "como quien robó del dinero público a los favoritos, a los sobrinos y a sus amigos, como a sus campañas, va a ir a la cárcel, porque ya basta de que jueguen y saquen a nuestro estado", anunció el de Movimiento Ciudadano.

Luego aparecería en su cuenta de Twitter esta sentencia: "Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas.

"Y aquí ya empezamos", apuntó **Samuel García**, con las etiquetas al calce *#NuevoLeónIncorruptible #Broncofirmas*.

Para entonces -mediodía- comenzaba a filtrarse la detención de *El Bronco* al salir de un rancho. La información indicaba que se daba cumplimiento a una orden de aprehensión dictada por un Juez de Control de Nuevo León, por presuntos delitos electorales.

Tal presunción se confirmó inicialmente, cuando el propio gobernador subió a su cuenta de Instagram este apunte: "4 años y 4 meses tardamos, pero al fin lo logramos. *#BroncoFirmas #NLIncorruptible*".

**Olvida sus enredos por el financiamiento de su campaña**



El exsenador, efectivamente, presentó una denuncia en julio de 2018 por el presunto desvío de recursos públicos por el caso de las firmas para contender a la Presidencia de la República. Cerca de las cuatro de la tarde, **El Bronco** ingresaba al penal de Apodaca y **Samuel** celebraba en grande.

La impudicia de esta historia es el cinismo con el gobernador actual sentencia y se regodea con la detención de su antecesor, cuando él mismo se enredó bien y bonito –por decirlo suavemente– con las increíbles explicaciones sobre el financiamiento de su campaña a la gubernatura. ¿Recuerdan que involucró hasta a su madre y hermanos, junto con empresas sospechosas en una triangulación de recursos? ¿Habrá olvidado que por estas trácalas Movimiento Ciudadano, su partido, fue sancionado apenas en septiembre del año pasado con más de 28 millones de pesos? Por ello indigna la desvergüenza con que **Samuel García** festeja ahora la aprehensión de su antecesor –no tiene autoridad moral para ello–, en lugar de guardar respeto, con sobriedad, a la aplicación de la ley.

\*\*\*

**GEMAS:** Obsequio de **Ricardo Monreal** sobre la suspensión temporal de la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**: “Me da mucha pena ver al Poder Judicial local reducido a órganos de consigna. Seguramente es una decisión política, no jurídica y lamentablemente es un desplazamiento no democrático de una gente que fue elegida democráticamente”.

• PULSO  
POLÍTICOPor Francisco  
Cárdenas Cruz

## **El Bronco, preso por desvío de recursos**

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

La aprehensión del exgobernador independiente de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, acusado de presunto desvío de recursos públicos, anticipada por su sucesor Samuel García Sepúlveda, de Movimiento Ciudadano, desde su campaña con su proclama de que "el que la hace la paga", fue ejecutada ayer en Monterrey, entre especulaciones de que si es hacer realmente justicia, acto anticorrupción, venganza política, personal o nuevo distractor.

Presentes se tienen aquellos debates de los entonces candidatos en la pasada elección presidencial, en los que el hoy detenido fue uno de los que además de sus ocurrencias como la de que de ganar le "mocharía las manos a los corruptos", fue, junto con Ricardo Anaya, del PAN, de los que arremetiera con mayor rudeza contra el de Morena y hoy Presidente, Andrés Manuel López Obrador, al que le dijo "no puedes vender lo que no es tuyo", cuando anunció que pondría a la venta el avión presidencial, lo que fue premonición.



Después de que la captura de Juan Gerardo Treviño Chávez, *El Huevo*, presunto líder del Cártel del Noreste, desatara violencia en Nuevo Laredo, fue deportado a Estados Unidos, no extraditado, porque es ciudadano originario de ese país e identificado como sobrino de los primeros líderes de Los Zetas en Tamaulipas: Miguel Ángel y Oscar Omar Treviño González, los Z-40 y Z-42, que por mucho tiempo aterrizaran esa entidad y otras vecinas.

**Habrà que ver si Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena en el Senado, asume la defensa jurídica de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, cuya candidatura a ese cargo por la coalición PAN-PRI-PRD, impulsara el año pasado –hoy suspendida temporalmente por un proceso judicial– como lo hiciera, a distancia, de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Jucopo senatorial, que el zacatecano preside y que está por salir de la cárcel en Veracruz.

**Por ese apoyo a Cuevas**, quien ganó la elección a la exdiputada federal morenista Dolores Padierna, quien creyó tener seguro su triunfo, Monreal fue señalado como “responsable” de la derrota de otros candidatos de su partido, en 10 de las 16 alcaldías capitalinas, lo que lo distanció no sólo de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sino del Presidente, quien creyó esa versión y al que suele excluir como un posible sucesor.

**Al igual que se reactivó la movilización morenista** para promover la revocación de mandato, en redes sociales se incrementó la campaña para exhortar a los ciudadanos a no votar.

**Armando Linares**, director de *Monitor Digital*, fue ejecutado ayer en Zitácuaro. Es el octavo periodista asesinado, en lo que va del año.

**Último informe del gobernador panista** de Tamaulipas, Cabeza de Vaca.





## El Bronco como ejemplo

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

**S**i todas las fiscalías para investigar delitos electorales fueran lo eficiente que la de Nuevo León, no habría oportunidad para las trampas de todos los partidos políticos y sus destacados militantes.

Para nadie fue un secreto la utilización de recursos humanos y financieros del Gobierno de Nuevo León, a cargo de **Jaime Rodríguez** "El Bronco", en su fracasada campaña por ganar la Presidencia de la República.

El asunto fue juzgado por el Tribunal Electoral y se determinó que, efectivamente, el gobernador había utilizado para su beneficio recursos públicos.

Incluso el tema llegó hasta el Congreso local

sociales, incluida la campaña de vacunación, son utilizadas como cebos violando las leyes en la materia para tratar de obligar a los beneficiarios de esos programas a acudir a votar y, además, hacerlo a favor del Presidente.

¿Qué delito electoral más grave puede haber que aprovecharse de la necesidad de la gente?

Lo del Bronco, comparado con las violaciones cínicas y descaradas de la legislación electoral, es cosa de párvulos.

Sin embargo, dada la animadversión que se tenían el exgobernador neoleonés y el inquilino de Palacio Nacional -además del pleito con **Samuel García**-, parece que Jaime Rodríguez pasará unas semanas tras las rejas.

Si las fiscalías especializadas en el combate a delitos electorales estuvieran haciendo su trabajo, hoy no cabrían los detenidos en las cárceles del país.

••••

El ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** será el responsable de elaborar el segundo proyecto de sentencia respecto a la solicitud de amparo promovida por la expareja y la hija política de **Federico Gertz Manero**.

Después de la discusión del lunes en el pleno, se pensaba que sería una ministra la encargada del nuevo proyecto, sobre todo por la empatía

en donde se esperaba que el gobernador fuera inhabilitado, pero los diputados locales lo dejaron pasar.

Ahora, a unos meses de haber dejado el cargo, se ejecutó una sorpresiva orden de aprehensión que lo tiene ya como miembro del club de exgobernadores presos.

Son tantos, que hasta podrían hacer su propia Conago en el penal.

Pero, volviendo al tema de las fiscalías para combatir los delitos electorales, lo del Bronco es un garbanzo de a libra, porque solo basta ver lo que está ocurriendo con la promoción ilegal de la consulta de revocación de mandato para darnos cuenta que existen dos varas para medir el mismo delito.

Unos 278 espectaculares fueron colocados de manera indebida, violando toda la reglamentación aprobada por los senadores y diputados de Morena, sin que haya pistas de quiénes contrataron esos espacios ni del origen de los recursos invertidos.

Los servidores públicos han sido obligados a promover la revocación y los programas

de género mostrada por algunas ministras.

Pero la responsabilidad recayó en **Gutiérrez**, quien votó en contra del proyecto anterior y no se pronunció, como sí lo hicieron otros cinco ministros, por la libertad inmediata de **Alejandra Cuevas** y la cancelación de la orden de aprehensión en contra de su madre, **Laura Morán**.

**Gutiérrez** se comprometió a tener listo el proyecto a la brevedad, pero pueden pasar semanas o meses antes de que el asunto vuelva a debatirse en el pleno.

••••

Un periodista más fue asesinado en Michoacán.

Se trata de **Armando Linares**, director del medio "Monitor", quien fue asesinado a balazos en Zitácuaro.

Hace unas semanas, Linares publicó un video, en el defendía el trabajo de su reportero **Roberto Toledo**, asesinado en un despacho en el que colaboraba.

Más material para el Parlamento Europeo. O qué, ¿mencionarlo también es injerencia?



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



BASTANTE sorprendente fue la aprehensión del ex gobernador **Jaime Rodríguez Calderón** en **Nuevo León**. La sorpresa, claro, fue que **Samuel García** no hizo ninguna consulta popular para echarle el guante y meterlo en el penal de **Apodaca**.

CON ESO de que en **Palacio Nacional** decretaron que no irían en contra de ningún ex Presidente, sin duda se vuelve más relevante la decisión de encarcelar a **"El Bronco"** por delitos electorales, pues se le acusa de haber usado recursos públicos para su fallida candidatura presidencial. La gran duda, sin embargo, es si la cuenta a pagar por el ex gobernador quedará ahí o se le irán acumulando cargos. Se habla de enriquecimiento ilícito y hasta lavado de dinero.

EN SU MOMENTO, el propio Rodríguez Calderón prometió que encarcelaría al priista **Rodrigo Medina**. Y sí lo hizo, pero así como entró, salió en sólo 19 horas de la celda. En esta ocasión, el gobierno de **Samuel García** actuó con toda discreción, pero con mucha efectividad y, sin que nadie lo viera venir, le echó el lazo a **"El Bronco"**. Habrá que ver cuánto tiempo lo mantienen en el corral.

• • •

EL OTRO DÍA fue exhibido en la conferencia mañanera un ejidatario muy singular. Se trata de **Antonio Almazán**, quien forma parte de un ejido en **Tulum**, peero... también es ejidatario en el **Estado de México, Morelos, Jalisco y Quintana Roo**.

QUIENES conocen el caso dicen que Almazán encontró en los ejidos una auténtica mina de oro, obteniendo ingresos bastante chuecos. Cuentan que ayudó a varios integrantes del peñismo a guardar sus ahorros –ahorros, sí, claro– en tierras ejidales.

Y QUE de estas operaciones, quien sabía mucho al respecto era **Humberto Castillejos**, el ex consejero jurídico del presidente **Enrique Peña**. ¿Será?

• • •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	16/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡LÁSTIMA! Ya no seremos **Dinamarca**. Hace dos años, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se comprometió públicamente a que el 1 de diciembre de 2020 estaría funcionando a la perfección su cacareado sistema de salud pública, que dijo nos pondría al nivel del país escandinavo.

LA REALIDAD, como suele suceder constantemente en este gobierno, terminó llevándose las palabras presidenciales. Tan es así que ayer en la misma conferencia mañanera, prácticamente se extendió el acta de defunción del **Insabi**. La nueva apuesta –¡a la mitad del sexenio!– es por el **IMSS Bienestar**.

ES DECIR, se desapareció el **Seguro Popular**, millones de personas quedaron sin cobertura, el desabasto de medicinas se volvió cosa de todos los días, se suspendieron tratamientos vitales, se esfumaron enormes recursos financieros... ¡ufff! Vaya reto tiene enfrente una institución tan noble como el **IMSS**. No vaya a ser que, en lugar de bienestar, terminen contagiándolo del malestar de la **4T**.



**Jaque Mate**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Sandra Cuevas obtuvo una victoria sorprendente contra Morena en la CDMX. Pero en México lo que se gana en las urnas puede perderse en tribunales.*

## Morena vs. Sandra

*"El dolo y la mala fe es de quien me acusa, de quienes me acusan. Tengo la conciencia tranquila".*

**Andrés Manuel López Obrador, 2005**

**S**andra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, obtuvo en 2021 una victoria sorprendente contra la maquinaria electoral de Morena en el corazón de la Ciudad de México. Derrotó a Dolores Padierna, quien ya había gobernado la demarcación y que, junto con esposo, René Bejarano, es una de las dirigentes políticas más poderosas de la capital. Pero en México lo que se gana en las urnas puede perderse en tribunales. Lo estamos viendo con la decisión de la juez Elma Maruri Carballo de suspender a Cuevas de su cargo por una acusación ante la cual ella todavía no ha podido defenderse.

El caso surge de una denuncia de dos mandos de la Policía Auxiliar que afirman haber sido privados de la libertad durante una hora y golpeados por ella. Muy ruda debe ser esta mujer de 1.57 metros de estatura, originaria del barrio de Tepito, para secuestrar y golpear a dos policías. Ella misma reconoce que hubo diferencias en la discusión, pero en ningún momento, dice, los privó de la libertad o los agredió. Estuvieron en su oficina 15 minutos, afirma, y permanecieron en la alcaldía 36 minutos. Ha sometido al juzgado un video que lo documenta y que muestra que

no tenían señas de golpes o ropas rotas, como manifestaron.

La alcaldesa sostiene que las acusaciones son políticas. La Fiscalía de la Ciudad de México afirma que la institución se ha limitado a dar curso a la denuncia. Genera suspicacia, sin embargo, que antes de empezar el juicio, antes siquiera de que haya una vinculación a proceso, la juez haya ya ordenado la suspensión en el cargo. Parece una violación flagrante, e inusitada, del principio de presunción de inocencia. A Andrés Manuel López Obrador solo se le inició el proceso de desafuero en 2005 cuando ya había un fallo por desacato.

Las medidas cautelares se aplicarán hasta el 17 de marzo, cuando la alcaldesa debe presentarse a su primera audiencia; pero si la juez decide vincularla a proceso, podrían ampliarse mientras dure el juicio, que podría ser meses o años. A cargo de la alcaldía ha quedado el director general de Gobierno, José Medina, hombre de confianza de la alcaldesa; si la ausencia forzada se prolonga más de 60 días, no obstante, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, podrá someter una terna al Congreso capitalino, controlado por Morena, para escoger a un alcalde sustituto. Sería una manera fácil de darle a Morena lo que las urnas le negaron.

Quiero creer que Cuevas no está siendo víctima de una maniobra política para arrebatarle la alcaldía (en la que yo vivo). Considero que la jefa de

Gobierno y la fiscal Ernestina Godoy son demócratas respetuosas de las decisiones de los electores. Dolores Padierna, sin embargo, ya declaró culpable en Twitter a la mujer que le ganó la elección: "La suspensión temporal en el cargo en contra de Sandra Cuevas, titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, constituye un buen signo en la medida que envía un claro mensaje: tener un cargo público no equivale a una licencia para violar sistemáticamente la ley y abusar del poder".

Me podrá gustar o no Cuevas, pero es inaceptable que se impida gobernar a alguien por una denuncia por la que ni siquiera se le ha vinculado a proceso. No sé quién miente, pero la acusación parece endeble. Sería un escándalo si Cuevas es reemplazada por un morenista... aunque no faltará quien contrate como guardaespaldas a esta pequeña mujer que supuestamente secuestró y golpeó a dos hombres.

### • BRONCO

Ayer fue detenido *El Bronco*, Jaime Rodríguez Calderón, el exgobernador de Nuevo León. El gobernador Samuel García señaló: "Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas". Esperemos que tenga pruebas, pero preocupa que ya esté declarando culpable a alguien que todavía no ha sido juzgado.



*En la oscuridad de su soledad física y emocional, El Bronco se cuestionará si valió la pena su aventura por la Presidencia de la República.*

**ANDRÉS CLARIOND RANGEL**  
anclaran@hotmail.com



## Debajo del sombrero

**S**e están convirtiendo en una bonita tradición las “mug shots” de ex gobernadores de Nuevo León. A ver si no terminan siendo tarjetitas coleccionables: “Te cambio a Rodri por Jaime”. Bien merecido lo tienen esos próceres que han hecho tanto por NL. Lo menos que se les puede ofrecer es una estancia con vista al patio en el penal de su preferencia.

Ahí *El Bronco* sentirá el dolor de una cama de cemento y añorará el pe-tate del rancho. En su suite enrejada no lo despertará el cantar de un gallo, sino su vecino de celda haciendo un escándalo. En la oscuridad de su soledad física y emocional, se cuestionará si valió la pena su destornillada aventura por la Presidencia.

Primero se dijo que al ex gobernador lo había apresado su misma escolta. Me parecía kaskiano. ¿Cómo le iba a decir su guarura de confianza que estaba bajo arresto? Al buen jefe Jaime, tan dicharachero, tan amigo de sus empleados. Su escolta habría tenido que usar un eu-

femismo. Algo del estilo de: –Patrón, qué lindas manos tiene. –Ora, ora, ¿pos qué te traes tú? –Nada, es que se las vamos a tener que cortar.

Finalmente se informó que fueron agentes de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, de la Agencia Estatal de Investigaciones y de Fuerza Civil las aves de mal agüero.

Quién sabe por cuánto tiempo *El Bronco* se hospedarán en el penal. A lo mejor rompe el récord de un día de Rodrigo Medina. Porque, a diferencia de Rodrigo que contaba con Peña Nieto y aliados, Jaime no tiene un Presidente y secretarios que lo protejan, tampoco un partido que le haga manita de puerco a Samuel García para que no lo encierre mucho tiempo.

Si al gobernar se topó con mil dificultades por ser independiente, ya como ex mandatario le sigue costando. ¿Será independiente en el reclusorio? ¿Formará su propia pandilla, “Los Broncos”?

El hijo célebre de Galeana, Nuevo León, no tendrá estatua ni monumento

en su pueblo. Él que creció entre chivos y caballos, con una madre analfabeta, no pudo decirle que no a la buena vida, a la corrupción. ¿Qué pasó con la teoría del pueblo bueno del presidente Andrés Manuel? ¿No es el pueblo mexicano una fuente inagotable de valores? “*El Bronco*” se olvidó de sus orígenes, traicionando lo que decía a diestra y siniestra de que a él no lo movía el dinero.

“Debajo del sombrero hay un hombre sincero que con o sin dinero es todo un caballero”, dice una canción que le hicieron a Jaime durante su campaña. Pero debajo del sombrero no había honradez, ni sencillez; sólo firmas, dinero del erario y trabajo en horario de oficina de los miembros de su gabinete, dedicados a que *El Bronco* pudiera ser Presidente. Uno de ellos, el tesorero Carlos Garza, hoy dentro del equipo de Samuel García.

Ayer que apareció la noticia del arresto de *El Bronco* comenzaron las especulaciones. Los malquerientes de Samuel llamaron a esto una caja china del gobernador para distraer la atención



de la ciudadanía de los graves problemas que aquejan a NL. A nivel nacional, los anti-Pejes aseguraron que AMLO estaba puesto de acuerdo con Samuel y buscaba que sus gobernados se olvidaran de la buena vida de su hijo José Ramón en Houston.

Las cajas chinas suceden cuando se recurre a algo estúpido o banal para distraer a la gente, por ejemplo, el pleito de AMLO con España o la petición de que Austria regrese el penacho. Sin embargo, no se le puede llamar caja china a algo de vital trascendencia. ¿Por qué va a ser más importante conocer de qué vive el hijo del Presidente que castigar la corrupción de un ex gobernador?

Ojalá esto no encuerde a Samuel García y lo lleve a cometer la misma tontería de *El Bronco* de lanzarse en el 2024 por la grande, pero en un país donde reina la impunidad sin duda le da puntos. A diferencia de Andrés Manuel, quien enarbola el combate a la corrupción sin efectividad alguna, Samuel lleva a cabo la única tarea capaz de erradicarla: castigar a quienes la practican. No se va a terminar la corrupción en México con cantaletas de AMLO al estilo de cura de pueblo de que se debe moralizar a los mexicanos. El burócrata tentado a delinquir tiene que percibir una alta posibilidad de que lo cachén y lo castiguen. ¿Cómo pasa esto? Al ver a otros sufrir las consecuencias.

Debajo del sombrero, debajo de la manga, debajo de la mesa... que de una buena vez se acabe la robadera.

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Con la detención de "El Bronco" estamos atestiguando el peor fin imaginable del primer gobierno independiente del país.*

# ¡Arre!

**Y** arreó "El Bronco"... ¡pero pa'l bote! El primer Gobernador independiente en la historia del país pudo haber hecho mucho bien y pasar a la historia de Nuevo León de manera destacada, pero mal aconsejado y peor acompañada acabó en el PENAL de Apodaca, cuya ampliación él mismo construyó.

Recordarán que hay varias reglas de la política, inviolables como las de la física. Dos de ellas se aplican perfectamente a este caso tan vergonzoso: 1. "Los carniceros de hoy serán las reses del mañana", y... 2. "En la política, los amigos son de mentiras, pero los enemigos son de a veras".

Los dos últimos Gobernadores de Nuevo León, Rodrigo Medina y Jaime Rodríguez, pasaron de carniceros a reses: los dos pisaron la cárcel, aunque Medina fue rescatado por otro de su misma calaña, Peña Nieto.

El actual Gobierno de Samuel García, desde su inicio, ha mantenido que su lucha contra la corrupción va en serio. Con la detención del EX Gobernador lo demuestra con hechos. Ahora que si nuestras fuentes tienen razón, SE LE SUMARÁN carpetas con OTROS feos ILÍCITOS al hoy detenido. Éstas bien armadas y no de pacotilla, como las que él le armó al ex gobernador Medina.

A este impactante golpe se le suma otro previo: el congelamiento de las cuentas a uno de los principales colaboradores del hoy detenido, un tal Manuel Vital, así como a la

que fue su Secretaria de Educación. De manera que no es para nada descartable que la justicia estatal ahora vaya por el ex Secretario de Gobierno y compadre, Manuel González, y otros colaboradores cercanos.

Este señor, Jaime Heliodoro, arrancó torcido (recuerden el cobijagate) y nunca enderezó el rumbo, pues además de incapaz es TERCO a más no poder... ¡y soberbio, lo cual agrava todo! Cuando Fernando Elizondo Barragán, un gran elemento de la Administración pública, renunció a su Gobierno, J. Heliodoro dijo varias veces minimizando la pérdida: "No estamos pendejos, si lo fuéramos no estaríamos aquí". Por ello siempre es preferible –cuando uno se equivoca– aceptar ser pendejo, que empeñarse en demostrar lo contrario.

Los desvíos y negocios con compadres, amigos y sobrinos fueron en su sexenio la marca de la casa, y ni los señalamientos ni los consejos bienintencionados de gente interesada en que el Gobierno independiente se consolidara con el electorado como una buena opción pudieron influir en él para que metiera orden en su Administración.

Adicionalmente, está la enorme insensatez de su "campana" presidencial, obsesión por demás ilógica, cuya concreción mañosa por la vía de conseguir las firmas necesarias empleando el aparato de Gobierno es hoy la primera acusación de desvío de recursos públicos. ¡Y, oh,

paradoja! En esa campaña, soltó la frase que generó BURLAS y que hoy regresa como BUMERÁN para golpearlo seco en la mera chirimoya. Dijo en un debate televisado: "¡Al que robe hay que mocharle la mano!". Cosa que obviamente no cumplió, pues si lo hubiese hecho, una buena parte de su Gabinete estaría hoy MANCA.

Dependiendo de qué tan bien logre fundar la Fiscalía los delitos que le imputa se verá si podrá o no salir bajo fianza y bajo proceso. Lo que hemos escuchado es que la idea es encerrarlo y tirar la llave. Igualmente será interesante ver a qué abogado –o despacho de abogados– le encarga su defensa. Esto nos dirá mucho, sobre todo si, por ejemplo, resulta ser su compadre y ex Procurador, Roberto Flores, a quien no pudo sostener, pues la acumulación de barbaridades se apiló para rivalizar con la Pirámide de Keops.

En suma, lo que atestiguan los ciudadanos de Nuevo León es el PEOR fin imaginable del primer Gobierno Independiente de ese Estado. Mucho tememos que ha sido tan lamentable el resultado, que está MATANDO la posibilidad de candidaturas independientes prosperando en el Estado.

Pudo haber sido otra la historia, pero quien no escucha es como quien no ve: la soberbia mató la Gubernatura de J. Heliodoro y, con ella, el futuro del independentismo. ¡Qué lástima, qué tristeza... y, sobre todo, qué vergüenza!



## BAJO RESERVA

### Gertz impone sus reglas en el Senado

:::: La comparecencia ante senadores del fiscal general **Alejandro Gertz Manero**, sí se concretará, nos aseguran, pero no como lo exigen



Alejandro Gertz Manero

la oposición. El presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Ricardo Monreal**, ha estado trabajando en el acuerdo con el fiscal, quien si bien expresó su voluntad para acudir a la cita, nos aseguran, puso como condición que fuera ante una reducida representación de legisladores y que la comparecencia sea privada,

bajo el argumento de que los temas y la información que maneja el fiscal es muy delicada. Así, finalmente se llevará a cabo la reunión, pero bajo las reglas del polémico funcionario

### ¿México le regaló un Huevo a EU?

:::: Nos hacen ver que hay de delitos a delitos, y el peor que cometió el capo mayor del Cártel del Noreste, **Juan Gerardo Treviño Chávez**, alias *El Huevo*, es haber entrado a México de manera ilegal. Nos explican que, aunque en México contaba con órdenes de aprehensión por extorsión, asociación delictuosa, homicidio doloso y terrorismo, las autoridades decidieron deportarlo y entregarlo a EU, pues, aseguran, es ciudadano de ese país y su situación migratoria en México era irregular. La entrega se dio en el contexto de la visita del secretario de Seguridad Nacional de EU, **Alejandro Mayorkas**. ¿Será que se cumplió con la arraigada tradición de obsequiar un arresto importante cuando hay una reunión de alto nivel?

### Ya hay tiradores para la presidencia del Senado

:::: A cinco meses de que concluya la gestión de **Olga Sánchez Cordero**, como presidenta del Senado, nos comentan que ya algunos se apuntan para presidir la Mesa Directiva del Senado, a partir de septiembre. Hay que recordar que a Morena le corresponde ese cargo durante los seis años, de 2018 a 2024, y de forma alternada un año un hombre y al siguiente una mujer. Por ello, ya hay senadores alzando la mano. Tal es el caso de **Alejandro Armenta Mier**. Sin embargo, nos dicen que no es que la ilusión máxima de don Alejandro sea la de presidir la cámara alta, sino que desde ahí pretende catapultarse a la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla. Armenta, nos aseguran, no es el único que quiere la silla, por lo que pronto iniciará la pugna entre morenistas radicales y moderados.

### AMLO conocerá al líder sindical de Pemex

:::: El líder del sindicato petrolero, **Ricardo Aldana**, aseguró ya su lugar en la ceremonia por el 84 Aniversario de la Expropiación Petrolera, en Minatitlán, Veracruz. Don Ricardo acudirá al acto a invitación del presidente López Obrador, quien ha señalado que si se topa con el líder sindical tendrían que decirle quién es, porque no lo conoce. Nos hacen ver que se podría dar el primer encuentro entre ambos, pero nos comentan, que el Presidente ha dejado en claro que, si Aldana tiene algún tema que tratar con el gobierno la vía es el director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**. El viernes la porra para el titular del Ejecutivo está garantizada, y habrá que ver cómo reciben los petroleros a su nuevo dirigente sindical.





## El nuevo estratega de Adán Augusto

**A**dán Augusto López está preparándose a paso veloz para ser el "Plan B". Sabe que el presidente quiere de sucesora a Claudia Sheinbaum, pero también sabe que la jefa de gobierno no parece entusiasmar a nadie.

Uno de los más recientes movimientos del secretario de Gobernación ha sido establecer una alianza con César Yáñez, el más fiel escudero de López Obrador, quien lo acompañó en todas sus aventuras políticas, estuvo a su vera en los peores momentos (cuando no juntaba 20 personas en un mitin) y quedó relegado en el gobierno porque cometió un error político: después de ganar las elecciones se casó a todo lujo en Puebla. La "boda fifi", se le llamó, evidenciando la contradicción con el postulado obradorista de austeridad. López Obrador no lo despidió, pero lo congeló en un cargo administrativo en Palacio Nacional. Lo sustituyó por Jesús Ramírez.

Tres años después, ese error político de Yáñez parece juego de niños comparado con la casa gris de José Ramón López Beltrán, las 23 casas Bartlett, los videos de los hermanos del presidente recibiendo dinero en efectivo clandestinamente, el expediente contra Scherer, las llamadas telefónicas de Gertz, y un gigantesco etcétera.

Los escándalos del sexenio han revalorizado a César Yáñez. Su alianza con Adán Augusto tiene un primer objetivo: disminuir a Jesús Ramírez. Evidenciarlo como el responsable de que López Obrador haya perdido control de la agenda y esté aislado, habiendo agraviado a demasiada gente y generando una división brutal dentro de su propio movimiento. A fin de cuentas, el vocero presidencial es la columna vertebral de las conferencias mañaneras, y las conferencias mañaneras son el gobierno.

Paralelamente, según me cuentan, Yáñez ha estado acercándole al secretario de Gobernación a empresarios, políticos y periodistas. Funge como uno de los coordinadores de cam-

paña. A fin de cuentas él se aventó cuatro, incluso dos ganadoras: la jefatura de Gobierno en el 2000 y la presidencial de 2018.

Está claro que hoy por hoy, si bien la candidata es Claudia, el que está en el ánimo del presidente es Adán Augusto. Mientras ella le genera problemas, él se los soluciona.

El secretario de Gobernación no mueve un dedo sin el visto bueno del presidente. Por eso, cuando alguien acuerda algo con él, es como si lo acordara con el propio López Obrador. Así, los gobernadores —estratégicos en la operación política de la elección del 2024— llegan a Bucareli a tratar de resolver sus problemas económicos y de seguridad, a pedir lo mismo dinero que militares. Y tras el visto bueno del presidente, desde el escritorio de Adán Augusto se giran instrucciones al secretario de Hacienda para realizar depósitos presupuestales y se coordina la llegada de soldados con el Ejército. Me lo han revelado varios mandatarios estatales que están contentos con esta suerte de eficaz "ventanilla única" en Gobernación.

Con muchísima cercanía con el presidente —que lo llama "hermano"—, con el margen de maniobra de ser un jefe de gabinete de facto, tendiendo puentes que había roto AMLO y con un poderoso "grupo Tabasco" incrustado en posiciones claves en el gobierno federal, Adán Augusto López va armando su plan de ser candidato presidencial. El Plan B. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**La alianza Yáñez-Adán Augusto busca disminuir a Jesús Ramírez y evidenciarlo como responsable de que AMLO perdiera control de la agenda.**



## ¿Una ciudad menos violenta?

**H**ace dos días, en su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presumió la disminución del número de homicidios en la urbe en los primeros dos meses de 2022:

“Entre enero- febrero de 2019 y 2022, disminución del 59% en homicidio doloso en la Ciudad. La gráfica muestra la evolución de este delito desde 1997. Estamos en los números más bajos en décadas. Gracias al gabinete de seguridad, justicia y construcción de la paz”.

Acompañó esta afirmación con una gráfica que muestra la evolución de ese delito en la Ciudad de México desde 1997.

Esto, sin lugar a dudas, es una buena noticia. Se debe celebrar siempre que menos personas sean asesinadas. Sin embargo, la interpretación de los números que hace la jefa de gobierno merece algunos comentarios:

1. Por el periodo cubierto (1997-2022), la gráfica parece mostrar carpetas de investigación (o averiguaciones previas hasta antes de 2016), no víctimas: el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) empezó a llevar el conteo de víctimas de homicidio doloso en 2014. La diferencia entre los dos números no es menor. Por ejem-

plo, durante 2021, se registraron en la Ciudad de México 920 carpetas de investigación por homicidio doloso y 1005 víctimas. La relación entre los dos números no es constante. En 2015, se reportaron en la CDMX 1.06 víctimas por carpeta, mientras que en 2021 fueron 1.09 víctimas por carpeta. Entonces, la evolución en el número de carpetas de investigación no refleja plenamente el riesgo de ser asesinado.

2. El delito de feminicidio no se tipificó en la Ciudad de México hasta 2012. Antes de esa fecha, esas averiguaciones previas se contaban en las cifras de homicidio doloso. Actualmente, las carpetas de investigación por feminicidio se presentan de manera separada. No son números muy grandes —en 2021, se abrieron 70 carpetas de investigación por feminicidio en la CDMX— pero de cualquier manera dificultan las comparaciones históricas largas.

3. La jefa de Gobierno hace la comparación con cifras del SESNSP. Pero hay otra fuente oficial para homicidios: el Inegi. Tradicionalmente, ha habido diferencias significativas entre las dos series en la

CDMX. Más importante, las dos series no necesariamente llevan la misma tendencia. En la cuenta del SESNSP, el número de víctimas de homicidio disminuyó casi 16% en la CDMX en 2020, pero aumentó 3% en la serie del Inegi. Dadas esas diferencias, creo que es prudente esperar a que el Inegi publique sus datos definitivos de 2021 y 2022 antes de hacer juicios categóricos sobre la evolución del homicidio en la CDMX.

por la jefa de Gobierno muestra un ascenso en el número de homicidios a lo largo de 2019 y luego una caída sostenida a partir de 2020. Es decir, la disminución coincidió con la pandemia. Ese hecho complica el análisis ¿El Covid y los cambios que trajo en los patrones de actividad económica y social tuvieron un impacto en el número de homicidios? No a nivel nacional, pero tal vez a nivel local: según estudios recientes, eso pudo haber sucedido en algunas ciudades latinoamericanas (Lima, Cali, Río de Janeiro) ¿Sucedió algo similar en la CDMX? Creo que es una pregunta abierta.

La conclusión es que sí parece haber menos homicidios hoy en la ciudad que al inicio de la actual administración capitalina, pero la disminución puede ser menor a la presumida por las autoridades. Es además un tanto hiperbólico afirmar que estamos en los números más bajos en décadas (andamos sobre los niveles de 2014, según la propia gráfica de la jefa de gobierno). Y, lo más importante, no tenemos aún una buena explicación de esa caída. ●

**Parece haber menos homicidios hoy en la ciudad, pero no tenemos una buena explicación de esa caída.**



### ¿Dónde quedó el patrimonio artístico y mobiliario de Los Pinos?

**C**uando Andrés Manuel López Obrador cumplió su promesa de campaña de abrir al pueblo la residencia oficial de Los Pinos "para que vieran cómo vivían los presidentes con lujos y opulencias", en realidad sólo lo cumplió a medias. Si bien la gente pudo ingresar al complejo de edificios del bosque de Chapultepec, en donde vivieron y despacharon los últimos 14 presidentes de México, lo que encontraron fue solo un cascarón vacío, con salones, oficinas, salas de juntas y antiguos dormitorios pelones y sin muebles y sin la decoración ni las decenas de pinturas, esculturas y objetos valiosos que adornaban la que fue residencia presidencial y sede del Poder Ejecutivo Federal hasta el sexenio anterior.

Nunca se informó ni se transparentó qué fue lo que pasó con todo el costoso mobiliario que había en Los Pinos: escritorios, librerías, salas de estar, recámaras, objetos y, sobre todo, una valiosísima colección de obras de arte de destacados pintores mexicanos de los siglos 18, 19 y 20, además de esculturas y bronceos que tenían en conjunto un valor millonario y eran parte del patrimonio nacional. En octubre de 2018, antes de la llegada del gobierno de López Obrador, la Oficina de la Presidencia de la

República dijo a una petición de información (con folio 0210000064718) que en la entonces Residencia Oficial de Los Pinos había 63 obras de arte o bienes inmuebles y proporcionó un listado oficial de los mismos.

El patrimonio listado, del que esta columna tiene copia, incluía candiles, pinturas, esculturas, litografías, bustos, tapetes y una bandera nacional por un valor total de casi 17 millones de pesos. Lo más costoso que se encontraba en el recinto durante el sexenio de Enrique Peña Nieto era la Colección Windsor de pinturas con un valor de 9 millones 280 mil pesos.

Pero para diciembre de 2018, después de la toma de protesta, la Oficina de la Presidencia, ya en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, afirmó que en la antigua Residencia Oficial de Los Pinos sólo había hallado un retrato de Venustiano Carranza, hecho por el pintor David Alfaro Siqueiros. ¿Qué pasó con todo el resto del patrimonio nacional que fue sacado de la antigua residencia oficial, hoy convertida en Complejo Cultural Los Pinos? Al parecer es un misterio, porque nadie en el gobierno de la 4T sabe responder si todo ese mobiliario, objetos valiosos, esculturas y pinturas fueron guardados en alguna bodega, fueron vendidos o subastado o de plano ¿quién se los

robó y se quedó con ellos?

En respuesta a una solicitud de transparencia, la Secretaría de Cultura federal informó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sólo recibió seis bienes que se encontraban en Los Pinos con un valor de 618 mil 400 pesos, lo cual representa apenas el 3.6 por ciento del valor total de las obras que había en Los Pinos. La nueva lista brindada por la Secretaría ya no contempla el retrato de Venustiano Carranza, pintado por Siqueiros.

La Secretaría de Cultura, de la que ahora depende el Complejo Cultural Los Pinos, no contestó cuál es el paradero de estas obras de arte, objetos y mobiliario que había en Los Pinos hasta el 1 de diciembre de 2018 y que recibió este gobierno, ni cómo o dónde se encuentran resguardadas.

La pregunta es: si este gobierno dice haber recibido el complejo presidencial vacío, sin muebles ni objetos de valor y obras de arte, ¿por qué no ha denunciado e investigado quién se llevó o se robó todo ese patrimonio nacional? Y si han mentido en la 4T y recibieron todo ese patrimonio artístico, cultural y mobiliario, ¿dónde lo guardaron y que hicieron con él? O para que sea más directa y clara la pregunta: ¿quién se quedó con esas obras de arte y muebles valuados en cientos de millones de pesos? ¿en poder de quién terminaron?... Los dados se baten. Escalera y subimos. ●

**¿Por qué la 4T no ha denunciado e investigado quién se llevó o se robó todo ese patrimonio nacional?**

**RICARDO ROCHA**

## AMLO: vergüenza afuera, podredumbre adentro

**E**l presidente López Obrador adora el protagonismo. Le encanta hacer historia. Pues ya la hizo. Suscribió el más lamentable comunicado de todos los tiempos en contra de la Unión Europea. No es poca cosa. Nos expone ante el mundo. Y de la peor manera posible.

A ver: el Parlamento Europeo es una prestigiosa institución representativa de la diversidad de países que lo integran y con el cual México tiene convenios desde hace décadas. Y que en el pasado reciente se ha pronunciado condenando, por ejemplo, el caso oprobioso de los 43 de Ayotzinapa. Ahora, concretamente, este organismo plural, citando fuentes internacionales como Reporteros sin Fronteras y la propia Secretaría de Gobernación, estableció que fuera de los territorios declarados "de guerra", México es el país más peligroso para ejercer el periodismo con 30 periodistas asesinados en lo que va del gobierno de López Obrador y ya ocho tan solo en este año. Por lo que el propio Parlamento Europeo solicitó muy enérgica, pero comedidamente, que "el gobierno de México adop-

te todas las medidas necesarias para garantizar la protección y la creación de un entorno seguro para los periodistas y los defensores de los derechos humanos".

La respuesta del presidente López Obrador, redactada —según él mismo relató— en un vuelo, junto a su "consigliori" golpeador de medios, fue rabiosa y furibunda: como siempre, agarró parejo contra los 607 que votaron a favor del exhorto a México e ignorando a los 73 que se abstuvieron y a los dos que votaron en contra: los llamó a todos borregos y golpistas "que se suman a la estrategia reaccionaria contra la Cuarta Transformación", aunque sin explicarles de qué se trata la 4T; bueno, aquí tampoco lo ha hecho. Pero fue mucho más allá: los acusó de enviar un panfleto, de injerencistas y hasta de armamentistas, por enviar armas a Ucrania para defensa de su territorio. Por cierto, cada vez crece la percepción de que AMLO —a pesar de lo lejos que nos quedan— se siente más cerca de Putin y Xi Jinping que de Biden y Trudeau, con todo y lo molesto que le resulta el Temec.

Porfirio Muñoz Ledo, el hombre que le puso la banda presi-

dencial a López Obrador, lo definió así: "es una comedia de equivocaciones... es incomprensible el lenguaje que utilizó el presidente hacia los eurodiputados...

su respuesta iracunda, injuriosa, confusa y desproporcionada no va de acuerdo con un Jefe de Estado". Para añadir: "tal vez se deba a la fatiga del arduo trabajo y la ansiedad de ganar la revocación de mandato". Punto.

A propósito, aquí adentro, el Presidente ha vuelto a plantear una disyuntiva que divide y confronta a los mexicanos. Al estilo de los Pinochet, los Videla y los Maduro, inventa un enemigo externo que lo cuestiona no solo a él y su gobierno, sino que "atenta" contra su ente favorito que es "el pueblo de México". De paso, arrasa con nuestra imagen en el ámbito internacional y con una de sus "corcholatas" para el 2024: un canciller llamado Marcelo Ebrard que, a pesar de su estatura física, ahora parece un enano de circo. Bien concluyó el Parlamento Europeo en su contrarréplica a la respuesta estomacal lopezobradorista: "se descalifica por sí misma". ●

*Periodista. [ddn\\_rocha@hotmail.com](mailto:ddn_rocha@hotmail.com)*



**IGNACIO MORALES LECHUGA**

## Las mujeres, abandonadas por la 4T

**C**omo Cuatro Jinetes apocalípticos que revelan la demostrada falta de empatía de este gobierno hacia las mujeres, la pobreza, la injusticia, la inseguridad y la corrupción siguen minando a un segmento social que fue clave en los resultados electorales de 2018, el de las mujeres más necesitadas del país.

El abandono federal y la reducción de programas dirigidos a las mujeres alcanza dimensiones de escándalo con la cancelación de las escuelas de tiempo completo que incluían la dotación de alimento para los alumnos. En sustitución de ese servicio, se recurre a la dádiva que supone la entrega directa de dinero a más de tres millones y medio de mujeres para que —aun si trabajan y son madres solteras— resuelvan sus problemas como puedan.

Esta nueva demolición no comenzó ayer. A tres días de iniciado el sexenio fueron eliminadas de un plumazo guarderías públicas y albergues de protección a mujeres violentadas o maltratadas, hoy se contabilizan entre 12 y 18 los programas sociales cancelados o reducidos a una mínima expresión.

El gobierno federal minimiza e ignora cualquier reclamo y continúa esa destrucción imparable de programas e instituciones que enarbolaban la protección a los derechos de las mujeres. El desprecio y sordera antifeminista se evidencia incluso con la defensa presidencial a las

designaciones de un candidato a gobernar Guerrero y de un prospecto de embajador mexicano, ambos señalados y acusados formalmente como acosadores sexuales.

Las casas para atender mujeres maltratadas eran al menos paliativas para casos extremos y daban visibilidad pública y contención a la violencia antifeminista, siempre con la esperanza de lograr políticas públicas más consistentes y compartidas entre sociedad y gobierno para atender esa lacerante realidad. Sin embargo, la demolición de estas instituciones y estructuras de protección a las mujeres, sólo ha contribuido a aumentar los feminicidios, que en este año suman 75 víctimas.

Como respuesta del poder reciben el señalamiento palaciego de que ellas también “forman parte de las intrigas y conspiraciones de la derecha golpista contra el gobierno actual”.

La cancelación del seguro popular, realizada bajo el argumento de la corrupción imperante sigue sin ser demostrada. La existencia del Insabi —que intenta reemplazar al seguro popular— sigue marcada por la escasez de los medicamentos que le corresponde proveer. Las cadenas de producción y suministro de medicina siguen rotas, todo en nombre del combate a la corrupción, sin que los presuntos responsables de ella hayan pisado un juzgado.

La ausencia real de apoyo y

solidaridad hacia las mujeres adquiere características de tragedia ante los grupos de madres que buscan a familiares desaparecidos y han desarrollado incluso técnicas “sui generis” para localizar restos humanos peinando la tierra con varillas y lanzas de madera. Lo han hecho sin apoyos de un gobierno impávido ante las desapariciones asociadas con frecuencia a la violencia entre particulares y víctimas de la delincuencia.

La reducción de programas de atención a las mujeres sigue exhibiendo de fondo que la única expansión que interesa al Estado no es el fortalecimiento verdadero de la economía social y del bienestar, sino es el control político y clientelar de masas cada vez más dependientes y empobrecidas, aun si nada asegura que ese pernicioso experimento pueda ser sostenible a mediano plazo.

Los brotes de enojo y frustración ante las incumplidas ofertas mañaneras comienzan a notarse hasta en las giras presidenciales, en las que todo se realiza fuera de la plaza pública, en espacios cerrados, resguardados y protegidos por fuerzas federales y ante públicos formados predominantemente por quienes han sido despreciativamente considerados como “mascotas”. ¿Cuánto más de lo mismo habremos de ver este año y hasta 2024? ●

*Notario. Exprocurador general de la República*

**Se exhibe de fondo que la única expansión que interesa al Estado no es el fortalecimiento de la economía social, sino el control político y clientelar de masas.**



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Viridiana, una  
nueva oportunidad  
para a SCJN

**D**espués de la decisión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que, más allá de lo dicho por los ministros, a falta de un voto, sí, de un voto, dejaron en prisión a una mujer a la que el MP le inventó un delito para quedar bien con el fiscal; hoy la primera sala tiene una nueva oportunidad frente a otra mujer.

En septiembre en este espacio le con-

té la historia: en agosto de 2014, Viridiana Molina fue arrestada frente a sus hijos. Como se acostumbra, fue maltratada y torturada en arraigo por un par de meses antes de ser puesta en prisión, acusada de delincuencia organizada y de beneficiarse de dinero de procedencia ilícita. La verdad es que la autoridad iba por su pareja, pero se la encontraron a ella y pues para adentro. Total, ¿qué es eso de la presunción de inocencia?, se han de haber preguntado. Cuatro años y medio después, sí, cuatro años y medio después, Viridiana salió de prisión absuelta de los delitos de los que se le había acusado. No había elementos, entre otras cosas, porque toda la acusación estaba armada únicamente por ser pareja de quien había sido pareja, es decir, por ser mujer.

Pero en 2019 la FGR —sí, esa— apeló aquella sentencia y un tribunal de segunda instancia revirtió la decisión.

El caso fue tomado por el Instituto Federal de Defensoría Pública, que después

de casi un año de insistir ante la Suprema Corte —que en un principio se resistió a tomar el caso— por fin discutirá hoy en la primera sala si lo admite.

Desde que salió de prisión Viridiana ha sido acompañada por las organizaciones CEA, justicia social y Equis, justicia para las mujeres, y ella ha formado un colectivo para defender los derechos de las mujeres en prisión.

Como bien lo dice CEA, la decisión de la primera sala da una nueva oportunidad a la Corte para pronunciarse en casos de tortura, en todas sus vertientes, en procesos penales que enfrentan

Fue maltratada y  
torturada en arraigo por  
un par de meses

mujeres solo por su relación de pareja y sobre mujeres que son vinculadas a delitos graves como delincuencia organizada sin pruebas o armando delitos falsos.

Después de lo que sucedió el lunes, que mantuvo por un tiempo más a una mujer en prisión a pesar de que todos los ministros aceptaron las irregularidades en ese caso; ahora tienen otra oportunidad. Veremos. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



## Ebrard: la tuvo, era suya y la dejó ir

*Son de los que confunden  
dignidad con soberbia.*  
**Florestán**

**C**uando en julio de 2021 el presidente López Obrador anunció sus precandidatos presidenciables, sus *corcholatas*, y él se autodeclaró el *destapador*, abrió la temporada de caza de la sucesión y los suyos, los más cercanos, miraron a Claudia Sheinbaum, que se vio para 2024. Pero también se vieron Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, al que no mencionó.

Por aquellos días Adán Augusto López Hernández gobernaba, tranquilo, su natal Tabasco, pero tras un *fin de semana de reflexión* con el Presidente, en su finca de Palenque, el 26 de agosto se lo trajo como secretario de Gobernación, una posición que en automático lo hace presidenciable.

Para entonces, quien se veía más sólido para la candidatura era Ebrard, pero la más cercana, y eso es todo, era, y es, Sheinbaum. Hoy entre ambos está López Hernández, a quien López Obrador trajo para jugarlo.

En este escenario se conoció la carta que el Presidente escribió al Parlamento Europeo, en los términos que el lunes conocimos de su puño y voz, y Ebrard, que quedó afuera de la operación, apechugó con su silencio a pesar del malestar que el texto del vuelo a Chiapas produjo en su primer círculo.

Ya el sábado se retrataron juntos en Chiapas y el lunes el Presidente dijo que Ebrard sí sabía de la carta y el canciller mantuvo su silencio.

Para algunos dejó ir una oportunidad de lanzar desde ahora su candidatura presidencial, porque no lo será de López Obrador, dimitir y darse tiempo para reforzar su plataforma política.

Pero ahora como en 2012, cuando le cedió la candidatura presidencial a AMLO, parece confiar en que será el ungido cuando hoy, reitero, lo veo después de Sheinbaum y de López Hernández.

El breve tiempo dirá si la jugó bien o si, efectivamente, la tuvo, era suya y la dejó ir.

### RETALES

**1. KARMA.** A Jaime Rodríguez *El Bronco* lo alcanzó el pasado: ayer fue ingresado al penal 2 de Apodaca, que inauguró en octubre de 2020. La consignación es por delitos electorales. Hace dos semanas, Samuel García me dijo que estaba *entre el alcoholismo y la depresión*, y que iría a la cárcel. Ya está adentro el que quiso ser presidente y se perdió;

**2. CONTEO.** Dice López Obrador que en México hay entre 25 y 30 millones de integrantes conservadores, claro, de la clase media. Son los votos que da por perdidos, y por eso la ofensiva en su contra, y hace suyos los de 60 millones de pobres, a los que ha agregado 5 millones. A ver el día 10; y

**3. VACUNACIÓN.** Hugo López-Gatell dio por terminada la vacunación por el covid, al decir que 90 por ciento de los adultos ya estaba cubierto y 52 por ciento de 15 a 18. Pero de los menores de cinco a 15, ni uno. El gobierno de la 4T no los quiso vacunar *porque no estaba demostrado científicamente*, cuando en otros países, como Estados Unidos, sí. Ya rendirán cuentas. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



## FRENTES POLÍTICOS

**1.** “10634”. Al exgobernador **Jaime Rodríguez El Bronco**, quien en campaña dijo que, de ganar, les mocharía las manos a los rateros, le tocó ser el preso 10634 en el penal de Apodaca, acusado de desvío de recursos y delitos electorales. La sorpresiva detención no lo debería ser tanto, pues es consecuencia de una denuncia interpuesta por **Samuel García**, hoy gobernador, en 2018, ante irregularidades detectadas por el INE. “Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas. Y aquí ya empezamos”, celebró **García**. Golpazo del año, pero que no ayude a tapar los problemas del estado, como la escasez de agua, la contaminación ambiental y la crisis de inseguridad, *please*.

**2.** **Montón**. Todos contra él, parece decir la clase política. Ante el encarcelamiento de **Jaime Rodríguez El Bronco**, diputados del PAN y de Movimiento Ciudadano apoyaron la investigación al exmandatario. El diputado local panista **Héctor Castillo** afirmó que la detención forma parte de una investigación “desde hace mucho tiempo”. Sostuvo que ésta viene del Tribunal Electoral y no de *vendettas* políticas. Por su parte, el diputado por Movimiento Ciudadano, **Arturo Bonifacio de la Garza**, aseguró que con **Samuel García** como gobernador “no se va a permitir ningún acto de corrupción”. ¿Cuántos tendrán que poner las barbas a remojar?, ¿quién sigue?

**3.** **El club**. Exmandatarios presos: **Tomás Yarrington**, Tamaulipas, detenido en 2017 en Florencia, Italia, por delincuencia organizada y lavado; **Eugenio Hernández**, Tamaulipas, detenido en 2017 en Ciudad Victoria, por peculado y lavado; **Javier Duarte**, Veracruz, detenido en 2017 en Guatemala, por lavado y asociación delictuosa; **César Duarte**, Chihuahua, detenido en 2020 en Florida por desfalco y desvío de recursos públicos; **Roberto Sandoval**, Nayarit, en 2021 en Nue-

vo León, por lavado; **Roberto Borge**, Quintana Roo, en 2017 en Panamá, por aprovechamiento ilícito del poder y desempeño irregular de la función pública. Todos siguen presos. Se les sumó **Jaime Rodríguez**, ¿alguien más en esta temporada de sorpresas?

**4.** **Cuenta regresiva**. El 21 de marzo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** inaugurará el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el Estado de México. Indicó que el domingo próximo, después de concluir su gira por Veracruz y Oaxaca, regresará a la Ciudad de México para trasladarse al nuevo hotel que se ubica dentro del aeropuerto, a fin de que la reunión de gabinete y conferencia matutina del lunes 21 de marzo se lleven a cabo en las instalaciones del nuevo aeropuerto. Ayer tuvo una reunión con todos los ingenieros militares que participaron en su construcción, así como con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**. Obra emblemática en 5, 4, 3, 2...

**5.** **Operación Quirúrgica**. Una Base de Operaciones de 30 elementos del Ejército, apoyados con vehículos SandCan, camionetas y un helicóptero Black Hawk, fueron los encargados de la detención de **Juan Gerardo Treviño Chávez**, alias *El Huevo*, líder del Cártel del Noreste, en tan sólo 16 minutos. De acuerdo con los trabajos de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional, cuando se ubicó al líder criminal en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se inició la operación. Lo mejor: el vocero de seguridad de Tamaulipas, **Luis Alberto Rodríguez**, destacó que la ciudad de Nuevo Laredo regresó al orden luego de la violencia registrada. De que se puede, se puede.





## La revocación: round de sombra

*Para la familia Galarza Morales,  
con un abrazo solidario*

Cuando impulsó, en 2019, la figura de revocación de mandato, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** seguramente se imaginó este proceso como un nuevo capítulo de épica electoral, en la que saldría otra vez a hacer campaña contra las fuerzas oscuras del “conservadurismo” y la corrupción.

Pero henos aquí en 2022, faltando menos de un mes para la consulta, y el tabasqueño se encuentra solo en el ring. Desprovisto de rival, no tiene posibilidad de volver a polarizar al país y trazar la frontera de la superioridad moral. Los rounds de sombra no atraen a mucho público que digamos.

Las gradas lucen vacías, los espectadores no llegan, el contrincante no aparece. Fuera de la arena, el cartel que decía “AMLO contra el neoliberalismo” ha sido corregido y ahora anuncia “AMLO vs. AMLO”.

Cada vez más ansioso, el peleador lanza jabs en solitario. “Esto es inédito, ¿cómo nos lo vamos a perder?”, implora. Incapaz de generar emoción sobre el ejercicio, explota en contra del referi, quien está ocupado en revisar la tensión de las cuerdas y el peso correcto de los guantes.

La verdad es que no hay una exigencia social seria –numerosa o, al menos, bulliciosa– para que el tabasqueño deje el cargo antes que termine su periodo. Éste ha tratado de inventarse bultos, como FRENA, pero el respetable no considera que haya tiro y no se compra boleto. Para pelear se necesitan dos y **López Obrador** está, hasta ahora, solo en su esquina.

Todavía el lunes quiso incitar a los opositores a destaparse rumbo a 2024, a ver si así se hacía ruido. Hace un año, en marzo de 2021, presumió que su movimiento, a diferencia de sus adversarios, tenía una “generación de recambio”, con lo cual soltó las riendas de la sucesión presidencial, aunque

sólo en su propio campo. Antier colocó sobre la mesa varios nombres de posibles candidatos de la oposición, pero su voz se quedó rebotando en las paredes del salón Tesorería de Palacio Nacional.

Incluso ha tratado de poner en oferta su renuncia. “Si yo no tengo la mayoría, me voy, dejo la Presidencia”, afirmó el 21 de febrero. “Aun cuando la Constitución establece que, para que sea válida la consulta, se necesita que participe 40 por ciento de la población empadronada, si no se alcanza el 40 por ciento y la gente dice que me vaya, me voy”.

Ayer quiso alentar a sus adversarios, diciendo que son muchos, cucándolos –como dice él– para que se animen a participar. “Son millones, como 25 o 30 millones con pensamiento conservador”.

El problema para el Presidente es que, pese al desinterés que provoca esta pelea sin retador, la función debe continuar. La revocación ha sido convocada –¡con las firmas de sus propios simpatizantes!– y ahora no hay manera de que se baje del cuadrilátero. Las boletas están impresas y los funcionarios de casilla están listos para instalar las urnas y contar los votos.

Muy a su pesar, esta vez **López Obrador** tendrá que medirse contra sí mismo. Eso significa entrar en comparación con la vez anterior que su nombre apareció en una boleta: la elección presidencial de 2018, cuando recibió el apoyo de 30 millones de ciudadanos.

Cualquier cantidad de votos que obtenga el 10 de abril por debajo de esa cifra lo hará ver devaluado. Por supuesto, buscará culpables. Dirá que el INE lo amordazó; que bajó los anuncios espectaculares que llamaban a votar para que él siguiera en la Presidencia, y que instaló un número insuficiente de casillas... pero nada de eso servirá para explicar el encogimiento del apoyo. En el ocaso, las sombras se vuelven más largas.

Quedan más de tres semanas para la consulta. El Presidente aún tiene tiempo para convencer a los mexicanos de acudir en buen número a las urnas el Domingo de Ramos. Pero para conseguir su propósito, necesita primero encontrar quién lo tope.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Trampas documentadas

Las trampas del *Bronco* para recolectar las firmas que le permitieron competir en la contienda presidencial del 2018 están documentadas.

El INE demostró, en tiempo y forma, que el ex gobernador de Nuevo León puso a chambear en días y horas hábiles a más de 650 servidores públicos. Además, recurrió a diversas modalidades de financiamiento ilegal.

### Un penal clarísimo.

Ni los empleados ni su jefe se tomaron la molestia de negar los cargos. Las pruebas fueron contundentes. *El Bronco* se hizo acreedor, en aquel entonces, a una multa de 739 mil pesos.

El INE dio vista tanto al Congreso estatal, como a la PGR y la Fepade. Que se procediera en contra del *Bronco* era cuestión de tiempo y, ojo, de voluntad política. Esa, la voluntad política, fue la aportación del actual gobernador del estado, Samuel García. Dio el paso y no se le regatea el mérito.

### Elegir enemigos

Da la impresión de que el presidente reacciona bote pronto y le dispara a lo que se mueve, pero no. Incluso en sus momentos de arrebatos revanchista sabe elegir a sus contrincantes.

El caso de la respuesta al Parlamento Europeo por el tema de la violencia en contra de los periodistas en México es ilustrativo. El mandatario aprovechó un vuelo a Chiapas para zarandear a los parlamentarios europeos por meterse en lo que no les incumbe, o sea los periodistas mexicanos muertos.

**Pero a otros actores internacionales no los toca ni con el pétalo de una rosa. Ahí está el caso de Michelle Bachelet, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que también abordó el asunto, al que calificó de “alarmante” como sin**

**duda lo es.**

Pero AMLO no fustigó a Michell con una carta vengativa. Con ella prefirió abanicar.

### Misión imposible

Nora Ruvalcaba arranca en Aguascalientes una misión imposible: arrebatarle al PAN un bastión tradicional y llevar a Morena al Palacio de Gobierno.

Nora, trabajadora de la educación, ha seguido el camino tradicional. Empezó en el PRD, lo pensó mejor y se pasó a Morena y el presidente la nombró súper delegada de programas sociales en la entidad.

**Dentro de su partido casi no ha tenido competencia, pero fuera de él tiene una rival que parece imbatible: la panista Teresa Jiménez que encabeza los sondeos desde hace meses y también tiene el apoyo de PRI y PRD.**

Otra mujer, Anayeli Muñoz va por MC. Se sabe que Morena proyecta un resulta-

do 5-1 en la elección de junio. El único estado en el que perdería sería Aguascalientes. Claro que los partidos de oposición ven un empate a 3, pero sueños y aspiraciones conforman otra historia.

### Nuevo programa de seguridad

El director general del IMSS, Zoé Robledo, reveló que el gobierno federal, a través del sector salud, avanza en el diseño de un modelo integral de salud para personas que no están inscritas en ningún programa de seguridad social.

Ya se realizó un censo preventivo en 13 estados para conocer las condiciones imperantes en el sector salud y la idea es que los trabajadores de la salud se inscriban de manera voluntaria en el programa si las condiciones que les convienen.

**Los gobiernos estatales que lo deseen se pueden sumar al programa a través de la estructura de**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	16/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

**IMSS-Bienestar.**

El objetivo es que ningún ciudadano mexicano se quede sin acceso a servicios de salud de calidad●

*Que se procediera  
en contra del Bronco era  
cuestión de tiempo y, ojo,  
de voluntad política*



## REDES DE PODER



### Enrique Graue, reducido

Las cosas se le complican cada día más al rector **Enrique Graue** en la **UNAM**. El primer universitario del país inicia el último tramo de su rectorado entrampado en el que se supone que era su tema insignia: el **acoso sexual**, y también laboral, que prometió combatir hasta erradicar del **campus**. Primero fue el desgastante y estridente episodio que acabó con la destitución del presidente del **Tribunal Universitario**, **Eduardo López Betancourt**, acusado y procesado penalmente por acoso sexual contra una estudiante; y ahora es una denuncia por acoso laboral de un extrabajador de nombre **Cristóbal López**, en contra de **Rodolfo González Fernández**, director de **Información de la Universidad**, y su jefe **Néstor Martínez Cristo**, director general de **Comunicación Social de la UNAM**. Graue Wiechers está muy lejos de reponerse del golpe que representó el asunto del **Tribunal Universitario**, pues se ha comentado que asumió una actitud pasiva ante un problema de dimensiones mayores. El rector, dicen, nunca creyó que **López Be-**

**tancourt** pudiera ser removido, y como era su amigo, siempre apostó por su continuidad. Ahora, cuando surgen las primeras denuncias contra **Néstor Martínez**, otro de sus colaboradores cercanos, al rector le faltan arrestos, y también peso político, para salir a defenderlo.

### Pueblo sin carne

En el oriente de **Michoacán**, a unas tres horas de la **Ciudad de México**, pasando **Zitácuaro** —donde ayer mataron al periodista **Armando Linares**— hay un pueblo sin carne. Se trata de **Ciudad Hidalgo, Michoacán**. En el mercado las carnicerías están cerradas y no saben para cuándo se reanudará el abasto. En el lugar opera un cártel conocido como "**Los Correa**", que son los resabios de **La Familia Michoacana** y está buscando ingresar en el poblado el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**. O al menos eso se dice. El asunto es que llegaron a amedrentar a la gente del **rastró** y, ni para atrás ni para adelante, nadie quiere ir a trabajar. Los negocios más conocidos de venta de tacos, están ofreciendo chilaquiles. Ni para bromear con que el pueblo es vegetariano.



# Malditas broncofirmas

El pleito en el Partenón de los políticos neoleonenses con pasado cuestionable explotó ayer con la detención de Jaime Rodríguez, *el Bronco*, exgobernador de Nuevo León. Su sucesor, Samuel García, lo festinó. “Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas”. Ha sido un acto de justicia poética para García, quien en julio de 2018, cuando era senador, presentó una denuncia por el desvío de recursos públicos en el llamado caso de las *broncofirmas*, y amplió al año siguiente en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

La denuncia original presentada por García y Mariela Saldívar, en ese entonces diputados locales por Movimiento Ciudadano, fue por la recolección ilegal de firmas realizada por 572 funcionarios estatales para obtener el registro de la candidatura a la Presidencia, contra *el Bronco* y su secretario general de Gobierno, Manuel González, quien utilizó presuntamente un programa de jóvenes para ese fin. La victoria de García, sin embargo, está tapiada por realineamientos coyunturales y traiciones.

La investigación fue realizada por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, cuyo titular, Pablo de Hoyos Koloffon, fue ratificado por el Congreso, en la legislatura donde Francisco Cienfuegos era el líder de la bancada del PRI. Cienfuegos era incondicional de

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*La victoria de Samuel García está tapiada por realineamientos coyunturales y traiciones*

Rodrigo Medina, antecesor de *el Bronco*, quien al llegar al poder buscó la forma de llevarlo a proceso por corrupción, sin éxito. De Hoyos Koloffon, de acuerdo con políticos neoleonenses, mantiene fuertes vínculos con el grupo del exgobernador Medina, sobre

todo con Cienfuegos, con quien el gobernador García, agregaron, tiene una alianza táctica. La venganza judicial de García esconde el desquite político de Medina a través de Cienfuegos, quien allanó parte del tramo judicial que llevó a la detención del *Bronco*.

El caso difícilmente parará en el exgobernador. Su antiguo secretario González fue coacusado en la denuncia original, ampliada en 2019 en la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, por lo que una resolución sobre él debería estar en camino. Atrás de ellos se encuentra otra figura, probablemente más importante que González: Rodrigo Ocampo, quien fue vocero del gobernador durante su campaña, y más adelante representante de Nuevo León en la Ciudad de México. Desde ese cargo, Ocampo jugó un papel clave en las *broncofirmas*.

Ocampo fue una pieza instrumental en las *broncofirmas*. Cuando previeron *el Bronco* y su equipo de la campaña presidencial que no iban a alcanzar el mínimo requerido de firmas para registrarse, 866 mil 593, Ocampo contrató a la agencia de marketing digital, Victory Lab, fundada por Carlos Merlo, a quien se llegó a calificar como “el rey de las *fake news*”, porque entre sus especialidades estaba la creación de sitios para difundir realidad alternativa.

La importancia de Victory Lab en la campaña presidencial del *Bronco* es que una de sus ramas



incluía el escaneo de credenciales de elector que conseguían de los registros de ingresos de edificios privados, donde los visitantes dejaban sus credenciales del INE. Ocampo compró esa base de datos aparentemente en 70 pesos por firma. Con esas credenciales pudieron completar las firmas que se necesitaban para el registro, recuerda una persona que conoció de la operación. La pinza de recolección de firmas se cerró con la utilización del programa para jóvenes que manejaba González.

Fuentes políticas en Nuevo León dijeron que otra persona que traicionó al *Bronco* a lo largo de este proceso fue Manuel Vital, quien fue uno de los financiadores de la campaña del excandidato a la Presidencia. Vital había sido funcionario en gobiernos priistas desde 1992, pero al asumir Rodríguez la gubernatura, lo nombró director del ISSSTE neoleonés, de donde fue escalando posiciones hasta ser secretario de Desarrollo Sustentable. Más adelante, participó en una campaña en contra del *Bronco*, que no le fue reconocida. Actualmente está imputado aparentemente por los delitos electorales que también le atribuyen al exgobernador, y hace unos días le congelaron sus cuentas.

El pleito entre gobernadores neoleonenses no va a parar en Rodríguez, aunque depende de la capacidad del *Bronco* para responder a García desde la cárcel a través de sus leales, o de la solidez de la alianza táctica del gobernador actual con su antecesor Medina. Por ahora, García vive sus mejores momentos políticos, después de que, para evitar que el PAN o el PRI se quedaran con el gobierno de Nuevo León, el

presidente Andrés Manuel López Obrador lo cobijó y, de manera indirecta, logró que el Tribunal Electoral revocara una multa multimillonaria por presuntos delitos electorales y disipara la posibilidad de que cancelaran su candidatura.

López Obrador es otro de los que ganaron con la detención del *Bronco*, con quien tuvo enfrentamientos desde la precampaña presidencial, y enfrentó campañas de propaganda negativas armadas por el equipo de Rodríguez. El Presidente, a través de terceros, está observando cómo van cayendo sus viejos adversarios políticos. En este sentido, García no debe estar tranquilo. Su cola sí es larga. El Presidente lo apoyó en el Tribunal Electoral pese a haber recibido información de estar involucrado, junto con su padre, en el lucrativo negocio de los factureros, a través de un despacho donde otro de los socios era un alto funcionario de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

La detención de Rodríguez fue celebrada por García. “Cuatro años y cuatro meses tardamos, pero al fin lo logramos”, escribió en las redes sociales. “Quien la hizo, la paga”. El gobernador no debe olvidar lo que dice, similar a lo que *el Bronco* declaraba en la precampaña y prometía como parte de la lucha contra la corrupción, porque en la política nada es para siempre. La gloria de hoy, como la tuvo Rodríguez cuando se enfilaba contra su antecesor, puede ser el infierno de mañana, como lo está experimentando *el Bronco* con su sucesor.

Los gobernadores neoleonenses, hemos visto, no son impolutos.



# Zelenski engancha al mundo

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



**M**IAMI, FL.- Así como abundan los casos de activistas que al llegar a la presidencia de sus países devienen en payasos autoritarios, en Ucrania el comediante se transformó en estadista.

Volodímir Zelenski, el presidente ucraniano al que Putin menospreció, hace lo que Churchill cuando Gran Bretaña resistía sola al ejército nazi en Europa: convencer al presidente de Estados Unidos de involucrarse en la guerra para frenar a Hitler... y salvar su isla.

Churchill tardó casi tres años en lograr su objetivo, y Zelenski parece que lo va a alcanzar en mucho menor tiempo (en un contexto diferente, es cierto, pero no tanto).

La presión a Biden para involucrarse en la guerra crece todos los días y difícilmente la podrá resistir.

Franklin D. Roosevelt no tenía a la población ni al Congreso estadounidense con ánimo de ir a la guerra, hasta el bombardeo japonés a la base de Pearl Harbor.

En tiempos de comunicación al instante y redes sociales que transmiten por el globo testimonios e imágenes, la atrocidad de Putin ha logrado que la opinión pública de Estados Unidos haya dado un viraje de 180 grados en su percepción de la guerra.

Cuando inició la invasión rusa a Ucrania, sólo 25 por ciento de los estadounidenses estaba por una participación significativa de su país en el conflicto. Hoy es exactamente al revés.

La reciente encuesta de IP-SOS/Reuters, realizada a nivel nacional, revela que 74 por ciento de la población, demócratas y republicanos, opina que Estados Unidos y demás miembros de la OTAN deben establecer un cerco aéreo para impedir el bombardeo a Ucrania de parte de la aviación rusa.

Ese cerco, ha dicho Putin, implicaría un acto de guerra que tendrá igual respuesta.

Para 81 por ciento de los estadounidenses, Washington debe imponer sanciones más duras a Rusia.

Y lo que parecía imposible en un país cuya población suele pensar con el bolsillo y no con el cerebro, 62 por ciento afirma que vale la pena pagar más por la gasolina a fin de defender a un país democrático como es Ucrania.

El presidente Zelenski pone el ejemplo con su valor personal

y liderazgo en Ucrania, y sale a convencer al mundo que apoye activamente la defensa de esta nación.

Zelenski y Ucrania ya entraron en el corazón de los estadounidenses. Hoy habla ante el Capitolio. No se ve cómo pueda evitarse que Estados Unidos se abstenga de seguirlo.

Ayer habló ante el Parlamento de Canadá, vía Zoom, y dejó atónitos a los legisladores de ese país generoso cuando de solidaridad se trata.

Con su suéter verde y barba crecida, Zelenski tuvo un mensaje en vivo, desde Kiev, para el primer ministro:

“Hemos sido amigos tuyos, Justin. Pero también me gustaría que entendieras y me gustaría que sintieras esto. Lo que sentimos todos los días. Queremos vivir y queremos ser victoriosos”, dijo Zelenski.

Siguió su discurso, que busca apoyo de la OTAN para el cerco aéreo:

“¿Te imaginas cuando llamas a tus amigos, a tus naciones amigas y les pides: ‘por favor, cierra el cielo. Cierra el espacio aéreo. Por favor, detenga el bombardeo. ¿Cuántos misiles de crucero más tienen que caer sobre nuestras ciudades hasta que hagas que esto suceda?’. Y ellos, a cambio, expresan su profunda preocupación por la situación”, dijo con dolorosa ironía en la última frase.

¿Cuánto aumentará, en el ánimo de los congresistas de Estados Unidos, la simpatía por hacer de Ucrania una zona protegida en su espacio aéreo, luego del discurso de Zelenski hoy en el Capitolio? ¿Y en la opinión pública? Mucho, sin duda.



Si ésa no fuera suficiente presión para el gobierno de Biden, el resto lo hará Putin.

La ineptitud militar rusa mostrada en la invasión a Ucrania, la suple con crueldad. Ahí están las imágenes. Eso enciende los ánimos de la población en este país.

En las portadas de los periódicos más importantes del mundo (que llegan por la *web* –algo que no sucedía en la invasión nazi a sus vecinos–) se pueden ver las fotos de la barbarie y titulares capaces de conmover al más duro: *La morgue está repleta de cuerpos de jóvenes*, en referencia a los bombardeos rusos a la ciudad portuaria de Mikolaiv, en el mar Negro.

Putin no puede con Ucrania y prepara el ambiente para usar armas químicas.

Estados Unidos y Canadá escuchan a Zelenski.

Habrà más que “profunda preocupación”.





Signos vitales

Alberto Aguirre  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## ¿Un itamita para el 2024?

**E**conomistas por el ITAM y abogados por la UNAM. Hace cuatro décadas, la generación que se preparaba para dirigir los destinos de la nación abrazó sin resistencia al neoliberalismo. El Muro de Berlín había caído y la Perestroika marcaría el rumbo de la extinción de la URSS.

La globalización. El fin de la historia. Egresados de colegios privados, muchos de esos jóvenes seguirían el camino de sus padres y aplicarían a la universidad pública pero la huelga estudiantil los llevó a una doble matriculación. El Tec de Monterrey fue una opción para los futuros ingenieros y comunicólogos; Lasalle, la UP y la Libre, para los aspirantes a abogados. Los prospectos a economistas llegaron al ITAM...

**Enrique de la Madrid Cordero** concluyó ambas carreras cuando su padre había entregado la Presidencia de la República a **Carlos Salinas de Gortari**. Y siguiendo el ejemplo paterno, acudió a Cambridge, Massachusetts, donde completó su maestría en la Kennedy School of Government.

Entonces dejó de ser cachorro de la Revolución. A diferencia de sus hermanos Gerardo y Federico, tampoco optó por la comodidad del *jet set*. Tardíamente inició una carrera política en la Ciudad de México en el año 2000, cuando llegó a San Lázaro, como diputado plurinominal. Su única aparición en una boleta electoral ocurrió en el 2003, cuando el PRI lo postuló como candidato a jefe delegacional en Álvaro Obregón, aunque perdió con la entonces **Layda Sansores**.

En el 2006, al triunfo de Felipe Calderón, regresó a la función pública por recomendación de su amigo, **José Antonio Meade Kuribreña**. Y el entonces secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero**, lo propuso para asumir la dirección de la Financiera Rural, donde pasó cuatro años.

En el 2012, el presidente **Enrique Peña Nieto** lo designó como director general de Bancomext, instancia en la que despachó hasta agosto del 2015, cuando llegó a la Secretaría de Turismo, en lugar de **Claudia Ruiz Massieu**.

La única certeza entonces es que el abanderado priista a la Presidencia de la República del 2018 saldría del gabinete, aunque el entonces gobernador de Nuevo León, **Rodrigo Medina** trataría de seguir la ruta peñista. **José Calza-**

**da Roviroso**, exgobernador de Querétaro y entonces titular de SAGARPA, se midió en las encuestas ante el favorito, **Luis Videgaray**.

El secretario de Turismo quería desde entonces competir por la Presidencia pero la presencia de otros personajes —léase AMLO— eclipsaba a cualquier rival. La derrota del 2018 parecía el final de sus aspiraciones, aunque al frente del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tec de Monterrey comenzó a enfilar a una ruta que podría apuntar a la CDMX.

La pandemia alteró sus planes de recorrer las 100 ciudades más importantes del país, pero lo transformó en un eficiente conferencista vía zoom, donde su propuesta de afrontar las crisis ha concitado simpatías, más allá de formaciones partidistas.

Ayer, el funcionario priista compareció ante los agremiados de la Asociación de Colonos de Tecamachalco —en su calidad de “figura pública” — quienes están inconformes con el reordenamiento del espacio aéreo en el Valle de México. La cancelación del NAIM, la Revocación del Mandato, las agresiones al INE, el impacto de la inseguridad y la reforma eléctrica fueron temas para los que tuvo comentarios críticos, pero también una postura alejada de los chauvinismos.

“Un cambio de gobierno no es suficiente. La única manera es que un país marche bien es que seamos responsables. Y que cada quien escoja su causa...”, exhortó.

A punto de cumplir 60 años, De la Madrid Cordero ha decidido retomar sus intenciones de competir nuevamente por un cargo de elección popular. El lanzamiento de su proyecto —confiaron amigos del abogado y economista— será formalmente dentro de dos semanas, en el marco del aniversario luctuoso de su padre, cuando se convocará a la conformación de un frente nacional por las libertades y el Estado de Derecho.

### Efectos secundarios

**OBSERVADOS**. Consentido del sexenio peñista, el empresario **Eduardo Henkelse** encontraría nuevamente bajo lupa de las autoridades, ya que en su contra estarían versiones por guiar y hacer prósperos los intereses de la exprimera dama, **Angélica Rivera**, sus hermanas y sobrinos, al privilegiar particularmente la obtención de bienes raíces en Miami. Y es que su esposa, Rosalba, y la actriz construyeron una amistad tan cercana, que también corrieron comentarios sobre que en ello recayó la adjudicación directa de una estación de radio que ya ha registrado señalamientos por diversas faltas, además de litigios mercantiles y penales. Entre las sospechas está la propia participación de Rivera como accionista.

**Ruiz-Healy**  
**Times****Eduardo Ruiz-Healy**  
@ruizhealy

## En México muy pocos pagan por las que hacen

Ayer fue arrestado **Jaime Rodríguez**, el exgobernador independiente de Nuevo León, lo cual no debe sorprender a nadie ya que su sucesor en el cargo, **Samuel García**, es precisamente el que presentó una denuncia en 2018, cuando era senador por MC, en la que acusó a más de 500 funcionarios de Nuevo León de desviar recursos públicos para recolectar las firmas necesarias para que Rodríguez pudiera ser candidato independiente a la Presidencia. En 2019 García amplió su denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción de Nuevo León, acusando al entonces gobernador y su gabinete de peculado, daño al patrimonio del estado y colusión.

También ayer, mediante un mensaje que difundió a través de su cuenta de Twitter @samuel\_garcias, el gobernador anota que "Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas. Y aquí ya empezamos". Su tuit viene acompañado de un video en donde se le ve diciendo: "El que la hizo la paga, quien robó o desvió recursos públicos a sus amigos, a sus sobrinos, a sus favoritos o a campañas, va a ir a la cárcel. Quien robó o desvió dinero público a los Corleones, a los favoritos, a los sobrinos y a sus amigos o a sus campañas van a ir a la cárcel porque ya basta de que jueguen y saqueen a nuestro estado".

Pero ¿es en serio eso de quien la hace la paga?

Porque en la historia contemporánea de nuestro país es más que evidente que muy pocos pagan por las que hacen. Es más, muchos de los que pasaron

años en la cárcel por supuestamente haberla hecho finalmente fueron exonerados.

Por ejemplo, del 2013 al 2019 el exgobernador priista de Tabasco, **Andrés Granier**, estuvo privado de su libertad después de que el gobierno de su sucesor perredista, el expriista **Arturo Núñez**, lo acusara de peculado. En mayo del 2019 un juez lo exoneró de todos los delitos que se le imputaban.

Lo mismo le ocurrió a **Raúl Salinas de Gortari**, hermano del expresidente **Carlos Salinas**, quien fue acusado de homicidio, enriquecimiento inexplicable, peculado y otros delitos y arrestado por órdenes del sucesor de éste, **Ernesto Zedillo**, en febrero de 1995. En 2005 recuperó su libertad después de ser absuelto por un tribunal y con el tiempo fue exonerado de todas las acusaciones en su contra.

Claro que hay casos en donde un exfuncionario se va a la cárcel después de confesarse culpable, como es el del exgobernador priista de Veracruz, **Javier Duarte**, quien fue capturado en abril de 2017 después de haberse fugado en octubre del año anterior. En septiembre de 2017 fue condenado a nueve años de cárcel tras declararse culpable de asociación delictuosa y lavado de dinero. Podría haberse ido más años a prisión, pero la FGR reclasificó el delito de delincuencia organizada — por el que originalmente había sido acusado— por el de asociación delictuosa, de menor gravedad.

Irónicamente, está el caso de **Rodrigo Medina**, el gobernador priista que antecedió a Rodríguez en el cargo y fue arrestado el 26 de enero de 2017 por órdenes de éste luego de ser acusado de peculado, delitos patrimoniales, ejercicio indebido del servicio público y abuso de funciones. Pasó 17 horas en la cárcel y fue exonerado en 2018.

¿Cómo será el futuro de Rodríguez? ¿Similar al de Duarte o al de Medina? El tiempo nos lo dirá.

Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

Instagram: *ruizhealy*

Sitio: *ruizhealytimes.com*



## Backup

Gerardo Soria  
@gsoriag

# Unidos para la consulta de revocación

Quizá usted también se haya dado cuenta de que está fraccionándose en dos el grupo de ciudadanos que opina que México va por mal camino con López Obrador. Ambas corrientes comparten el objetivo de quitar el poder a López Obrador y a Morena, pero difirieren en el cuándo y en el cómo.

El primer grupo, y el más numeroso el día de hoy, considera que debemos abstenernos de participar en la consulta de revocación de mandato: "Nadie Vota, Nadie revoca y Que se largue cuando le toca" o "Terminas y te vas", son frases que inundan las redes sociales y son apoyadas por muchos de los principales intelectuales y columnistas del país; y no les falta razón. El gobierno de López Obrador ha pervertido el sentido constitucional de la consulta, y de ser un derecho ciudadano (en el que el gobierno y los partidos políticos tienen prohibido participar) lo ha transformado en una gigantesca e ilegal campaña de propaganda personalizada para López Obrador. Pero ¿para qué quiere una campaña de propaganda un presidente electo para seis años y sin posibilidad de reelección? En circunstancias normales, para nada. El problema es que con López Obrador nada son circunstancias normales. Es un hecho que ya en el poder, en lugar de trabajar, ha dedicado sus esfuerzos a mantener una constante campaña de propaganda en promoción de su imagen, y el engaño de la "ratificación" lo está usando para mantenerse vigente y ocultar el desmantelamiento de las instituciones de México. Si le importa tanto mantenerse vigente es porque no tiene intención alguna de dejar el poder y es muy probable que pretenda modificar la constitución para reelegirse. Así, el ejercicio de la "ratificación" sirve para dos propósitos: (i) hacer campaña y seguirse promocionando (así sea violando la ley y entregando despensas), y (ii) medir su maquinaria de acarreo y coacción del voto. Es un ejercicio que le proporcionará información precisa sobre los ajustes que debe hacer en los programas asistencialistas y en toda su maquinaria electoral que hoy, al igual que en los tiempos del PRI, está incrustada en la administración pública, tan-

to federal como estatal o municipal. Ante este escenario, no participar en la consulta parece ser lo más racional. Que se quede solo y así nosotros también sabremos cuál es su verdadero tamaño.

El segundo grupo, menos numeroso pero con argumentos válidos, opina que es ahora o nunca; que una participación masiva de aquellos que le han perdido la confianza al presidente podría obligarlo a dejar el cargo o, por lo menos, mandaría el mensaje de que una mayoría de ciudadanos están dispuestos a defender la democracia y ponerle un alto. Es cierto que cuando pierde, López Obrador dice que hay fraude y sólo reconoce aquello que le favorece o conviene, y nada indica que en este caso se apegará a la ley. Simplemente arrearía su ataques al INE e incluso podría llegar a usar a sus grupos de choque para causar caos y violencia. El personaje que nació quemando pozos petroleros sigue ahí, agazapado bajo una piel de oveja. El riesgo es evidente, pero si existe la menor posibilidad de revocarle el mandato quizá deberíamos aprovecharla y todos los factores reales de poder tendrían que quitarse la máscara: están con la democracia o no. Aquí la pregunta que debemos hacernos es si existe esa remota posibilidad. Me parece que no. Ni los partidos de oposición ni los intelectuales y columnistas con más seguidores en redes sociales están promoviendo esta opción, así es que juntar más de 20 millones de votos para que la revocación sea efectiva me parece casi imposible.

Ambos grupos intentan defender al INE. En eso no hay discusión alguna. El tema es que López Obrador lanzará todo su poder contra el INE sea cual sea el resultado de la consulta. Lo que debemos decidir es cuál de las dos opciones debilita más la pretensión de López Obrador de perpetuarse en el poder. No tengo la respuesta, pero de lo que sí estoy seguro es que los mexicanos inconformes con López Obrador debemos mantenernos unidos y actuar como un solo grupo, apoyando la postura que, con base en una opinión informada, tenga más adeptos el 10 de abril de 2022. No perdamos de vista que el objetivo es compartido.



• ELUCIDACIONES

Por Jorge  
Camacho Peñaloza

## ¡Qué bronca!

En febrero del 2018 escribí: "En qué bronca se están metiendo el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, bronca que no es de buenos augurios, podrían estar preparando un escenario de desinterés de la ciudadanía sobre la legalidad y la legitimidad del proceso electoral y con ello tener margen para maniobrar el resultado, y que éste se pierda en ese escenario y sea aceptado como válido, de ahí que no sorprenda que se avale a Jaime Rodríguez a la boleta electoral."

La decisión del Tribunal Federal Electoral de que el INE metiera en la boleta a Jaime Rodríguez, El Bronco, argumentando que no se le respetó su derecho de audiencia para aclarar las numerosas irregularidades que sí se cometieron al presentar las firmas ciudadanas como requisito para la obtención de la candidatura independiente, metió en una bronca de legitimidad al proceso electoral, pues ese argumento no cancela la falsificación, uso indebido de datos oficiales y fraude que detectó el INE, y ahora, presumiblemente, utilización de recursos gubernamentales.

Lo que hoy vemos no es más que exhibir la necesidad de ciudadanizar el sistema político del país, sanearlo y rescatarlo, desde la ciudadanía, del control que tiene sobre él los partidos políticos.



La democracia es un sistema de gobierno que se ha construido milenariamente, ha costado vidas, ríos de tinta escribiendo sobre ella, intensos debates, creación de instituciones, legislación, revoluciones, guerras civiles, estudios y elaboración de teorías; luchas por derechos políticos, creación del ciudadano y partidos políticos, organización de miles de elecciones en todo el planeta, todo con el fin de evitar llegar al poder por la fuerza o el engaño.

Lo que hoy tenemos a la vista, con el ingreso del Bronco al penal, es una buena moraleja para la historia de la democracia, y será tiempo de ver que nadie puede estar por encima de la Ley. Ojalá sea éste el principio de un ajuste de cuentas que exige la sociedad.

Ya es tiempo y son otros tiempos para que todo el país se conduzca con total apego a la legalidad y el respeto al electorado, es tiempo de que entienda la democracia.

El Gobernador de Nuevo León, Samuel García, habló y fue claro: "... aquí empezamos", con relación a los hechos que se le imputan a El Bronco. Sin duda esté es un buen momento para que se dé un parteaguas en la lucha contra la corrupción y que de verdad se persiga a quienes del amparo de sus cargos, esconden sus grandes tranzas.

Hoy me pregunto si Jaime Rodríguez estará pensando en que se le aplique aquello que dijo en el primer debate presidencial, donde causó polémica al sugerir que presentaría una iniciativa para que a los funcionarios que robaran dinero se les cortaran las manos. La demagogia lo alcanzó y hoy está ante la posibilidad de sugerir que en él se cristalice aquella sugestiva e irreverente oferta.

Twitter: @JorgeCamachoMEX



## Distracción y destrucción



**M**éxico se acerca peligrosamente a pasar de ser una democracia en desarrollo -y sin duda con muchos defectos- a convertirse en un *Estado totalitario* sin precedentes en nuestra historia reciente.

No es fácil distinguir entre un *autócrata* y un *totalitario*; comparten muchas características -todas terribles- pero el totalitarismo necesita de un *partido o movimiento* para la consecución de sus fines políticos que, para cumplirse, requieren la extinción de la *democracia* y la supresión sistemática de la *libertad*.

El presidente López Obrador no es ese homónimo europeo. *Distraer y destruir es la consigna del régimen.*

La *sucesión presidencial* adelantada -las corcholatas presidenciales- fue un ejercicio pensado y meditado con el propósito de tener todo el tiempo necesario para observar la reacción de partidos opositores, medios y, sobre todo, analizar la reacción del movimiento, de los destapados y sin duda de aquellos personajes que podrían *significar un peligro* para el proyecto político personal del Presidente.

Al primero de ellos, *Ricardo Monreal* -eterno aspirante a candidato presidencial- lo provocó donde más le duele: *lo ignoró*. Y cuando Monreal reaccionó -tal y cómo se esperaba- se le aplacó por orden presidencial. Monreal ahora es un personaje menor y apartado del movimiento. *Adán Augusto López* se presentó en el Senado y lo puso en orden de forma más que humillante.

Lo de *Marcelo Ebrard* es bastante más *perverso*, a él sí le dieron su corcholata -Perrier- y le hicieron creer que *tenía posibilidades* de competir con Claudia Sheinbaum, al punto que Ebrard empezó a desplegar grupos en apoyo a sus aspiraciones. *¿Error o ingenuidad?*

bre sin sentido que se nos presenta en ciertos sectores de la opinión pública, es alguien con un proyecto político donde las personas dejan de ser tales para existir *sólo* en función de *su* movimiento: la cuarta transformación.

La *polarización social* es un elemento básico para los totalitarios, donde a unos, mediante dádivas, se les inculca una *fe ciega y sumisa* ante el líder y a los demás -los conservadores- se les impone un *miedo paralizante* mediante acciones desde el Gobierno: descalificaciones mañaneras, amenazas, extorsión y abrazos con balazos si se requiere. Da igual si son clases medias, empresarios u opositores políticos internos o externos. Para todos ellos AMLO tiene lista una *descalificación y una amenaza* diario a las 7:00 AM.

El método presidencial es la *reducción al absurdo* y así distraer permanentemente a la opinión pública: retar a la corona española, a la Iglesia, a Panamá, a la UNAM, defensor colaboradores indefendibles y un muy largo etcétera. Toca ahora insultar a los parlamen-

A partir de ese momento, el Presidente asumió el rol de *canciller*, *dinamitando* a cada paso la ruta de Ebrard y éste, preso de sus aspiraciones, no tiene más alternativa que doblar la rodilla ante el *jefe supremo*, ya sea publicando mensajes en sus redes en apoyo a la familia presidencial -contra toda su voluntad- o con la imposición de un *silencio absoluto* cada vez que AMLO decide utilizar la política exterior mexicana como medio de distracción.

El punto más humillante para Ebrard es el *reconocimiento* de AMLO de la redacción -junto con Jesús Ramírez- de la carta en contra de los parlamentarios de la Unión Europea, dejando a la política exterior mexicana -y a su *canciller*- en un ridículo monumental. **AMLO ha confirmado lo que Ebrard significa en su proyecto. Nada.**

Si Ebrard quiere aún ser candidato a la Presidencia debe renunciar ya. **Es un tema de dignidad personal y responsabilidad ante México.**



## ESTADO POR ESTADO



VÍCTOR  
SÁNCHEZ  
BAÑOS

### #OPINIÓN

## EL BRONCO DEBERÍA SER EJEMPLO NACIONAL

- Sinaloa: aplican Ley Canónica a diputados
- Empresa cobra millonada por nada en BC
- Gallos Blancos, en y para Querétaro: Kuri



o tenía entre ceja y ceja hasta que lo puso bajo la sombra. El gobernador de **Nuevo León, Samuel García**, desde que era senador, en 2019, presentó una denuncia muy bien armada contra el entonces mandatario de esa entidad, Jaime Rodríguez, alias *El Bronco*, por desvío de recursos públicos para su fallida

campaña presidencial. Samuel se apoyó en la investigación del INE, que ha sido enviada a la Fiscalía, que constata un esquema de malversación de recursos públicos y defraudación fiscal por más de 13 millones de pesos. Ojalá y se vuelva la norma nacional: el que la hace la paga. Aliados de *El Bronco*, dicen que no tardará mucho en la cárcel. ¿La ley del embudo?

**SINALOA:** La **Diócesis de Culiacán**, por medio del presbítero **Miguel Soto Gaxiola**, aplicó la Ley Canónica a los diputados locales que aprobaron la legalización del aborto. "No se pueden acercar" a la comunión sacramental, ni pueden ser padrinos o acompañantes de otras personas que quieran recibir otros sacramentos como el bautismo (Cf. Canon 874, q.3 del Código de Derecho Canónico).

**BAJA CALIFORNIA:** La gobernadora **Marina del Pilar Ávila**

revisa el contrato que el exgobernador **Jaime Bonilla** entregó en 2021 a **Next Energy**. Con el pretexto de instalar una planta de paneles fotovoltaica, cobró una millonada porque no se concretó el proyecto, ya que el estado no otorgó los permisos necesarios. Así, Next tuvo acceso a 123 millones de pesos de participaciones federales, etiquetados para salud y seguridad.

**A la rebatinga  
de las  
diputaciones,  
militantes y  
arrimados**



Marina consultó este asunto con el presidente López Obrador y la instrucción es continuar con la pesquisa. El quebranto para el gobierno del estado podría ser de 12 mil millones de pesos.

**QUERÉTARO:** Desde el gobierno del estado, que encabeza **Mauricio Kuri**, apoyarán al equipo **Gallos Blancos** para que se quede en el estadio Corregidora. Pero, al interior del campo de fútbol colocarán cámaras conectadas al CS para garantizar la seguridad de la afición. Lo ocurrido hace unas semanas en el encuentro contra el **Atlas**, no son los valores de los queretanos y se fortalece la idea de que el conflicto fue "inventado".

**QR:** A la rebatanga de las diputaciones están militantes y arrimados de los numerosos partidos en la entidad. Las cuotas de mujeres y jóvenes hacen a un lado a políticos que llevan años esperando "una oportunidad". Bueno, hasta se dio a conocer que **MAS** prefiere darle a sus "militantes puros" candidaturas y negarle una a **Roberto Palazuelos**. El **PVEM** tiene más recomendados de **Jorge Emilio González**, el *exniño verde* y dueño de la franquicia, que su aliado Morena. Los jaloneos están de locura.

**CHIHUAHUA:** El frenón a la legalización de autos *chuecos* en la entidad provocó la ira de políticos de Morena. Por temor a represalias, el **Repuve**, que dirige **Eduardo Bonilla**, de inmediato ofreció el remedio y el trapito. Los pone nerviosos que está en juego el voto para la consulta de abril.

**BCS:** El gobernador **Víctor Castro** rentará la casa de gobierno **El Caimancito**, por más de un millón de pesos a un sólo huésped. El dinero, dice el gobierno morenista, se destinará para beneficio de los municipios.





## LA POLÍTICA EXTERIOR DE AMLO COMO PANFLETO

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO  
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN  
@MARIANACC

### ***El jueves pasado fuimos testigos de uno de los niveles más bajos y tristes de un gobierno en cuanto a diplomacia***

La política exterior mexicana, como ya lo he mencionado en otros espacios, ha tocado fondo en este gobierno. Hemos pasado por un sinnúmero de pronunciamientos que desde la *mañanera* dirigen las decisiones sin ser previamente consultadas en cancillería, al grado de pensar que López Obrador quiere desgastar a un potencial candidato que tal vez no sea precisamente su favorito. En el sexenio anterior hubo errores no menores, como por ejemplo, la invitación a Donald Trump o la entrega al yerno de este de la Orden Mexicana del Águila Azteca, máximo honor de México para un extranjero, a Jared Kushner. Y en la autocrítica seguramente que en los sexenios anteriores encontraremos traspies a la hora de la correcta implementación de la política exterior.

Sin embargo, el jueves pasado fuimos testigos de uno de los niveles más bajos y tristes de un gobierno en cuanto a diplomacia, la respuesta redactada por el mismo inquilino de Palacio Nacional, que en un pseudo comunicado con vocabulario panfletario, incluso hizo a dudar a los mismos morenistas. La molestia del inquilino de Palacio se debió a una resolución del Parlamento Europeo sobre la situación de los periodistas y los defensores de los derechos humanos en México (2022/2580 (RSP)), misma que contiene información de fuentes como Reporteros Sin Fronteras o la misma Secretaría de Gobernación. Lo anterior, no sólo evidenció la falta de conocimiento

de López Obrador y su círculo más cercano en cuanto a relaciones estratégicas de México con el mundo. Y es que México y la Unión Europea tienen un Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, mejor conocido como Acuerdo Global, que entró en vigor en 2000 y que en los últimos años entró en un proceso de modernización que ya con el texto aprobado pasó a la traducción de los idiomas oficiales de la Unión Europea y que para ser ratificado aún falta un largo proceso que incluye la votación en el Parlamento Europeo y posteriormente en los parlamentos locales y el Senado mexicano. Es en el marco de este Acuerdo que México está

comprometido desde el primer artículo a respetar los principios democráticos y los derechos humanos fundamentales como un elemento esencial y esto se refuerza en el artículo 39 sobre la cooperación en los ámbitos de derechos humanos y democracia. La preocupación del Parlamento Europeo viene debido a que las críticas más duras contra los periodistas y la libertad de los medios de comunicación son formuladas por el mismo gobierno, y es que las cifras son reales; desde el 1º de diciembre de 2018 a la fecha han sido asesinados 47 periodistas, de los cuales siete han sido asesinados, en 2022: México es el país más mortal fuera de zona de guerra. La triste realidad es que AMLO continúa con los ataques a periodistas como si no estuviesen siendo asesinados para desviar la atención de la corrupción en su círculo más cercano. El gran ejemplo: la #CasaGris en Houston de su hijo José Ramón López Beltrán, que al día de hoy no ha podido explicar el origen y el destino de los recursos.

***"La preocupación del Parlamento Europeo viene debido a que las críticas más duras contra los periodistas son formuladas por el gobierno".***

OTROS  
ÁNGULOSRAÚL  
CREMOUX\*BORREGOS,  
INJERENCISTAS,  
COLONIZADORES

\*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

*Presenciamos la triste historia de las relaciones exteriores (de nuestro país) que una vez fueron nuestro orgullo*

• **EL PARLAMENTO EUROPEO REGISTRA A MÁS DE 600 EURODIPUTADOS PARA AMPARAR EL MAYOR REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL MUNDO EN EL QUE SE PRACTICAN 43 LENGUAS Y DIALECTOS DIFERENTES, SU LEMA ES UNIDOS EN LA DIVERSIDAD**

Nunca ningún organismo de primerísimo registro había sancionado a Presidente mexicano alguno como lo acaba de hacer el Parlamento Europeo. Su nota y exigencia abarca la transgresión a los derechos humanos de los mexicanos, y específicamente a la libertad de expresión de los comunicadores y periodistas.

El gobierno federal no ha sabido responder al por qué se asesinan en forma constante y en tal cantidad que el extrañamiento internacional califica a nuestro

país como el más peligroso para los periodistas (fuera de los que están en guerra).

Demos una ojeada a vuelo de pájaro a "eso" llamado El Parlamento Europeo. Nace entre el 10 y el 13 de septiembre de 1952 en el marco de la Comunidad Europea del carbón y el acero. Hoy lo componen los siguientes países: Alemania, República Checa, Eslovaquia, Francia, Grecia, Croacia, Hungría, Reino Unido (comprende Gibraltar y todos los territorios de ultramar), Irlanda, Portugal, Italia, Lituania, España, Suecia, Letonia, Finlandia, Polonia, Austria, Países Bajos, Estonia, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Luxemburgo, Malta.

¿Y cuáles son sus tareas fundamentales?



Examinar y adoptar la legislación en acuerdo a los 27 países que componen la Unión Europea; aprobar el presupuesto y, efectuar un control democrático de las instituciones así como vigilar su cumplimiento y vigilar los acuerdos de asociación y comercio de la Unión Europea con los países con los que se tengan concertado acuerdos. Como es el caso con México.

El Parlamento Europeo registra a más de 600 eurodiputados para amparar el mayor registro de partidos políticos del mundo en el que se practican 43 lenguas y dialectos diferentes y ante el cúmulo de opciones encontradas o diferentes, su lema es *Unidos en la diversidad*. De modo sintético, enunciaré los partidos troncales que lo componen: Democracia Cristiana, Conservadurismo, Marxismo, Socialismo, Social democracia, Europeísmo, Progresismo, Antimigración, Euroescépticismo, Regionalismo, Ecologistas, Independentismo, Alianza Libre, Anticapitalismo y Libre.

Las reglas internas forman un gigantesco rombo donde todas las ideas pueden ser representadas; hay todo género de disciplinas y ello incumbe a la forma y el proceder que tienen no solo los países europeos sino también los que están más allá de sus fronteras ya que, por encima de todo, está la vigencia de los derechos humanos y las libertades.

En diferentes momentos han hecho señalamientos y tomado acciones con países como Irak, Venezuela, Cuba y Afganistán.

Lastimosamente, ahora también está mencionado el Presidente mexicano. Y si bien, se hubiera podido (¿debido?), explicar los casos así como los resultados —si los hubiera—, de las pesquisas, se optó por una respuesta visceral que compromete la reputación, no de un solo hombre, sino de todo el país.

Junto a las alabanzas a Trump, presenciemos la triste historia de las relaciones exteriores que una vez fueron nuestro orgullo.



## LA CURUL CIUDADANA



JORGINA  
GAXIOLA

### #OPINIÓN

*López Obrador está muy molesto por los comentarios de los diputados del Parlamento europeo... pero él sí interfiere cuando se trata de gobiernos ilegales*

## DICTADORES SÍ, DIPUTADOS NO



principio de No Intervención. El origen de esta política nos traslada a principios del siglo XX cuando los movimientos sociales/políticos que se autoproclamaban como gobernantes buscaban, a través de las potencias extranjeras, el reconocimiento como gobierno legítimo en el territorio

mexicano.

Considerada una práctica que menoscababa la soberanía de los estados, quien fuera secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), envió una nota diplomática a los embajadores mexicanos en donde indicaba que México no emitiría juicios sobre las actividades que llevaban a cabo los gobiernos extranjeros dentro de sus fronteras.

Se trataba de frenar la práctica de "reconocimiento" o "no reconocimiento" mediante la cual México se limitó a mantener o retirar a sus diplomáticos según fuera el caso. Desde entonces, este principio se conoce como la Doctrina Estrada.

Debido a múltiples guerras y movimientos sociales como lo fueron la Revolución rusa, la guerra civil en España, el fin de la II Guerra Mundial, las anexiones coloniales económicas y territoriales durante la Guerra Fría, la contención del comunismo y el ascenso de cruentas dictaduras militares en América Latina, así como la guerra de Vietnam y Corea, llevaron a que el mundo, incluyendo a nuestro país, se uniera bajo un solo paraguas legal, basado en el derecho internacional.

**México no emitiría juicios sobre actividades de gobiernos extranjeros**



México se ha supeditado a instancias supranacionales, basándose en el principio de reciprocidad, mediante el cual reconoce tres condiciones fundamentales que se refuerzan a través de la fiscalización y la observancia mutua:

1) el mantenimiento de la paz y la seguridad, 2) el respeto a los derechos humanos y 3) la preservación de la democracia.

Por ejemplo, en la Sociedad de las Naciones; la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Carta Democrática Interamericana.

Ningún país del mundo se ha probado autosuficiente, la interacción entre Estados es inevitable.

El intercambio internacional –comercial, político, migratorio, financiero y cultural– se ha basado principalmente en sistemas políticos democráticos, generando la interdependencia que conforma un mundo globalizado del cual ninguna nación puede considerarse ajena.

El presidente Andrés Manuel López Obrador está muy molesto por los comentarios de los diputados del Parlamento europeo.

Sin embargo, él sí mandó a recoger a Evo Morales en un avión de la fuerza aérea mexicana.

Acogió a Nicolás Maduro en su toma de protesta y apoyó el las elecciones en Nicaragua para sostener a Daniel Ortega en el poder, a pesar de su ilegalidad.

Él sí interfiere cuando se trata de gobiernos ilegales y con un gusto particular por los dictadores, diría yo.



## MALOS MODOS



JULIO PATÁN

### #OPINIÓN

## EL DIFÍCIL TRABAJO DE SER CHAIRO

*Y entonces llegas al aeropuerto, ese del que van a salir cuatro vuelos, o no sé si eran seis, y llegar uno, desde Venezuela*

**T**

e empujas el último pedazo de *avocado toast*, luchando con la certeza del que el pan *gluten free* y el puñito de quelites cultivados por productores locales no sólo no combinan del todo bien, sino que, sobre todo, no justifican pagar 375 pesos, y sonríes ante la perspectiva de irte en bici

al Aeropuerto Felipe Ángeles.

Por fin, te dices, una medida de veras progresista de este gobierno por el que votaste y, antes, por el que hiciste tanto activismo. "Esto sí me recuerda a Oregon", te dices, mientras recuerdas tus años felices de doctorado en la Ivy League. Y enfilas, con unas ganas locas de pasarla bien, encontrarte con aeroportazo que justifique lo de Texcoco y decirte que sí, que tuviste razón:

Que un priista de vieja guardia, cristiano, simpatizante de Fidel y con *petróleo en las venas*, podía traernos la agenda que tanto soñaste, con sus pañuelos verdes por aquello del feminismo, sus banderas de arcoiris por aquello de la diversidad, su despenalización del aborto *urbi et orbi*, su marihuana de libre consumo, sus *bicis*, su Fiscalía autónoma y sus energías limpias.

**También te topas con dos gigantescos militares de goma**

Porque no ha estado fácil ponerse optimista. No que vayas a renunciar a esa subsecretaría en el gobierno *chilango*, que más que nada te da muchísimas posibilidades de contribuir a tu entorno, pero el Presidente, y hay que decir que con él también la *Ciau*, lleva una racha muy complicada, y por racha, bueno, *la neta*, sí,

hay que entender: tres años y pico.



O sea, está lo de la *lanota* a Pemex, lo de cancelar contratos con las empresas energéticas y lo de tener ahí a Bartlett. Están las vallas contra las protestas feministas, más las acusaciones de que es un movimiento *fake*, manipulado, conservador, sin mencionar a Macedonio, Salmerón y, descubrimos, a Gertz, que no es que digamos un aliado, según los audios que se filtraron el otro día.

Bueno, y que no es que digamos un modelo de probidad. O de eficacia, salvo que se trate de perseguir a sus parientes. Ni de autonomía, por cierto.

Así que avanzas, con pedaleo firme pero relajado, como te enseñaron en Oregon, feliz, aunque vagamente preocupado porque que al zigzaguear entre *micros* y tráileres de doble caja, y entre los perfumes del suadero y los escapes, los ruidos de claxon y los altavoces de las farmacias de Simi, te vas a ahorrar dos horas y media, que entre semana serían cuatro, hasta el Felipe Ángeles.

Y entonces llegas al aeropuerto, ese del que van a salir cuatro vuelos, o no sé si eran seis, y llegar uno, desde Venezuela, todavía esperanzado en que Andrés no se *dispare en el pie* y logre negociar con Swiss Air, British y etcétera, y te topas con dos gigantescos militares de goma que, para acabarla de chingar, se parecen, en efecto, a un Mario Delgado post *lifting* y a *El Chapo Guzmán*.

Y pues sí, sientes que vas a vomitar los 375 pesos de *avocado toast*.

Catalina  
Noriega

## Una respuesta de vergüenza

**Una vergüenza** que debería enfocarse a quien escribió la mamarrachada y los secuaces que colaboraron. Para desgracia nuestra, el agravio a los diputados de la Comunidad Europea se extiende a todos los mexicanos, al suscribirlo el que se supone es la cabeza de la nación.

**C**onfieso que me pasó lo mismo que a otros miles de personas. Cuando lo leí esa trágica noche, creí que era una falsa noticia, una perogrullada más, de las tantas que circulan por las redes. Imposible creer que lo que aparecía frente a mi vista, hubiera salido de quien representa la máxima jerarquía.

Días antes se sabía que los europarlamentarios iban a declararse en relación a la cantidad de periodistas asesinados en México. No debería haberle tomado por sorpresa a un emperador palaciego, consciente del fuerte rumor. De modo que, cuando según sus palabras, se decidió a contestar al reclamo -en un vuelo a Chiapas-, sabía a ciencia cierta, lo que estaba haciendo.

Sobre las rodillas, discurrió un panfleto propio de un escuincle emberrinchado, maleducado y propenso a pelear hasta con su sombra. En ese tono redactó la misiva de Marras, que nos deja como una República de ignorantes, lacayos e irresponsables y negligentes frente al horror de la delincuencia organizada.

La recriminación europea, con argumentos irrefutables se centró en el que, nuestro lacerado territorio se ha convertido en el más peligroso del mundo, para ejercer el oficio del periodismo. También solicitaba que, el populista demagogo que preside el gobierno, dejara de agraviar a comu-





nicadores en sus mañaneras, en razón del daño que se infringe a quienes, con esos señalamientos se pone en peligro de muerte. No falta un fanático dispuesto a cobrar venganza por lo que considera ofensas a su gurú.

El excelso tlatoani escupió toda su ira en un papel en el que habló de "injerencias, colonialismo" y otras de las típicas lindezas que usa para convencer a su fanaticada -esta sí de borregos-, de que hay un complot en su contra y de la 4T.

Debe haberse dado cuenta del tamaño de su estulticia, porque, a la mañana siguiente dijo que no tenían porqué ofenderse porque les llamara "borregos", ya que así se hablaban en el parlamento inglés. A una estupidez suma otra, o ¿habrá a quien le afecte lo que se diga en las cortes británicas?

AMLO cree que podemos convertirnos en una isla y aislarnos del resto del mundo. De golpe y porrazo aniquila la tradición de la política exterior, acaba con los profesionales del ramo y suple el lenguaje profesional, con majaderías propias de un porro. Los di-

plomáticos de carrera no dan crédito a lo que sucede y se hacen cruces al verse desplazados por nombramientos de mequetrefes afines al tlatoani, ignorantes e impreparados para esos cargos.

**La imagen de México en el exterior se hace añicos con las barbaridades de un ejecutivo que con firma que jamás debió llegar a un cargo, que le queda enorme.**

**catalinanq@hotmail.com  
@catalinanq**



## ALA SOMBRA

“México tiene, yo creo, enormes ventajas para ser un actor global, con una presencia importante. Somos probablemente el país con más pertenencias, en el siguiente sentido: geográficamente y por integración económica somos norteamericanos. Y no se entiende Norteamérica, los mercados, su prosperidad, si México no es parte de esa ecuación. México comercia más con Europa, que lo que cualquier estado de Estados Unidos y cualquier país europeo comercia con Estados Unidos. Solamente la relación de México con Texas es más grande que la relación de México con Alemania. Tenemos además mucho para dónde crecer y para dónde hacernos, pero somos centroamericanos, nos definimos como latinoamericanos, somos parte del Caribe y compartimos un recurso turístico bien importante. Somos parte de la Cuenca de Asia-Pacífico, y estamos vinculados con el dinamismo de esa región”, con esas palabras reapareció en público **José Antonio Meade** ayer, durante El Gran Bajío Day en el edificio de HSBC en la Ciudad de México. Suena como a esos discursos que al gobierno de **López Obrador** no le gusta escuchar, y menos de boca del ahora director Independiente no Ejecutivo de HSBC Holdings, antes candidato presidencial.

\*\*\*

“Lo vuelvo a decir, no van a aumentar los precios de las gasolinas, del diésel, del gas, de la luz: no van a aumentar en México a pesar de la nueva crisis provocada por la invasión y la guerra en Ucrania. Entonces, vamos a seguir manteniendo esos precios, y por eso la reunión

con los gerentes de las seis refinerías, con el director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, y con **Rocío Nahle**, la secretaria de Energía”, aseguró ayer el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que parece no saber el mandatarario es que **Nahle** y **Oropeza** viven en constante conflicto y ambos quieren colgarse una medalla que probablemente no esté a su alcance. Los observadores siguen preguntándose cómo harán para cumplir con tanta promesa.

\*\*\*

**Rubén Álvarez Mendiola**, coordinador nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral (INE), aclara a la Sombra que el consejero **Ciro Murayama** no fue a Colombia en Misión de Observación Internacional. “Asimismo, la visita de las consejeras (**Adriana Favela** y **Claudia Zavala**) no significó una erogación de recursos económicos por parte del Instituto Nacional Electoral”, asegura ante lo aquí informado.

\*\*\*

Después de dos años de pandemia, el Carnaval de Xochimilco 2022 se volverá a llevar a cabo en la alcaldía que gobierna **José Carlos Acosta**. La fiesta se efectuará del 18 al 20 de marzo con diversas actividades familiares, danzantes, desfile de comparsas y la participación de más de dos mil chinelos que realizarán la emblemática danza que ha sido adoptada por los habitantes de esa demarcación para abanderar las celebraciones más representativas. Algunos esperan que no se haga otro escándalo con ajolotes ni que se use fauna para ganar puntos en política.



Desde 2019, la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, recibió una denuncia en contra del hoy detenido exgobernador **JAIME RODRÍGUEZ EL BRONCO** por presunto desvío y triangulación de recursos públicos. En ese entonces, la oficina que llevaba **Santiago Nieto** dio vista del documento presentado por el Movimiento Ciudadano, mismo que incluía más de cien facturas de empresas fachada que habrían permitido desviar alrededor de 25 millones de pesos del erario.



ALEJANDRO GÓMEZ

**Indicador Político**

# Reagan 1985 en Biden 2022: Casa Blanca a la ofensiva

Por Carlos Ramírez  
<http://indicadorpolitico.mx>  
[indicadorpolitico@gmail.com](mailto:indicadorpolitico@gmail.com)  
[@carlosramirez](mailto:@carlosramirez)  
Canal YouTube: <https://t.co/2cCgm1Sjgh>

información con datos de cuando había sido jefe de la estación de la CIA en México. Horton no solo se **rebeló** ante Casey, sino que presentó su renuncia y la hizo pública en un artículo publicado en la página de **opinión** del *The Washington Post*.

**E**n su libro *Velo. Las guerras secretas de la CIA*, el periodista Bob Woodward presentó **reveló** que el director de la agencia de espionaje, William Casey, había ordenado en 1985 por instrucciones del presidente Reagan la **fabricación** de un documento de inteligencia que mostrará a México al borde del caos.

La Casa Blanca de Reagan se encontraba ya en el inicio de un **operativo** para obligar a una competencia armamentista a la Unión Soviética y había autorizado **operaciones** de inteligencia en América Latina para frenar la influencia progresista de Cuba en algunas revoluciones sociales.

México se encontraba en una situación de **crisis** política: inflación-devaluación, avances del PAN a nivel municipal, intervención del embajador John Gavin para construir una **alianza** opositora PAN-empresarios-iglesia católica conservadora-EU, aumento del **tráfico** de marihuana a Estados Unidos. Dos hechos potenciaron el colapso: el asesinato del columnista Manuel **Buendía** en mayo de 1984 cuando se disponía a publicar nombres de funcionarios que estaban detrás de los primeros **cárteles** marihuaneros y el asesinato en febrero de 1985 del agente de la DEA Enrique **Camarena** Salazar.

El analista de CIA que fue encargado de redactar el reporte fabricado, John Horton, se negó a cumplir con la consigna señalando que no existían indicios de un colapso sistémico en México y argumentó su

Ese mismo espíritu **antimexicano** de Reagan está reviviendo en los ánimos del presidente Joseph Biden sobre México. El objetivo actual de la Casa Blanca es terminar con el escenario de **autonomía relativa** que le concedió el presidente Donald Trump al presidente López Obrador y regresar a la **subordinación** estratégica de México al paraguas de seguridad nacional estadounidense.

México **no** se encuentra todavía consolidado en la lógica de independizarse de Estados Unidos, pero ha comenzado en el gobierno actual a fijar el valor de los **intereses** nacionales mexicanos por encima de los intereses estadounidenses. La decisión de México de **no** apoyar las sanciones contra la Rusia de Putin causó **enojos** en los pasillos de la comunidad de los servicios de inteligencia de EU.

Mientras México asume el *Entendimiento Bicentenario* con Estados Unidos como un acuerdo que **respeta** la lógica de los intereses mexicanos, en la Casa Blanca han tomado la decisión de **presionar** a México para someterlo a la lógica de la guerra de Biden en Ucrania.

La Evaluación Anual de Amenazas de la Comunidad de Inteligencia de Estados Unidos difundida el pasado 8 de marzo tiene todos los **elementos** que en 1985 le pidió Reagan a la CIA: mostrar el **debilitamiento** de las instituciones políticas mexicanas ante el avance del crimen organizado en las estructuras políticas federales y estatales y exi-

gir un mayor **involucramiento** de los servicios civiles y militares de Estados Unidos en la lucha contra los cárteles del narcotráfico dentro de México, aunque desde el 2005 las evaluaciones de la DEA han revelado que los **cárteles** mexicanos tienen todo el **control** del proceso de contrabando, venta y lavado de la droga en el territorio estadounidense.

El modelo de crimen organizado **transnacional**, inventado por el presidente Barack Obama, es el instrumento de penetración de las instituciones de seguridad de Estados Unidos en México para lanzar operativos en contra de los **cárteles** dentro del territorio mexicano, **sin** que hasta ahora haya existido alguna operación seria de las autoridades estadounidenses contra las células de los **cárteles** mexicanos que **controlan** el tráfico de drogas dentro del territorio estadounidense. La caracterización transnacional de los **cárteles** le **abre** a Estados Unidos las puertas de la política de seguridad pública de México y podría **regresar** la violencia criminal —como la de esta semana en Colima, Tamaulipas y Chihuahua— como respuesta de los **cárteles** reviviendo el modelo de **narcoguerra** que asumieron, por presión de Washington, los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

La **conclusión** de esta confrontación Estados Unidos-México está a la vista: **no** hay entendimiento bicentenario, sino el **regreso** al modelo imperial de Reagan de sometimiento de México.

**Política para dummies:** la política entre las naciones es un juego de suma cero.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la*



*publica.*



**Ronald Reagan, expresidente de EU.**



**Joe Biden sigue la política de Reagan contra México.**



**Marcelo Ebrard aplica las órdenes presidenciales de defender los intereses mexicanos.**



## *Itinerario Político* ¡La “Mafia” de AMLO que burla la justicia!

Por Ricardo Alemán

**E**n cuestión de horas y al mejor estilo de los dictadores bananeras, el gobierno de López Obrador ordenó “cuatro golpes espectaculares” que dan la razón al Departamento de Estado y al Parlamento Europeo.

Golpes espectaculares que intentan desmentir que en México la impunidad es la regla y “la justicia” es selectiva y se aplica a contentillo del populista de Palacio.

¿Y cuales son los “golpes espectaculares”?

El aval de La Corte a la impunidad otorgada por el presidente al fiscal general; la detención arbitraria de la alcaldesa Sandra Cuevas –titular de la demarcación Cuauhtémoc–, y del ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón –motejado como El Bronco–, además de la captura y extradición de uno de los mayores enemigos del Cartel de El Chapo.

En efecto, todos “golpes ejemplares” que, en el fondo, confirman que en el gobierno de AMLO el que no se alinea va a la cárcel, sin importar si la detención es legal o si violenta la Constitución.

Pero el mayor escándalo lo protagonizó el pleno de la Suprema Corte, en donde finalmente se reveló la identidad de “los tres o cuatro” ministros lacayos del presidente y del fiscal general.

Luego de días de especulación sobre la identidad de “los tres o cuatro” ministros señalados por el fiscal general como sus empleados, aparecieron los nombres en un debate en el que se negó la libertad inmediata a Alejandra Cuevas Moran, hijastra de Alejandro Gerz Manero, quien torció la ley para llevar adelante una venganza personal.

¿Quiénes son los “tres o cuatro” lacayos del fiscal general que, contrario a su responsabilidad constitucional, procuran una “justicia a modo”?

¿Qué pasará una vez conocida la identidad de los “tres o cuatro” ministros que violan la Constitución al ponerse al servicio del fiscal general y del presidente, lo que en los hechos convierte a la justicia mexicana en una monstruosidad que, incluso, asusta al

mundo?

¿Serán retirados de su cargo los “tres o cuatro” ministros deshonestos y violadores de la Ley Suprema?

¿O será otro caso de impunidad oficial; especialidad de López al solapar las raterías de sus leales, lo que denunció el Parlamento Europeo?

Lo simpático del tema es que se descubrió que “la pandilla de los cuatro” que denigran a La Corte en realidad es una “banda mafiosa” de cinco.

En efecto, cinco los ministros “vendidos” y “lacayos” que violentan la Constitución y que –por esa razón–, debieran ser echados de inmediato del Máximo Tribunal y sancionados con todo el peso de la justicia.

Pandilla que somete al Máximo Tribunal y en la que aparecen el propio presidente, Arturo Zaldívar, además de ministros como Loretta Ortiz, Jorge Pardo, Alfredo Gutiérrez y Yasmin Esquivel.

En efecto, cinco ministros de la Corte que no se atrevieron a recuperar la independencia que exige su cargo; que se negaron a sacudir el yugo del poder presidencial y que se opusieron a dejar en libertad inmediata a Alejandra Cuevas Moran, hijastra del fiscal general, presa de manera ilegal desde hace más de 500 días.

Como saben, el escenario en el que se reveló la identidad de la “mafia de los cinco” fue la reunión plenaria de la Suprema Corte, en donde sus 11 integrantes negaron el amparo que permitiría la liberación inmediata de Alejandra Cuevas Morán.

Pero no resultó novedad para nadie confirmar la identidad de la “pandilla de los cinco” que ofenden a la Corte y violan la Constitución.

¿Por qué?

Porque todos saben que el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, es el “lacayo” número uno de Palacio; un indigno sirviente del presidente y del fiscal general; además del principal responsable de acabar con la División de Poderes del Estado mexicano.

Tampoco es nuevo el servilismo que asumió desde su llegada a la Corte la ministra Loretta Ortiz, esposa de Agustín Ortiz Pinchet-



ti, a la sazón Fiscal Federal Electoral y por décadas abogado del diario La Jornada.

Menos sorprende la sumisión de la ministra Jazmín Esquivel, quien llegó a la Corte como pago a los favores económicos que Obrador le debe a su esposo, el constructor José María Riobóo, uno de los defraudadores de los llamados Segundos Pisos y socio de la dueña del diario La Jornada.

Y tampoco alarma que los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Mario Pardo se hayan alineado a los deseos de Obrador y de Gertz Manero, ya que en realidad cuidan "su pasado de corrupción y transas".

Pero en el pleno de la Suprema Corte del pasado lunes, también quedó exhibida el servilismo de la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, criticada duramente por su falta de probidad en el caso Gertz Manero.

Y es que Ernestina Godoy también actuó de manera ilegal para relevar de su cargo como alcaldesa de la demarcación Cuauhtémoc, a Sandra Cuevas, en otra venganza por consigna.

En ese caso la venganza política vino de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien ordenó una ilegal y rápida persecución contra la alcaldesa de una de las más poderosas demarcaciones de la capital, ya que Cuevas se opuesto reiteradamente a regresar al partido Morena y cuestionó con dureza el servilismo de la jefa de gobierno de la CDMX; la gobernante de Morena más abyecta frente a López Obrador.

También en medio de la sorpresa ge-

neral, la mañana del martes 15 de marzo del 2022 fue detenido en su rancho el ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, motejado como El Bronco, quien enfrentó a López Obrador cuando fue aspirante presidencial y al que se acusa de falsear las firmas de apoyo a su aspiración presidencial.

En este caso la venganza fue empujada por el gobernador electo de aquella entidad, Samuel García, un verdadero "narco-gobernador", junto con los mandatarios de Sinaloa, Sonora, Baja California, Michoacán y San Luis Potosí, a quienes El Cártel de El Chapo habría financiado para llegar al poder.

Y precisamente la cereza del pastel fue la detención y extradición de Juan Gerardo Treviño García, (El Huevo) cabeza del Cartel del Noreste y enemigo del Cártel de El Chapo.

Luego de la detención, la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se convirtió en un infierno que fue condenado incluso por el gobierno de Estados Unidos.

Lo cierto es que se confirma que el gobierno federal hace el trabajo sucio a sus aliados del Cártel de El Chapo, al tiempo que el presidente prepara el terreno para llegar al encuentro bilateral con su homólogo Biden, con la cabeza de narcos y presuntos corruptos entregadas en bandeja de plata.

Sin embargo, la verdadera mafia que destruye y aterroriza a México se llama Morena y los operadores del terror son sus gobernantes, tanto a nivel federal, como estatal y municipal.

Al tiempo.



# CAPITANAS

## Atención a la Fed

Los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**, estarán muy pendientes del aumento que acordó la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos a las tasas de interés.

La tarde de hoy, la Fed, que preside **Jerome Powell**, emitirá el comunicado en el que se revele de cuánto fue el incremento, el primero que realice desde que comenzó la pandemia de Covid-19 justo hace dos años.

Se anticipa que la Fed apruebe un alza de 25 puntos base a las tasas que han estado en el rango de cero a 0.25 por ciento como medida para controlar la inflación en el vecino país del norte y que

en febrero alcanzó 7.5 por ciento, la más alta en 21 años.

Desde luego que esta decisión tendrá repercusiones en la determinación que tome Banxico respecto a su propia tasa de referencia, que actualmente se ubica en 6.0 por ciento ante la elevada inflación del País que en febrero repuntó a 7.28 por ciento a tasa anual.

Aunque la Gobernadora Rodríguez Ceja sostuvo recientemente que la decisión de la Fed será uno de los factores a tomar en cuenta sobre la medida que lleve a cabo Banxico en materia de política monetaria, analistas han señalado que en los últimos años el banco mexicano realiza aumentos similares.

## Bimbo en huelga

Trabajadores de la empresa Bimbo en Panamá estallaron una huelga desde el pasado 9 de marzo en demanda de mejores condiciones salariales.

Según el líder del Sindicato Industrial Nacional de Trabajadores de la Harina y Afines (SITHA), **Rafael Salazar**, el conflicto se originó porque los trabajadores solicitan un aumento de 8 por ciento al salario, pero la empresa sólo ofreció 3.5 por ciento.

Los trabajadores han ido cediendo de su postura original de 10 por ciento y aseguran que la empresa tiene la capacidad de otorgar mayores incrementos, ya que entró en la clasificación de sectores esenciales durante la pandemia.

Bimbo llegó a Panamá

en el año 2007 y actualmente tiene dos líneas de producción: panes y bollería, las cuales se manejan bajo seis marcas distintas.

Los trabajadores sindicalizados en la planta son 490 y aspiran a que la empresa ofrezca un incremento que les ayude a pasar la dura situación económica originada por la pandemia.

Si bien las negociaciones entre los trabajadores y la empresa siguen en curso, las posturas de ambas partes todavía están alejadas del acuerdo.

## Avanzan en digitalización

Aquí le habíamos comentado de la iniciativa de la Secretaría de Economía, a cargo de **Tatiana Clouthier**,

para impulsar la modernización de los canales de venta de los artesanos a través de medios digitales.

Una de las empresas que se sumó a la iniciativa es Mercado Libre, que capitanea **David Geisen**.

Será hoy cuando Mercado Libre presente Artesanal MX, una tienda oficial dentro de esta plataforma de comercio electrónico que brindará un espacio a los artesanos del País para que puedan digitalizarse y comercializar sus productos en línea.

La tienda fue creada en conjunto con la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía y tiene como objetivo la difusión y comercialización de artesanías y productos hechos a mano.

Artesanal MX cuenta a la fecha con 10 empresas artesanales provenientes de





Puebla, Ciudad de México, Michoacán, Hidalgo, Chiapas, Morelos y Chihuahua y buscará que más artesanos se unan a esta iniciativa.

## Nueva encomienda

Vaya que tendrá chamba de aquí en adelante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a cargo de **Luisa Alcalde**.

Además del manejo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, uno de los más importantes para la administración, ahora se suma la del Instituto Mexicano de la Juventud.

Según lo previsto desde el Gobierno federal al integrar a órganos descentralizados a las Secretarías se logrará una organización adecuada de la administración pública, y en este contexto a la STPS le tocará “impulsar

el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y garantizarles el acceso a oportunidades”.

Esta labor se anticipa bastante complicada si se considera la baja previsión de crecimiento económico y la elevada inflación que se mantendrá los próximos meses, una combinación complicada para el empleo.

Además, la nueva responsabilidad le cae a la STPS justo en el momento en que los funcionarios están haciendo maletas para mudarse a León, Guanajuato, en el verano para cumplir con el mandato presidencial de descentralizar las Secretarías de Estado.

Desde luego esto implica un cambio de vida para los trabajadores de la dependencia, lo que lleva a resistencias de los servidores públicos para dejar la sede que se encuentra en la CDMX.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)



### ANA CECILIA TIBURCIO ALONSO...

Es la directora de Finanzas de Farmacias Benavides, compañía con más de 100 años de historia que en el cuarto trimestre de 2021 registró ventas netas por 3 mil 776 millones de pesos, un incremento anual de 3.1 por ciento. La empresa tiene mil 108 farmacias en el País y está enfocada en la digitalización de sus procesos de venta.



## DESBALANCE



Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*

### ¿AIFA, sin bancos?

:::: Nos cuentan que los pasajeros que visiten el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) y gusten pagar antojitos con efectivo, en vez de utilizar medios electrónicos, deben salir de casa con monedas y billetes o, de plano, estar dispuestos a pagar una comisión por retirar efectivo en las pocas sucursales bancarias que dispone la nueva terminal aérea, cuya inauguración está prevista para el 21 de marzo. Nos explican que, de momento, solamente los pasajeros podrán utilizar a Inbursa, de **Carlos Slim**, o Banjercito, debido a que ninguno de los grandes bancos ha instalado una sucursal o un cajero en el AIFA, de modo que habrá que esperar a que haya más opciones de servicios en las próximas semanas o meses. Nos recuerdan que si bien hay una apuesta clara por disminuir el uso de efectivo en el país, se debe garantizar la competencia en este tipo de servicios, conforme la población se acostumbra a pagar con tarjetas y otros medios digitales.

### Mano de hierro en guante de terciopelo

:::: Nos dicen que, por segunda ocasión, **Margarita Ríos-Farjat** fue invitada al Encuentro Nacional de la Cadena Fibra-Textil-Vestido-Calzado. La primera vez fue cuando era jefa del SAT y ahora, como ministra de la Suprema Corte de Justicia. Nos cuentan que la abogada y poetisa mexicana de origen regio se dedicó a atestiguar la fortaleza de la industria tras la pandemia, externando la importancia de la ropa y el calzado como formas expresión de la cultura que brinda identidad. Les dijo a los empresarios que, en tiempos de cambio e incertidumbre, a los tribunales les corresponde garantizar que el ajuste transite por la certeza que ofrece el derecho. Nos dicen que siempre es invitada por las cámaras empresariales porque, en un pasado no tan lejano, les facilitaba los trámites, pero sin dejar de cobrar los impuestos, algo así como mano de hierro en guante de terciopelo.



## AMLO alinea a su triada económica

**E**l presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene claro que para que su proyecto trascienda en 2024 necesita tres cosas, todas relativas a lo financiero más que a lo político: dinero para terminar sus proyectos de infraestructura, dinero para mantener sus programas sociales y dinero para administrar la debacle económica y social que ha dejado a su paso por el gobierno.

Para estos fines, el Presidente ya tiene a su triada de funcionarios, quienes fueron elegidos cuidadosamente para cumplir estas responsabilidades. El primero de ellos es el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien llegó al puesto en agosto del año pasado con expectativas que muy rápido se fueron desvaneciendo.

El secretario despacha desde su oficina de Palacio Nacional con apenas un puñado de colaboradores a los que les ha dejado claro que lo prioritario para el resto del gobierno son los recursos para financiar los programas sociales y los proyectos de infraestructura.

Ramírez de la O tenía la idea original de meterle mano a Pemex y CFE, pero lo paró en seco el otro triunvirato, el del sector energético: la secretaria **Rocío Nahle** y los dos directores de las empresas del Estado, **Octavio Romero** y **Ma-**

**nuel Bartlett**. Consciente de que nada podría hacer en el sector más importante para el desarrollo del país, se resignó a su labor de "hacer cuadrar" el Presupuesto y entregarle buenas cuentas a su jefe, es decir, que no falten recursos para las prioridades del Presidente.

Acotado tanto como ninguno de los dos secretarios anteriores (**Carlos Urzúa** y **Arturo Herrera**), Ramírez de la O ha optado por no salir a los medios de comunicación a dar una sola explicación sobre el estado de la economía nacional y las finanzas públicas, a pesar de la difícil situación por la guerra en Ucrania.

Lo más que ha hecho Ramírez de la O es otorgar una breve entrevista a un medio extranjero para hablar de la venta de CitiBanamex, y precisamente en la reciente reunión plenaria de este grupo dijo que los excedentes por la venta de petróleo ayudarán a contrarrestar los subsidios para evitar un nuevo gasolinazo. Fuera de esto, el secretario prácticamente no se mete en nada más: deja al SAT por un lado, a la banca de desarrollo por otro, y todavía más lejos a lo relativo al mercado de valores.

La segunda figura más relevante en Hacienda es el subsecretario de Egresos, **Juan Pablo de Botton**, amigo personal de los hijos del Presidente, particular-

mente de **Gonzalo López Beltrán**. Quedó a cargo de esta subsecretaría tras la salida de **Victoria Rodríguez**, quien se fue a en-

cabezar Banco de México y es una economista afin a la triada de funcionarios. A Juan Pablo le toca dirigir toda la planeación en materia de programación y presupuestación del gasto público federal. Con él al frente de esta dependencia, el Presidente tiene asegurados los recursos para sus prioridades electorales.

Y cierra la pinza la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, quien desde que tomó ese encargo ha operado con total independencia de Hacienda, reportando únicamente al Presidente. Hoy luce imposible el reto de recaudar los 3.9 billones de pesos estimados en la Ley de Ingresos 2022 con un crecimiento económico de la mitad de 4.1%. La tónica será la misma de los años anteriores: ir por los grandes contribuyentes. ●

**Posdata.** El nuevo proyecto para analizar el amparo a **Alejandra Cuevas Morán**, sobrina política del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, lo presentará el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

22

16/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

El Presidente tiene claro que para que su  
proyecto trascienda en 2024 necesita tres  
cosas, todas relativas a lo financiero



## IN- VER- SIONES

### NUEVO LEÓN

#### Mattel consolida la operación T-MEC

Tras invertir más de mil millones de pesos entre 2020 y 2022, la juguetera estadounidense Mattel, que preside **Ynon Kreiz**, consolidará en su planta de Montoi en Escobedo, Nuevo León, todas las operaciones en Norteamérica, que incluye sus plantas de manufactura en Tijuana y Montreal. Con mil 600 empleados exportará a 30 países.

### AUMENTO DE 6.5%

#### Nissan y su sindicato lograron un acuerdo

La automotriz Nissan, que en México dirige **José Román**, y el Sindicato Interdependiente de Trabajadores de la empresa, lograron un acuerdo para evitar huelga, después de pláticas conciliatorias ante la secretaria del Trabajo, acordaron un incremento salarial de 6.5 por ciento y prestaciones de 0.5 por ciento a favor de casi 2 mil trabajadores.

### NUEVA RUTA

#### Frontier Airlines, de Jalisco a Las Vegas

Será el 20 de mayo cuando la aerolínea Frontier Airlines, que preside **William A.**

**Franke**, inicie vuelos directos entre el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y Las Vegas dos veces por semana, en un Airbus 320 para 186 personas. La línea de ultra-bajo costo conectará también con cinco aeropuertos en México.

### FINANCIAMIENTO

#### Debuta Serfimec en la BMV con 250 mdp

Con una oferta inicial de 250 millones de pesos, Serfimec Capital, que preside **Carlos Kamkhaji**, se suma a las 22 sofomes que ya están en el mercado de valores a través de la BMV o Biva. A junio de 2020 los agremiados a la Asofom colocaron más de 150 mil millones y estiman llegar al doble este año.

### SE. SECTUR. BID...

#### Combate conjunto a la brecha de género

La secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, dijo que para reducir la brecha de género en México, un objetivo de la actual administración, ya trabajan junto a Secretaría de Turismo, el Foro Económico Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, en un modelo que construya una sociedad más igualitaria.



## Insabi fracasó y ahora ¿IMSS-Bienestar?; FUNO se desmarca; El Mann interpusieron

• Los hospitales estatales tendrían que adherirse al IMSS-Bienestar.

Desde la desaparición del Seguro Popular, el gobierno de la 4T no pudo ofrecer una alternativa a los más de 70 millones de mexicanos con carencia de seguridad médica. El gobierno obradorista creó el Insabi, supuestamente para sustituir al Seguro Popular y atender a la población que no tenía IMSS, ISSSTE y ningún servicio médico. A tres años de distancia, los resultados del Insabi son pobres. No funcionó para ofrecer servicios de salud a la población abierta ni para las compras consolidadas del gobierno.

Viendo el fracaso del Insabi, el gobierno de la 4T lanza una nueva propuesta, la del IMSS-Bienestar.

¿De verdad, la división popular del IMSS va a beneficiar a 70 millones de mexicanos?

**Zoé Robledo**, director del IMSS, ha realizado esfuerzos para buscar mejorar la calidad del Seguro Popular. Pero darle al IMSS-Bienestar la enorme responsabilidad para absorber los hospitales estatales y atender a los 70 millones de mexicanos sin otras alternativas no parece lo mejor.

El IMSS-Bienestar no tendría presupuesto multianual. Dependería de las posibilidades presupuestales de cada año.

El IMSS-Bienestar sería un brazo más del gobierno federal, cuando, por ejemplo, una virtud del Seguro Popular fue la descen-

tralización. En cambio, vendrán todos los vicios federales: decisiones federales sin conocimientos locales.

Pero lo más complicado, el IMSS-Bienestar tendría servicios básicos de salud, de prevención. Carecería de las distintas especialidades. Si tienes problemas de especialidad en hipertensión, cáncer, diabetes, no bastaría con políticas de prevención ni servicios básicos, sino con verdaderos servicios médicos de especialidades. No los tendrían.

Los hospitales estatales tendrían que adherirse al IMSS-Bienestar. Ya veremos, porque, de verdad, hay muchas dudas de la mejora que traiga en los servicios de salud.



### LOS EL MANN APELARON LA DEMANDA

Fibra Uno, la propietaria de la Torre Mayor, Torre Diana, hasta Mitikah, el complejo en Churubusco en la Ciudad de México, se desmarcó totalmente del pleito entre **Rafael Zaga Tawil** y los hermanos **El Mann**, principales socios de Fibra Uno.

Para Fibra Uno los problemas de **Rafael Zaga Tawil** con Telra e Infonavit son totalmente independientes de ella.

**Rafael Zaga** terminó demandando a cada hermano **El Mann**, **André** y **Moisés**, por mil millones de pesos a cada uno, por un negocio de una fibra que se iba a dedicar a inversiones en EU. Según **Zaga**, ese dinero fue usado por los **El Mann** en otras inversiones.

**Los El Mann** apelaron las medidas cautelares promovidas por **Zaga**, y ya no tendrían validez. Sobre todo, Fibra Uno no estaría involucrada.

Fibra Uno considera que al tratarse de "una externalidad", no debe avisar de nada del tema al público inversionista.

Sin embargo, **Zaga Tawil** insiste en que sí hay daño entre socios. Hasta se ha recordado que su hermano, **Teófilo Zaga Tawil**, preso en Almoloya por el caso de Telra-Infonavit, está casado con la hija de uno de los principales socios de Fibra Uno.

En lo dicho, las peores peleas son entre exsocios o familia.



## Anatema

Chairos y fifis están de acuerdo en que la gasolina debe ser barata en México.

Análisis superior, David Páramo > 3



## Anatema

Si usted quiere levantar oleadas de descontento y animadversión casi en cualquier lugar haga una afirmación similar a la que hizo el *Padre del Análisis Superior* el martes por la noche en la televisión:

Ante los elevados precios que se están registrando de los petróleos y las gasolinas a nivel mundial, y dado que México es un importador neto de ellos, subsidiar en el extremo hasta con 330,000 millones de pesos es una decisión, por lo menos, equivocada.

Despertará en menor o mayor grado la molestia de *chairos* y *fifis*, puesto que si en algo están de acuerdo es que en México la gasolina debe ser barata. Lo mismo usarán expresiones como su impacto en el nivel general de precio, que se golpea a las clases menos favorecidas y, otros más, dirán que se trataría de un error político que puede costar muy caro.

No faltará quien recuerde la liberación del precio en 2017 que, para muchos, fue el punto de inflexión en la caída de popularidad del gobierno de **Enrique Peña Nieto** y el fortísimo lanzamiento de **Andrés Manuel López Obrador** a la Presidencia de la República.

Como en aquel entonces, y lo refrenda ahora, el PAS está convencido que subsidiar directamente el precio de la gasolina es una decisión equivocada que a este gobierno podría generarle un impacto de unos 330,00 millones de pesos, es decir, cantidad superior a muchos programas de los que son considerados como fundamentales por esta administración.

Además, el impacto de un subsidio generalizado implica beneficios mayores para los ricos y mucho menos para los que menos tienen; es injusto.

### REMATE PAS

Ante el desconcierto, que, por momentos, parece más guiado por ideas preconcebidas, el PAS plantea:

1.- ¿Quiénes consumen más combustibles? Los deciles más altos de ingreso porque no sólo tienen un vehículo por familia y viajan más. Los más pobres utilizan el transporte público.

Así, que para dar un peso de subsidio en la gasolina al 10% más pobre de la población, el decil más rico recibe más de 30 pesos por litro. ¿le parece justo?

2.- Sí, los combustibles tienen un importante impacto en el nivel general de precios y, por lo tanto, se debe aplicar una política pública para contenerlo (subsidiar un producto difícilmente puede contar como una "política pública").

En esta política estarían subsidios directos y focalizados tanto al transporte de pasajeros como el de mercancías para evitar que aumentaran los precios a los consumidores finales. Aquí tendría que haber mucho más que aplausos por parte del titular de la Profeco o la sonrisa complaciente de la Secretaría de Economía, sino determinadas actuaciones.

3.- Por cierto, no olvide que el precio del transporte público de pasajeros está concesionado y, por lo tanto, sujeto a precios controlados que sólo pueden ser incrementados durante alguna época del año o cuando las presiones de algún gremio son muy altas. Así que se requiere un trabajo político, no sólo de la Secretaría de Gobernación, sino de sus similares de todas las entidades del país para lograr que los transportistas ofrezcan los precios correctos.

4.- El PAS no se niega tajantemente a programas de subsidios, puesto que, en algunos casos, pueden ser una herramienta para generar progreso en determinado sector de la sociedad. Sin embargo, sí se opone a los generalizados porque terminan favoreciendo más a los niveles de ingresos más altos. Esto, por lo menos, es una injusticia.

### REMATE POLÍTICO

Parecería que el gobierno está apostando por una solución de muy corto plazo, quizá con la esperanza de que el precio de la gasolina siga disminuyendo. Los datos al cierre de esta columna apuntan a menores presiones de precios, pero que sigue teniendo una gran volatilidad y es difícil prever qué pasará en el futuro.

En los últimos días el precio del petróleo mexicano, al igual que los principales marcadores, ha venido perdiendo nivel de cotización. Parecería que el gobierno tiene como gran apuestas llegar a la votación sobre la revocación de mandato con el precio más o menos controlado de los combustibles y, después ya se verá.

Sin embargo, como ha señalado una y otra vez el PAS, las políticas públicas son mucho más largas y serias que la siguiente elección. Así como es un error apostar a un subsidio como si fuera una política de Estado, también lo es suponer que los problemas nacen y mueren en cada elección.



La crítica sobre cómo se ve el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es lo de menos, lo más importante es la certificación regulatoria de la instalación, esto es, que cuente con sistemas, procesos y personas completamente certificados, entrenados y equipados para su operación. Hoy yo dudo que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) pudiera pasar la certificación.

En estos días, de acuerdo con el calendario de Preparación Operativa y Transferencia al Aeropuerto (ORAT), entre el 7 y el 14 de marzo se realizaron todos los ensayos y familiarización, más los ejercicios de ingreso de personal y pasajeros, registro manual, aterrizaje y despegue con pasajeros reales, movilización de equipaje, documentación con paso a migración (nacional e internacional).

Lo que inaugura el Presidente es la instalación nacional del AIFA, pero no la internacional, cuyo edificio está a medias.

Hay temas pendientes, como la señalización adecuada para el flujo de pasajeros desde entrada a terminal y en la terminal, los helpdesk, y, aunque el proceso de familiarización del personal comenzó el 21 de febrero, según el calendario, un problema fuerte ha sido la no conclusión de los sistemas de aproximación terrestre. Es complicado llegar por tierra a Santa Lucía. ¡Paradójico!

Las tres aerolíneas han realizado el ensayo general y el AIFA está listo para el arranque de operaciones en vivo, pero en todos los casos hay un mal sabor de boca por la decisión que tomaron las autoridades de inducir la reducción del 30% de la capacidad del AICM para "forzar" el traslado de operaciones a una terminal aún inconclusa. El check-in está listo, el control de seguridad de pasajeros, el sistema de embarque caminando y aerotransportado al avión, la salida de manejo de equipaje, el proceso de llegada y salida de equipaje, el manejo de rampas, los flujos de personal, etcétera.

Estos tres días probarán el escenario de extremo a extremo, con retrasos o cancelación de vuelos, procesos de reserva por falla de energía, los horarios de vuelos de prueba y procedimientos de emergencia, como incendio con evacuación, violación de la seguridad, falla de

ascensores con pasajeros atrapados, pasajeros rebeldes, etcétera. Estos últimos procesos se ejecutan con la terminal cerrada (comentan que la tolvanera ha sido terrible desde el fin de semana y pasar la aspiradora ha sido un tormento) y pasajeros reales de prueba.

Mire, un acompañador clave del proceso del grupo ORAT ha sido IATA, que en México representa **Cuitláhuac Gutiérrez**, y la Canaero, que preside **Diana Olivares**, directora de Latam Airlines en México.

**Conclusión:** el AIFA se inaugurará el lunes y es una gran instalación, pero muy mal por la falta de visión en materia de política de aeronáutica civil. La demanda no se genera por decreto, sino por conveniencia y precio para el consumidor de servicios aéreos, lo que es clave tanto como los accesos terrestres al mismo. Convencer, más que imponer, para lograr el objetivo de 2.4 millones de pasajeros trasladados en el primer año sería un buen propósito. ¿no cree?

#### DE FONDOS A FONDO

#Aeroméxico. Se retrasó un par de días la colocación accionaria de Aeroméxico, que preside **Javier Arrigunaga** y dirige **Andrés Conesa**. Ayer se realizaron los últimos cruces de venta de las viejas acciones a valor de 0.01 centavo de peso, por lo que resulta inexplicable que algún despistado vendiera a 57 centavos. Este miércoles valen cero pesos y se cancelan, pues se ejecutará el retiro de la vieja acción.

El jueves 17 de marzo será el día de salida de la nueva acción de Aeroméxico y se formalizará la salida de Aeroméxico del Chapter 22.

La capitalización de mercado rondará 2,564 millones de dólares. La emisión de nuevas acciones será de 720 millones de dólares y se realizará en las bolsas mexicanas. El título saldrá a 18.79 dólares por acción, calculado al tipo de cambio de cierre de hoy.

Los accionistas que toman la acción son: Delta, 20%; Apolo, 24%; acreedores, el 20%, incluyendo la parte del claim que se quedó ASSA; 24% los nuevos accionistas (los fondos Baupost, Oak Tree y Silver Point son los más importantes) y, finalmente, el 12% entre los accionistas mexicanos del Grupo Tricio (4%) y el CKD de CS, que administra la inversión de las afores (6%), estos forman el grupo de control.



LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓN**Darío  
Celis**

@daniocelise



# Ahora caso Jenkins vs Gertz



Roberto Jenkins Landa

**N**O REPUESTO  
AÚN de la paliza que  
10 de 11 ministros le  
propinaron el lunes,  
el Fiscal General de  
la República estará nuevamente,  
hoy, en el centro de otra discusión  
en el Poder Judicial.

Y es que este miércoles está lista la petición del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, para discutir en sesión la facultad de atracción de otro caso explosivo: el de la familia Jenkins.

Lo que la Primera Sala abordará hoy es si le entran al tema de la determinación de si es constitucional la reapertura de la carpeta de investigación que generó las órdenes de aprehensión.

Otra vez **Alejandro Gertz Manero** y su brazo derecho, **Juan Ramos López**, ya como números uno y dos de la Fiscalía General de la República (FGR) reabrieron

este otro expediente para litigar un asunto personal.

Revocaron el No Ejercicio de la Acción Penal que había conseguido el clan que lidera **Roberto Jenkins Landa**, reabrieron la investigación contra la familia, consignaron el asunto y libraron las órdenes de aprehensión.

Los Jenkins están acusados por un desfalco de 720 millones de dólares en perjuicio de la Fundación Mary Street Jenkins, que es uno de los ángulos que persigue el Fiscal General de la República.



Pero el otro es un viejo conflicto con la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) que le compete a él porque se vincula a una controversia marcaría con la Universidad de las Américas (UDLA), de la que es dueño.

La historia del actual fiscal ha estado ligada a la de la UDLA de la Ciudad de México desde 1985, pero desde el año 2000, él mismo contó con poderes de actos de dominio sobre la universidad.

De hecho, son asociados de esta institución de educación privada dos hijas del fiscal, **Alejandra y Mercedes Gertz Lozaiga**, además del yerno **Julián Antuña Olvera**.

Adicionalmente han sido apoderados de la UDLA A.C. el actual Fiscal de Control Competencial, **Juan Ramos López**.

Apunte también a otros altos funcionarios de la FGR cercanos al titular de la dependencia, como **Hilario Sánchez Cortés**, **Gustavo Gutiérrez Calderón** y **Alfredo Ramírez Guerrero**.

En 2007 esa alineación de abogados en nombre de Gertz solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la declaración administrativa de nulidad del nombre, logotipo y lema de la UDLAP.

Además denunciaron penalmente a la institución poblana por “uso y apropiación fraudulenta del nombre ‘Universidad de las Américas’”. El caso fue desechado por la entonces PGR.

Pero ahora en pleno gobierno de la 4T Gertz lo reabrió. Hoy el ministro González Alcántara Carrancá pedirá atraer el expediente que podría poner otra vez en el banquillo al polémico fiscal.

**POR CIERTO QUE** el *affaire* **Alejandro Gertz Manero-Juan Ramos López** causó oootro encontronazo entre la presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, **Claudia de Buen**, y su primer vicepresidente y potencial relevo el año próximo, **Víctor**

**Olea**. Y es que en la grabación que le interceptaron ilegalmente al Fiscal General de la República y a su Fiscal de Control Competencial, se oye claramente que el primero se refiere a Olea como un actor relevante en esta lamentable, vergonzosa y horrrífica historia que han vivido las señoras **Alejandra Cuevas** y **Laura Morán**. “Vamos a ver qué dice Víctor porque el sí tiene una situación de la chingada”, en alusión al proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán** que conoció con anticipación y que no recogía supuestos acuerdos. La exhibida a Olea provocó una oleada de manifestaciones de... ¡solidaridad! de muchos barristas que comparten un chat en WhatsApp hacia el abogado, cuando debió ser todo lo contra-



Claudia  
de Buen

rio por haberse prestado a un trabajo que pasó por encima de la legalidad. De Buen no se aguantó las ganas de decirle “falso” cuando aquél trató de justificar lo injustificable. Incluso asegura en una parte de sus mensajes que no es abogado de Gertz, cuando él mismo fiscal lo menciona en la grabación. De Buen terminó saliéndose del chat y fue apaleada por sus colegas. Por cierto, todos los espontáneos solidarios eran hombres.

**LA DETENCIÓN AYER** de **Jaime Rodríguez**, “El Bronco”, cuyo abogado defensor curiosamente es **Víctor Olea**, pega en el índice de flotación de **José Antonio Fernández Carbajal**. Fue el famoso “Diablo”, mandamás de Fomento Económico Mexicano S.A. (Femsa), el que convenció al Grupo de los 10, los empresarios más acaudalados de Monterrey, para que respaldaran y llevaran a la gubernatura de Nuevo León a este ex priísta como candidato independiente, elecciones que ganó en 2015. Se trató del castigo de los hombres del dinero al partidador tricolor, a su gobernador **Rodrigo Medina** y a su candidata **Ivonne Álvarez**, todo orquestado por los principales capitanes de los emporios regiomontanos.

**POR CIERTO QUE** el mismo **José An-**



**tonio Fernández Carbajal** está virtualmente defenestrado de Femsa. El líder del explosivo crecimiento de Femsa a la muerte en 2008 de **Eugenio Garza La-güera**, vive una especie de exilio obligado en España. La responsable de aislarlo de los negocios de la familia fue ni más ni menos que la propia señora **Eva Gonda Rivera**, viuda de don Eugenio y su suegra. La decisión se tomó como resultado de los constantes y sistemáticos ataques del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Femsa en general y a la cadena de tiendas Oxxo en particular, marca cuyo vertiginoso crecimiento no se explica sin el liderazgo del "Diablo". El negocio simplemente estaba ya en riesgo.

Eva Gonda  
Rivera

**EL GRUPO DE** los 10 ya tiene otro líder. En ausencia de **José Antonio Fernández Carbajal**, el que tomó su rol es **Armando Garza Sada**. A diferencia del "Diablo" el presidente del Grupo Alfa tiene una relación personal y cordial con el inquilino de Palacio Nacional y ha tendido puentes con el resto de sus colegas. Fue activo promotor de **Francisco Cervantes** desde que llegó a la Concamin hace tres años y ahora como nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Garza Sada también es la voz de los principales corporativos regiomontanos. Lo dicho hace unos días: un cambio de enfoque más colaboracionista de los empresarios para con **Andrés Manuel López Obrador** en los tres años que le quedan.

Armando Garza  
Sada

**ALGUNOS ACREEDORES DE** Altán Redes andan molestos con la dirección de la compañía. Y es que dicen que en la virtual ruta de quiebra en que está, los ejecutivos de alto rango siguen cobrando millonarios bonos de desempeño. Altán, que preside **Bernardo Sepúlveda** y dirige **Salvador Álvarez**, no ha podido levantar capital. Socios del negocio como Izzi que comanda **José Antonio González Anaya**, Walmart que capitanea **Guilherme Loureiro** y Megacable que lleva **Enrique Yamuni** han dicho que no. La falta de una ruta más clara hacia una reestructura de más de 25 mil millones de pesos inquieta cada día más a Huawei, Nokia, el China Development Bank y a la Corporación Andina de Fomento (CAF).

**DONDE TAMBIÉN HAY** acreedores inquietos es en Crédito Real. Al parecer porque la prestamista que preside **Ángel Romanos** se está tardando en presentar un plan de reestructura financiera. De los 54 mil millones de pesos de deudas, la bancaria garantizada por los portafolios de préstamos de la sofom representa el 19%. Estamos hablando de cerca de 10 mil millones donde BBVA de **Eduardo Osuna**, Banorte de **Carlos Hank González**, Multiva de **Olegario Vázquez Aldir** y el japonés Sumitomo son los más expuestos. La financiera ha expresado a todos sus acreedores su intención de reestructurar ordenadamente y ha privilegiado en todo momento la comunicación.



SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



# En tierra de AMLO sepultan derechos de sindicalizados en Universidad de Chontalpa

“Aunque hemos hecho todo, en los hechos la ley no se aplica en Tabasco”, me decía el sábado pasado uno de los trabajadores sindicalizados de la Universidad de Chontalpa.

Así como han denunciado en este espacio trabajadores de **Banjército** y del **Bienestar** que la 4T está pasando por encima de sus derechos laborales, ahora lo hicieron los trabajadores sindicalizados de la Universidad de Chontalpa.

Les cuento: desde abril de 2019, estos trabajadores sindicalizados, de la noche a la mañana, dejaron de recibir el pago de sus prestaciones y vieron violentado su contrato colectivo de trabajo por funcionarios de Morena al frente de la institución. “Al parecer buscan desbaratar lo conseguido en 19 años de lucha laboral; todo ante la indiferencia o, mejor dicho, con el contubernio de la 4T”, reconoce con cara de gran tristeza uno de los denunciantes.

Arbitrariedad, falta de pago y amenazas son una constante para los afiliados al Sindicato Administrativo de la Universidad Popular de la Chontalpa, que desde hace tres años mantienen litigios laborales contra la administración de la UPCH, encabe-

zada por el rector **Antonio Enrique del Ángel Flores**, a quien acusan de retención de prestaciones laborales y cuotas salariales por más de 17 millones de pesos.

“La merma en los ingresos de quienes trabajamos en la Universidad no ha parado, ya que año con año buscan de dónde más quitarnos y sin respetar nuestro contrato colectivo de trabajo (CCT)”, señaló uno de los afectados.

Como leyeron, han recurrido a todos los mecanismos legales a su alcance y, a pesar de haber ganado amparos, los fallos han sido desestimados por la administración de la UPCH, que se niega a respetar el CCT bajo diversos argumentos, como **instrucciones superiores, falta de dinero por el congelamiento de cuentas por el caso La estafa maestra o simplemente al desconocer el contrato colectivo**. ¡Así como lo están leyendo!

Y como cereza, la rectoría señala a su vez al sindicato de corrupción, de tener salarios altos y de no estar reconocidos por ninguna instancia legal aceptada. También asegura que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje no posee autoridad para ordenarles pagar.

“Como somos un sindicato ‘pequeño’, al gobierno de la 4T, a estos



funcionarios de Morena, se les ha hecho fácil ignorarnos y desechar nuestras exigencias, pues con todo y laudos a nuestro favor, las cosas siguen sin moverse”.

#### LA PESADILLA COMENZÓ...

**D**e acuerdo con los denunciantes, **la suspensión de pagos se dio luego del retiro del sindicato de las pláticas** previas al inicio de la negociación contractual, durante las cuales, las autoridades universitarias se negaron a dejar constancia de lo platicado en minutas de trabajo, argumentando que el firmar dichas minutas implicaba un compromiso, cuando la administración no estaba asumiendo ninguno.

Al cuestionar este proceder, el personal designado por la rectoría señaló que estaba a la espera de un documento, que más adelante resultó ser el acuerdo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que declaró archivado y sin validez el contrato colectivo del sindicato.

#### LA REVANCHA...

**D**espués desaparecieron prestaciones y les negaron la concesión de derechos otorgados por contrato. Esto afectó únicamente al personal administrativo sindicalizado, pues “se sabe que al personal de confianza se le siguen pagando todas las prestaciones extralegales presentes en el CCT”, aseguran.

A la par de las violaciones al contrato colectivo de 127 trabajadores administrativos en 2019, meses después, en octubre de 2021, **se redujo el ingreso quincenal de éstos al aplicarles, de forma arbitraria, las condiciones generales de trabajo (CGT), haciéndolas extensivas a todo el personal de la universidad, lo que afectó en particular a aquéllos de menores ingresos.**

ESTE MOVIMIENTO PROVOCÓ  
UNA SERIE DE MOVILIZACIONES  
DE LOS AGREMIADOS A FINALES DE 2019

**D**esde un inicio, el aparato judicial de la Universidad de Chontalpa ha impedido que los trabajadores vean garantizados sus derechos, pues el emplazamiento a huelga que promovieron en abril de 2019 fue cancelado vía administrativa basándose en una legislación emitida en noviembre de 2016 (13 años después del registro del sindicato en el apartado A). **Es decir, hicieron retroactivas leyes y cancelaron un proceso que ya estaba legalmente iniciado.**

Pero ojo, eh, pues tras la consulta del pasado 7 de febrero, donde los trabajadores respaldaron por mayoría el contrato colectivo que los rige, **el 9 de marzo la Secretaría del Trabajo les entregó la constancia de legitimación, tras verificar que se cumplía con los requisitos y normas previstas en la Ley Federal del Trabajo y el protocolo de legitimación.**

Con esto, esperan combatir la negativa de la administración de la UPCH para validar el contrato colectivo al fin, con todo y que existe un fallo federal que lo declara como vigente.

**L**os trabajadores le hacen un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador, **para que se entere de las injusticias en Tabasco, donde los derechos de los trabajadores están siendo atropellados.**





## Ricos y poderosos

Marco A. Mares  
[marcomaresg@gmail.com](mailto:marcomaresg@gmail.com)

# Ley de fomento a Mipymes, letra muerta

Las Mipymes (abreviatura con la que se conoce a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) están en el ojo del huracán. Desafortunadamente, lo están por el estado de abandono gubernamental que padecen.

A pesar de que por años, han sido pieza central del discurso oficial y de que su realidad está sobrediagnosticada, lo cierto es que sobreviven en virtud de que se "rascan con sus propias uñas".

Que las micro, pequeñas y medianas empresas en el país, representan el segmento de unidades productivas más numeroso del país y que generan el 52% del Producto Interno Bruto, todo el mundo lo sabe.

En este gobierno, antes de la pandemia y durante la pandemia, prácticamente han sido un "cero a la izquierda". En el confinamiento apenas "les echaron un lazo" que poco o nada les ayudó.

Además, los cambios en la titularidad de la Secretaría de Economía y la centralización de las decisiones gubernamentales en la oficialía mayor de Hacienda, han impedido que se registre una política específica de fomento e impulso a ese sector productivo.

El gobierno en ejercicio, por lo pronto, ya perdió la mitad del sexenio. Viene la segunda parte de la administración y nuevos actores.

Parece que buscarán, desde distintos ámbitos, aprovechar a esa fuerza productiva del país, para coadyuvar en el necesario impulso de la alicaída economía.

El flamante dirigente de la Canacindra, **José Antonio Centeno**, en reunión reciente con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, le anticipó que tiene una propuesta—que presentará oficialmente en 3 o 4 semanas— para impulsar una política industrial, con el apoyo a las Mipymes, a través de las asignaciones presupuestales y compras de gobierno.

La "receta" de Canacindra, dice su dirigente, incidirá—de hacerse realidad— con un impulso de hasta dos puntos porcentuales en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Hasta ahora, anticipa Centeno, la ley que dispone que se debe fomentar e impulsar a las Mipymes, es letra muerta.

Se refiere a la Ley de Impulso y Desarrollo a las Pequeñas y Medianas Empresas en la que se dispone que, del total de las adquisiciones y arrendamiento de bienes y servicios, así como de obra pública que realicen las dependencias y entidades de la administración pública federal, el 35% debe ser canalizado a las Mipymes.

La intención de Centeno es que se elimine la descoordinación entre la Secretaría de Economía—cuya responsabilidad es fomentar e impulsar a las Mipymes— y la Oficialía Mayor de Hacienda—encargada ahora de la centralización de las compras, adquisiciones y adjudicaciones—.

Debe integrarse una mesa entre ambas dependencias y el sector privado para encontrar el mecanismo que permita que fluyan los recursos hacia el segmento productivo mayoritario del país.

Puede hacerse un uso estratégico de las compras de gobierno que redunde en una mayor competitividad y fortalezca las cadenas productivas, sostiene el presidente de Canacindra.

La propuesta incluirá la participación de la banca de desarrollo porque estas unidades productivas no podrían soportar los 90 y hasta 120 días de plazo, en los que el gobierno suele pagar.

Centeno está muy entusiasmado porque al exponerle sus ideas al Jefe del Ejecutivo, le dijo que la revisará con mucho gusto.

Veremos si en los hechos el presidente López obrador atiende las ideas de los industriales y cede un poco en su política centralista, que ha dicho, busca abatir los niveles de corrupción.

### Atisbos

PAQUETES.- Otra industria en la que traen en el foco a las empresas medianas, aunque no en las micro y pequeñas, es en el sector financiero y más específicamente, el de las afores.

Ya le ampliaré la información pero se está pensando desde el ámbito gubernamental en la posibilidad de "empaquetar" grupos de proyectos de inversión de empresas medianas, para que sean objeto de atención de los fondos de inversión. Por ahora las necesidades crediticias de entre 100 y 150 millones de pesos, de las empresas medianas, no son atractivas para los poderosos fondos de inversión. Pero es muy probable que éstos, comiencen a tener interés, si se empaquetan las necesidades crediticias. Veremos.



## Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel  
[maribel.coronel@eleconomista.mx](mailto:maribel.coronel@eleconomista.mx)

# La resistencia a vacunar a niños de 5 a 12

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno mexicano no ha querido extender la vacunación anticovid a niños con edades de 5 a 12 años? No está muy clara. En la Secretaría de Salud aducen que no es tan conveniente considerando que a esa edad los niños contagiados están en bajo riesgo de agravarse. Sin embargo las autoridades ignoran en este caso el riesgo de contagio que se sigue extendiendo mientras permanezca esa proporción de población sin vacunar. Y también ignoran que ha habido unas mil muertes de niños pequeños por Covid en México, conforme datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

En el rango de 5 a 11 años de edad hay en México alrededor de 15 millones de niños. Y si pensamos mal, la razón para no vacunarlos podría ser más bien económica. ¿Querrán ahorrarse lo de las inmunizaciones de los más pequeños o quizá conseguirlas a mejor precio?

Los funcionarios de Hacienda y Salud podrían estar esperando a que salga la versión autorizada de Moderna porque así Pfizer teniendo competencia seguramente accederá a reducir su precio. Y en efecto, conforme científicos que le comentaron a New York Times ayer, en breve Moderna podría recibir la autoriza-

ción de FDA para sacar al mercado una versión para los de 6 a 11 años de edad.

El titular de la Secretaría de Salud (SS) **Jorge Alcocer** dijo en octubre que él no aplicará la vacuna anticovid a sus nietos. Y aquella vez lo dijo justamente cuando la FDA recién había autorizado la vacuna de Pfizer-BioNTech para niños de 5 a 11 años de edad.

Hasta hoy, sólo esa versión de Pfizer-BioNTech ha sido autorizada para infantes, pero si la expectativa es que en breve se sumará la vacuna de Moderna e incluso hay científicos que hablan de que esta versión podría generar una respuesta inmune más robusta que la lograda con las vacunas de Pfizer. Lo que pasa con es que Pfizer prefirió en este caso irse con dosis bastante bajas para ese rango de edad y está requiriendo más refuerzos.

Hasta ahora la vacuna contra Covid en México se está aplicando a partir de los 14 años. En SS tardaron varios meses en aceptarla. Primero aceptaron aplicarla solamente a los mayores de 17, luego le bajaron a mayores de 15 y más recientemente aceptaron aplicarla a los de 14 y 13 años de edad. Esto, empujados en parte por los amparos acumulados que le fueron dando la razón a los padres que

exigían la inmunización para sus pequeños.

El rango donde ahora están inmovibles las autoridades en México es en no aceptar el plan de vacunación Covid para los de 5 a 12 años de edad, y es donde ahora también hay amparos, pero en este caso con todo y la orden del juez, no logran que los funcionarios les apliquen la inmunización.

Y es que ahora la cosa es diferente. El punto está en que el regulador sanitario Cofepris está cayendo en omisión; a diferencia de la versión de 12 a 15 que sí aprobó ágilmente enseguida de que la FDA lo había hecho, ahora Cofepris no se ha querido pronunciar ni a favor ni en contra de la inmunización pandémica para menores de 11 años hacia abajo. A final de cuentas no la ha querido autorizar; parece que **Alejandro Svarch** y su gente decidió en este caso alinearse con la Secretaría de Salud, y eso ha sido factor para que los amparos de los jueces que ordenan vacunar al menor, hoy no se estén ejecutando.

Los funcionarios en la Secretaría de Marina donde vacunan a menores en situación vulnerable no quieren vacunar a los amparados, y aceptan que están en desacato pero no hay forma de que pongan la vacuna a los amparados de 5 a 12.



• PESOS Y  
CONTRAPESOSPor Arturo  
Damm Arnal

## ¿Crisis de fin de sexenio?

[arturodamm@prodigy.net.mx](mailto:arturodamm@prodigy.net.mx)

Cada vez más me preguntan si habrá crisis económica al final del sexenio, y por lo tanto al inicio del próximo, crisis que habría que diferenciar de los malos resultados económicos obtenidos, en materia de crecimiento, a partir del segundo trimestre de 2019, cuando empezó la recesión, y, en materia de inflación, a partir de agosto de 2020, cuando inició el repunte inflacionario, malos resultados que, más en materia de crecimiento y menos de inflación, se seguirán dando. No confundamos malos resultados económicos con crisis económica de finales de sexenio, que en realidad han sido de inicio de sexenio: se siembran en el sexenio anterior y se cosechan en el siguiente.

Pongo el ejemplo más reciente de crisis de final/inicio de sexenio. En 1994, último año del sexenio de Salinas de Gortari, la economía creció 4.5 por ciento y la inflación fue 7.1 por ciento. Un año después, en 1995, primero de la administración de Zedillo, la economía decreció 6.2 por ciento y la inflación fue 51.9 por ciento. Este es el comportamiento que, en materia de crecimiento e inflación, corresponde a lo que en México entendemos por crisis económica de final/inicio de sexenio, crisis que, en el caso antes mencionado, se conoce como el Efecto Tequila, consecuencia del tristemente célebre error de diciembre de 1994, responsabilidad del entonces secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche.



¿Podría iniciar el próximo sexenio, no con los problemas económicos que venimos arrastrando desde el 29 de octubre de 2018, día en el que AMLO canceló la construcción del NAICM en Texcoco, sino con una típica crisis económica de final/inicio de sexenio: fuerte decrecimiento de la producción y fuerte repunte en la inflación? Lo primero que respondo es que soy economista, no advino, por lo que la única respuesta honesta que puedo dar es: No sé.

Hay economistas, los encuestados mes tras mes por el Banco de México, que creen tener poder de predicción y, según ellos, considerando la media de las 38 respuestas recibidas, en 2023 y 2024 la economía crecerá 2.13 y 2.14 por ciento (crecimientos por debajo del promedio, 2.25 entre 1982 y 2018, antes de los tres años atípicos de 2019, 2020 y 2021, pero dentro de lo que podemos considerar normal), y la inflación será 3.83 y 3.66 por ciento (dentro de los márgenes de la meta de inflación, tres por ciento más menos un punto porcentual de margen de error, y por debajo del promedio, 4.33 entre 2001 y 2021).

Según los resultados de la mentada encuesta, 2023 y 2024 serán años normales (lo cual no quiere decir buenos), para la economía mexicana y, de no cometerse algún error de política económica en 2023 2024, el 2025, primer año del próximo gobierno, no enfrentaría una crisis de inicio de sexenio.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



DE LA TORRE

SENADO: ADIÓS A LA VIOLENCIA LABORAL



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES La chica del millón de dólares



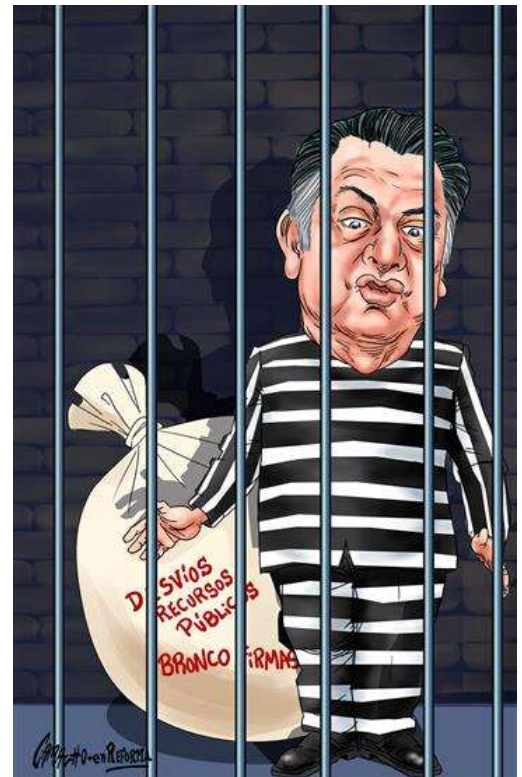
HELIOFLORES

**Lajornada**

NUEVO LAREDO • MAGÚ



**REFORMA**



**MILENIO**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MANITAS CALIENTES





**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



**MILENIO**

RAPÉ/BRONCOMAQUIA



**Lajornada**

LA DETENCIÓN DE EL BRONCO • EL FIGÓN



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

EN LA RATONERA...





LA CRÓNICA DE HOY

CARTUCHO QUEMADO MOCHADO



### La Jornada

EL BRONCO Y EL TEPJF MANSO • ROCHA



### La Jornada

PALABRA DE BRONCO • HERNÁNDEZ



### EL FINANCIERO

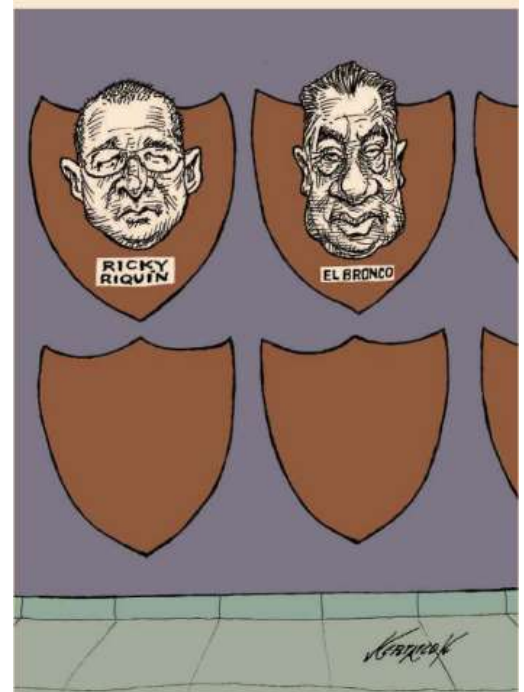




**EL ECONOMISTA**  
**Las manitas del Bronco**  
Chavo del Toro



**EL ECONOMISTA**  
**Bajando opositores II**  
Nerilicón



**EL ECONOMISTA**  
**CARTUCHO** Por Qucho





### Adivinación

Perujo



Cartón publicado aquí el 21 de marzo de 2018.

### El Sol de México

FOSFO FOSFO



### EL FINANCIERO



Garci

@garcimonero

### El mismo truco de siempre

López investigó a López y demostró que no había corrupción en su gobierno.



Irma Eréndira Sandoval investigó a Irma Eréndira Sandoval



Baker Hugues investigó a Baker Hugues.



Y ahora la FGR investigará a la FGR

Y para mi siguiente truco necesito un trapo blanco y un montón de idiotas.



@garcimonero





ATERRIZAJE  
por LUY



**El Sol de México**  
Rubén | Paren esta masacre





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



15/03/2022  
17:00 Hrs

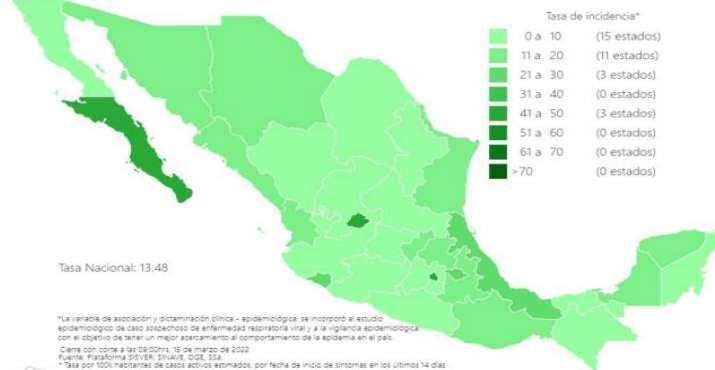
# Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 613, 870 casos totales** y **321, 375 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,314.4\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia\*.



- 5, 613, 870**
- Casos
- 675, 552**
- Sospechosos
- 9, 087, 125**
- Negativos
- 321, 375**
- Defunciones
- 17, 544**
- Activos estimados
- 15, 376, 547**
- Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	611
BAJA CALIFORNIA	262
BAJA CALIFORNIA SUR	402
CAMPECHE	131
COAHUILA	225
COLIMA	180
CHIAPAS	66
CHIHUAHUA	386
CIUDAD DE MÉXICO	4012
DURANGO	98
GUANAJUATO	430
GUERRERO	124
HIDALGO	372
JALISCO	458
MÉXICO	1345
MICHOACÁN	228
MORELOS	155
NAYARIT	139
NUEVO LEÓN	443
OAXACA	484
PUEBLA	1047
QUERÉTARO	383
QUINTANA ROO	96
SAN LUIS POTOSÍ	254
SINALOA	489
SONORA	463
TABASCO	180
TAMAULIPAS	388
TLAXCALA	335
VERACRUZ	1646
YUCATÁN	229
ZACATECAS	85
<b>NACIONAL</b>	<b>16,146</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **16,146 casos activos** con una **tasa de incidencia de 12.4 por 100 mil habitantes** (Del 2 al 15 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes, Tlaxcala, Colima, Veracruz, Querétaro, Puebla, Sinaloa y Sonora.



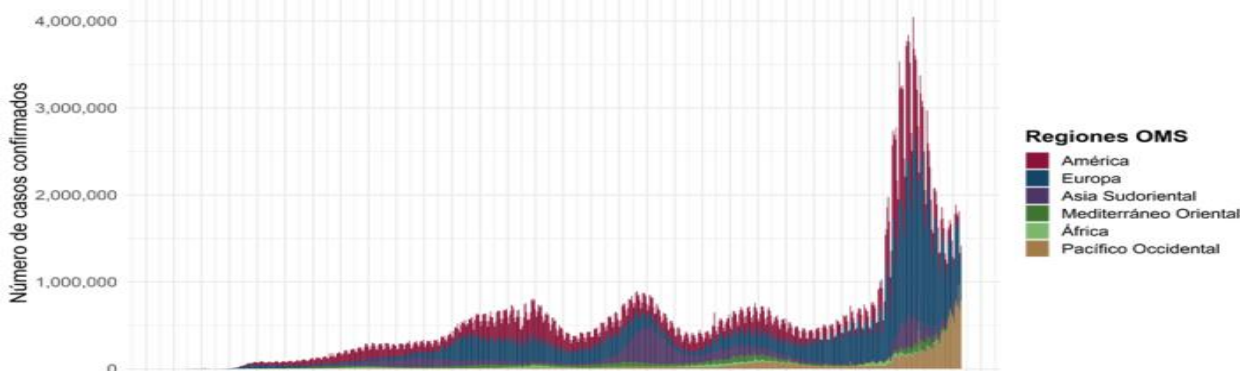
Al 15 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **458,479,635 casos confirmados (1,413,309 casos nuevos)** y **6,047,653 defunciones (3,805 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **1,413,309 casos** y **3,805 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.3%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

## Casos diarios por regiones de la OMS martes, 15 de marzo de 2022



**COVID-19 FASE III**

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 15 de marzo se tiene el registro de 5 millones 613 mil 870 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 321 mil 375 defunciones y 675 mil 552 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Llegaremos a niveles mínimos de la epidemia, pronostica López-Gatell.-** El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, señaló que para este momento hay muy poca demanda para el esquema primario de vacunación contra Covid-19, por lo que el país prácticamente ha llegado al punto final en el que toda la población está cubierta en la primera vacuna y quienes restan por ponerse la vacuna, el llamado es a que continúen acudiendo a vacunarse. [[CRÓNICA](#)] [[HERALDO](#)]

**Pandemia impacta en universitarios; 10% considera desertar, según encuesta.-** La *Encuesta Nacional Covid-19: la comunidad estudiantil ante la emergencia sanitaria* advierte que al menos 10 por ciento de los estudiantes de educación superior en México consideran probable el abandono de sus estudios ante el impacto de la pandemia. La cifra podría ascender a medio millón de alumnos y el mayor porcentaje de alumnos en riesgo de abandono se encuentra en las universidades privadas. [[JORNADA / p13](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

16 de marzo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Three defiant European leaders visit Kyiv in flames



E.U. premiers go to Kyiv to stand with Zelensky



Russia steps up Assault on Kyiv



Europeans' visit boost Ukraine



Ukraine's NATO concession as airstrikes batter capital



West turns up heat on Moscow with moves against oligarchs and military



Tres líderes de la UE desafían el cerco de Kiev para ver a Zelensky



Crimes de guerre: La quête des preuves en Ukraine



La inflación de febrero trepó al 4,7% y Fernández declara la "guerra" a los precios



Ministro de Minas e Energia defende imposto sobre combustíveis



Viaje de ministra Siches a La Araucanía desata la primera crisis para el Gobierno y el oficialismo acusa improvisación



La guerra en Ucrania ha provocado la huida de 3 millones de personas



16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### TEMAS MEDIÁTICOS

- **Kiev vuelve a imponer el toque de queda ante los ataques rusos**
- **Polonia, República Checa y Eslovenia viajan a Ucrania para plasmar su apoyo a Zelenski**
- **Tres millones de personas huyen de Ucrania, cada segundo un niño es refugiado**

### CÁMARA DE DIPUTADOS

**Qué es la Ley Fátima, formulada con base en el feminicidio de una niña de 7 años en 2020.-** El 8 de marzo, la Cámara de Diputados aprobó la Ley Fátima, misma que promueve la capacitación, adiestramiento y sensibilidad de las y los servidores públicos ante las denuncias por violencia en materia de género. [[INFOBAE](#)]

### MESA DIRECTIVA

**Reforma de Morena a la propaganda gubernamental avanza en comisiones del Senado.-** El pasado jueves, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, presentó la iniciativa con proyecto de decreto por la que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, misma que fue sometida a votación, sin pasar por dictaminación en comisiones ordinarias, el mismo día. [[INFOBAE](#)]

**Felipe Calderón se unió a la advertencia de Luis Carlos Ugalde para no participar en la Revocación de Mandato.-** El exconsejero presidente del INE, Luis Carlos Ugalde, resaltó que en materia electoral, las decisiones del INE sólo pueden ser impugnables ante el Tribunal Electoral. No obstante -enfatizó Ugalde- el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna presentó una controversia constitucional en contra del INE por “imponer” medidas cautelares en contra de legisladores que promuevan la revocación de mandato. [[INFOBAE](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Oposición pide a INE usar fuerza pública para bajar espectaculares de revocación.-** “Invito al INE, que si es una autoridad firme, lo demuestre: que mande a quitar las lonas, que cancele los permisos de los espectaculares y que remueva las estructuras (en donde están). Si no son de nadie, entonces de quién son, de dónde salió ese dinero, quién los pagó. El INE, si es una autoridad, que mande a bajar con la fuerza pública. Si no lo hace, la verdad quedará mal”, dijo el priista Rubén Moreira. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**Va por México en la Cámara de Diputados citó a Delfina Gómez por desaparición de Escuelas de Tiempo Completo.-** El diputado del PRD, Luis Espinosa Cházaro, detalló que el encuentro se realizará el próximo 22 de marzo, donde se le cuestionará a la secretaria sobre cuál será el destino de los 3.6 millones de niños y adolescentes que eran beneficiados por el programa. [[INFOBAE](#)]

### MÉXICO

#### CORONAVIRUS

**México añade 260 muertes y 6.025 casos por la covid-19.-** México reportó el martes 260 nuevas muertes y 6.025 contagios por la covid-19, con lo que totaliza 5.613.870 casos y acumula 321.375 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]



16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### GOBIERNO

**López Obrador busca con 6 refinерías controlar el precio de la gasolina.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió el martes con los encargados de las seis refinерías del país para avanzar en la "autosuficiencia energética" y controlar así el alza del precio de la gasolina. [EFE]

**México presume "golpe certero" al narco tras captura de capo buscado por EEUU.-** El Gobierno mexicano presumió el martes de "un golpe certero" al narcotráfico tras la captura y deportación del presunto líder del poderoso Cartel del Noreste (CDN), Juan Gerardo Treviño alias "El Huevo", estadounidense acusado de una ola de violencia en esa región. [EFE]

**México frena la venta de tres piezas arqueológicas en una subasta en Bélgica.-** El Gobierno de México informó el martes sobre la suspensión de la venta de tres piezas arqueológicas, propiedad de esa nación latinoamericana, que iban a ser ofertadas en una casa subastadora de Bélgica. [RT, EFE]

**México y Suiza pactan modernizar acuerdos internacionales de comercio.-** En el marco de la 11 edición del Grupo Consultivo México-Suiza en materia de Comercio y Cooperación Económica, la Secretaría de Economía se acordó seguir con las negociaciones para la modernización el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre ambas naciones. [FORBES]

### POLÍTICA

**Políticos y periodistas reventaron a la SCJN por caso Alejandra Cuevas: "Vivimos una dictadura".-** Luego de atraer el caso del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero en contra de Alejandra Cuevas y Laura Morán, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió analizar a fondo el caso, pero la primera continuará en prisión hasta entonces. [INFOBAE]

### SENADO

**Oposición mexicana prepara frente contra revocación de mandato.-** Kenia López Rabadán, del PAN, adelantó que ya hay pláticas entre los senadores de los cuatro partidos en contra de este decreto, aprobado por la mayoría de los partidos Morena, del Trabajo y Verde en la Cámara de Diputados, el cual levanta la veda decretada por el también opositor Instituto Nacional Electoral (INE). [PRENSA LATINA]

### JUDICIAL

**Detienen al exgobernador mexicano Jaime Rodríguez Calderón en Nuevo León.-** Elementos de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León aprehendieron a Jaime Rodríguez Calderón, mejor conocido como el Bronco, por presuntamente haber desviado recursos públicos durante su gestión al frente de esta entidad del norte de México. [SPUTNIK, FORBES, EL PAÍS, REUTERS, TELEMUNDO, FRANCE 24]

**México entrega a EEUU a líder del Cártel del Noreste.-** México entregó a Estados Unidos a Juan Gerardo Treviño, el líder del Cártel del Noreste recién capturado y que está acusado en ese país de conspiración para traficar drogas y lavado de dinero. [AP, FRANCE 24, REUTERS]

### FRONTERA

**Un 37% más de menores no acompañados cruzaron la frontera entre México y EEUU en febrero.-** El número de menores no acompañados que cruzaron la frontera entre México y Estados Unidos en febrero aumentó un 37%, informó el martes la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) estadounidense. [FRANCE 24, UNIVISIÓN]

**Una oleada de ucranianos y rusos en la frontera entre Estados Unidos y México presiona las restricciones migratorias de Biden.-** Según un análisis de los datos del CBP realizado por TIME, el





16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

número de encuentros entre agentes fronterizos estadounidenses y ucranianos y rusos en la frontera entre Estados Unidos y México aumentó un 753% entre el año fiscal 2020 y el 2021. [TIME]

**Mueren en México al menos tres migrantes y 16 resultan heridos al volcarse un auto.-** Versiones iniciales indican que el conductor manejaba a exceso de velocidad cuando estalló uno de los neumáticos y la van terminó volcándose en Veracruz. Los tres fallecidos son de origen cubano, mientras que los heridos son de Nicaragua y Cuba. [TELEMUNDO]

**Save the Children construye consultorio médico para migrantes en Tijuana.-** Save the Children construye, con el apoyo de la Embajada de Japón, un consultorio médico para atender a la población migrante en la ciudad mexicana de Tijuana, informó el martes la ONG. [EFE]

### GENERAL

**México perderá 3.000 millones de dólares al año en energía eólica por reforma.-** La economía mexicana perdería 3.000 millones de dólares al año en inversiones de energía eólica si se aprueba la polémica reforma eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador, alertó el martes el Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por su sigla en inglés). [EFE]

**Asesinan al periodista Armando Linares en el occidente de México, meses después de denunciar el crimen de su compañero.-** El periodista Armando Linares, director del medio local Monitor Michoacán, fue asesinado la tarde del martes, según informaron las autoridades. Con él suman ocho los periodistas asesinados en lo que va de 2022. [UNIVISIÓN, EFE, AP, EL PAÍS, TELEMUNDO, FRANCE 24]

**Familias de desaparecidos en capital mexicana piden avance en investigaciones.-** Varias decenas de familiares de personas desaparecidas se manifestaron el martes ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para pedir la destitución del fiscal encargado de desapariciones forzadas, May Gómez, y exigir el fin de las "omisiones" en las investigaciones. [EFE]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Se estrecha el cerco sobre Kiev, refugiados suman 3 millones.-** Los constantes bombardeos rusos sobre Ucrania se acercaban el martes al centro de Kiev con ataques sobre una zona residencial, mientras los mandatarios de tres países miembros de la Unión Europea preparaban una visita a la asediada capital ucraniana y el número de personas huidas del país alcanzaba los tres millones. [AP, DW, EUROPA PRESS]

**Ucrania asume que no entrará en la OTAN pero pide más armas a los aliados.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aceptó el martes que su país no entrará en la OTAN, pero insistió en su petición de ayuda y reclamó a los aliados armas para defenderse de la invasión de Rusia, cuyas tropas siguen bombardeando ciudades ucranianas y avanzando lentamente hacia Kiev. [EFE, EUROPA PRESS, EL PAÍS]

**Zelenski insiste ante el Parlamento canadiense en pedir una zona de exclusión aérea.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, insistió el martes durante una intervención virtual ante el Parlamento canadiense en que la OTAN imponga una zona de exclusión aérea sobre Ucrania, para impedir el bombardeo ruso de sus ciudades. [EFE, DW]

**Zelenski dice que han muerto 97 niños por la invasión rusa.-** Un total de 97 niños murieron desde que comenzó la invasión rusa de Ucrania el 24 de febrero, dijo el martes el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, al parlamento de Canadá, al tiempo que pidió a los aliados de Kiev que "aumenten su ayuda". [INFOBAE, FORBES, VIVE USA]



16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Zelenski apela a los sentimientos ante el Parlamento de Canadá para pedir más ayuda.**- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, redobló el martes sus peticiones de ayuda a Occidente para combatir la invasión rusa de su país, incluido el establecimiento de una zona de exclusión aérea, durante un emotivo discurso pronunciado virtualmente ante el Parlamento canadiense. [[EFE](#)]

**Zelenski ve a algunos miembros de la OTAN "hipnotizados" por la agresión rusa.**- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, dijo que aunque la OTAN es la alianza de defensa "más fuerte del mundo", algunos de sus miembros "están hipnotizados por la agresión rusa", en un mensaje por videoconferencia a líderes europeos reunidos en Londres. [[GLOBOVISIÓN](#)]

**Kiev vuelve a imponer el toque de queda ante los ataques rusos.**- La ciudad de Kiev, asediada desde hace varios días por las tropas rusas, impuso el martes de nuevo un toque de queda que finalizará el próximo día 17. [[EFE](#), [DW](#)]

**Parlamento de Ucrania extiende la ley marcial.**- A pedido del presidente Volodymyr Zelenskyy, el Parlamento de Ucrania votó para extender la ley marcial otros 30 días a partir del 26 de marzo. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Polonia, República Checa y Eslovenia plasman en Kiev su apoyo a Zelenski.**- El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, expresó el martes desde Kiev su deseo de "poner fin a la tragedia" que vive Ucrania "lo antes posible", en un viaje conjunto con sus homólogos checo y esloveno, Petr Fiala y Janez Jansa, a la asediada capital ucraniana. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [DW](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [EFE](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

**"Creo en el Ejército ucraniano": la ciudad portuaria de Odesa se blindo para enfrentar a los rusos.**- Mientras las fuerzas rusas recrudecen los bombardeos a la capital ucraniana, donde nuevos ataques aéreos han destruido varios edificios, la ciudad de Odesa, a orillas del Mar Negro, se prepara para frenar el ataque ruso. "Vamos a vencer", dicen. [[TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#)]

**Salen 20.000 personas de Mariúpol por corredor humanitario.**- Kyrylo Tymoshenko, director adjunto del despacho del presidente dijo que unas 20.000 personas lograron salir de la asediada ciudad de Mariúpol, en el sur del país. [[DW](#), [AP](#)]

**Ucrania denuncia que soldados rusos han tomado como rehenes a doctores y pacientes de un hospital de Mariúpol.**- El jefe de la Administración Militar Regional de Donetsk, Pavlo Kirilenko, denunció que el Ejército de Rusia ha tomado como rehenes a doctores y pacientes de un hospital de la ciudad de Mariúpol. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ucrania asegura haber matado a 4to general ruso.**- El mayor general Oleg Mityaev murió el martes durante el ingreso a Mariúpol, aseguró el asesor del Ministerio del Interior de Ucrania, Anton Gerashchenko, quien publicó una foto en Telegram de quien aseguró se trataba del oficial abatido. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

**Aumentan a 19 los muertos por el ataque contra una torre de televisión en Rivne.**- Al menos 19 personas han muerto y otras nueve resultaron heridas como consecuencia del ataque perpetrado contra una torre de televisión cerca de la ciudad ucraniana de Rivne, en el noroeste del país, según el gobernador regional, Vitali Koval, que ha elevado la cifra de víctimas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia abandona el Consejo de Europa y revoca el Convenio de Derechos Humanos.**- Rusia anunció el martes que abandona el Consejo de Europa y que revoca el Convenio de Derechos Humanos, según informó el portavoz de la secretaria general del organismo, Marija Pejcinovic. [[EFE](#), [FORBES](#)]



16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Michel habla con Putin y le insta a detener guerra "fratricida" con Ucrania.**- El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, instó al presidente ruso, Vladímir Putin, a detener de forma "urgente" su guerra "fratricida" contra Ucrania, en alusión al diálogo en curso entre ambos países para tratar de alcanzar un alto el fuego. [EFE]

### NEGOCIACIONES

**Rusia y Ucrania avanzan en el diálogo mientras se recrudecen los ataques rusos.**- El ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, asegura que el acuerdo está cerca en cuestiones como el estatus neutral de Ucrania, horas después de que Zelenski admitiera que su país no entrará en la OTAN. [EL PAÍS]

**"Las posturas suenan más realistas": Zelenski dice que las negociaciones con Rusia deben continuar.**- El martes ambas delegaciones mantuvieron otra ronda de conversaciones por videoconferencia. Posteriormente, el asesor del jefe de la Oficina presidencial ucraniana, Mijaíl Podoliak, afirmó que las negociaciones con la delegación rusa continuarán este miércoles. [RT, EFE]

### SANCIONES

**Estados Unidos, Reino Unido y la UE aplican nuevas sanciones contra Rusia.**- Los primeros ministros de Polonia, Eslovenia y República Checa llegaron a la capital de Ucrania el martes 15 de marzo para reunirse con el presidente Volodímir Zelenski en un momento donde los ataques rusos persisten y se cobran cuatro vidas en áreas residenciales de la ciudad. Entretanto, las potencias occidentales anunciaron nuevas sanciones contra Moscú mientras la cantidad de refugiados subió a tres millones. [FRANCE 24]

**EE.UU. sanciona a once altos cargos de Defensa de Rusia por la invasión de Ucrania.**- El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció el martes sanciones contra 11 altos responsables de Defensa del Gobierno y el Ejército de Rusia por la invasión de Ucrania. [EFE]

**Canadá impone una nueva ronda de sanciones contra funcionarios rusos.**- Canadá anunció el martes una nueva ronda de sanciones contra 15 altos funcionarios y militares rusos por la invasión de Ucrania, el mismo día en que el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, se dirigió de forma virtual al Parlamento canadiense. [EFE]

**Reino Unido anuncia sanciones contra otras 350 personas y entidades rusas.**- El Gobierno británico anunció el martes sanciones a otras 350 personas y entidades rusas, tras aprobarse una nueva legislación en el Reino Unido que confiere más competencias al Ejecutivo en este sentido. [EFE, EUROPA PRESS]

**Rusia anuncia sanciones contra Biden y Blinken.**- El Gobierno de Rusia anunció la imposición de sanciones contra el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, y el secretario de Estado, Antony Blinken, según informó en un comunicado el Ministerio de Exteriores ruso. [EFE, SPUTNIK, DW]

**La Casa Blanca bromea con que Rusia parece haber sancionado al padre de Biden.**- La Casa Blanca restó importancia el martes a las sanciones anunciadas por Rusia contra el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y otros responsables estadounidenses, y bromeó con que Moscú parece haberse equivocado de objetivo al imponer sus restricciones. [EFE]

**Rusia prohíbe la entrada de altos funcionarios canadienses.**- El Ministerio de Relaciones Exteriores ruso anunció el martes que prohibió la entrada a Rusia de 313 funcionarios canadienses, entre ellos el primer ministro Justin Trudeau. [XINHUA]



16 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La OTAN alerta de que Rusia busca un pretexto para usar armas químicas en Ucrania.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, alertó el martes de que Rusia busca un pretexto para usar armas químicas en Ucrania, tras señalar las "mentiras" del Kremlin sobre el desarrollo de laboratorios biológicos en Ucrania. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

**OTAN pide controlar incidentes en sus fronteras.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, pidió evitar los accidentes e incidentes que podrían tener lugar en territorio aliado a consecuencia de la guerra en Ucrania, que se desarrolla cerca de las fronteras de la Alianza, e instó a que si suceden "no escapen de control". [[DW](#)]

**La OTAN pide gastar al menos el 2% del PIB en Defensa ante el "gran refuerzo militar" por la amenaza rusa.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, reclamó el martes a los miembros de la alianza aumentar el gasto militar ante la amenaza que representa Rusia y llegar como mínimo al listón del 2% del PIB, que pide desde hace años la OTAN. [[EUROPA PRESS](#)]

**Polonia pidió una "misión de paz" de la OTAN en Ucrania.-** Polonia pide una "misión de paz" de la OTAN, "protegida por las fuerzas armadas", para ayudar a Ucrania, declaró el martes por la noche en Kiev el viceprimer ministro polaco, Jaroslaw Kaczynski. [[INFOBAE](#)]

**Rusia propondrá en la ONU su propia "resolución humanitaria" sobre Ucrania.-** Tras haber bloqueado un proyecto impulsado por Francia y México, Rusia anunció el martes que va a proponer al Consejo de Seguridad de la ONU su propia resolución sobre la situación humanitaria en Ucrania, que pedirá un alto el fuego negociado y condenará los ataques contra civiles, entre otras cosas. [[EFE](#), [AP](#)]

**Tres millones de personas huyen de Ucrania, cada segundo un niño es refugiado.-** La guerra en Ucrania ha generado ya tres millones de refugiados en diecinueve días, según la Organización Internacional para las Migraciones, con la particularidad de que cada segundo un niño ucraniano se convierte en refugiado, en palabras de Unicef. [[EFE](#)]

**Morawiecki pide desde Kiev rápido estatus de candidato a la UE para Ucrania.-** El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, insistió en la necesidad de darle a Ucrania rápidamente el estatus de candidato a ingresar en la Unión Europea (UE) tras la reunión mantenida en Kiev con el presidente del país, Volodímir Zelenski. [[EFE](#)]

**La FIP condena los ataques "sistemáticos" contra la prensa en Ucrania y pide abrir investigaciones.-** La Federación Internacional de Periodistas (FIP) condenó el martes los ataques "sistemáticos" llevados a cabo contra periodistas en el marco del conflicto en Ucrania y ha pedido abrir investigaciones al respecto después de que el trabajador de Fox News Benjamin Hall fuera gravemente herido a las afueras de Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

## GENERAL

**Asesinan en Ucrania a Pierre Zakrzewski, camarógrafo de 'Fox News'.-** Pierre Zakrzewski, camarógrafo de la cadena estadounidense 'Fox News', murió en Ucrania. Fue en Horenka, a las afueras de Kiev, cuando fue atacado, junto al resto de su equipo, el lunes 14 de marzo. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Periodista que protestó en televisión abierta es dejada en libertad.-** Un tribunal de Moscú multó y dejó en libertad a Marina Ovsiannikova, periodista del canal de televisión ruso 'Canal Uno', que irrumpió durante un informativo pro-Kremlin para denunciar la ofensiva en Ucrania con un cartel en el que se leía "no a la guerra, no crean la propaganda. Aquí les están mintiendo". [[DW](#), [AP](#)]



16 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**El embajador chino en Ucrania asegura que Pekín "nunca atacará" el país y reafirma su "relación estratégica".**- El embajador de China en Ucrania, Fan Xiangong, aseguró el martes que el gigante asiático "nunca atacará" el país y reafirmó la "relación estratégica" entre las partes, especialmente a nivel político y económico. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

**Bálticos y nórdicos refuerzan ejercicios militares ante la amenaza de Rusia.**- Los líderes de nueve países bálticos y nórdicos acordaron el martes reforzar sus ejercicios militares conjuntos en el norte de Europa y recalcaron su voluntad de cooperar para hacer frente al "expansionismo violento" de Rusia. [[EFE](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La ONU alcanza la paridad de género en sus altos cargos.**- Naciones Unidas logró la paridad de género en sus altos cargos dos años antes de lo previsto, según informó el martes el secretario general, António Guterres, que ha destacado que el organismo está "en una trayectoria muy positiva" para lograr la igualdad de género en la totalidad del sistema de la ONU. [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Estados Unidos sanciona a Lukashenko y su mujer por corrupción y violaciones de DDHH.**- El Gobierno de Estados Unidos anunció el martes sanciones contra el presidente Bielorrusia, Alexander Lukashenko, y su mujer, dentro de una batería de medidas contra individuos bielorrusos y rusos con la que Washington quiere penalizar la corrupción y las violaciones de los Derechos Humanos. [[EUROPA PRESS](#)]

**Biden viajará a Bruselas para participar en las cumbres de la UE y la OTAN.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, participará de forma presencial en una cumbre extraordinaria de la OTAN y en otra cumbre de la Unión Europea (UE) en Bruselas el próximo 24 de marzo en el contexto de su respuesta a la invasión rusa de Ucrania. [[EFE](#), [FORBES](#), [AP](#)]

**Biden anuncia el paquete económico de 13.600 millones de dólares del Congreso para asistir a Ucrania.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó el martes un nuevo paquete económico de 13.600 millones de dólares (12.400 millones de euros) para ayudar a Ucrania humanitaria y militarmente, como parte de la ley de asignaciones aprobada por el Congreso que fija los límites de gasto del Gobierno para 2022. [[EUROPA PRESS](#)]

**Biden retira a su candidata para la Fed por falta de apoyos en el Senado.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, retiró el martes la nominación de su candidata para la junta de gobernadores de la Reserva Federal (Fed) Sarah Bloom Raskin al no contar con suficientes apoyos en el Senado para que su confirmación saliese adelante. [[EFE](#), [REUTERS](#)]

**La brecha salarial es como un impuesto para las mujeres: Kamala Harris.**- La vicepresidenta de EEUU, Kamala Harris, denunció el martes que la brecha salarial de género actúa como un "impuesto" para muchas mujeres estadounidenses, que deben trabajar entre 15 y 23 meses para cobrar lo mismo que los hombres perciben en un año. [[FORBES](#)]



16 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Una afroamericana liderará por primera vez la oficina del presupuesto de EEUU.-** Shalanda Young se convirtió el martes en la primera mujer afroamericana en ser confirmada por el Senado de EE.UU. para ejercer como directora de la Oficina de Administración y Presupuesto, un cargo con categoría ministerial. [[EFE](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**La Reserva Federal anunciará el miércoles la primera alza de su tasa de interés desde 2018.-** La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) empezó el martes su reunión de dos días al término de la cual ya adelantó que subirá los tipos de interés en 0,25 puntos, después de que estos permanecieran inmóviles en un rango de entre el 0 % y el 0,25 % desde que empezó la pandemia. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

#### LEGISLATIVO

**Senado de EU condena por unanimidad a Putin como criminal de guerra.-** El Senado de Estados Unidos aprobó el martes por unanimidad una resolución que condena al presidente ruso Vladimir Putin como criminal de guerra, una rara muestra de unidad partidista en el Congreso profundamente dividido. [[FORBES](#)]

**EEUU: Senado aprueba hacer permanente horario de verano.-** El Senado de Estados Unidos aprobó el martes por unanimidad una medida que haría permanente el horario de verano en todo el país el próximo año. [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#)]

#### JUDICIAL

**EEUU acusa a un oligarca ruso por conspirar junto a socios de Giuliani para financiar campañas electorales.-** El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó al oligarca ruso Andrei Muraviev de participar en una trama de financiación irregular junto a dos socios comerciales del abogado de Rudy Giuliani --señalados por financiación irregular durante la campaña del expresidente Donald Trump-- a cambio de licencias de cultivo y distribución de cannabis y marihuana para una empresa que pretendía abrir. [[EUROPA PRESS](#)]

#### MIGRACIÓN

**Biden, bajo presión para eliminar la norma sanitaria que permite expulsar a migrantes.-** El presidente estadounidense Joe Biden se halla bajo presión, incluso en su partido, para que elimine la norma sanitaria que permite expulsar a migrantes con la excusa de la pandemia ahora que los casos han caído drásticamente. [[FRANCE 24](#)]

**EEUU busca enfoque regional para migración y asilo.-** Frente a la probabilidad de una reapertura eventual de su frontera sur a los solicitantes de asilo, el gobierno estadounidense exhorta a los aliados latinoamericanos a que refuercen los controles sobre la migración y amplíen sus propios programas de asilo. [[AP](#)]

**Migrantes haitianos llegan a las costas de EEUU a mayor ritmo.-** Los migrantes haitianos están llegando a las costas de Florida en números mayores con la aceleración de las operaciones de contrabando, superando el ritmo del año pasado. [[AP](#)]

**Inmigrantes marcharán 241 kilómetros desde Nueva York en reclamo de ayudas.-** La comunidad inmigrante de Nueva York tomó el martes las calles de la Gran Manzana con una marcha que, tras recorrer 241 kilómetros, les llevará hasta la capital del estado donde luchan para que el nuevo presupuesto estatal incluya tres mil millones de dólares en ayudas para trabajadores indocumentados que aún luchan por recuperarse de los estragos de la pandemia, que llevó a muchos a perder sus empleos. [[EFE](#)]



16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### CORONAVIRUS

**EEUU ayuda a pagar por funerales de víctimas de Covid.-** El gobierno estadounidense ha desembolsado más de 2.000 millones de dólares para ayudar a más de 300.000 familias a pagar por los funerales de víctimas del coronavirus, anunció el martes la agencia a cargo del programa al tiempo que lanzó una campaña para concientizar a la población sobre la disponibilidad de esa asistencia. [[AP](#)]

**Pfizer pedirá autorización de 4ta dosis de vacuna.-** El productor farmacéutico Pfizer va a solicitar esta semana autorización en Estados Unidos para un refuerzo adicional de la vacuna del Covi-19 para ancianos, de acuerdo con una persona familiarizada con el asunto. [[AP](#), [CNN](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Esposo de la vicepresidenta Harris arroja positivo a Covid-19.-** Doug Emhoff, esposo de la vicepresidenta Kamala Harris, arrojó positivo a Covid-19, informó el martes la Casa Blanca. Harris dio negativo en las pruebas diagnósticas, pero recortará su agenda como resultado del diagnóstico de su esposo. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

### GENERAL

**Precios mayoristas aumentaron 10% anual en EEUU.-** Los precios mayoristas en Estados Unidos aumentaron 10% en febrero comparado con el mismo mes del año anterior, señal de que persisten las presiones inflacionarias en la economía. [[AP](#)]

**Bajo arresto hombre buscado por ataque en museo de NY.-** La policía arrestó la madrugada del martes al hombre acusado de apuñalar a dos empleados del Museo de Arte Moderno de Nueva York. [[AP](#)]

**Grabar cómo una mujer asiática recibe 125 puñetazos en Nueva York: el agresor está acusado de intento de asesinato racista.-** Un hombre ha sido acusado de intento de asesinato por golpear más de 125 veces a una mujer asiática la semana pasada en el estado de Nueva York, en lo que la policía ha descrito como un "brutal crimen de odio" y que quedó grabado en un escalofriante video. [[TELEMUNDO](#)]

**EEUU: Alumnos blancos fingen subastar a negros como esclavos.-** El superintendente de un distrito escolar en Carolina del Norte pidió disculpas por un incidente en que alumnos blancos fingían subastar a sus compañeros negros como esclavos. [[AP](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### EL SALVADOR

**Condenan a 10 años de prisión a un magistrado de El Salvador por agredir sexualmente a una niña.-** Una tarde de febrero de 2019, un niño de 7 años y una niña de 10 jugaban en un pasaje de una colonia de El Salvador. Poco después un hombre llegó en un carro a la colonia y manoseó los genitales de la niña: era el magistrado Eduardo Jaime Escalante. Esta semana fue condenado a 10 años de prisión por agresión sexual. [[UNIVISIÓN](#)]

#### GUATEMALA

**Archiva Congreso de Guatemala polémica ley antiaborto.-** El Congreso de Guatemala, controlado por oficialistas conservadores, archivó el martes una polémica ley que contemplaba el endurecimiento de las penas por aborto y prohibía el matrimonio homosexual, en medio de reclamos de organismos de derechos humanos y a pedido del propio Presidente. [[EFE](#), [REFORMA](#)]



16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Guatemala busca reducir los índices de violencia con la graduación de 1.600 policías.-** El presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei, participó el martes en la graduación de más de 1.600 nuevos agentes de la Policía Nacional Civil, como parte de la estrategia de su Gobierno para reducir los homicidios y la inseguridad en el país centroamericano. [\[EFE\]](#)

### HONDURAS

**El expresidente hondureño podría conocer el miércoles si será extraditado o no a EE.UU.-** El expresidente hondureño Juan Orlando Hernández podría conocer el miércoles si será extraditado o no a los Estados Unidos, país que le acusa de tres cargos asociados al narcotráfico y uso de armas y el 14 de febrero solicitó su arresto preventivo, con fines de extradición. [\[EFE\]](#)

### NICARAGUA

**Nicaragua reporta 228 muertos por Covid-19 y 18.310 contagios en dos años.-** La pandemia de la Covid-19 ha dejado 228 muertos y 18.310 contagios en Nicaragua desde que el virus fue detectado en este país hace dos años, informó el martes el Ministerio de Salud. [\[EFE\]](#)

### PANAMÁ

**Panamá no prevé entrar en la "lista negra" del GAFI, afirma el ministro de Economía.-** El Gobierno de Panamá dijo el martes que no prevé entrar en la "lista negra" del Grupo de Acción Financiera (GAFI), que ha pedido al país acelerar acciones que combatan el blanqueo antes de junio próximo para evitar nuevas medidas, entre ellas la posibilidad de ser incluido en ese listado, en el que solo están Irán y Corea del Norte. [\[EFE\]](#)

### PUERTO RICO

**Puerto Rico sale de la bancarrota tras dura reestructuración.-** El gobierno de Puerto Rico salió oficialmente de la bancarrota el martes al completar la mayor reestructuración de deuda pública en la historia de Estados Unidos, casi siete años después de anunciar que no podía pagar sus más de 70.000 millones de dólares de deuda. [\[AP\]](#)

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**El presidente argentino promete empezar la "guerra contra la inflación".-** El presidente argentino, Alberto Fernández, prometió el martes que el viernes próximo va a empezar "la guerra contra la inflación en Argentina", en una semana en la que espera que se apruebe en el Congreso el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y ante las repercusiones económicas del conflicto bélico en Ucrania. [\[EFE\]](#)

**Canciller argentino: el pacto con el FMI es el mejor y no condiciona el crecimiento.-** El canciller argentino, Santiago Cafiero, aseguró a Efe que su país ha logrado "el mejor acuerdo" con el Fondo Monetario Internacional (FMI), ya que este "no pone condicionamientos al crecimiento", en referencia al pacto para refinanciar la deuda de unos 45.000 millones de dólares que el país austral mantiene con el organismo financiero. [\[EFE\]](#)

**Detenidos y medidas de seguridad tras los disturbios en el Congreso en Argentina.-** La Justicia argentina ordenó detener a dos personas por los disturbios producidos ante el Parlamento el jueves pasado cuando los diputados debatían el acuerdo con el FMI, hechos que han llevado al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a anunciar el martes que vellará los alrededores del Congreso para la sesión del Senado en la que se tratará el programa con el organismo. [\[EFE\]](#)





16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Un detenido por ataque a despacho de Fernández de Kirchner.-** La policía detuvo el martes a un sospechoso de haber atacado a piedrazos el despacho de la vicepresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner en el Congreso durante las protestas que se produjeron cuando los legisladores trataban una iniciativa para refinanciar la deuda con el Fondo Monetario Internacional. [[AP](#)]

### BOLIVIA

**ONU y OEA cuestionan a Bolivia por el uso de mercurio.-** El uso de mercurio en la minería y su tráfico hacia Perú, Brasil y Colombia, donde está prohibido, le ha merecido a Bolivia fuertes cuestionamientos por parte de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, que han llamado a las autoridades bolivianas a honrar compromisos internacionales. [[AP](#)]

### BRASIL

**Brasil confirmó los primeros dos casos de la variante Deltacron del coronavirus.-** El ministro de Salud de Brasil, Marcelo Queiroga, confirmó el martes que el país ha registrado los dos primeros casos de la nueva variante de coronavirus conocida como Deltacron, resultado de una fusión entre la Delta y la Ómicron. [[INFOBAE](#)]

**El Congreso brasileño libera 750 millones de dólares para el sector cultural.-** El Congreso brasileño aprobó el martes un proyecto de ley que libera unos 3.800 millones de reales para mitigar los efectos de la pandemia de coronavirus en el sector cultural, fuertemente golpeado por las restricciones sanitarias. [[EFE](#)]

**Mineras de Brasil critican el proyecto que permite la minería en las tierras indígenas.-** Las grandes empresas de minería de Brasil se posicionaron el martes en contra del proyecto de ley defendido por el presidente del país, Jair Bolsonaro, para permitir la minería en tierras indígenas, al considerar que es necesario un "amplio debate" con la sociedad. [[EFE](#)]

### CHILE

**Gabriel Boric: "Me pareció inaceptable que se atrasara la ceremonia de investidura porque el Rey de España llegara tarde".-** El nuevo presidente de Chile, Gabriel Boric, cargó contra el rey Felipe VI. En una entrevista con la televisión local T13, consideró "bien inaceptable" que su ceremonia de asunción, celebrada el viernes 11 de marzo al mediodía, se demorara "porque el Rey de España llegó tarde". [[EL PAÍS](#)]

**Desconocidos disparan al aire ante el convoy de la ministra del Interior chilena en la Araucanía.-** La ministra chilena del Interior, Izkia Siches, continuará con sus actividades pese a los disparos que se escucharon durante su llegada a la región de la Araucanía, escenario de un conflicto entre grupos mapuches, el estado y las madereras que explotan los bosques. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

**El derecho al aborto llega al borrador de la nueva Constitución chilena.-** El pleno de la Convención Constitucional chilena, organismo a cargo de redactar la nueva Carta Magna del país, aprobó el martes el artículo sobre derechos sexuales y reproductivos que consagra la interrupción del embarazo, plasmándolo en el borrador del texto final que se plebiscitará este año. [[EFE](#)]

**Chile con menos de 10.000 casos diarios de Covid por primera vez desde enero.-** Chile registró el martes menos de 10.000 nuevos casos diarios, una cifra que no se veía desde el pasado enero y que evidencia el retroceso de la pandemia en el país, donde más del 95 % de la población tiene al menos tres dosis de la vacuna. [[EFE](#)]



16 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## COLOMBIA

**Betancourt enciende la campaña presidencial al hablar de la salud mental de Petro.-** La candidata presidencial colombiana Ingrid Betancourt está el martes en el centro de la polémica por la batería de acusaciones que vertió en un debate contra el aspirante de la izquierda y favorito en las encuestas, Gustavo Petro, incluso con referencias a su salud mental. [EFE]

**El candidato presidencial de la derecha colombiana propone un diálogo nacional.-** El candidato presidencial Federico "Fico" Gutiérrez, de la coalición de derechas Equipo por Colombia, dijo el martes que liderará una "agenda de diálogo nacional" para atraer a otras fuerzas en torno a su propuesta de defender la democracia y las libertades. [EFE]

**Uribe se culpa por la pérdida de curules del Centro Democrático en las elecciones.-** El expresidente colombiano Álvaro Uribe se culpó el martes por los malos resultados que tuvo su partido, el Centro Democrático, en las elecciones legislativas del pasado domingo, en las que perdió 21 escaños, cinco en el Senado y 16 en la Cámara de Representantes. [EFE]

**Colombia halla 34 migrantes en ruta marítima ilegal a Panamá.-** Un grupo de 34 migrantes, la mayoría de Bangladesh, fueron rescatados con vida a bordo de una embarcación que pretendía cruzar la frontera con Panamá por rutas irregulares, informaron el martes las autoridades colombianas. [AP]

## ECUADOR

**El presidente de Ecuador veta parcialmente ley que reglamenta aborto por violación.-** El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, vetó parcialmente la ley que reglamenta el aborto en casos de violación. [SPUTNIK]

**El presidente de Ecuador recibirá a empresarios chilenos que buscan invertir.-** El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, informó el martes que recibirá a un grupo de empresarios chilenos interesados en invertir en el país andino. [EFE]

## PERÚ

**Castillo acepta "errores y desaciertos" pero rechaza los vínculos con la corrupción.-** El presidente de Perú, Pedro Castillo, reconoció el martes "errores y desaciertos" en sus casi ocho meses de gestión, pero negó las acusaciones que lo vinculan con actos de corrupción, lo que atribuyó a un intento "sistemático" de un sector de la oposición por cuestionar su legitimidad. [EFE]

**El presidente de Perú critica la admisión a debate de una moción de censura en su contra.-** El presidente de Perú, Pedro Castillo, criticó la admisión a debate por parte del Congreso de una moción de censura en su contra que se celebrará el próximo 28 de marzo en el que es ya el segundo intento para destituirle en menos de ocho meses. [EUROPA PRESS]

**Perú: Pescadores afectados protestan ante embajada España.-** Pescadores afectados por un derrame petrolero en el Pacífico de Perú frente a una refinería de Repsol protestaron el martes ante la embajada de España por su desacuerdo con una acta que la empresa intenta que firmen para otorgarles 805 dólares por un adelanto de indemnización. [AP]

**El expresidente Fujimori fue dado de alta tras superar una dolencia cardíaca.-** El expresidente peruano Alberto Fujimori (1990-2000) fue dado de alta tras superar una dolencia cardíaca que hace dos semanas obligó a internarlo de urgencia en una clínica de Lima, aunque seguirá siendo tratado de una fibrosis pulmonar que también lo afecta, informó su hija mayor, Keiko. [EFE]



16 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Alud deja 15 atrapados y seis desaparecidos en pueblo andino de Perú.**- Al menos 15 personas permanecen atrapadas y otras seis desaparecidas tras un deslizamiento de tierra ocurrido la mañana del martes en una localidad remota de la provincia de Pataz, en la región norteña peruana de La Libertad, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN). [DW, EFE, AP]

#### URUGUAY

**Posible TLC con China y motores en marcha, claves para el despegue de Uruguay.**- La posible firma de un TLC con China y la puesta en marcha de tres motores fundamentales son algunas de las claves para Uruguay que, según el economista Ignacio Munyo, director ejecutivo del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, tendrá "un buen año en materia económica". [EFE]

#### VENEZUELA

**El Gobierno de Venezuela retomará diálogo con todas las oposiciones y sectores del país.**- El Gobierno de Venezuela retomará el diálogo con todas las oposiciones y sectores del país, anunció el presidente de la Asamblea Nacional (parlamento unicameral, de mayoría oficialista), Jorge Rodríguez. [SPUTNIK, TÉLAM, REUTERS]

**Venezuela ratifica compromiso con el Consejo de DDHH de la ONU.**- El presidente Nicolás Maduro ratificó el compromiso de Venezuela con el fortalecimiento del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, a 16 años de su creación. [PRENSA LATINA, GLOBOVISIÓN]

**La oposición exige a Maduro presentar una contramemoria ante la disputa con Guyana.**- La oposición venezolana liderada por Juan Guaidó exigió el martes al Gobierno de Nicolás Maduro que conforme un equipo de juristas que elabore la contramemoria que el país debe presentar ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para responder los alegatos planteados por Guyana sobre la histórica disputa del Esequibo. [EFE]

**EEUU: Juez no retira cargos contra exgeneral venezolano.**- Un juez estadounidense se negó el martes a desestimar cargos criminales contra un general retirado del ejército venezolano acusado, junto al presidente de Venezuela Nicolás Maduro, de "inundar" Estados Unidos con cocaína. [EFE]

**La producción petrolera de Venezuela aumentó un 4 % en febrero, reporta la OPEP.**- La producción petrolera de Venezuela aumentó en febrero un 4 % con respecto al bombeo de enero, de acuerdo con el reporte publicado el martes por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), basado en cifras oficiales. [EFE]

#### EUROPA

**La UE aprueba compra de MGM por parte de Amazon.**- Los reguladores europeos aprobaron la adquisición del estudio cinematográfico MGM por parte de Amazon, afirmando que no perjudicará la competencia. [AP]

#### ALEMANIA

**Feminicidios en Alemania, una epidemia silenciosa.**- Alemania tiene una de las tasas de feminicidio más altas de Europa. Según estadísticas de la Policía Federal Criminal de diciembre de 2021, la pandemia no ha hecho más que empeorar la situación. [FRANCE 24]

#### ESLOVAQUIA

**Eslovaquia desbarata red de espionaje ruso en su territorio.**- Eslovaquia ha desbaratado una red de espionaje ruso en su territorio, dijeron las autoridades el martes. El jefe de la policía Stefan Hamran dijo que cuatro eslovacos han sido detenidos y dos de ellos enfrentan juicios por espionaje y soborno. [AP]



16 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ESPAÑA

**Tormenta de polvo tiñe el cielo en gran parte de España.-** Aire caliente proveniente del desierto del Sahara se arremolinó sobre el mar Mediterráneo y cubrió a España con polvo rojizo, lo que llevó a las autoridades a emitir el martes advertencias por la mala calidad del aire para Madrid y una gran parte del país. [\[AP\]](#)

## FRANCIA

**Candidatos presidenciales franceses, interrogados sobre la guerra de Ucrania en televisión.-** El presidente francés, Emmanuel Macron, y sus siete principales contendientes en las próximas elecciones presidenciales fueron interrogados sobre la guerra en Ucrania y la inminente crisis energética de Europa el lunes por la noche en el primer enfrentamiento televisado antes de la votación del 10 de abril. [\[FRANCE 24\]](#)

**La Torre Eiffel crece aún más gracias a nueva antena.-** La Torre Eiffel creció seis metros (casi 20 pies) el martes, luego que ingenieros instalaron una nueva antena de comunicaciones en la parte superior del monumento más emblemático de Francia. [\[AP\]](#)

## IRLANDA

**Irlanda multa a Facebook por violar la ley de privacidad.-** El organismo protector de la privacidad en Irlanda ha aplicado a Meta, la empresa matriz de Facebook, una multa de 17 millones de euros (19 millones de dólares) por violar la ley de privacidad europea. [\[AP\]](#)

## PAÍSES BAJOS

**Holanda levanta últimas restricciones del Covid-19.-** El gobierno holandés levantará las últimas restricciones destinadas a contener el Covid-19 la semana entrante a pesar de un aumento reciente de la transmisión, a medida que el país aprende a vivir con el coronavirus, dijeron funcionarios el martes. [\[AP\]](#)

## REINO UNIDO

**Johnson visita Arabia Saudí y EAU para abordar los precios de la energía.-** El primer ministro británico, Boris Johnson, visita el miércoles Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos (EAU) para abordar una respuesta internacional coordinada a la invasión rusa de Ucrania y dialogar sobre vías para reducir la volatilidad de los precios de la energía. [\[EFE\]](#)

## RUSIA

**Rusia: piden pena de 13 años para el líder opositor Navalny.-** Las autoridades rusas piden una condena de 13 años de prisión para el dirigente opositor Alexei Navalny en un juicio que según los detractores del Kremlin es un intento de mantener al adversario del presidente Vladimir Putin en prisión la mayor cantidad de tiempo posible. [\[AP\]](#)

**Rusia se asoma a la suspensión de pagos si no abona sus vencimientos de deuda.-** Moscú afronta el vencimiento de 117 millones de dólares (casi 105 millones de euros) en intereses de deuda que debe devolver. Si no lo hace, se abrirá un periodo de gracia de 30 días, tras el cual entrará oficialmente en suspensión de pagos por primera vez desde 1998, cuando no pudo abonar sus deudas en rublos. [\[EL PAÍS\]](#)

## TURQUÍA

**Armenia, lista para establecer las relaciones diplomáticas y abrir las fronteras con Turquía.-** El Ministro de Asuntos Exteriores armenio valoró positivamente el proceso para establecer relaciones con Turquía. Añadió que el pueblo armenio está a favor de la normalización. [\[SPUTNIK\]](#)



16 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ASIA-PACÍFICO

### ARABIA SAUDITA

**HRW y Amnistía exigen la abolición de la pena de muerte en Arabia Saudí tras la ejecución de 81 personas.-** Las ONG Human Rights Watch (HRW) y Amnistía Internacional (AI) coincidieron en la necesidad de abolir la pena de muerte en Arabia Saudí tras la ejecución de 81 personas el pasado fin de semana, elevando el recuento de ejecuciones a 92 en lo que va de año. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### BIRMANIA

**Reportan graves ataques militares en Myanmar.-** Mientras la guerra de Rusia en Ucrania acapara la atención internacional, las fuerzas armadas de Myanmar están agrediendo a civiles en ataques aéreos y terrestres a una escala sin precedentes en el país desde la Segunda Guerra Mundial, según un veterano trabajador humanitario que pasó casi tres meses en una zona de combate en la nación del sureste asiático. [\[AP\]](#)

**Hay "claros signos" de crímenes de lesa humanidad tras golpe militar en Birmania, según la ONU.-** "Hemos podido identificar sin lugar a dudas la existencia de un patrón de comportamiento el año pasado que muestra ataques sistemáticos, coordinados y planificados, y existen claros signos de que podría tratarse de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra", declaró el martes la portavoz del organismo, Ravina Shamdasani, en la presentación del informe, que estudia el periodo que siguió al golpe militar de febrero de 2021. [\[DW\]](#)

### CHINA

**Casos de Covid-19 se disparan a más del doble en China.-** El número de nuevos casos de Covid-19 en China se disparó el martes a más del doble respecto al día anterior, mientras el país lidia con su peor brote desde los primeros días de la pandemia. [\[AP\]](#)

**China confina a casi 30 millones de personas por un brote récord de Covid-19.-** Cerca de 30 millones de personas estaban confinadas el martes 15 de marzo en China ante el mayor brote de Covid-19 en dos años, situación que llevó a las autoridades a realizar pruebas masivas a una escala que no se había visto desde el inicio de la pandemia. [\[FRANCE 24\]](#)

**Provincia china con mayor rebrote de Covid se apresura a construir hospitales.-** El subdirector de la Comisión de Sanidad de Jilin, Zhang Li, declaró el martes en una rueda de prensa que ya se han construido en la provincia un total de cinco hospitales provisionales con capacidad para 22.880 camas y otros se hallan en construcción, según recoge el diario estatal Global Times. [\[DW\]](#)

**China abronca a Taiwán por enviar ayuda humanitaria a Ucrania y sumarse a las sanciones contra Rusia.-** La ayuda humanitaria a Ucrania se ha convertido en un nuevo motivo de roce entre China y Taiwán, la isla autogobernada que Pekín considera parte de su territorio y que no renuncia a unificar por la fuerza. El Gobierno chino ha acusado a Taipéi de "aprovecharse de las dificultades de otros", después de que el Ejecutivo de la presidenta Tsai Ing-wen anunciara un nuevo envío de donaciones para los refugiados. [\[EL PAÍS\]](#)

### COREA DEL NORTE

**Corea del Norte realiza el lanzamiento fallido de un misil, según el Sur.-** El ejército norcoreano lanzó el miércoles un "proyectil no identificado" que "se cree que ha fallado inmediatamente después del despegue", informó el Estado Mayor Conjunto (JCS) surcoreano. [\[EFE, RT, AP\]](#)



16 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Corea del Norte lanza otro misil, según Japón.**- El Ministerio de Defensa de Japón tiene información que indica que Corea del Norte parece haber lanzado un nuevo misil balístico, según ha adelantado un portavoz de la citada cartera a la cadena de radiotelevisión pública NHK. [EFE]

### ISRAEL

**Palestinos: Israel mata a 2 en enfrentamientos en Cisjordania.**- Soldados israelíes mataron a dos palestinos e hirieron a varios más en redadas separadas en la Cisjordania ocupada, dijo el Ministerio de Salud palestino el martes. [AP, DW]

### SIRIA

**UNICEF expone que los niños de Siria "viven con miedo a la violencia" cuando se cumplen once años de la guerra.**- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) puso de manifiesto que, cuando se cumplen once años del inicio de la guerra en Siria, muchos de los niños de la nación del Levante mediterráneo "viven con miedo a la violencia, las minas terrestres y los restos explosivos". [EUROPA PRESS]

### TURKMENISTÁN

**Hijo del líder de Turkmenistán gana la elección presidencial.**- Turkmenistán estableció una dinastía política el martes, cuando las autoridades anunciaron que el hijo del líder del país centroasiático ganó las elecciones presidenciales luego de una inusual demora en el recuento de las boletas. [AP]

## ÁFRICA

### EGIPTO

**La ONU condena la ejecución de siete personas en Egipto y pone en duda la limpieza de los procesos judiciales.**- Naciones Unidas condenó el martes la ejecución la semana pasada de siete personas en Egipto y ha denunciado que los veredictos "fueron emitidos en juicios que no habrían cumplido con los estándares de un juicio justo y el debido proceso". [EUROPA PRESS]

### LIBIA

**El Alto Consejo de Estado nombra a miembros para el comité conjunto propuesto por la ONU para abordar la crisis en Libia.**- El Alto Consejo de Estado de Libia, con sede en la capital, Trípoli, anunció la elección de los miembros de un comité conjunto propuesto por Naciones Unidas para intentar solucionar la grave crisis política en la que se encuentra sumido el país africano. [EUROPA PRESS]

### REPÚBLICA CENTROAFRICANA

**HRW ve en la detención de Maxime Mokom un "gran paso" hacia la justicia en República Centroafricana.**- La ONG Human Rights Watch (HRW) celebró que el Tribunal Penal Internacional (TPI) tenga bajo custodia al líder de las milicias antibalaka de República Centroafricana Maxiém Mokom, pues considera que es un "gran paso" para que se haga justicia en el país. [EUROPA PRESS]

### SOMALIA

**Somalia pide ayuda internacional ante una grave sequía que deja ya cerca de siete millones de afectados.**- El primer ministro de Somalia, Mohamed Husein Roble, pidió ayuda internacional ante el empeoramiento de la sequía en el país, la peor desde 2011, y destacó que alrededor de siete millones de personas se han visto afectadas por la crisis en el país africano. [EUROPA PRESS]



16 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## OCEANÍA

### AUSTRALIA

**Australia se prepara para albergar submarinos nucleares de EEUU y del Reino Unido.**- El primer ministro de Australia, Scott Morrison, reveló el martes durante una rueda de prensa que su país se está preparando para albergar submarinos nucleares de EEUU y del Reino Unido, recogen medios locales.

[\[R\]](#)